



AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL - AEROCIVIL

INFORME FINAL TECNICO No. 2

ETAPA DE PRECONSTRUCCIÓN

VERSION N°1



PERIODO DEL INFORME ENTRE:

12 DE ABRIL DE 2025 Y HASTA EL 14 DE JULIO DE 2025

**OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA
CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO
DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS
VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF).**

   CONSORCIO AERO IPIALES C.P NIT: 901.902.514 -3	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF).	 AERONÁUTICA CIVIL Unidad Administrativa Especial
CONTRATO DE INTERVENTORIA N°24001360 H3 DE 2024	INFORME FINAL TECNICO DE ETAPA DE PRECONSTRUCCION DEL 12/04/2025 al 14/07/2025	VERSION N°1

CONTROL DEL DOCUMENTO

INFORME INTERVENTORÍA No. 02		
Etapas de Preconstrucción – (revisión de diseños).		
Periodo del 12 de abril de 2025 al 14 de julio de 2025		
Fecha 1ª edición		Versión vigente
Julio 20 de 2025		01
CLASIFICACION	TIPO DE DOCUMENTO	ESTADO
Publico	Informe	Informe final
Nombre del fichero	Informe de Interventoría No.01(Etapas de revisión de diseño)	
Fecha Acta de Inicio	26 de febrero 2025	
Periodo por analizar	12 de abril de 2025 al 14 de julio de 2025	
Resumen del contenido		
Procedemos a plasmar en este segundo informe de interventoría todas las actividades llevadas a cabo por la interventoría en coordinación con la Entidad y de acuerdo al alcance contractual del contrato de obra lo necesario para cerrar la etapa de Preconstrucción y APROPIACION DE DISEÑOS por parte del Contratista CONSORCIO AEROIPIALES 2025.		

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

Copia de este documento ha sido entregada a la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil – Aerocivil. Todas aquellas observaciones que resulten de su revisión y aplicaciones deben ser informadas al Director de Interventoría para proceder a ejecutar sus modificaciones.

ÁREA O DEPENDENCIA		No. DE COPIAS
1.	Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil – Aerocivil	01
2.	Director de Interventoría CONSORCIO AEROIPIALES CP	01

ÍNDICE DE MODIFICACIONES

VERSIÓN	MODIFICACIÓN	FECHA	OBSERVACIONES
			-

   CONSORCIO AERO IPIALES C.P NIT: 901.902.514 -3	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF).	 AERONÁUTICA CIVIL Unidad Administrativa Especial
CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº24001360 H3 DE 2024	INFORME FINAL TECNICO DE ETAPA DE PRECONSTRUCCION DEL 12/04/2025 al 14/07/2025	VERSION Nº1

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

NUMERO DE REVISIÓN			Versión 1	Versión 2
APROBACIÓN	ELABORÓ: INGENIERO DIRECTOR INTERVENTORIA E INGENIERO DE APOYO INTERVENTORÍA	Firma:		
		Nombre:	BRAYAN VEGA BUSTAMANTE Y JORGE IVAN MARULANDA H.	
		Fecha:	20/07/2025	
	APROBÓ: DIRECTOR INTERVENTORÍA	Firma:		
		Nombre:	ING. JORGE IVAN MARULANDA H.	
		Fecha:	20/07/2025	

   CONSORCIO AERO IPIALES C.P NIT: 901.902.514 -3	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF).	 AERONÁUTICA CIVIL Unidad Administrativa Especial
CONTRATO DE INTERVENTORIA N°24001360 H3 DE 2024	INFORME FINAL TECNICO DE ETAPA DE PRECONSTRUCCION DEL 12/04/2025 al 14/07/2025	VERSION N°1

TABLA DE CONTENIDO

CONTROL DEL DOCUMENTO	2
LISTA DE DISTRIBUCIÓN	2
ÍNDICE DE MODIFICACIONES.....	2
ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN	3
1. INTRODUCCIÓN	8
2. DESCRIPCION DEL PROYECTO	9
2.1 ANTECEDENTES.....	9
CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO.....	12
ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE	15
3. INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA.....	18
3.1 INFORMACIÓN ESTADO LEGAL, FINANCIERO, ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO DEL PROYECTO	20
INFORMACIÓN ESTADO LEGAL	20
REQUERIMIENTOS LEGALES, PROCESOS DE INCUMPLIMIENTO	22
MODIFICACIONES LEGALES REALIZADAS EN EL PERIODO.....	22
INFORMACIÓN ESTADO FINANCIERO	22
PÓLIZAS DEL CONTRATO DE OBRA.....	26
ESTADO FINANCIERO EJECUCIÓN CONTRATO DE OBRA.....	27
INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA.....	28
INFORMACION TECNICA DE AVANCE DE LA ETAPA DE PRECONSTRUCCION	29
4. INFORMACION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA.....	31
INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA.....	31
4.1 INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	33
OBJETO.....	33
ALCANCE DEL OBJETO	33
PLAZO DEL CONTRATO	33
VALOR DEL CONTRATO	34
RESPALDO PRESUPUESTAL	34

   CONSORCIO AERO IPIALES C.P NIT: 901.902.514 -3	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF).	 AERONÁUTICA CIVIL Unidad Administrativa Especial
CONTRATO DE INTERVENTORIA N°24001360 H3 DE 2024	INFORME FINAL TECNICO DE ETAPA DE PRECONSTRUCCION DEL 12/04/2025 al 14/07/2025	VERSION N°1

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL.....	35
4.2 INFORMACION FINANCIERA DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA	35
FORMA DE PAGO	35
4.3 ETAPA DE CONSTRUCCIÓN	36
4.4 INFORMACIÓN LEGAL INTERVENTORÍA	36
4.5 REQUERIMIENTOS LEGALES, PROCESOS DE INCUMPLIMIENTO	38
4.6 MODIFICACIONES LEGALES REALIZADAS EN EL PERIODO	38
4.7 POLIZAS TOMADAS POR LA INTERVENTORÍA	39
4.8 ESTADO FINANCIERO EJECUCIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA.....	39
4.9 PERSONAL DE LA INTERVENTORIA	40
5. ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	42
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	44
7. ANEXOS	46

 CONSORCIO AERO IPIALES C.P NIT: 901.902.514 -3	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF).	 AERONÁUTICA CIVIL Unidad Administrativa Especial
CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº24001360 H3 DE 2024	INFORME FINAL TECNICO DE ETAPA DE PRECONSTRUCCION DEL 12/04/2025 al 14/07/2025	VERSION Nº1

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Localización del Aeropuerto San Luis.....	10
Figura 2. Vista en planta de ubicación del aeropuerto SAN LUIS.....	10
Figura 3. Gráfico de proyecciones de operaciones aéreas	13
Figura 4. Proyecciones de pasajeros 2009 al 2035	14
Figura 5. Implantación del proyecto.	16

   CONSORCIO AERO IPIALES C.P NIT: 901.902.514 -3	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF).	 AERONÁUTICA CIVIL Unidad Administrativa Especial
CONTRATO DE INTERVENTORIA N°24001360 H3 DE 2024	INFORME FINAL TECNICO DE ETAPA DE PRECONSTRUCCION DEL 12/04/2025 al 14/07/2025	VERSION N°1

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Condiciones ambientales de la zona.....	11
Tabla 2. Características técnicas de la pista.....	11
Tabla 3. Información del contrato de obra	18
<i>Tabla 4. Composición Inicial</i>	<i>19</i>
Tabla 5. Garantías del Contrato.....	26
<i>Tabla 6. Personal mínimo para contratista de obra</i>	<i>28</i>
Tabla 7. Cuadro de personal aprobado por la interventoría.....	29
Tabla 8. Información general contrato interventoría.....	31
Tabla 9. Composición Inicial	32
Tabla 10. Etapas del proyecto respecto a la interventoría	34
<i>Tabla 11. Personal mínimo requerido para la interventoría</i>	<i>40</i>
<i>Tabla 12. Personal aprobado de la interventoría</i>	<i>42</i>

   CONSORCIO AERO IPIALES C.P NIT: 901.902.514 -3	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF).	 AERONÁUTICA CIVIL Unidad Administrativa Especial
CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº24001360 H3 DE 2024	INFORME FINAL TECNICO DE ETAPA DE PRECONSTRUCCION DEL 12/04/2025 al 14/07/2025	VERSION Nº1

1. INTRODUCCIÓN

La Unidad Administrativa Especial – Aeronáutica Civil como responsable de la prestación del servicio a los usuarios y del cumplimiento de los estándares de seguridad operacional aeroportuaria, identifica la necesidad de contratar una persona natural o jurídica mediante un proceso licitatorio, al alcance de la disponibilidad presupuestal para el Aeropuerto San Luis de IpiALES, que ejecute actividades de construcción y mejoramiento al Lado Tierra y Lado Aire (Incluyendo las ayudas visuales) que garanticen la seguridad, operatividad, eficiencia, funcionalidad y servicio, bajo la normatividad y los lineamientos establecidos por la Entidad.

Por lo anterior la Aeronáutica Civil, formuló el Pliego de Condiciones No. 24001198 H4 de 2024 para la selección del Contratista encargado de ejecutar el contrato de obra pública cuyo objeto es, **“REALIZAR LA CONSTRUCCION TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF)”** adjudicada al Contratista **CONSORCIO AEROIPIALES 2025** a través del contrato **24001198 H4 DE 2024**.

Asimismo, la Aeronáutica Civil, formuló concurso de méritos 24001360 H3 de 2024, con el fin de adjudicar la Interventoría al señalado contrato de obra, el objeto de esta es **“REALIZAR INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCION TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF)”**, adjudicada al **CONSORCIO AEROIPIALES CP** a través del contrato **24001360 H3 DE 2024**. El Informe mensual incluye todo lo relacionado con el desarrollo de los contratos de obra e interventoría en los componentes administrativo, técnico, financiero, presupuestal, jurídico y ambiental.

   CONSORCIO AERO IPIALES C.P NIT: 901.902.514 -3	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF).	 AERONÁUTICA CIVIL Unidad Administrativa Especial
CONTRATO DE INTERVENTORIA N°24001360 H3 DE 2024	INFORME FINAL TECNICO DE ETAPA DE PRECONSTRUCCION DEL 12/04/2025 al 14/07/2025	VERSION N°1

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

2.1 ANTECEDENTES

LOCALIZACION

El Aeropuerto San Luis De Ipiales, Nariño, está situado en una explanada de la meseta de Túquerres e Ipiales, y está al norte, y en jurisdicción del municipio de Aldana en el departamento de Nariño en Colombia, en la región del nudo de los pastos, y en límites con el vecino país de Ecuador. Es el Aeropuerto comercial más alto del País; es una terminal aérea de pasajeros y carga, que le brinda servicio a la Ciudad de Ipiales y los municipios cercanos del sur del País como Aldana, Tuquerres, Sapuyes, Ospina, Imues, Guaitarilla, Samaniego, Guachavez, Sotomayor, La Llanada, Piedra ancha, Ricaurte, Córdoba, Funes, Carlosama, Contadero, Cumbal, Guachucal, Gualmatan, Puerres, Pupiales y el mismo Pasto en el departamento de Nariño. Y al Norte del País vecino de Ecuador como Ciudad de Tulcán, Provincia de Carchi, Provincia de Imbabura, Ciudad de Ibarra, Provincia de Pichincha, Ciudad de Quito.

El Aeropuerto de San Luis posee un alto potencial de desarrollo debido que, si bien, se encuentra a una altitud de 2970 msnm, el campo aéreo permite que la aviación del departamento de Nariño y las provincias del vecino País, puedan conectarse con sus respectivos países y en un futuro con diferentes destinos internacionales.

Con el fin preservar y mejorar la prestación del servicio a la navegación aérea y garantizar el cumplimiento de los estándares de seguridad operacional del orden nacional es necesario contratar la construcción y el mejoramiento del aeropuerto San Luis de Ipiales, Nariño, de acuerdo con lo definido en el plan maestro de 2010, donde se establecieron las necesidades de desarrollo y expansión previsibles del aeropuerto en un horizonte de 20 años, donde se contempló la construcción de una nueva terminal, ampliación de la plataforma, construcción de la base SSEI, desarrollo urbano (Desarrollar un acceso y salida de doble calzada que conecte la nueva infraestructura propuesta con un único punto de acceso y salida -existente), *construcción nueva* Torre de Control, adquisición predial e instalación de ayudas visuales.

El área de estudio se encuentra comprendida en un área definida previamente, la cual está conformada principalmente por el lote de 160 Ha (aproximadamente) del aeropuerto de San Luis en el municipio de Ipiales, departamento de Nariño, en la figura 1 se presenta la localización.

   CONSORCIO AERO IPIALES C.P NIT: 901.902.514 -3	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF).	 AERONÁUTICA CIVIL Unidad Administrativa Especial
CONTRATO DE INTERVENTORIA N°24001360 H3 DE 2024	INFORME FINAL TECNICO DE ETAPA DE PRECONSTRUCCION DEL 12/04/2025 al 14/07/2025	VERSION N°1

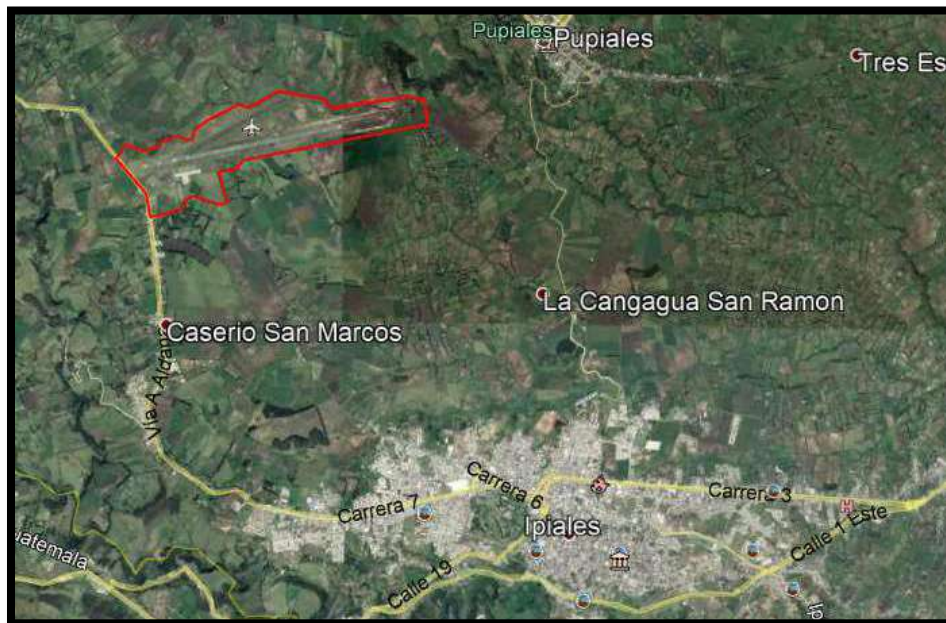


Figura 1. Localización del Aeropuerto San Luis



Figura 2. Vista en planta de ubicación del aeropuerto SAN LUIS

Condiciones ambientales

En el siguiente cuadro, se presenta el resumen de las condiciones ambientales del área:

   CONSORCIO AERO IPIALES C.P NIT: 901.902.514 -3	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF).	 AERONÁUTICA CIVIL Unidad Administrativa Especial
CONTRATO DE INTERVENTORIA N°24001360 H3 DE 2024	INFORME FINAL TECNICO DE ETAPA DE PRECONSTRUCCION DEL 12/04/2025 al 14/07/2025	VERSION N°1

DESCRIPCIÓN	MEDIDA
Temperatura ambiente	Máxima 25 °C Media 13 °C Mínima -1 °C
Humedad relativa	Media 81 % Máxima 84 %
Altura sobre el nivel del mar	2800 - 3200 msnm
Velocidad del viento	10 km/h
Dirección predominante	SN
Zona de riesgo sísmico (NSR-10)	ALTA

Tabla 1. Condiciones ambientales de la zona

Según el AIP, el Aeropuerto SAN LUIS DE IPIALES, cuenta con las siguientes características en infraestructura:

Tabla 2. Características técnicas de la pista

Pista
Coordenadas ARP: 005141.36 N 0774003.03 W
Distancia y dirección a la ciudad: 6 KM
Elevación: 2975 m / 9760 ft
Temperatura de referencia: 21 °C
Declinación magnética: 05° W (2023) / 00° 09' W anual
Administración: Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil
Dirección: Aeródromo San Luis de Ipiales.
Teléfono: +57 60(2) 7739590 - TWR +57 603-5387825

Explotador AD : 1100 – 2300
Servicios médicos : 1100 – 2300
Oficina de información MET : 1100 – 2300
Servicio de Tránsito Aéreo (ATS) : 1100 – 2300
Observaciones : Horario nocturno a solicitud de las Empresas Aéreas.
Hoteles : En la Ciudad.
Restaurantes : 1
Posibilidad de Transporte : Si. Compañías de taxis externas.
Si. Transporte bus urbano cada 20 min.
Banco : No.
Oficina de turismo : Si.

   CONSORCIO AERO IPIALES C.P NIT: 901.902.514 -3	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF).	 AERONÁUTICA CIVIL Unidad Administrativa Especial
CONTRATO DE INTERVENTORIA N°24001360 H3 DE 2024	INFORME FINAL TECNICO DE ETAPA DE PRECONSTRUCCION DEL 12/04/2025 al 14/07/2025	VERSION N°1

Categoría AD para extinción de incendios : CAT 6																								
Detalle del área de movimiento:																								
Plataforma : Superficie : rígida.																								
Resistencia PCN : 36/F/B/X/T																								
Calles de rodaje : Alfa A Asfalto Ancho: 26 m PCN 36 /F/B/X/T																								
Bravo B Asfalto Ancho: 26 m PCN 36 /F/B/X/T																								
Charly C Asfalto Ancho: 23 m PCN 36 /F/B/X/T																								
Cabeceras : 08 - 26																								
<table> <tr> <th>Designación</th><th>TORA</th><th>TODA</th><th>ASDA</th><th>LDA</th></tr> <tr> <th>1</th><th>2</th><th>3</th><th>4</th><th>5</th></tr> <tr> <td>08</td><td>2500</td><td>2650</td><td>2500</td><td>2500</td></tr> <tr> <td>26</td><td>2500</td><td>2800</td><td>2500</td><td>2500</td></tr> </table>					Designación	TORA	TODA	ASDA	LDA	1	2	3	4	5	08	2500	2650	2500	2500	26	2500	2800	2500	2500
Designación	TORA	TODA	ASDA	LDA																				
1	2	3	4	5																				
08	2500	2650	2500	2500																				
26	2500	2800	2500	2500																				

CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

La UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL, tiene bajo su responsabilidad el cumplimiento de la Misión Institucional guiada a garantizar el desarrollo ordenado de la aviación civil, de la industria aérea y la utilización segura del espacio aéreo colombiano, facilitando el transporte intermodal y contribuyendo al mejoramiento de la competitividad del país.

La Unidad Administrativa Especial – Aeronáutica Civil como responsable de la prestación del servicio a los usuarios y del cumplimiento de los estándares de seguridad operacional aeroportuaria, identifica la necesidad y según el alcance de la disponibilidad presupuestal para realizar la construcción Terminal, Torre de Control, SSEI y Mejoramiento de la Plataforma, Paisajismo, instalaciones exteriores y ayudas visuales del Aeropuerto San Luis de Ipiates, Nariño (VF), actividades que brindarán condiciones de seguridad, operatividad, eficiencia, funcionalidad y servicio, bajo la normatividad y los lineamientos establecidos por la Entidad. Lo anterior conforme a lo establecido en el artículo 2° de La Ley 336 de 1996, que prioriza las actividades encaminadas a preservar la seguridad del sector:

“(…) ARTÍCULO 2° - Reglamentado por el Decreto 1326 de 1998. La seguridad especialmente la relacionada con la protección de los usuarios, constituye prioridad esencial en la actividad del sector y del sistema de transporte.

ARTÍCULO 3° - Reglamentado por el Decreto Nacional 3083 de 2007. Para los efectos pertinentes, en la regulación del transporte público las autoridades competentes exigirán y verificarán las condiciones de seguridad, comodidad y accesibilidad requeridas para garantizarles a los habitantes la eficiente prestación del servicio básico y de los demás niveles que se establezcan al interior de cada modo, dándole la prioridad a la utilización de medios de transporte masivo. En todo caso, el Estado regulará y vigilará la industria del transporte en los términos previstos en los artículos 333 y 334 de la Constitución Política (...).”

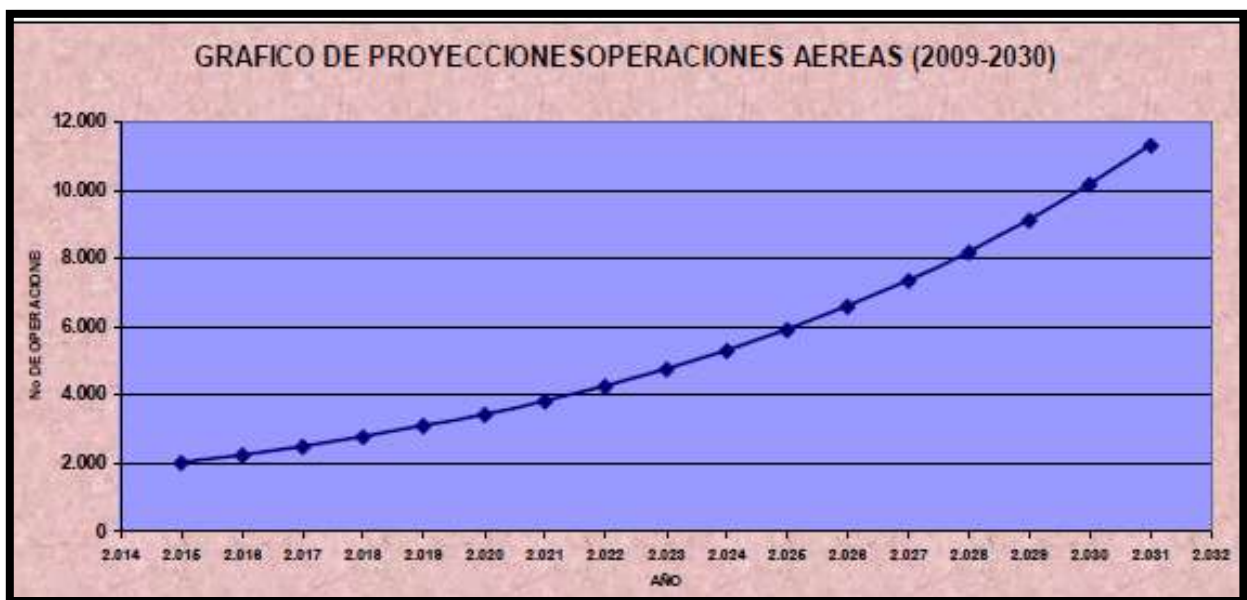
 CONSORCIO AERO IPIALES C.P NIT: 901.902.514 -3	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF).	 AERONÁUTICA CIVIL Unidad Administrativa Especial
CONTRATO DE INTERVENTORIA N°24001360 H3 DE 2024	INFORME FINAL TECNICO DE ETAPA DE PRECONSTRUCCION DEL 12/04/2025 al 14/07/2025	VERSION N°1

La infraestructura a desarrollar se enmarca en el Desarrollo Lado tierra, debido a que cuenta con espacio para el desarrollo de la infraestructura, se debe hacer el replanteo del terminal de pasajeros existente por cuanto la propuesta de desarrollo gira en torno a la recategorización del aeropuerto para atender aeronaves de mayor envergadura entendiéndose mayor envergadura Clave C tipo Airbus 318 y 319 o similares.

Las obras son necesarias para garantizar la operatividad del servicio aéreo y de pasajeros, mediante los servicios de mejoramiento y construcción de la infraestructura del lado aire y tierra.

El proyecto de obra se encuentra alineado con las políticas del Plan de Acción de la Entidad específicamente, con el objetivo de lograr que la infraestructura, los servicios aeroportuarios, de navegación aérea y la intermodal, cuenten con capacidad y eficiencia para atender el crecimiento de la demanda del sector en un contexto ambientalmente sostenible.

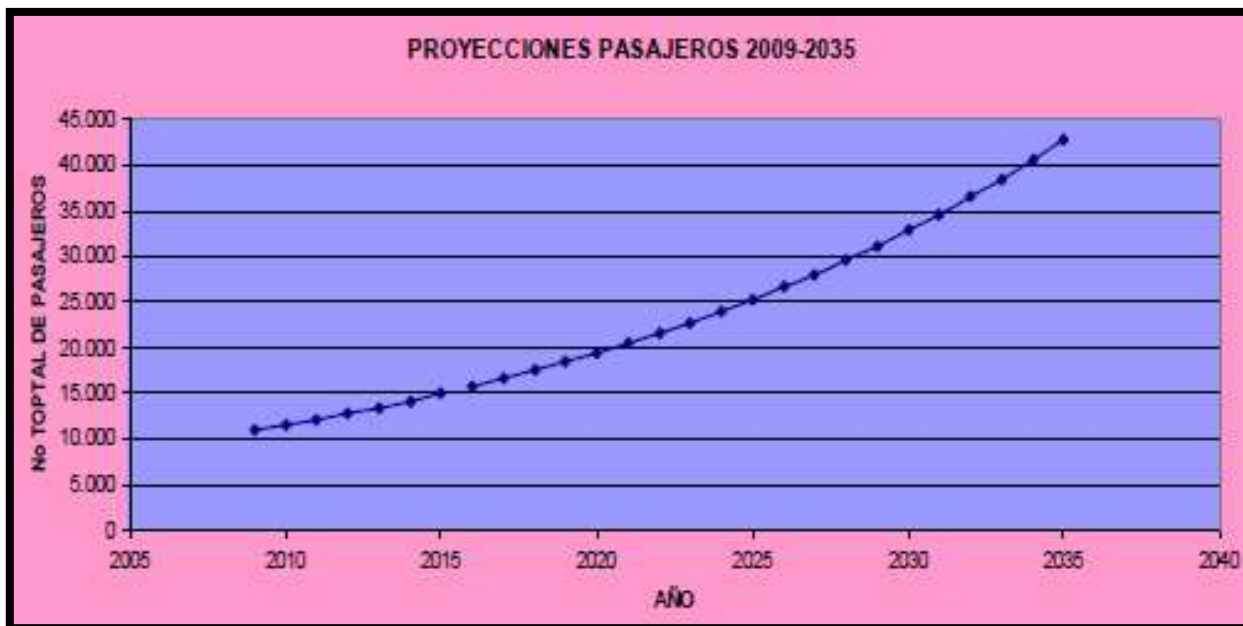
Figura 3. Gráfico de proyecciones de operaciones aéreas



Fuente: Plan Maestro 2010

   CONSORCIO AERO IPIALES C.P NIT: 901.902.514 -3	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF).	 AERONÁUTICA CIVIL Unidad Administrativa Especial
CONTRATO DE INTERVENTORIA N°24001360 H3 DE 2024	INFORME FINAL TECNICO DE ETAPA DE PRECONSTRUCCION DEL 12/04/2025 al 14/07/2025	VERSION N°1

Figura 4. Proyecciones de pasajeros 2009 al 2035



Fuente: Plan Maestro 2010

El alcance de este proyecto estará guiado por el Plan de Maestro y estudios realizados por la U.A.E. DE LA AERONAUTICA CIVIL, con las actividades que se describen a continuación:

La descripción del estado actual de la infraestructura para el mejoramiento y la construcción que se menciona a continuación fue tomada del contrato No 18001758 H3 de 2018 cuyo objeto fue: REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA DE INGENIERIA DE DETALLE PARA LA CONSTRUCCIÓN QUE PROYECTEN EL DESARROLLO LADO AIRE Y TIERRA DEL AEROPUERTO DE IPIALES

Terminal:

A pesar de ser funcional y en condiciones aceptables y operativas sus instalaciones no prestan un servicio cómodo para el servicio al público, el sistema de control de pasajeros es precario y se destaca que no posee un sistema contra incendios incumpliendo con la normativa colombiana.

Torre de Control:

Se presentan incumplimientos en cuanto al alcance visual desde la Torre de Control existente, ya que no es posible divisar ambas cabeceras.

   CONSORCIO AERO IPIALES C.P NIT: 901.902.514 -3	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF).	 AERONÁUTICA CIVIL Unidad Administrativa Especial
CONTRATO DE INTERVENTORIA N°24001360 H3 DE 2024	INFORME FINAL TECNICO DE ETAPA DE PRECONSTRUCCION DEL 12/04/2025 al 14/07/2025	VERSION N°1

Base SSEI:

El aeropuerto cuenta con un servicio de extinción de incendios de categoría 3 No obstante, la mayor aeronave que opera actualmente, el A320, requiere una categoría 6 por lo que no se cumplen los parámetros necesarios conforme a normativa.

Urbanismo:

Se cuenta con una única zona de parqueaderos contigua a la terminal de aproximadamente 1.400 metros cuadrados, debidamente señalizada, tiene una capa de rodadura de pavimento asfáltico en buenas condiciones. No obstante, con entrada en operación del vuelo de Avianca (A319 – A320) los parqueaderos son insuficientes para atender la demanda.

Ayudas Visuales:

Se requiere la complementación e instalación de ayudas visuales acorde con lo establecido en el RAC 14. Es de anotar que estas ayudas visuales incluidas en este proceso son nuevas y no hacen parte del sistema de ayudas visuales existentes, la cuales serán incluidas en el contrato de mantenimiento lado aire que es objeto de contratación de forma separada a este proceso

Por lo anterior, LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – contempló desarrollar el proceso de licitación de obra pública cuyo objeto es: REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF), de conformidad con los diseños constructivos a fase III, producto del contrato de consultoría No 18001758 H3 de 2018 cuyo objeto fue: REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA DE INGENIERIA DE DETALLE PARA LA CONSTRUCCIÓN QUE PROYECTEN EL DESARROLLO LADO AIRE Y TIERRA DEL AEROPUERTO DE IPIALES.”, lo anterior permite el desarrollo de las actividades que corresponde a la construcción de la Terminal, Torre de Control , Base SSEI, Mejoramiento de la Plataforma y Ayudas Visuales del Aeropuerto San Luis de Ipiales, Nariño.

ACTIVIDADES CONTRACTUALES EN EL OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA

Construcción de nueva Terminal:

Se realizará la construcción de nueva terminal con el fin de mejorar las condiciones de operación del aeropuerto y dar cumplimiento a la normatividad vigente en materia aeronáutica, se tiene contemplado en este contrato realizar una primera etapa de construcción de la nueva terminal.

   CONSORCIO AERO IPIALES C.P NIT: 901.902.514 -3	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF).	 AERONÁUTICA CIVIL Unidad Administrativa Especial
CONTRATO DE INTERVENTORIA N°24001360 H3 DE 2024	INFORME FINAL TECNICO DE ETAPA DE PRECONSTRUCCION DEL 12/04/2025 al 14/07/2025	VERSION N°1

Construcción de Torre de Control:

La torre de control que contará con la altura necesaria para tener visibilidad hacia ambas cabeceras estará situada en la zona suroeste de la intervención, en lado Aire, enfatizando el sistema funcional aeroportuario que se crea en esta zona. Teniendo en cuenta la topografía del terreno y la visibilidad a ambas cabeceras de pista se tiene una altura de fanal de 40,23 m respecto a la rasante del terreno.

Construcción Base SSEI:

- Área técnica: donde se ubica la zona de vehículos de salvamento y locales de apoyo y almacenamiento.
- Área administrativa: que comprende básicamente el puesto de mando y otras dependencias y despachos.
- Área de servicios: aquellas estancias vivideras del cuartel, como dormitorios, vestuarios, cocina, gimnasio, etc.

Ampliación de la plataforma:

Se proyecta ampliar la capacidad de la plataforma a 4 estacionamientos de aeronaves con una superficie ampliación de plataforma: con el fin de estacionar aeronaves como A320.

Figura 5. Implantación del proyecto.



Lo anterior con el fin de llevar a cabo el desarrollo del mejoramiento y construcción de la infraestructura aeroportuaria lado aire y tierra, de esta forma se mejorará y se garantizará la prestación y operación del servicio en el aeropuerto para lograr un avance de la actividad comercial, seguridad operacional y

 CONSORCIO AERO IPIALES C.P NIT: 901.902.514 -3	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF).	 AERONÁUTICA CIVIL Unidad Administrativa Especial
CONTRATO DE INTERVENTORIA N°24001360 H3 DE 2024	INFORME FINAL TECNICO DE ETAPA DE PRECONSTRUCCION DEL 12/04/2025 al 14/07/2025	VERSION N°1

mayor cubrimiento del estado en zonas apartadas del país, basada en la normatividad vigente en materia aeroportuaria.

También se pone en evidencia la necesidad existente de robustecer la red de aeropuertos del país, de cara a los requerimientos que demanda la reactivación económica para apalancarse en el potencial del modo aéreo. En este sentido, es de gran importancia realizar la inversión en infraestructura del Aeropuerto San Luis de Ipiales, con el propósito de atender la demanda de servicios de transporte y aumentar los niveles de servicio cumpliendo con los estándares de seguridad operacional requeridos en la aviación civil. Esto, permitirá potenciar el desarrollo del sector turístico del país, aportando así al cumplimiento de las metas de gobierno.

En concordancia con lo anterior, el gobierno nacional a través del plan de desarrollo 2022 - 2026 , tiene en sus líneas estratégicas de inversión *“la intervención de la infraestructura regional, (vías secundarias, terciarias, muelles y aeródromos) mediante circuitos estratégicos que permiten la conectividad, convergencia regional y adaptabilidad climática”*. Así mismo plantea: *“el fortalecimiento de la infraestructura y sistema de transporte férreo, aéreo, fluvial, marítimo y terrestre”*. Para el cumplimiento de las metas formuladas por el gobierno nacional, particularmente el objetivo 9. Industria innovación e infraestructura, se estableció el indicador de mejora de infraestructura física de aeropuertos no concesionados, rutas Servicios Aéreos Esenciales en operación, Instalaciones portuarias fluviales intervenidas.

   CONSORCIO AERO IPIALES C.P NIT: 901.902.514 -3	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF).	 AERONÁUTICA CIVIL Unidad Administrativa Especial
CONTRATO DE INTERVENTORIA N°24001360 H3 DE 2024	INFORME FINAL TECNICO DE ETAPA DE PRECONSTRUCCION DEL 12/04/2025 al 14/07/2025	VERSION N°1

3. INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA

La información contractual del contrato de mantenimiento adjudicado al Contratista CONSORCIO AERIPIALES 2025, se especifica en la siguiente tabla:

Tabla 3. Información del contrato de obra

Número del contrato	24001198 H4 DE 2024
Objeto	REALIZAR EL LA CONSTRUCCION TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF).
Contratista	CONSORCIO AEROIPIALES 2025
NIT	901.900.071-3
Representante Legal	José Luis Clavijo Olmos
Dirección	Carrera 7 No. 75-51. Oficina 602 Edificio Terpel.
Teléfono	Contacto: 601-6401500
Estado	En Ejecución
Valor del contrato	\$ 135.665.204.026.oo
Valor Etapa Preconstruccion	\$ 210.000.000.oo (Incluido en el valor total)
Plazo contractual	20 Meses, sin superar el 31 de julio de 2026
Etapa Preconstruccion	3 Meses (90 días)
Etapa Construcción	17 Meses
Vigencias	\$ 135.665.204.026.oo Vigencia 2024 = \$ 40.206.224.127.oo Vigencia 2025 = \$ 59.166.278.186.oo Vigencia 2026 = \$ 36.292.701.713.oo
Valor anticipo	\$ 40.206.224.127.oo
Valor actualizado	\$ 135.665.204.026.oo
Póliza	No. 11-44-101245386 y ANEXO. Seguros del Estado S.A. No. 11-40-101072868 y ANEXO. Seguros del Estado S.A.
Fecha de aprobación póliza	
Fecha acta de inicio	Febrero 26 de 2025
Plazo inicial	Veinte(20) meses sin exceder el 31 de Julio de 2026
Fecha de terminación inicial	31 de Julio de 2026
Suspensión No. 01	23 de mayo de 2025

   CONSORCIO AERO IPIALES C.P NIT: 901.902.514 -3	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF).	 AERONÁUTICA CIVIL Unidad Administrativa Especial
CONTRATO DE INTERVENTORIA N°24001360 H3 DE 2024	INFORME FINAL TECNICO DE ETAPA DE PRECONSTRUCCION DEL 12/04/2025 al 14/07/2025	VERSION N°1

Número de días de suspensión	25 días
Fecha de terminación de la suspensión No.01	16 de junio de 2025
Prorroga 1 de la suspensión No. 01 (días)	16 días
Terminación prorroga No. 01 suspensión No. 01	2 de julio de 2025
Prorroga 2 de la suspensión No. 01 (días)	8 días
Fecha de terminación prorroga No. 02 de la suspensión No. 01	10 de julio de 2025
Total, días de suspensión	49 días
Fecha de terminación del contrato	18 de septiembre de 2026
Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP	No. 89324 del 09 mayo de 2024. Y autorización para comprometer vigencias futuras según Oficio No. 2-2024-055394 del 17 de octubre de 2024 suscrito por el director general del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
Valor Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP	\$ 40.206.224.127.00 (Cuarenta mil doscientos seis millones doscientos veinticuatro mil ciento veintisiete pesos m/cte.)
Registro Presupuestal - RP	No. 5424 del 31 de diciembre de 2024
Valor programado en el periodo	\$ 210.400.000.00 más AIU e IVA
Porcentaje de avance físico programado en el periodo	100 %. Etapa preconstruccion
Valor ejecutado en el periodo	\$ 210.400.000.00 mas AIU e IVA
Porcentaje de avance físico ejecutado en el periodo	100 % de la Etapa de Preconstruccion.
Valor programado acumulado	\$ 210.400.000.00 mas AIU e IVA

Tabla 4. Composición Inicial

CYG INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S	45%
COLSEVI S.A.S.	45%
JMS INGENIERÍA S.A.S	10%
TOTAL	100%

   CONSORCIO AERO IPIALES C.P NIT: 901.902.514 -3	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF).	 AERONÁUTICA CIVIL Unidad Administrativa Especial
CONTRATO DE INTERVENTORIA N°24001360 H3 DE 2024	INFORME FINAL TECNICO DE ETAPA DE PRECONSTRUCCION DEL 12/04/2025 al 14/07/2025	VERSION N°1

3.1 INFORMACIÓN ESTADO LEGAL, FINANCIERO, ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO DEL PROYECTO

INFORMACIÓN ESTADO LEGAL

La Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, tiene la necesidad de REALIZAR LA CONSTRUCCION DEL TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF). Por lo anterior, LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – desarrolló el proceso de licitación de obra pública cuyo objeto es: REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF), de conformidad con los diseños constructivos a fase III, producto del contrato de consultoría No 18001758 H3 de 2018 cuyo objeto fue: REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA DE INGENIERIA DE DETALLE PARA LA CONSTRUCCIÓN QUE PROYECTEN EL DESARROLLO LADO AIRE Y TIERRA DEL AEROPUERTO DE IPIALES.”, lo anterior permite el desarrollo de las actividades que corresponde a la construcción de la terminal, torre de control , base SEI, mejoramiento de la plataforma y ayudas visuales del Aeropuerto San Luis de IpiALES, Nariño.

Que a través de la Resolución 02907 del 16 de diciembre de 2024 la Entidad adjudicó el contrato al oferente **CONSORCIO AEROIPIALES 2025**, con el objeto de “*REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF)*”, por un valor total de CIENTO TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL VEINTISÉIS PESOS M/CTE (\$135.665.204.026.00), incluye AIU+ IVA sobre la utilidad, con un plazo de ejecución de veinte (20) meses, sin superar el 31 de julio de 2026 contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa expedición del registro presupuestal y aprobación de las garantías.

Con base en las anteriores consideraciones, la Entidad y el Contratista (individualmente la “Parte”, conjuntamente las “Partes”), acuerdan que el presente contrato se registrá por las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011, 1882 de 2018, Decreto Ley 019 de 2012 y el Decreto 1082 de 2015, el Código Civil y el Código de Comercio, y las normas que las modifiquen o sustituyan, además de las adicionales que resulten aplicables a la materia.

El día 26 de febrero de 2025 se firma el acta de inicio del contrato de obra No. 24001198 H4 de 2024. A la fecha y en este proceso de pre construcción no se ha generado ningún aclaratorio y/o ningún modificadorio al contrato de la referencia.

El día 22 de mayo de 2025 se firma Acta de Suspensión No. 1 del Contrato de Obra por un término de 25 días, contados a partir del 23 de mayo de 2025 hasta el 16 de junio de 2025 (inclusive), resultado de la necesidad de resolver asuntos administrativos de parte de la Aerocivil como:

   CONSORCIO AERO IPIALES C.P NIT: 901.902.514 -3	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF).	 AERONÁUTICA CIVIL Unidad Administrativa Especial
CONTRATO DE INTERVENTORIA N°24001360 H3 DE 2024	INFORME FINAL TECNICO DE ETAPA DE PRECONSTRUCCION DEL 12/04/2025 al 14/07/2025	VERSION N°1

- (i) la consulta a la interventoría y al consultor de diseños sobre las razones por las cuales no se contempló el uso de concreto tremie para la cimentación de la torre de control;
- (ii) la definición del alcance completo de la estructura metálica, incluyendo la fabricación, suministro, montaje y mano de obra, así como su correspondiente protección contra la corrosión y el fuego;
- (iii) la actualización del diseño eléctrico en cumplimiento de la norma RETIE 2024;
- (iv) la contratación del diseño e instalación de la red de media tensión, necesaria para el suministro eléctrico de la nueva terminal;
- (v) la formalización de la entrega del predio donde se construirá la torre de control y el SSEI, dado que actualmente están ocupados por el resguardo indígena de Pastas y requieren procesos administrativos para su liberación y compensación.

El 16 de junio de 2025 se firma prórroga a la Suspensión No. 1 del Contrato de Obra por un término de 16 días, contados a partir del 17 de junio de 2025 hasta el 2 de julio de 2025 (inclusive) teniendo en cuenta que no se habían superado los hechos que dieron origen a la suspensión.

El 2 de julio de 2025 se firma prórroga a la Suspensión No. 1 del Contrato de Obra por un término de 8 días, contados a partir del 3 de junio de 2025 hasta el 10 de julio de 2025 (inclusive) teniendo en cuenta que no se habían superado los hechos que dieron origen a la suspensión.

En resumen, se tienen las siguientes fechas:

Fecha de inicio de contrato y de etapa de preconstrucción	26-feb-25
Fecha de inicio de suspensión No. 1	23-may-25
Número de días de suspensión No. 1	25
Fecha de terminación suspensión No. 1	16-jun-25
Prórroga 1 de la suspensión No. 1 (días)	16
Fecha de terminación prórroga No. 1 suspensión No. 1	2-jul-25
Prórroga 2 de la suspensión No. 1 (días)	8
Fecha de terminación prórroga No. 2 suspensión No. 1	10-jul-25
Fecha de terminación etapa de preconstrucción	14-jul-25

   CONSORCIO AERO IPIALES C.P NIT: 901.902.514 -3	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF).	 AERONÁUTICA CIVIL Unidad Administrativa Especial
CONTRATO DE INTERVENTORIA N°24001360 H3 DE 2024	INFORME FINAL TECNICO DE ETAPA DE PRECONSTRUCCION DEL 12/04/2025 al 14/07/2025	VERSION N°1

Total, días de suspensión	49
Fecha de terminación del contrato	18-sep-26

Una vez superados los hechos que dieron origen a la suspensión se reinician las actividades del contrato el 11 de julio de 2025, con fecha de terminación de la etapa de pre construccion el dia 14 de julio de 2025.

REQUERIMIENTOS LEGALES, PROCESOS DE INCUMPLIMIENTO

En el presente periodo no se adelantan procesos de incumplimiento.

MODIFICACIONES LEGALES REALIZADAS EN EL PERIODO

En el presente periodo no se realizan modificaciones al contrato. (Se realizo suspensión No. 01, prorroga a la suspensión No. 01 y prorroga a la suspensión No. 02.

INFORMACIÓN ESTADO FINANCIERO

El valor inicial del Contrato 24001198 H4 de 2024 del 31 de diciembre de 2024, corresponde a la suma de CIENTO TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL VEINTISEIS PESOS M/CTE (\$ 135.665.204.026.oo) INLCUIDO AIU e IVA. El cual se pagará mediante actas parciales discriminados por vigencias así:

Vigencia 2024 = \$ 40.206.224.127.oo

Vigencia 2025 = \$ 59.166.278.186.oo

Vigencia 2026 = \$ 36.292.701.713.oo

Es importante indicar que en la Cláusula 6. ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO, se indica que:

La Entidad entregará el anticipo bajo las siguientes condiciones:

Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato, la Entidad entregará el valor de **CUARENTA MIL DOSCIENTOS SEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS (\$40.206.224.127)** como anticipo. El contratista deberá constituir una fiducia o patrimonio autónomo irrevocable, con el fin de garantizar que los dineros entregados por la Entidad se aplicarán exclusivamente a la ejecución del contrato suscrito. El anticipo se tramitará previa

   CONSORCIO AERO IPIALES C.P NIT: 901.902.514 -3	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF).	 AERONÁUTICA CIVIL Unidad Administrativa Especial
CONTRATO DE INTERVENTORIA N°24001360 H3 DE 2024	INFORME FINAL TECNICO DE ETAPA DE PRECONSTRUCCION DEL 12/04/2025 al 14/07/2025	VERSION N°1

solicitud del CONTRATISTA y aceptación de las condiciones por parte de la interventoría y radicación en la Entidad.

El desembolso de los recursos de la entidad a la fiducia en la que se realizará el manejo de la una vez se cumpla con todos los requisitos que se exigen para esto, como lo son acta de aprobación de garantías, contrato de fiducia y el plan de inversión del anticipo.

Teniendo en cuenta que, el anticipo se utilizará para apalancar el inicio de las actividades de obra, los desembolsos de la fiducia hacia el contratista de obra serán autorizados una vez se suscriba la respectiva acta de inicio del contrato. El interventor debe garantizar que durante la fase de Apropiación y complementación de los estudios y diseños los desembolsos del anticipo no superen el valor de los ítems correspondiente a esta fase.

La iniciación de las obras o el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones contractuales no están supeditadas en ningún caso a la entrega del anticipo.

El contratista deberá presentar un plan de inversión del anticipo, discriminando claramente el desarrollo de las inversiones en la etapa de preconstrucción y la etapa de construcción. El plan de inversión del anticipo para la etapa de preconstrucción, deberá limitarse también al 20% del valor total de la etapa.

El contratista deberá entregar los informes de inversión y buen manejo de anticipo que le solicite el interventor del contrato. El incumplimiento de la obligación de legalización dará lugar al procedimiento administrativo sancionatorio contractual para hacer efectiva la garantía única del contrato.

Teniendo en cuenta que el anticipo es una suma de dinero que no se transfiere al patrimonio del contratista a título de pago, su falta de entrega oportuna no conduce al pago de intereses moratorios.

Manejo del anticipo:

Para el manejo de los recursos que reciba a título de anticipo, el CONTRATISTA constituirá una fiducia o patrimonio autónomo irrevocable a nombre del objeto del contrato y cuyo beneficiario sea la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL - AEROCIVIL, NIT 899.999.059-3 el cual será vigilado por la interventoría y/o supervisor del contrato. Por consiguiente, ningún pago o gravamen que afecte el anticipo podrá ser efectuado sin la autorización expresa y escrita del Interventor y/o Supervisor, quien velará así porque todo desembolso del anticipo corresponda a gastos del contrato y que estén de acuerdo con el programa de inversión del anticipo aprobado por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL - AEROCIVIL, de conformidad con el Manual de Interventoría y Supervisión de Contratos. El costo de la comisión fiduciaria será cubierto directamente por El CONTRATISTA quien deberá presentar la respectiva minuta del contrato de fiducia para aprobación previa de la Interventoría y/o supervisor y del Secretario de Servicios Aeroportuarios.

Rendimientos financieros:

Los rendimientos financieros que genere el anticipo entregado por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL - AEROCIVIL al CONTRATISTA, serán reintegrados a la

   CONSORCIO AERO IPIALES C.P NIT: 901.902.514 -3	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF).	 AERONÁUTICA CIVIL Unidad Administrativa Especial
CONTRATO DE INTERVENTORIA N°24001360 H3 DE 2024	INFORME FINAL TECNICO DE ETAPA DE PRECONSTRUCCION DEL 12/04/2025 al 14/07/2025	VERSION N°1

Tesorería de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL - AEROCIVIL, en la forma prevista por el artículo 33 del Decreto 4730 de 2005 y serán consignados en la cuenta que para el efecto indique la Dirección Financiera de La AEROCIVIL.

Excedentes de recursos:

Si al momento de liquidarse el patrimonio autónomo se presentan excedentes de recursos por concepto de anticipo, la entidad fiduciaria consignará el valor de los mismos a la Tesorería de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL - AEROCIVIL en la cuenta que para tal efecto disponga el Grupo Tesorería de la Dirección Financiera, debiendo informar a esta el detalle de la consignación. Los excedentes de recursos aportados por El CONTRATISTA para atender el pago de la comisión fiduciaria y los gastos inherentes al contrato de fiducia serán reintegrados al CONTRATISTA.

Amortización y devolución: El anticipo será amortizado mediante deducciones de las actas parciales, situación que deberá ser controlada por la interventoría. La cuota de amortización se determinará multiplicando el valor de la respectiva acta por la relación que exista entre el saldo del anticipo y el saldo del valor del contrato. Sin embargo, el CONTRATISTA podrá amortizar un porcentaje mayor al acordado. Su amortización total deberá reflejarse en el Acta de Recibo Final del contrato. Su amortización total deberá realizarse máximo al 60% de avance financiero del contrato, situación que deberá ser controlada por la interventoría. En el caso que el contratista de inicio a la etapa de construcción habiendo cumplido todos los requisitos de la etapa de pre construcción, pero que no desarrolle a satisfacción del interventor y Aerocivil todas las obras objeto del presente proceso, el contratista deberá hacer devolución total del anticipo entregado.

El anticipo será amortizado mediante deducciones de las actas aprobadas por la INTERVENTORIA. La cuota de amortización se determinará aplicando la deducción del porcentaje del anticipo a cada cuenta que será mínimo del 20%. Se deberá controlar que el anticipo este amortizado en su totalidad máximo cuando el contrato tenga un avance financiero del 60%. El CONTRATISTA podrá pagar mayores valores de anticipo si lo considera conveniente La AEROCIVIL entregará el anticipo bajo las siguientes condiciones:

El anticipo se tramitará previa solicitud del Contratista y aceptación de las condiciones de la AEROCIVIL para su entrega. En todo caso el anticipo estará sujeto a la disponibilidad de cupo en el Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC).

La iniciación de las obras o el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones contractuales no están supeditadas en ningún caso a la entrega del anticipo.

La AEROCIVIL, a través de la interventoría, revisará y aprobará los programas de inversión del anticipo. Para el manejo de los recursos que reciba a título de anticipo, el Contratista constituirá un patrimonio autónomo irrevocable a nombre del objeto del contrato, cuyo beneficiario sea la AEROCIVIL, el cual será vigilado por el Interventor del contrato. Por consiguiente, ningún pago o gravamen que afecte el anticipo podrá ser efectuado sin la autorización expresa y escrita del

   CONSORCIO AERO IPIALES C.P NIT: 901.902.514 -3	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF).	 AERONÁUTICA CIVIL Unidad Administrativa Especial
CONTRATO DE INTERVENTORIA N°24001360 H3 DE 2024	INFORME FINAL TECNICO DE ETAPA DE PRECONSTRUCCION DEL 12/04/2025 al 14/07/2025	VERSION N°1

Interventor, quien velará así porque todo desembolso del anticipo corresponda a gastos del contrato y que estén de acuerdo con el plan de inversión del anticipo aprobado por el Interventor. El costo de la comisión fiduciaria es asumido directamente por el Contratista. El Contratista presentará la respectiva minuta del contrato de fiducia para aprobación previa del Interventor.

Los rendimientos financieros que genere el anticipo entregado por la AEROCIVIL serán reintegrados mensualmente en la cuenta que para el efecto se indique. Copia de la consignación debe ser remitida a la AEROCIVIL indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista. Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Si al momento de liquidarse el patrimonio autónomo se presentan excedentes de recursos en la cuenta del anticipo del citado patrimonio, la entidad fiduciaria consignará el valor de los mismos a la cuenta que para tal efecto se disponga, informando el número y año del contrato de obra, el nombre del Contratista y el concepto de la consignación especificando el valor por rendimientos y el valor por saldos de capital.

El Contratista presentará una certificación expedida por la entidad fiduciaria con la información necesaria sobre el patrimonio autónomo para el giro del anticipo.

Certificación de la fiduciaria:

Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del contrato, El CONTRATISTA deberá presentar en la Dirección Financiera, Grupo Cuentas por Pagar el correspondiente contrato de fiducia, para el giro del anticipo.

Términos y condiciones de la administración del anticipo:

Para la buena administración del anticipo se tendrán en cuenta como mínimo las siguientes reglas:

- 1) El contrato de fiducia mercantil debe ser suscrito con una sociedad fiduciaria autorizada por la Superintendencia Financiera para crear patrimonios autónomos.
- 2) EL CONTRATISTA entregará a LA AEROCIVIL, al Interventor y/o Supervisor del contrato copia del contrato de fiducia.
- 3) El plazo del contrato de fiducia mercantil debe extenderse como mínimo hasta la utilización de la totalidad del recurso entregado a título de anticipo.
- 4) Los recursos del anticipo depositados en el patrimonio autónomo deben ser invertidos en cuentas de ahorro y/o corrientes remuneradas, mientras se destinan al cumplimiento del programa de inversión del mismo aprobado por LA AEROCIVIL.

   CONSORCIO AERO IPIALES C.P NIT: 901.902.514 -3	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF).	 AERONÁUTICA CIVIL Unidad Administrativa Especial
CONTRATO DE INTERVENTORIA N°24001360 H3 DE 2024	INFORME FINAL TECNICO DE ETAPA DE PRECONSTRUCCION DEL 12/04/2025 al 14/07/2025	VERSION N°1

- 5) Tanto los rendimientos que genere el anticipo entregado, como el valor de los excedentes de recursos de anticipo, si los hubiere, deberán ser reintegrados a LA AEROCIVIL en la forma prevista en la presente cláusula.
- 6) El cambio de entidad fiduciaria solo procederá por causas justificadas y previa autorización escrita de LA AEROCIVIL.
- 7) El Área Ejecutora de la AEROCIVIL remitirá a la entidad fiduciaria el programa de inversión del anticipo aprobado y le informará sobre la persona natural o jurídica que actuará como supervisor de la Interventoria y/o Supervisor. Así mismo, el Área Ejecutora informará a la fiduciaria sobre las suspensiones y reinicios de la ejecución del contrato.
- 8) De los casos de caducidad del contrato o terminación unilateral o anticipada del mismo, la entidad fiduciaria reintegrará a LA AEROCIVIL los recursos depositados por concepto de anticipo y sus remanentes una vez este comunique a la fiduciaria el acto administrativo debidamente ejecutoriado.
- 9) La entidad fiduciaria deberá remitir mensualmente a la Dirección de Infraestructura y Ayudas Aeroportuarias, al Interventor y/o Supervisor y al CONTRATISTA, dentro de los quince (15) primeros días de cada mes, un informe de gestión sobre el manejo del anticipo en el patrimonio autónomo, el cual contendrá como mínimo la siguiente información: las inversiones realizadas, el saldo por capital, los rendimientos con corte al último día del ejercicio anterior, los giros y/o traslados realizados.
- 10) EL CONTRATISTA deberá presentar al Interventor y/o Supervisor del contrato del contrato, el programa de flujo de inversión del anticipo, indicando las sumas invertidas y comprometidas y sus correspondientes rubros, acompañado de los documentos soporte respectivos.

PÓLIZAS DEL CONTRATO DE OBRA

Tabla 5. Garantías del Contrato

Asegurado/ Beneficiario	Garantía	CÍA. Seguros	Vigencia	VR. Asegurado
Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil	CUMPLIMIENTO	Seguros del Estado S.A. N° 11-44- 101245386 ANEXO 0 y 2	26/02/2025 al 27/01/2027	\$40.699.561.208,00
	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO		26/02/2025 al 27/01/2027	\$40206.224.127,00
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES		26/02/2025 al 27/09/2029	\$13.566.520.403,00

   CONSORCIO AERO IPIALES C.P NIT: 901.902.514 -3	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF).	 AERONÁUTICA CIVIL Unidad Administrativa Especial
CONTRATO DE INTERVENTORIA N°24001360 H3 DE 2024	INFORME FINAL TECNICO DE ETAPA DE PRECONSTRUCCION DEL 12/04/2025 al 14/07/2025	VERSION N°1

	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		5 años, contados a partir del acta de entrega a satisfacción	\$40.521.050.031,00
	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES		3 años, contados a partir del acta de entrega a satisfacción	\$4.307.772.591,00
Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil – Aerocivil/Terceros Afectados Y Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Seguros del Estado S.A. N° 11-44- 11-40-101072868 ANEXO 0 y 2	26/02/2025 al 27/09/2026	\$6.783.260.202,00

***Se ajustan las garantías conforme al Acta de inicio.**

A corte del presente informe se está en espera de que el contratista allegue los anexos de las pólizas por medio de los cuales se haga constar que se conoce las actas de suspensión y se prorroguen las vigencias.

ESTADO FINANCIERO EJECUCIÓN CONTRATO DE OBRA

A la fecha en esta etapa de pre construcción no se tiene información financiera respecto al contrato de obra No. 24001198 H4 de 2024, y con lo que respecta al contrato fiduciario que reza la cláusula No. 06 del contrato de obra, el día viernes 11 de abril de 2025 se remitió a la interventoría y a la Entidad copia del contrato debidamente diligenciado y formado por el contratista, la interventoría y la fiduciaria para que el contratista CONSORCIO AEROIPIALES 2025 proceda a solicitar a la U.A.E. DE LA AERONAUTICA CIVIL el giro del respectivo anticipo pactado en el contrato de obra.

El anticipo fue girado el 23 de mayo de 2025 a la fiduciaria del Contratista por parte de la U.A.E. DE LA AERONAUTICA CIVIL.

   CONSORCIO AERO IPIALES C.P NIT: 901.902.514 -3	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF).	 AERONÁUTICA CIVIL Unidad Administrativa Especial
CONTRATO DE INTERVENTORIA N°24001360 H3 DE 2024	INFORME FINAL TECNICO DE ETAPA DE PRECONSTRUCCION DEL 12/04/2025 al 14/07/2025	VERSION N°1

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Para la ejecución del contrato se ha establecido un personal técnico mínimo requerido, según el anexo técnico:

Tabla 6. Personal mínimo para contratista de obra

Profesional Ofrecido para el Cargo	Cantidad de Profesionales	% Dedicación
Director de Obra	1	100
Ingeniero Residente	2	100
Arquitecto residente	1	100
Ingeniero Auxiliar	3	100
Especialista pavimentos	1	30
Especialista Geotecnia	1	30
Especialista en Estructuras	1	40
Especialista Ambiental	1	40
Especialista Hidráulico	1	30
Especialista Eléctrico	1	30
Especialista Mecánico	1	30
Especialista en Diseño Geométrico	1	30
Profesional de aseguramiento o gestión de calidad	1	30
Inspector SST	1	100
Profesional Ambiental	1	100
Profesional Social	1	100
Topógrafo	1	70
Cadenero 1 y cadenero	2	70
Especialista en gerencia de proyectos	1	30
Residente SST	1	100
Especialista en telecomunicaciones	1	30
Especialista Arquitectónico	1	30
Especialista costos y presupuestos	1	30
Inspectores	4	100

Por lo anterior se hace relación de los profesionales revisados y aprobados al contratista a la fecha por parte de esta interventoría CONSORCIO AEROIPIALES CP:

   CONSORCIO AERO IPIALES C.P NIT: 901.902.514 -3	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF).	 AERONÁUTICA CIVIL Unidad Administrativa Especial
CONTRATO DE INTERVENTORIA N°24001360 H3 DE 2024	INFORME FINAL TECNICO DE ETAPA DE PRECONSTRUCCION DEL 12/04/2025 al 14/07/2025	VERSION N°1

Tabla 7. Cuadro de personal aprobado por la interventoría

CARGO	Nombre y Apellido
Director de obra	Julio Alvarado
Arquitecto Residente de Obra	Orlando Robles
Residente SST	Cristina Mercedes Mendez
Profesional Social	Lorena Montenegro
Especialista en Pavimentos	Lina Fernanda Urrego Cortez
Especialista en Diseño Geométrico	Wilson Perez
Especialista Arquitectónico	Paola Ilanes
Profesional en Aseguramiento y Gestión de Calidad	Jenny Lozada
Especialista gerencia de proyectos	Jesus Peñaranda
Ingenieros auxiliares	Manuel Cardenas Bolaños
Inspector SST	Erika Rodriguez
Inspectores	Diana Ruiz
Inspectores	Javier Castro
Inspectores	Julian Vela
Inspectores	Sergio Herrera

De igual manera como interventoría se han rechazado una serie de profesionales al no cumplir con los requisitos, los cuales de igual manera se ofició al contratista para su respectivo cambio.

INFORMACION TECNICA DE AVANCE DE LA ETAPA DE PRECONSTRUCCION

En esta etapa de pre construcción del contrato No. 24001198 H4 de 2024, cuyo objeto es REALIZAR LA CONSTRUCCION DEL TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI, Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF), se han realizado todas las actividades tendientes a avanzar en dicho proceso con la siguiente metodología:

1. Recopilación de la información de todos los diseños producto del contrato de consultoría No. 18001758 H3 de 2018, cuyo objeto fueron LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INGENIERIA DE DETALLE PARA CONSTRUCCION QUE PROYECTEN EL DESARROLLO DEL LADO AIRE Y LADO TIERRA DEL AEROPUERTO DE IPIALES (VIGENCIA FUTURA). Entregados por la U.A.E. de la AERONAUTICA CIVIL al contratista y a la interventoría, en la fecha de inicio febrero 26 de 2025. Sin embargo, vale la pena mencionar que la interventoría realizó gestión con los interventores de la consultoría de diseño CONSORCIO ORION 2018, para proceder a solicitar de igual manera la versión que reposaba con ellos y de primera mano hacer revisión-comparación con los documentos entregados por la Entidad y así de esa forma decantar todos

   CONSORCIO AERO IPIALES C.P NIT: 901.902.514 -3	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF).	 AERONÁUTICA CIVIL Unidad Administrativa Especial
CONTRATO DE INTERVENTORIA N°24001360 H3 DE 2024	INFORME FINAL TECNICO DE ETAPA DE PRECONSTRUCCION DEL 12/04/2025 al 14/07/2025	VERSION N°1

y cada uno de los entregables de diseño. Dicha gestión fue realizada en días de inicio del mes de abril de 2025, logrando contar con toda la información el viernes 11 de abril de 2025.

2. Revisión inicial del contratista CONSORCIO AEROIPIALES 2025, generando dos informes por parte del contratista a la interventoría, los cuales conllevaron a varias mesas de trabajo y comentarios por parte tanto de la interventoría, como de la ENTIDAD en los comités semanales llevados a cabo durante esta etapa de pre construcción.
3. Citación y visita de campo al Aeropuerto San Luis de Ipiales por parte de contratista, interventoría y la Entidad, los días 12 y 13 de marzo de 2025, los cuales quedan plasmados en actas de comité debidamente leída y comentada en la siguiente reunión y las cuales van acompañadas por los asistentes a dichas visitas y reuniones. En dicha visita debemos mencionar 2 aspectos muy importantes que resultaron necesarios para avanzar y llevar a cabo el proyecto: Necesidad de contar con el predio de la AEROCIVIL que se encuentra en comodato con el resguardo indígena de Aldana y del cual se realizó un informe especial. Necesidad de profundizar en el tema del suministro de los servicios básicos como son: Acometida de energía requerida para el proyecto y por otro lado la necesidad de contar con el suministro de agua en el aeropuerto. Cada uno de estos aspectos se tiene ya contemplado en los ajustes de diseño que debe realizar el contratista en esta etapa de pre construcción y ya han sido discutidos con nuestros especialistas de la interventoría para proceder a plasmarlos en documentos claros y definidos, al terminar dicha etapa de pre construcción.
4. Un hito muy importante dentro de los comités y las reuniones llevadas a cabo entre todos los involucrados en los contratos de obra No. 24001198 H4 de 2025 y el contrato de interventoría No. 24001360 H3 de 2024, fue la reunión ampliada llevada a cabo el día jueves 27 de marzo de 2025 en la Secretario de sistemas y ayudas, supervisora y personal de la oficina de gestión ambiental, de allí salió urgente la visita y reunión en campo con el Gobernador indígena de Aldana, quedando esta para el día jueves 3 de abril de 2025 en Ipiales.
5. Se han realizado mesas de trabajo contratista e interventoría y sus especialistas aprobados de lado y lado las cuales tiene que intensificarse de manera urgente de esta fecha del mes de abril y todo el mes de mayo para cubrir prontamente la necesidad de revisión y ajuste en esta etapa de pre construcción del proyecto.
6. De todo lo relacionado anteriormente se logro tener para el día 14 de julio de 2025 la apropiación de los diseños por parte del contratista CONSORCIO AEROIPIALES 2025, con observación en un ajuste de diseño eléctrico y un ajuste de diseño en lo estructural de la torre TRW.
7. De igual manera logramos de manera muy eficaz para esta misma fecha contar con el permiso de construcción por parte de la autoridad aeronáutica, para empezar labores en campo.

   CONSORCIO AERO IPIALES C.P NIT: 901.902.514 -3	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF).	 AERONÁUTICA CIVIL Unidad Administrativa Especial
CONTRATO DE INTERVENTORIA N°24001360 H3 DE 2024	INFORME FINAL TECNICO DE ETAPA DE PRECONSTRUCCION DEL 12/04/2025 al 14/07/2025	VERSION N°1

4. INFORMACION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Tabla 8. Información general contrato interventoría

Número del contrato		24001360 H3 DE 2024
Objeto	REALIZAR INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCION TERMINAL, TORRE DE CONTRO, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES RXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF).	
Contratista	CONSORCIO AEROIPIALES CP	
NIT	901.902.514-3	
Representante Legal	CLAUDIA PATRICIA CORREA MALAVER	
Dirección	Avenida 26 No. 69-76. Torre 4 piso 14.	
Teléfono	3164781636.	
Estado	En Ejecución	
Valor del contrato	\$ 5.127.298.260.oo	
Valor Etapa Precosntruccion	\$ 237.164.000.oo (Incluido en el valor total)	
Plazo contractual	20 Meses, sin superar el 31 de julio de 2026	
Etapa Preconstrucción	3 Meses (90 días)	
Etapa Construcción	17 Meses	
Vigencias	\$ 5.127.298.260.oo Vigencia 2025 = \$ 3.845.473.695.oo Vigencia 2026 = \$ 1.282.824.565.oo	
Valor anticipo	NO APLICA	
Valor actualizado	\$ 5.127.298.260.oo	
Póliza	No. 65-44-101237496. Seguros del Estado S.A. No. 65-40-101080359. Seguros del Estado S.A.	
Fecha de aprobación póliza		
Supervisora	Arquitecta ANGELA CONSTANZA CASTELLANOS FORERO	
Fecha acta de inicio	Febrero 26 de 2025	
Plazo inicial	Veinte(20) meses sin exceder el 31 de Julio de 2026	
Suspensión No. 01	23 de mayo de 2025	
Número de días de suspensión	25 días	

   CONSORCIO AERO IPIALES C.P NIT: 901.902.514 -3	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF).	 AERONÁUTICA CIVIL Unidad Administrativa Especial
CONTRATO DE INTERVENTORIA N°24001360 H3 DE 2024	INFORME FINAL TECNICO DE ETAPA DE PRECONSTRUCCION DEL 12/04/2025 al 14/07/2025	VERSION N°1

Fecha de terminación de la suspensión No. 01	16 de junio de 2025
Prorroga 1 de la suspensión No. 01 (días)	16 días
Terminación prorroga No. 01 de la suspensión No. 01	2 de julio de 2025
Prorroga 2 de la suspensión No. 01 (días)	8 días
Fecha de terminación de la prórroga No. 02 de la suspensión No. 01	10 de julio de 2025
Total, días de suspensión	49 días
Fecha de terminación actual del contrato	18 de septiembre de 2026
Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP	No. 43125 del 23 de enero de 2025. Por un valor de \$ 4.030.056.432.00
Valor Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP	\$ 4.030.056.432.00
Registro Presupuestal - RP	No. 61825 del 20 de febrero de 2025
Valor programado en el periodo	\$ 71.149.200.00
Porcentaje de avance físico programado en el periodo	30%. Etapa preconstruccion
Valor ejecutado en el periodo	\$ 71.149.200.00
Porcentaje de avance físico ejecutado en el periodo	30%
Valor programado acumulado	\$ 71.149.200.00

Tabla 9. Composición Inicial

CEMOSA COLOMBIA	70%
PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA S.A.S	30%
TOTAL	100%

   CONSORCIO AERO IPIALES C.P NIT: 901.902.514 -3	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF).	 AERONÁUTICA CIVIL Unidad Administrativa Especial
CONTRATO DE INTERVENTORIA N°24001360 H3 DE 2024	INFORME FINAL TECNICO DE ETAPA DE PRECONSTRUCCION DEL 12/04/2025 al 14/07/2025	VERSION N°1

4.1 INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Con el objetivo de dar cumplimiento a las especificaciones técnicas del proyecto, se presentan en los anexos, toda la evolución y gestión del **CONSORCIO AEROIPIALES CP** frente a la ejecución de actividades, en esta etapa de pre construcción.

OBJETO

El objeto del contrato es REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF).

ALCANCE DEL OBJETO

El interventor debe ejecutar el contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los documentos del proceso de contratación Concurso de Méritos No. 24001360 H3 de 2024 los cuales hacen parte integral del presente contrato.

El interventor se obliga con la entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios –materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal- en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las actividades propias de interventoría según establece la legislación vigente, el pliego de condiciones, el Anexo Técnico y el contrato al cual se ejercerá la interventoría.

El interventor y la entidad contratante asumen de forma obligatoria los riesgos previsibles identificados y plasmados en el pliego de condiciones en la Matriz 9 - Riesgos y aceptados con la presentación de la propuesta.

PLAZO DEL CONTRATO

El plazo de estimado para la ejecución del contrato será de VEINTE (20) MESES sin superar el 31 de julio del 2026, previa expedición del registro presupuestal, aprobación de garantías y suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo y aprobación de los documentos previstos en el pliego de condiciones, así como se describe de la siguiente forma:

ETAPA DE APROPIACIÓN (REVISIÓN Y/O AJUSTES Y/O COMPLEMENTACIÓN) DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS

Durante esta etapa se desarrollará la revisión de apropiación de los estudios y diseños, para lo anterior el plazo será de tres (03) meses a partir de la firma del acta de inicio, la interventoría revisará y aprobará el resultado de la revisión y apropiación realizada por el contratista de obra a los diseños entregados por la Aerocivil.

   CONSORCIO AERO IPIALES C.P NIT: 901.902.514 -3	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF).	 AERONÁUTICA CIVIL Unidad Administrativa Especial
CONTRATO DE INTERVENTORIA N°24001360 H3 DE 2024	INFORME FINAL TECNICO DE ETAPA DE PRECONSTRUCCION DEL 12/04/2025 al 14/07/2025	VERSION N°1

ETAPA DE EJECUCIÓN (ES LA ETAPA DEL CONTRATO DONDE SE EJECUTARÁN LAS OBRAS):

Una vez culmine la etapa de apropiación de los estudios y diseños, se realizará la interventoría a las obras de construcción, en un plazo no mayor a los diecisiete (17) meses establecidos contractualmente para ejecutar las actividades de obra funcionales aprobadas por la interventoría.

Tabla 10. Etapas del proyecto respecto a la interventoría

ETAPA ACTIVIDAD TIEMPO DE EJECUCIÓN	ETAPA ACTIVIDAD TIEMPO DE EJECUCIÓN	ETAPA ACTIVIDAD TIEMPO DE EJECUCIÓN
A	A Apropiación de los Estudios y diseños 3 meses	3 meses
B	Apropiación de los Estudios y diseños	17 meses

VALOR DEL CONTRATO

El valor del contrato es hasta por la suma de **CINCO MIL CIENTO VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (\$5.127.298.260)**, incluido IVA y todos los impuestos a que haya lugares equivalentes a 3.944 SMLMV para el año de suscripción del contrato 2024 suma que se discrimina de la siguiente manera:

VIGENCIA	VALOR
2025	\$3.845.473.695
2026	\$1.281.824.565

RESPALDO PRESUPUESTAL

El valor del presente contrato será cancelado con cargo a la disponibilidad presupuestal SIIF No. 43125 del 23 de enero de 2025, por un valor total de \$4.030.056.432. Los pagos a que se obliga LA AEROCIVIL por el presente contrato quedan subordinados a la aprobación del Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC).

El interventor con la suscripción del contrato acepta que en el evento en que el valor total a pagar tenga centavos, estos se ajusten o aproximen al peso, ya sea por exceso o por defecto,

  	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF).	
CONSORCIO AERO IPIALES C.P NIT: 901.902.514 -3	INFORME FINAL TECNICO DE ETAPA DE PRECONSTRUCCION DEL 12/04/2025 al 14/07/2025	VERSION N°1

si la suma es mayor o menor a 50 centavos. Lo anterior, sin que sobrepase el valor total establecido en el presente contrato.

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL

El pago de la suma estipulada en este contrato se sujetará al certificado de disponibilidad presupuestal No. 43125 del 23 de enero de 2025, por un valor total de \$4.030.056.432. Los pagos a que se obliga LA AEROCIVIL por el presente contrato quedan subordinados a la aprobación del Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC).

DEPENDENCIA	RUBRO	VALOR A COMPROMETES
3411 AEROPUERTO SAN LUIS. ALDANA - NARIÑO	C-2403-0600-34-52104E-2403002-02 ADQUIS. DE BYS - AEROPUERTOS MEJORADOS - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES	\$3.845.473.695

Toda vez que el plazo del presente contrato excede la actual vigencia fiscal, existe autorización para comprometer vigencias futuras según Oficio No. 2-2024-055394 del 17 de octubre de 2024 suscrito por el Director General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

4.2 INFORMACION FINANCIERA DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

FORMA DE PAGO

La AEROCIVIL pagará al INTERVENTOR el valor del contrato en actas parciales de la siguiente manera:

El valor total de la INTERVENTORÍA DE LA PRECONSTRUCCIÓN correspondiente al valor ofertado en el Formulario 1 por la “**FASE 1: ETAPA DE APROPIACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS (REVISIÓN Y/O AJUSTES Y/O COMPLEMENTACIÓN) DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS**” más IVA, mediante pago de actas parciales, conforme las siguientes condiciones: Un primer pago por el **TREINTA POR CIENTO (30%)** del valor de la **ETAPA DE PRECONSTRUCCIÓN**, contra la entrega del informe de avance al alcanzar 50% del plazo de la **ETAPA** previa verificación del cumplimiento de los requisitos y obligaciones del contrato por parte del Supervisor. Un último pago equivalente al **SETENTA POR CIENTO (70%)** del valor de la **ETAPA DE PRECONSTRUCCIÓN** contra la **ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS FINALES DE LA ETAPA DE APROPIACIÓN, REVISADOS Y APROBADOS POR EL INTERVENTOR.**

 CONSORCIO AERO IPIALES C.P NIT: 901.902.514 -3	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF).	 AERONÁUTICA CIVIL Unidad Administrativa Especial
CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº24001360 H3 DE 2024	INFORME FINAL TECNICO DE ETAPA DE PRECONSTRUCCION DEL 12/04/2025 al 14/07/2025	VERSION Nº1

Nota: Para el pago del 70% de la etapa de pre construcción y el inicio de la etapa de construcción, se debe tener los siguientes productos entregados a satisfacción de la Interventoría:

Producto I: Ajuste y/o complementación y/o Apropiación de Estudios y Diseños.

Producto II: Suscripción de acta de aprobación final de estudios y diseños.

Producto III: La obtención del permiso de construcción emitida por la Dirección de Autoridad a los Servicios Aeroportuarios.

Producto IV: Plan de Trabajo presentado por el Contratista para la ejecución de la obra aprobado por Interventoría.

Producto V: APU presentados por el Contratista aprobados por Interventoría.

4.3 ETAPA DE CONSTRUCCIÓN

El valor total de la INTERVENTORÍA DE LA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN correspondiente a la suma ofertada en el Formulario 1 por la **“FASE 2: ETAPA DE EJECUCIÓN DE LA OBRA” más IVA**, se pagarán mediante pago de actas parciales, conforme las siguientes condiciones:

1. Se pagará el **VEINTE POR CIENTO (20%)** del valor de la **INTERVENTORÍA EN LA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN**, mediante actas parciales presentadas mensualmente y distribuidas uniformemente durante la etapa de construcción. En caso de prorrogarse el contrato de interventoría sin adición de recursos, el valor pendiente por ejecutar se deberá redistribuir en los meses siguientes hasta la terminación del contrato.
2. El **SETENTA POR CIENTO (70%)** del valor de la **INTERVENTORÍA EN LA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN**, se pagará mediante actas parciales presentadas mensualmente de manera proporcional al avance de ejecución financiero del contrato de obra, previa verificación del cumplimiento de los requisitos y obligaciones del contrato por parte del Supervisor.
3. Un último pago equivalente al **DIEZ POR CIENTO (10%)** del valor de la **INTERVENTORÍA EN LA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN** cuando se suscriba el **ACTA DE LIQUIDACIÓN** del contrato de obra al cual se ejerce la interventoría.

4.4 INFORMACIÓN LEGAL INTERVENTORÍA

- Que mediante Decreto 1294 del 14 de octubre de 2021, el Gobierno Nacional modificó la estructura de la AEROCIVIL, y definió su naturaleza como una entidad especializada de carácter técnico adscrita al Ministerio de Transporte. De acuerdo con lo reglado en su artículo 4°, dispuso entre sus funciones *“28. Realizar todas las operaciones administrativas, comerciales y financieras para el cabal cumplimiento de su objetivo”*

   CONSORCIO AERO IPIALES C.P NIT: 901.902.514 -3	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF).	 AERONÁUTICA CIVIL Unidad Administrativa Especial
CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº24001360 H3 DE 2024	INFORME FINAL TECNICO DE ETAPA DE PRECONSTRUCCION DEL 12/04/2025 al 14/07/2025	VERSION Nº1

- Que la misión de AEROCIVIL es garantizar el desarrollo de la aviación civil y de la administración del espacio aéreo en condiciones de seguridad y eficiencia, en concordancia con las políticas, planes y programas gubernamentales en materia económico-social y de relaciones internacionales.
- Que de conformidad con el artículo 3° de la Ley 80 de 1993, *"Los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines (...)"*.
- Que mediante la Resolución 02598 del 21 de noviembre de 2024 la Entidad abrió el Proceso de Contratación Concurso de Méritos Abierto No. 24001360 H3 de 2024.

Que a través del artículo 1 de la Resolución 03090 del 30 de diciembre de 2024 la Entidad adjudicó el contrato al proponente CONSORCIO AERO IPIALES CP, con el objeto de **"REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF)"**, por un valor total de **CINCO MIL CIENTO VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (\$5.127.298.260)**, incluido IVA y todos los impuestos y un plazo de ejecución de veinte (20) meses sin superar el 31 de julio del 2026, previa expedición del registro presupuestal, aprobación de garantías y suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo.

Con base en las anteriores consideraciones, la entidad y el interventor (individualmente la "Parte", conjuntamente las "Partes"), acuerdan que el presente contrato se registrará por las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011, 1882 de 2018, Decreto Ley 019 de 2012 y el Decreto 1082 de 2015, el Código Civil y de Comercio y las normas que las modifiquen o sustituyan, además de las adicionales que resulten aplicables a la materia.

El día 26 de febrero de 2025 se firma el acta de inicio del contrato de Interventoría. A la fecha y en este proceso de pre construcción no se ha generado ningún aclaratorio y/o ningún modificatorio al contrato de la referencia.

El día 22 de mayo de 2025 se firma Acta de Suspensión No. 1 del Contrato de Interventoría por un término de 25 días, contados a partir del 23 de mayo de 2025 hasta el 16 de junio de 2025 (inclusive) como resultado de la suspensión del Contrato de Obra.

El 16 de junio de 2025 se firma prórroga a la Suspensión No. 1 del Contrato de Interventoría por un término de 16 días, contados a partir del 17 de junio de 2025 hasta el 2 de julio de 2025 (inclusive),

   CONSORCIO AERO IPIALES C.P NIT: 901.902.514 -3	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF).	 AERONÁUTICA CIVIL Unidad Administrativa Especial
CONTRATO DE INTERVENTORIA N°24001360 H3 DE 2024	INFORME FINAL TECNICO DE ETAPA DE PRECONSTRUCCION DEL 12/04/2025 al 14/07/2025	VERSION N°1

como resultado de la suspensión prórroga del Contrato de Obra, teniendo en cuenta que no se habían superado los hechos que dieron origen a la suspensión.

El 2 de julio de 2025 se firma prórroga a la Suspensión No. 1 del Contrato de Interventoría por un término de 8 días, contados a partir del 3 de junio de 2025 hasta el 10 de julio de 2025 (inclusive), como resultado de la suspensión prórroga del Contrato de Obra, teniendo en cuenta que no se habían superado los hechos que dieron origen a la suspensión.

En resumen, se tienen las siguientes fechas:

Fecha de inicio de contrato y de etapa de pre construcción	26-feb-25
Fecha de inicio de suspensión No. 1	23-may-25
Número de días de suspensión No. 1	25
Fecha de terminación suspensión No. 1	16-jun-25
Prorroga 1 de la suspensión No. 1 (días)	16
Fecha de terminación prórroga No. 1 suspensión No. 1	2-jul-25
Prorroga 2 de la suspensión No. 1 (días)	8
Fecha de terminación prórroga No. 2 suspensión No. 1	10-jul-25
Fecha de terminación etapa de pre construcción	14-jul-25
Total, días de suspensión	49
Fecha de terminación del contrato	18-sep-26

Una vez superados los hechos que dieron origen a la suspensión se reinician las actividades del contrato el 11 de julio de 2025.

4.5 REQUERIMIENTOS LEGALES, PROCESOS DE INCUMPLIMIENTO

En el presente periodo no se adelantan procesos de incumplimiento.

4.6 MODIFICACIONES LEGALES REALIZADAS EN EL PERIODO

   CONSORCIO AERO IPIALES C.P NIT: 901.902.514 -3	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF).	 AERONÁUTICA CIVIL Unidad Administrativa Especial
CONTRATO DE INTERVENTORIA N°24001360 H3 DE 2024	INFORME FINAL TECNICO DE ETAPA DE PRECONSTRUCCION DEL 12/04/2025 al 14/07/2025	VERSION N°1

A la fecha de corte del presente informe no se ha generado ningún aclaratorio y/o ningún modificatorio al contrato de Interventoría.

4.7 POLIZAS TOMADAS POR LA INTERVENTORÍA

Asegurado/ Beneficiario	Garantía	CÍA. Seguros	Vigencia	VR. Asegurado
Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil	CUMPLIMIENTO	Seguros del Estado S.A. N° 65-44-101237496 ANEXO 1	10/02/2025 al 27/01/2027	\$1.538.189.478,00
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES		10/02/2025 al 27/09/2029	\$1.025.459.652,00
	CALIDAD DEL SERVICIO		10/02/2025 al 10/10/2031	\$1.025.459.652,00
Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil – Aerocivil/Terceros Afectados Y Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Seguros del Estado S.A. N° 65-40-101080359 ANEXO 1	10/02/2025 al 27/09/2026	\$569.400.000,00

A la fecha de corte del presente informe se están preparando los anexos de las pólizas por medio de los cuales se haga constar que se conoce las actas de suspensión y se prorroguen las vigencias.

4.8 ESTADO FINANCIERO EJECUCIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA

A la fecha en esta etapa de pre construcción se tiene información financiera respecto al contrato de interventoría No. 24001360 H3 de 2024, dado que según observamos en la forma de pago solamente hasta la presentación de este informe hemos podido cobrar el 30% del valor de costo total de la etapa de pre-construcción, equivalente a \$ 71.149.200.00

 CONSORCIO AERO IPIALES C.P NIT: 901.902.514 -3	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF).	 AERONÁUTICA CIVIL Unidad Administrativa Especial
CONTRATO DE INTERVENTORIA N°24001360 H3 DE 2024	INFORME FINAL TECNICO DE ETAPA DE PRECONSTRUCCION DEL 12/04/2025 al 14/07/2025	VERSION N°1

4.9 PERSONAL DE LA INTERVENTORIA

Según el anexo técnico 1, los perfiles y experiencia mínima requerida son los siguientes:

Tabla 11. Personal mínimo requerido para la interventoría

Profesional para el Cargo	Ofrecido	Cantidad de Profesionales	% Dedicación
PROFESIONAL SOCIAL		1	100%
RESIDENTE AMBIENTAL		1	100%
RESIDENTE SST INTERVENTORIA		1	100%
ESPECIALISTA PAVIMENTOS	EN	1	40%
ESPECIALISTA GEOTECNIA	EN	1	40%
ABOGADO		1	40%
ESPECIALISTA HIDRAULICA	EN	1	40%
ESPECIALISTA DE URBANISMO PAISAJISMO	DE	1	40%
ARQUITECTO RESIDENTE		1	100%
ESPECIALISTA MECÁNICO		1	40%
ESPECIALISTA ELECTRICO		1	40%
ESPECIALISTA TELECOMUNICACIONES		1	30%
ESPECIALISTA DISEÑO GEOMETRICO	DISEÑO	1	30%
ESPECIALISTA ESTRUCTURAL		1	50%
ESPECIALISTA ARQUITECTÓNICO		1	50%
ESPECIALISTA COSTO S PRESUPUESTO	COSTO	1	30%

   CONSORCIO AERO IPIALES C.P NIT: 901.902.514 -3	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF).	 AERONÁUTICA CIVIL Unidad Administrativa Especial
CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº24001360 H3 DE 2024	INFORME FINAL TECNICO DE ETAPA DE PRECONSTRUCCION DEL 12/04/2025 al 14/07/2025	VERSION Nº1

PROFESIONAL EN ASEGURAMIENTO Y GESTIÓN DE LA CALIDAD	1	20%
ESPECIALISTA GERENCIA DE PROYECTOS	1	20%
INGENIERO DE APOYO	3	100%
TOPÓGRAFO	1	100%
INSPECTOR INTERVENTORIA	4	100%
CADENERO 1	1	100%
CADENERO 2	1	100%
SECRETARIA	1	100%

A la fecha se cuenta con el siguiente Personal de interventoría aprobados:

  	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF).	 AERONÁUTICA CIVIL Unidad Administrativa Especial
CONSORCIO AERO IPIALES C.P NIT: 901.902.514 -3	INFORME FINAL TECNICO DE ETAPA DE PRECONSTRUCCION DEL 12/04/2025 al 14/07/2025	VERSION N°1
CONTRATO DE INTERVENTORIA N°24001360 H3 DE 2024		

Tabla 12. Personal aprobado de la interventoría

PERSONAL ESPECIALISTA, PROFESIONAL O DE APOYO / DESCRIPCIÓN	%	MESES	NOMBRE Y APELLIDO	FECHA PRESENTACIÓN AERONAUTIC	COMUNICADO	FECHA APROBACION OFICIO	FECHA INICIO CONTRATO	FECHA FINAL CONTRATO	N° RADICACIÓN DE OFICIO DE LA AERONAUTICA
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	100%	17	Jorge Ivan Marulanda Hincapié	3/03/2025	CAICP-001-2025	3/03/2025	6/03/2025	5/09/2025	2025292030008450
INGENIERO RESIDENTE	100%	17	Jose Nodier Serna	11/03/2025	CAICP-003-2025	16/06/2025			
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	100%	17	Dorys Jimena Villareal Benavides	11/03/2025	CAICP-003-2025	21/03/2025			
PROFESIONAL SOCIAL	100%	20	Katherine Elizabeth Davila Zambrano	3/04/2025	CAICP-019-2025				2025190010040000
RESIDENTE AMBIENTAL	100%	20	Lady Mary Cundar Yela	11/04/2025	CAICP-015-2025	11/04/2025			
RESIDENTE SST INTERVENTORIA	100%	20	Evelyn Mantilla Jimenez	24/04/2025	CAICP-035-2025	25/04/2025			2025190010048572.
ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	40%	8	Elber Ramiro Olivares Bareño	1/04/2025	CAICP-013-2025	4/04/2025	14/04/2025	14/06/2025	
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	40%	8	Miguel Giovanni Torres	15/04/2025	CAICP-028-2025	21/04/2025	29/04/2025	28/06/2025	
ABOGADO	40%	20	Angela Yasmyth Arroyave Osorno	11/03/2025	CAICP-003-2025	21/03/2025	7/04/2025	7/10/2025	
ESPECIALISTA EN HIDRAULICA	40%	8	Alejandro Marulanda Aguirre	4/04/2025	CAICP-020-2025	4/04/2025	14/04/2025	14/06/2025	2025190010040530
ESPECIALISTA DE URBANISMO PAISAJISMO	40%	8	Marcelo Evelio Bedoya Ortega	9/04/2025	CAICP-025-2025	10/04/2025	22/05/2025	20/06/2025	2025190010042710
ARQUITECTO RESIDENTE	100%	20	Adriana Carolina Serrano Portilla	24/04/2025	CAICP-034-2025	25/04/2025			2025190010048400
ESPECIALISTA MECÁNICO	40%	8	Pedro Diaz Diaz Jimenez	2/04/2025	CAICP-018-2025	4/04/2025	14/04/2025	14/06/2025	2025190010039630
ESPECIALISTA ELECTRICO	40%	8	Wilmar Antonio Gomez Trujillo	12/03/2025	CAICP-004-2025	21/03/2025	3/04/2025	2/06/2025	
ESPECIALISTA TELECOMUNICACIONES	30%	8	Wilmar Antonio Gomez Trujillo	29/04/2025	CAICP-038-2025	23/05/2025	23/05/2025	22/05/2025	
ESPECIALISTA DISEÑO GEOMETRICO	30%	8	Jose Alfredo Carabuena Mendoza	23/04/2025	CAICP-033-2025	24/04/2025			
ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	50%	8	Daniel Alberto Santander Briceño	2/04/2025	CAICP-005-2025	23/04/2025	29/04/2025	28/06/2025	2025190010039500
ESPECIALISTA ARQUITECTÓNICO	50%	8	Edinson Javier Soto Ramirez	13/03/2025	CAICP-007-2025	22/04/2025	29/04/2025	8/06/2025	
ESPECIALISTA EN COSTOS Y PRESUPUESTOS	30%	8	Giovanni Alberto Herrera Rodriguez	22/04/2025	CAICP-029-2025				
PROFESIONAL DE ASEGURAMIENTO O GESTIÓN DE LA CALIDAD	20%	17	Estefania Hernandez Lopez	9/04/2025	CAICP-026-2025	11/04/2025			
ESPECIALISTA GERENCIA DE PROYECTOS	20%	8							
INGENIERO DE APOYO	100%	17	Manuel Alejandro Diaz Jimenez	12/03/2025	CAICP-004-2025	21/03/2025			
INGENIERO DE APOYO	100%	17	Brayan Vega Bustamante	1/04/2025	CAICP-012-2025	14/04/2025			
INGENIERO DE APOYO	100%	17							
TOPÓGRAFO	100%	17	Alejandra Maria Patiño Morales	1/04/2025	CAICP-011-2025	21/03/2025			
INSPECTOR INTERVENTORIA	100%	17	Diana Catalina Narvaez Cardenas	2/04/2025	CAICP-016-2025	14/04/2025			
INSPECTOR INTERVENTORIA	100%	17	Laura Viviana Mesa Prieto	7/03/2025	CAICP-021-2025	14/04/2025			2025190010041470
INSPECTOR INTERVENTORIA	100%	17							
INSPECTOR INTERVENTORIA	100%	17							
CADENERO 1	100%	15							
CADENERO 2	100%	15							
SECRETARIA	100%	20	Kelly Sofia Jimenez Gutierrez						
CONDUCTOR	100%	20							

5. ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO

En la primera etapa del proyecto que conlleva a la revisión de estudios y diseños, a la fecha por parte de la interventoría se han realizado revisiones de entregables que han sido enviados por parte del contratista, tal como se muestra en la siguiente relación de los informes de revisión correspondiente por parte del contratista:

- Revisión de topografía
- Revisión de diseño geométrico de vías
- Revisión de diseño de pavimentos
- Revisión de diseño eléctrico
- Revisión de estudio geotécnico
- Revisión de diseño estructural
- Revisión de entregable arquitectónico
- Revision de HVAC (HEATING, VENTILATION AND AIR CONDITIONING)

   CONSORCIO AERO IPIALES C.P NIT: 901.902.514 -3	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF).	 AERONÁUTICA CIVIL Unidad Administrativa Especial
CONTRATO DE INTERVENTORIA N°24001360 H3 DE 2024	INFORME FINAL TECNICO DE ETAPA DE PRECONSTRUCCION DEL 12/04/2025 al 14/07/2025	VERSION N°1

- Revisión de diseño de voz y datos
- Revisión de diseño hidráulico
- Revisión de urbanismo

Ahora bien superada esta primera etapa continuamos avanzando con la entrega de cada disciplina, y reuniones entre especialistas del contratista y la interventoría, reuniones presenciales, virtuales, y entregas y revisiones de observaciones y ajustes, a partir del 12 de abril de 2025, teniendo en cuenta que se llevaron a cabo visitas a campo en compañía del Secretario de servicios aeroportuarios, Ingeniero Andrés Arboleda y posteriormente reuniones en la secretaría que quedaron debidamente documentadas, las cuales se adjuntan.

Durante este periodo fue necesario realizar suspensión a los contratos de obra y de interventoría el día 23 de mayo de 2025, inicialmente por 25 días, mientras se surtía varios aspectos técnicos de ítems y actividades que no se encontraban contemplados en los estudios previos y en la etapa precontractual de la AEROCIVIL como la acometida eléctrica de 34.5 KW, a una distancia de mas de 1.600 mts del aeropuerto, por otro lado el tema de suministro de agua y algunos ítems que no se encontraban contemplados tampoco en el presupuesto; de igual manera se avanzaba pero no con mucho éxito con la devolución de los predios necesarios por parte del resguardo indígena Pastas a la Aerocivil para poder inicia la construcción, por ello se firmó dicha suspensión que iba inicialmente hasta le día 16 de junio, posteriormente se hizo necesario continuar con una prorrogas a ala suspensión No. 01 por 16 días hasta el día 2 de julio de 2025 y a continuación hubo la necesidad de una prorrogas No. 02 a la suspensión No. 01 por 8 días hasta el día 10 de julio de 2025, para llegar al reinicio el día 11 de julio de 2024, con fecha final de terminación de la etapa de pre construcción y apropiación de diseños por parte del contratista CONSORCIO AEROIPIALES 2025 el día 14 de día julio de 2025; de esta forma se inicia la etapa de construcción definitiva el día 15 de julio de 2025.

De esta forma llegamos a la fecha del 14 de julio de 2025, con todos los diseños apropiados por parte del contratista CONSORCIO AEROIPIALES 2025, solo teniendo una observación de ajustes en el tema eléctrico y una aprobación definitiva de la disciplina de estructuras.

De igual manera se trabaja en este periodo tratando de recuperar los predios necesarios para el proyecto, acompañando a la AERONAUTICA CIVIL para destrabar el predio donde debe quedar ubicada la torre de control TWR y el SSEI y compensar dicha área al resguardo indígena de Pastas.

   CONSORCIO AERO IPIALES C.P NIT: 901.902.514 -3	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF).	 AERONÁUTICA CIVIL Unidad Administrativa Especial
CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº24001360 H3 DE 2024	INFORME FINAL TECNICO DE ETAPA DE PRECONSTRUCCION DEL 12/04/2025 al 14/07/2025	VERSION Nº1

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 Desde el inicio de nuestro contrato No. 24001360 H3 de 2024, esta Interventoría CONSORCIO AEROIPIALES CP, procedimos a realizar reuniones periódicas tanto virtuales como presenciales inicialmente con la Supervisión de la Entidad La Arquitecta Angela Constanza Castellanos F. y el Ingeniero de Apoyo a la supervisión Ing. Jorge Cañón, de manera tal que se definiera como primera medida la información existente y entregada fuera la existente y además suficiente para avanzar en esta etapa de pre-construcción y adicional a ello definir la metodología de avance de dicha etapa tan importante de revisión y/o ajustes de diseño. De todo ello hemos encontrado que si bien los diseños tienen cerca de 5 años de su ejecución y en dicho plazo han sucedido cambios de normas y reglamentaciones en algunas de las disciplinas inherentes al diseño, se han encontrado unos insumos con los cuales mediante el ajuste y/o rediseño por parte del contratista CONSORCIO AEROIPIALES 2025 y la revisión profunda por parte de la interventoría, tendremos definitivamente unos diseños muy completos para proceder a dar inicio a la etapa de construcción en el mes de junio de 2025; por supuesto dependemos de unos terceros para llegar a este inicio de construcción como son: Entrega de predio en comodato con el resguardo indígena de Aldana y permisos y autorizaciones por parte de las empresas prestadoras de servicios públicos : Agua y Energía y con varias gestiones que debemos realizar entre todos ante la Corporación Autónoma Regional de Nariño – CORPONARIÑO.

6.2 Se han tenido algunas dificultades tanto del lado del contratista, como de la interventoría en la consecución de algunos perfiles de profesionales y especialistas, los cuales hemos ido superando poco a poco dado los perfiles tan demasiado altos que se requieren para esta contratación.

6.3 Avanzamos de manera definitiva con el contratista para lograr la apropiación de los diseños y cerrar la etapa de pre-construcción afortunadamente, sin embargo dando inicio a la etapa de construcción, sin embargo encontramos muchas falencias e inconvenientes aun para disponer de los predios a partir del día 15 de julio de 2025 obra dado que no se tiene totalmente decantado el tema que poseen el resguardo indígena de Pastas, propiedad de la aeronáutica civil para iniciar labores en forma definitiva, adicional a ello a pesar que el comodato de predios se encuentra firmado por las partes, se hace necesario un avalúo y póliza para avanzar.

6.4 También es importante mencionar que, aunque el plazo contempla 3 meses de etapa de pre-construcción y 17 meses de construcción sin superar el 31 de julio de 2026, es claro que para la ejecución solo contaríamos con 14 meses para ello, plazo que realmente es muy corto

 CONSORCIO AERO IPIALES C.P NIT: 901.902.514 -3	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF).	 AERONÁUTICA CIVIL Unidad Administrativa Especial
CONTRATO DE INTERVENTORIA N°24001360 H3 DE 2024	INFORME FINAL TECNICO DE ETAPA DE PRECONSTRUCCION DEL 12/04/2025 al 14/07/2025	VERSION N°1

para todos los alcances y frentes de obra que requerimos, queremos dejar esta recomendación para la Entidad, la cual será necesario ir evaluando de acuerdo al cronograma y avance de obra.

6.5 Muy importante y vital para el proyecto que realmente es grande su alcance contractual, tener muy presente la necesidad de contar con todo el apoyo como siempre de todo el personal de la AERONAUTICA CIVIL en oficina central y en el mismo Aeródromo para desarrollar y avanzar con éxito y en especial con los actores exógenos como ya lo mencionamos y contar con los predios completamente claros y definidos para localización de todo el alcance del proyecto.

6.6 Muy importante mencionar que amarrados a la etapa de preconstrucción y aprobación de diseños ya para dar inicio a la etapa de construcción a partir del 15 de julio de 2025, se hace muy necesario contar con la aprobación por parte de la SSA, de los APUS no pactados y la instrucción clara de los componentes que definitivamente no están contemplados en el proyecto inicial implementado por la Aerocivil, esperamos poder contar con esos insumos para arrancar con mucha fuerza la etapa de construcción de la obra.

6.7 Nuevamente mencionamos la valiosa colaboración de la autoridad aeronáutica , para poder contar con el permiso de construcción aprobado y poder iniciar obras en campo.

 CONSORCIO AERO IPIALES C.P NIT: 901.902.514 -3	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF).	 AERONÁUTICA CIVIL Unidad Administrativa Especial
CONTRATO DE INTERVENTORIA N°24001360 H3 DE 2024	INFORME FINAL TECNICO DE ETAPA DE PRECONSTRUCCION DEL 12/04/2025 al 14/07/2025	VERSION N°1

7. ANEXOS

1. Suspensión no.1	Anexo 1
2. Acta prorroga no.1 suspensión	Anexo 2
3. Acta de prorroga 2 suspensión 1	Anexo 3
4. Pólizas actualizadas interventoría	Anexo 4
5. Pólizas actualizadas contratista	Anexo 5
6. Acta de entrega de apropiación	Anexo 6
7. Anexo 76	Anexo 7
8. Formato 69 firmado	Anexo 8
9. Memorial de responsabilidad y aprobaciones de especialistas	Anexo 9
10. Documento informe mensual fiducia	Anexo 10
11. Oficio pilotos	Anexo 11
12. Apus no pactados presentados y revisados por interventoría	Anexo 12
13. Plan del anticipo contratista	Anexo 13
14. Uso del pozo en IpiALES	Anexo 14
15. Comodato predio cabildo indígena	Anexo 15
16. Permiso de construcción de la autoridad aeronáutica	Anexo 16
17. Correspondencia del Periodo	Anexo 17
18. Cronograma Desarrollado en la etapa de diseño	Anexo 18
19. Programa de inversión de recursos a diciembre de 2025 – obra	Anexo 19
20. Personal aprobado a la interventoría	Anexo 20
21. Personal del contratista	Anexo 21
22. Informe jurídico del periodo 11 de abril al 14 de julio de 2025	Anexo 22
23. Acta de comité especial (mayo 12 de 2025) – SSA Aeronáutica civil	Anexo 23

 CONSORCIO AERO IPIALES C.P. NIT.901.902.514-3 	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF).	 AERONÁUTICA CIVIL Unidad Administrativa Especial
CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº24001360 H3 DE 2024	INFORME No.2 FINAL DE ETAPA DE PRECONSTRUCCION DEL 12 DE ABRIL AL 14 DE JULIO DE 2025	VERSIÓN

ANEXO 1. ACTA DE SUSPENSIÓN

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 63 ACTA DE SUSPENSIÓN			
Principio de procedencia: xxxx.092	Clave: GCON-1.0-12-006	Versión:3	Fecha: 04/Oct/2019	Página: 1 de 5

CONDICIONES GENERALES

NÚMERO CONTRATO	DE	24001360 H3 DE 2024
CLASE CONTRATO	DE	INTERVENTORÍA
CONTRATANTE		UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL
CONTRATISTA		CONSORCIO AERO IPIALES CP con NIT: 901.902.514-3
OBJETO		REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF)”
VALOR		CINCO MIL CIENTO VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (\$5.127.298.260), incluido IVA, para el año de suscripción del contrato 2025 suma que se discrimina de la siguiente manera: Vigencia 2025: \$ \$ 3.845.473.695 Vigencia 2026: \$ 1.281.824.565
PLAZO		VEINTE (20) MESES SIN SUPERAR EL 31 DE JULIO DEL 2026
FECHA LEGALIZACIÓN		26 DE FEBRERO DE 2025
SUPERVISOR INTERVENTOR	Y/O	ANGELA CONSTANZA CASTELLANOS FORERO

En la ciudad de Bogotá D.C. a los veintidós (22) días del mes de mayo de 2025 se reunieron con el fin de con el fin de suscribir el acta de suspensión temporal No. 1 del plazo de ejecución del presente contrato 24001360 H3 DE 2024, **CLAUDIA PATRICIA CORREA MALAVER** con cédula de ciudadanía número 46.451.944 de Duitama, obrando en calidad de representante legal del contratista **CONSORCIO AERO IPIALES CP** con NIT. 901.902.514-3 y **ANGELA**

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 63 ACTA DE SUSPENSIÓN			
Principio de procedencia: xxxx.092	Clave: GCON-1.0-12-006	Versión: 3	Fecha: 04/Oct/2019	Página: 2 de 5

CONSTANZA CASTELLANOS FORERO identificada con cédula de ciudadanía número 52.150.943 de Bogotá, supervisor designado, designada por la Entidad para ejercer vigilancia y control del contrato de interventoría; **ANDRÉS ARBOLEDA SALAZAR** secretario de Servicios Aeroportuarios ORDENADOR DEL GASTO UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL.

CONSIDERACIONES

1. Que el **CONSORCIO AERO IPIALES CP el 10-02-2025 suscribió con la** UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL, el contrato 24001360 H3 DE 2024, con el objeto de REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF)”
2. Que El día 26 de febrero de 2025 se suscribió el acta de inicio correspondiente a la etapa de preconstrucción, en cumplimiento de lo estipulado contractualmente. Esta etapa tiene una duración de tres (3) meses, por lo que su vencimiento está previsto para el día 26 de mayo de 2025.
3. Durante la etapa de preconstrucción, correspondiente al proceso de apropiación y revisión de los estudios y diseños, el Consorcio Aeroipiales 2025 identificó necesidades de ajuste y balance en las cantidades de obra, así como la inclusión de ítems no previstos que en su criterio no fueron contemplados en el presupuesto oficial del contrato, y que resultan indispensables para la correcta ejecución del proyecto.
4. Así mismo se evidenció que el predio que debe entregar la Entidad donde se construirá la nueva torre de control y el SSEI se encuentra ocupado por un cultivo de la comunidad indígena de Pastás – Aldana y aún no ha sido liberado como tampoco se encuentra terminado el contrato de comodato. Predio que debe ser entregado por la Aerocivil antes del 27 de mayo de 2025.
5. Con base en lo anterior el Consorcio Aeroipiales 2025 a través de comunicado CE-208-125-051 del 21 de mayo de 2025 solicitó a la Interventoría la suspensión del contrato 24001198 H4 DE 2024 en los siguientes términos:

“La solicitud de suspensión se fundamenta en la necesidad de resolver asuntos administrativos internos de la AEROCIVIL, entre los cuales se destacan:

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 63 ACTA DE SUSPENSIÓN			
Principio de procedencia: xxxx.092	Clave: GCON-1.0-12-006	Versión:3	Fecha: 04/Oct/2019	Página: 3 de 5

(i) la consulta a la interventoría y al consultor de diseños sobre las razones por las cuales no se contempló el uso de concreto tremie para la cimentación de la torre de control;

(ii) la definición del alcance completo de la estructura metálica, incluyendo la fabricación, suministro, montaje y mano de obra, así como su correspondiente protección contra la corrosión y el fuego;

(iii) la actualización del diseño eléctrico en cumplimiento de la norma RETIE 2024;

(iv) la contratación del diseño e instalación de la red de media tensión, necesaria para el suministro eléctrico de la nueva terminal;

(v) la formalización de la entrega del predio donde se construirá la torre de control y el SSEI, dado que actualmente están ocupados por el resguardo indígena de Pastas y requieren procesos administrativos para su liberación y compensación.

Estas gestiones son indispensables para garantizar la ejecución adecuada, legal y técnica de la etapa de construcción del contrato, y su resolución previa permitirá avanzar de manera eficiente, evitando riesgos técnicos, jurídicos y financieros para las partes involucradas.

Por tanto, esta suspensión constituye una medida preventiva y necesaria que busca garantizar la correcta ejecución contractual, proteger los recursos públicos y evitar posibles controversias derivadas de hechos ajenos a la voluntad del contratista, permitiendo que el proyecto avance con seguridad jurídica, técnica y operativa.”

Que la Interventoría “**CONSORCIO AERO IPIALES CP**” con comunicación CAICP-056-2025 del 21 de mayo de 2025 emitió concepto favorable en los siguientes términos:

“El consorcio AEROIPIALES CP interventor de la obra mediante el contrato No. 24001360-H3 de 2024, encuentra viable la solicitud de suspensión enviada por el contratista y procede a sugerir a la Entidad realizar la suspensión de dichos contratos a partir del 23 de mayo de 2025 y hasta el 16 de junio de 2025, hasta tanto la Entidad a través de su consultor de diseños del año 2019 y 2020, nos hacen claridad de los temas arriba enumerados y la misma Entidad avanza con el comodato del predio con el resguardo y se hace la recolección del cultivo allí plantado mientras tanto y con estos insumos el Contratista de Obra, procede a

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 63 ACTA DE SUSPENSIÓN			
Principio de procedencia: xxxx.092	Clave: GCON-1.0-12-006	Versión:3	Fecha: 04/Oct/2019	Página: 4 de 5

realizar el cierre financiero definitivo y darle inicio a la etapa de construcción en campo.”

Previo a lo anterior, se adelantaron mesas de trabajo entre la Interventoría, el contratista y la supervisión del contrato, llegando a la conclusión que se hace necesario que el consultor de los diseños aclare los aspectos indicados por el contratista en su comunicación. Además de la entrega por parte de la AEROCIVIL, del predio donde se construirá la torre y el SSEI, sin ningún tipo de afectación.

Las anteriores definiciones no se podrán tener dentro del plazo de la etapa de preconstrucción y son necesarias además para que el contratista pueda apropiarse o no la totalidad de los diseños, y es por ello que se suspendió el contrato de obra 24001198 H4 DE 2024, objeto de la Interventoría.

Dada la suspensión del Contrato de obra No. 24001198 H4 de 2024, se requiere la suspensión del plazo de ejecución del Contrato de Interventoría No. 24001360 H3 de 2024, conforme a lo dispuesto en el Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 y demás normatividad vigente y a la necesidad de garantizar la vigilancia y seguimiento del Contrato de obra, y conforme al Informe de Supervisión – Suspensión No. 1 por lo cual se llegan a los siguientes:

ACUERDOS

1. Suspender el plazo de ejecución del contrato de Interventoría 24001360 H3 DE 2024 por un término de veinticinco (25) días calendario contados a partir del veintitrés (23) de mayo de 2025 y hasta el dieciséis de 16 de junio de 2025, inclusive, o antes si se superan las causas que dieron lugar a la presente suspensión.
2. El contratista **CONSORCIO AERO IPIALES CP** al reinicio de la ejecución del contrato presentará al Supervisor y/o Interventor el nuevo cronograma de ejecución, para la respectiva aprobación.
3. El contratista **CONSORCIO AERO IPIALES CP** se compromete a ampliar el término de vigencia de las garantías que amparan el presente contrato, obligación que debe cumplirse una vez se levante la suspensión o a más tardar al tercer día siguiente del levantamiento.
4. La presente suspensión no aumenta en forma alguna el valor del contrato, por lo tanto, no habrá lugar a reclamación posterior ni desequilibrio contractual alguno por parte del contratista.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 63 ACTA DE SUSPENSIÓN			
Principio de procedencia: xxxx.092	Clave: GCON-1.0-12-006	Versión: 3	Fecha: 04/Oct/2019	Página: 5 de 5

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta de Suspensión por los que en ella intervinieron,


CLAUDIA PATRICIA CORREA MALAVER
 REPRESENTANTE LEGAL
 INTERVENTORÍA
 CONSORCIO AERO IPIALES CP


ANGELA CONSTANZA CASTELLANOS FORERO
 Supervisor designado
 AEROCIVIL



Acta de suspensión No. 1 contrato 24001360

ANDRÉS ARBOLEDA SALAZAR

Secretario de Servicios Aeroportuarios
 ORDENADOR DEL GASTO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL

Reviso: Dr. Gerardo Jaimes Silva. 

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 63 ACTA DE SUSPENSIÓN			
Principio de procedencia: xxxx.092	Clave: GCON-1.0-12-006	Versión: 3	Fecha: 04/Oct/2019	Página: 1 de 5

CONDICIONES GENERALES

NÚMERO DE CONTRATO	24001198 H4 DE 2024
CLASE DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA
CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL
CONTRATISTA	CONSORCIO AEROIPIALES 2025. NIT: 901.900.071-3
OBJETO	REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF”),).
VALOR	CIENTO TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL VEINTISÉIS PESOS M/CTE (\$135.665.204.026)
PLAZO	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026
FECHA LEGALIZACIÓN	30 DE DICIEMBRE DE 2024
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	CONSORCIO AERO IPIALES CP

En la ciudad de Bogotá D.C. a los veintidós (22) días del mes de mayo de 2025, se reunieron con el fin de suscribir el acta de suspensión temporal No. 1 del plazo de ejecución del presente contrato, el señor JOSE LUIS CLAVIJO OLMOS, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.685.757 de Bogotá, obrando en calidad de representante legal del contratista CONSORCIO AEROIPIALES 2025; y CLAUDIA PATRICIA CORREA MALAVER con cédula de ciudadanía número 46.451.944 de Duitama, obrando en calidad de representante legal del CONSORCIO AERO IPIALES CP, en calidad de interventor designado por la Entidad para ejercer vigilancia y control del contrato.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 63 ACTA DE SUSPENSIÓN			
Principio de procedencia: xxxx.092	Clave: GCON-1.0-12-006	Versión: 3	Fecha: 04/Oct/2019	Página: 2 de 5

CONSIDERACIONES

1. El 30 de diciembre 2024 se suscribió el CONTRATO No. 24001198 H4 DE 2024
2. El día 26 de febrero de 2025 se suscribió el acta de inicio correspondiente a la etapa de preconstrucción, en cumplimiento de lo estipulado contractualmente. Esta etapa tiene una duración de tres (3) meses, por lo que su vencimiento está previsto para el día 26 de mayo de 2025.
3. De conformidad con lo establecido en el ANEXO TÉCNICO, y mediante el comunicado CE-208-125-15 del 28 de marzo de 2025, el Consorcio Aeroipiales 2025 hizo entrega formal del informe de revisión de los estudios y diseños suministrados por la entidad, los cuales fueron elaborados en el marco del Contrato de Consultoría No. 18001758 H3.
4. Durante la etapa de preconstrucción, correspondiente al proceso de apropiación y revisión de los estudios y diseños, el Consorcio Aeroipiales 2025 identificó necesidades de ajuste y balance en las cantidades de obra, así como la inclusión de ítems no previstos que en su criterio no fueron contemplados en el presupuesto oficial del contrato, y que resultan indispensables para la correcta ejecución del proyecto.

Estas observaciones fueron comunicadas formalmente a la interventoría y a la Entidad a través de los siguientes documentos:

- Comunicado CE-208-125-015, del 28 de marzo de 2025
 - Comunicado CE-208-125-037, del 7 de mayo de 2025
 - Comunicado CE-208-125-041, del 9 de mayo de 2025
 - Comunicado CE-208-125-044, del 15 de mayo de 2025
5. Así mismo se evidenció que el predio que debe entregar la Entidad donde se construirá la nueva torre de control y el SSEI se encuentra ocupado por un cultivo de la comunidad indígena de Pastás – Aldana y aun no ha sido liberado como tampoco se encuentra terminado el contrato de comodato. Predio que debe ser entregado por la Aerocivil antes del 27 de mayo de 2025.
 6. Con base en lo anterior el Consorcio Aeroipiales 2025 a través de comunicado CE-208-125-051 del 21 de mayo de 2025 solicitó a la Interventoría la suspensión del contrato 24001198 H4 DE 2024 en los siguientes términos:

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 63 ACTA DE SUSPENSIÓN			
Principio de procedencia: xxxx.092	Clave: GCON-1.0-12-006	Versión: 3	Fecha: 04/Oct/2019	Página: 3 de 5

“La solicitud de suspensión se fundamenta en la necesidad de resolver asuntos administrativos internos de la AEROCIVIL, entre los cuales se destacan:

(i) la consulta a la interventoría y al consultor de diseños sobre las razones por las cuales no se contempló el uso de concreto tremie para la cimentación de la torre de control;

(ii) la definición del alcance completo de la estructura metálica, incluyendo la fabricación, suministro, montaje y mano de obra, así como su correspondiente protección contra la corrosión y el fuego;

(iii) la actualización del diseño eléctrico en cumplimiento de la norma RETIE 2024;

(iv) la contratación del diseño e instalación de la red de media tensión, necesaria para el suministro eléctrico de la nueva terminal;

(v) la formalización de la entrega del predio donde se construirá la torre de control y el SSEI, dado que actualmente están ocupados por el resguardo indígena de Pastas y requieren procesos administrativos para su liberación y compensación.

Estas gestiones son indispensables para garantizar la ejecución adecuada, legal y técnica de la etapa de construcción del contrato, y su resolución previa permitirá avanzar de manera eficiente, evitando riesgos técnicos, jurídicos y financieros para las partes involucradas.

Por tanto, esta suspensión constituye una medida preventiva y necesaria que busca garantizar la correcta ejecución contractual, proteger los recursos públicos y evitar posibles controversias derivadas de hechos ajenos a la voluntad del contratista, permitiendo que el proyecto avance con seguridad jurídica, técnica y operativa.”

7. A su vez el Consorcio interventor a través de comunicado CAICP-056-2025 del 21 de mayo de 2025 emitió concepto favorable en los siguientes términos:

“El consorcio AEROIPIALES CP interventor de la obra mediante el contrato No. 24001360-H3 de 2024, encuentra viable la solicitud de suspensión enviada por el contratista y procede a sugerir a la Entidad realizar la suspensión de dichos contratos a partir del 23 de mayo de 2025 y hasta el 16 de junio de 2025, hasta tanto la Entidad a través de su consultor de diseños del año 2019 y 2020, nos

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 63 ACTA DE SUSPENSIÓN			
Principio de procedencia: xxxx.092	Clave: GCON-1.0-12-006	Versión: 3	Fecha: 04/Oct/2019	Página: 4 de 5

hacen claridad de los temas arriba enumerados y la misma Entidad avanza con el comodato del predio con el resguardo y se hace la recolección del cultivo allí plantado mientras tanto y con estos insumos el Contratista de Obra, procede a realizar el cierre financiero definitivo y darle inicio a la etapa de construcción en campo.”

8. *Que en virtud de lo anterior, se considera procedente la suspensión del contrato hasta el 16 de junio de 2025, con el fin de que en este lapso se adelante:*
- Entrega del predio donde se ubicará la torre de control y el SSEI libre de cultivos y afectación.*
 - Respuesta a los numerales (i), (ii), y (iv) del presente documento.*

ACUERDOS

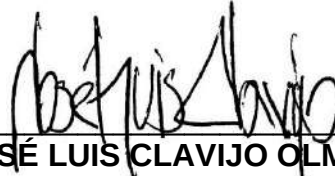
- 1) Suspender el plazo de ejecución del contrato de obra 24001198 H4 DE 2024 por un término de veinticinco (25) días calendario contados a partir del veintitrés (23) de mayo de 2025 y hasta el dieciséis de 16 de junio de 2025, inclusive, o antes si se superan las causas que dieron lugar a la presente suspensión.
- 2) La nueva fecha de finalización del contrato 24001198 H4 DE 2024 es el veinticinco (25) de agosto de 2026.
- 3) El contratista CONSORCIO AEROIPIALES 2025 al reinicio de la ejecución del contrato presentará al Supervisor y/o Interventor el nuevo cronograma de ejecución, para la respectiva aprobación.
- 4) El contratista CONSORCIO AEROIPIALES 2025 se compromete a ampliar el término de vigencia de las garantías que amparan el presente contrato, obligación que debe cumplirse una vez se levante la suspensión o a más tardar al tercer día siguiente del levantamiento.
- 5) La presente suspensión no implica adición alguna el valor del contrato, ni modifica las obligaciones y derechos contemplados en su clausulado y los demás documentos que le integran. Asimismo, no genera costos o erogaciones adicionales, por lo tanto, no habrá lugar a reclamación posterior ni desequilibrio contractual alguno por parte del contratista.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 63 ACTA DE SUSPENSIÓN			
Principio de procedencia: xxxx.092	Clave: GCON-1.0-12-006	Versión: 3	Fecha: 04/Oct/2019	Página: 5 de 5

6) Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta de Suspensión por los que en ella intervinieron,



CLAUDIA PATRICIA CORREA MALAVER
 REPRESENTANTE LEGAL
 INTERVENTORÍA
 CONSORCIO AERO IPIALES CP

JOSÉ LUIS CLAVIJO OLMOS
 REPRESENTANTE LEGAL
 CONTRATISTA
 CONSORCIO AEROIPIALES 2025



ANDRÉS ARBOLEDA SALAZAR
 Secretario de Servicios Aeroportuarios
 ORDENADOR DEL GASTO
 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL

Revisó: Dr. Gerardo Jaimes Silva 

  CONSORCIO AERO IPIALES C.P. NIT.901.902.514-3 	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF).	 AERONÁUTICA CIVIL Unidad Administrativa Especial
CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº24001360 H3 DE 2024	INFORME No.2 FINAL DE ETAPA DE PRECONSTRUCCION DEL 12 DE ABRIL AL 14 DE JULIO DE 2025	VERSIÓN

ANEXO 2. ACTA PRORROGA N.º 1 SUSPENSIÓN

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 63 ACTA DE SUSPENSIÓN			
Principio de procedencia: xxxx.092	Clave: GCON-1.0-12-006	Versión: 3	Fecha: 04/Oct/2019	Página: 1 de 6

CONDICIONES GENERALES

NÚMERO CONTRATO	DE	24001198 H4 DE 2024
CLASE CONTRATO	DE	CONTRATO DE OBRA
CONTRATANTE		UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL
CONTRATISTA		CONSORCIO AEROIPIALES 2025. NIT: 901.900.071-3
OBJETO		REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF”),).
VALOR		CIENTO TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL VEINTISÉIS PESOS M/CTE (\$135.665.204.026)
PLAZO		VEINTE (20) MESES SIN SUPERAR EL 31 DE JULIO DEL 2026
FECHA LEGALIZACIÓN		30 DE DICIEMBRE DE 2024
SUPERVISOR INTERVENTOR	Y/O	CONSORCIO AERO IPIALES CP

En la ciudad de Bogotá D.C. a los dieciséis (16) días del mes de junio de 2025, se reunieron con el fin de suscribir el **ACTA DE PRORROGA NO. 1 DE LA SUSPENSIÓN TEMPORAL NO. 1** del plazo de ejecución del presente contrato, el señor CARLOS ALBERTO FERREIRA SANDINO, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.151.009 de Bogotá, obrando en calidad de representante legal del contratista CONSORCIO AEROIPIALES 2025; y CLAUDIA PATRICIA CORREA MALAVER con cédula de ciudadanía número 46.451.944 de Duitama, obrando en calidad de representante legal del CONSORCIO AERO IPIALES CP, en calidad de interventor designado por la Entidad para ejercer vigilancia y control del contrato.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 63 ACTA DE SUSPENSIÓN			
Principio de procedencia: xxxx.092	Clave: GCON-1.0-12-006	Versión: 3	Fecha: 04/Oct/2019	Página: 2 de 6

CONSIDERACIONES

1. El 30 de diciembre 2024 se suscribió el CONTRATO No. 24001198 H4 DE 2024
2. El día 26 de febrero de 2025 se suscribió el acta de inicio correspondiente a la etapa de preconstrucción, en cumplimiento de lo estipulado contractualmente. Esta etapa tiene una duración de tres (3) meses, por lo que su vencimiento está previsto para el día 26 de mayo de 2025.
3. De conformidad con lo establecido en el ANEXO TÉCNICO, y mediante el comunicado CE-208-125-15 del 28 de marzo de 2025, el Consorcio Aeroipiales 2025 hizo entrega formal del informe de revisión de los estudios y diseños suministrados por la entidad, los cuales fueron elaborados en el marco del Contrato de Consultoría No. 18001758 H3.
4. Durante la etapa de preconstrucción, correspondiente al proceso de apropiación y revisión de los estudios y diseños, el Consorcio Aeroipiales 2025 identificó necesidades de ajuste y balance en las cantidades de obra, así como la inclusión de ítems no previstos que en su criterio no fueron contemplados en el presupuesto oficial del contrato, y que resultan indispensables para la correcta ejecución del proyecto.

Estas observaciones fueron comunicadas formalmente a la interventoría y a la Entidad a través de los siguientes documentos:

- Comunicado CE-208-125-015, del 28 de marzo de 2025
- Comunicado CE-208-125-037, del 7 de mayo de 2025
- Comunicado CE-208-125-041, del 9 de mayo de 2025
- Comunicado CE-208-125-044, del 15 de mayo de 2025

5. Así mismo se evidenció que el predio que debe entregar la Entidad donde se construirá la nueva torre de control y el SSEI se encuentra ocupado por un cultivo de la comunidad indígena de Pastás – Aldana y aún no ha sido liberado como tampoco se encuentra terminado el contrato de comodato. Predio que debe ser entregado por la Aerocivil antes del 27 de mayo de 2025.
6. Con base en lo anterior el Consorcio Aeroipiales 2025 a través de comunicado CE-208-125-051 del 21 de mayo de 2025 solicitó a la Interventoría la suspensión del contrato 24001198 H4 DE 2024 en los siguientes términos:

“La solicitud de suspensión se fundamenta en la necesidad de resolver asuntos administrativos internos de la AEROCIVIL, entre los cuales se destacan:

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 63 ACTA DE SUSPENSIÓN			
Principio de procedencia: xxxx.092	Clave: GCON-1.0-12-006	Versión: 3	Fecha: 04/Oct/2019	Página: 3 de 6

(i) la consulta a la interventoría y al consultor de diseños sobre las razones por las cuales no se contempló el uso de concreto tremie para la cimentación de la torre de control;

(ii) la definición del alcance completo de la estructura metálica, incluyendo la fabricación, suministro, montaje y mano de obra, así como su correspondiente protección contra la corrosión y el fuego;

(iii) la actualización del diseño eléctrico en cumplimiento de la norma RETIE 2024;

(iv) la contratación del diseño e instalación de la red de media tensión, necesaria para el suministro eléctrico de la nueva terminal;

(v) la formalización de la entrega del predio donde se construirá la torre de control y el SSEI, dado que actualmente están ocupados por el resguardo indígena de Pastas y requieren procesos administrativos para su liberación y compensación.

Estas gestiones son indispensables para garantizar la ejecución adecuada, legal y técnica de la etapa de construcción del contrato, y su resolución previa permitirá avanzar de manera eficiente, evitando riesgos técnicos, jurídicos y financieros para las partes involucradas.

Por tanto, esta suspensión constituye una medida preventiva y necesaria que busca garantizar la correcta ejecución contractual, proteger los recursos públicos y evitar posibles controversias derivadas de hechos ajenos a la voluntad del contratista, permitiendo que el proyecto avance con seguridad jurídica, técnica y operativa.”

7. A su vez el Consorcio interventor a través de comunicado CAICP-056-2025 del 21 de mayo de 2025 emitió concepto favorable en los siguientes términos:

“El consorcio AEROIPIALES CP interventor de la obra mediante el contrato No. 24001360-H3 de 2024, encuentra viable la solicitud de suspensión enviada por el contratista y procede a sugerir a la Entidad realizar la suspensión de dichos contratos a partir del 23 de mayo de 2025 y hasta el 16 de junio de 2025, hasta tanto la Entidad a través de su consultor de diseños del año 2019 y 2020, nos hacen claridad de los temas arriba enumerados y la misma Entidad avanza con el comodato del predio con el resguardo y se hace la recolección del cultivo allí

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 63 ACTA DE SUSPENSIÓN			
Principio de procedencia: xxxx.092	Clave: GCON-1.0-12-006	Versión: 3	Fecha: 04/Oct/2019	Página: 4 de 6

plantado mientras tanto y con estos insumos el Contratista de Obra, procede a realizar el cierre financiero definitivo y darle inicio a la etapa de construcción en campo.”

8. En atención a que mediante el FORMATO 63 ACTA DE SUSPENSIÓN TEMPORAL No. 1, suscrita el veintidós (22) de mayo de 2025, se acordó la suspensión temporal del contrato de obra No. 24001198 H4 DE 2024, por un periodo comprendido entre el veintitrés (23) de mayo de 2025 y el dieciséis (16) de junio de 2025.

9. El Consorcio Aeroipiales 2025 a través de comunicado CE-208-125-062 del 11 de junio de 2025 solicitó a la Interventoría prorrogar el plazo de la suspensión del contrato 24001198 H4 DE 2024 en los siguientes términos:

“En atención que a la fecha no se han superado las causas que dieron lugar a la suspensión temporal No. 1 del contrato de la referencia, nos permitimos solicitar prorrogar la suspensión del contrato desde el 17 de junio de 2025 hasta el 2 de julio de 2025.”

10. A su vez el Consorcio interventor a través de comunicado CAICP-063-2025 del 12 de junio de 2025 emitió concepto favorable en los siguientes términos:

“El Consorcio AEROIPIALES CP, interventor de la obra mediante el Contrato No. 24001360-H3 de 2024, una vez revisada la solicitud presentada por el Contratista a través del comunicado CE-208-125-062 del 11 de junio de 2025, y verificado que a la fecha persisten las circunstancias que motivaron la suspensión temporal No. 1 del contrato, considera procedente y viable la prórroga de la misma. Por lo tanto, sugiere a la Entidad formalizar la prórroga de la suspensión desde el 17 de junio de 2025 hasta el 2 de julio de 2025, plazo que permitirá avanzar en la gestión y resolución de los asuntos pendientes identificados en el acta de suspensión inicial, en especial la entrega del predio destinado para la torre de control y el SSEI, y la definición técnica de los aspectos estructurales y eléctricos contemplados en los numerales (i), (ii) y (iv) del citado documento. Con esta medida se busca garantizar condiciones técnicas, jurídicas y operativas adecuadas para el desarrollo del proyecto, así como proteger el interés público y los recursos comprometidos en el contrato.”

11. Que en virtud de lo anterior, se considera procedente prorrogar la suspensión temporal del contrato hasta el 2 de julio de 2025, con el fin de que en este lapso se superen las causales que dieron lugar a la Suspensión No.1:

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 63 ACTA DE SUSPENSIÓN			
Principio de procedencia: xxxx.092	Clave: GCON-1.0-12-006	Versión: 3	Fecha: 04/Oct/2019	Página: 5 de 6

- a. *Entrega del predio donde se ubicará la torre de control y el SSEI libre de cultivos y afectación.*
- b. *Respuesta a los numerales (i), (ii), y (iv) del presente documento.*

ACUERDOS

1) Prorrogar la suspensión temporal No. 1 del plazo del contrato de obra No. 24001198 H4 DE 2024 por un término de dieciséis (16) días calendario, contados a partir del diecisiete (17) de junio de 2025 y hasta el dos (2) de julio de 2025, inclusive, o antes si se superan las causas que dieron lugar a dicha suspensión.

Fecha de inicio de contrato y de etapa de preconstrucción	26-feb-25
Fecha de inicio de suspensión No. 1	23-may-25
Número de días de suspensión No. 1	25
Fecha de terminación suspensión No. 1	16-jun-25
Prorroga 1 de la suspensión No. 1 (días)	16
Fecha de terminación prórroga No. 1 suspensión No. 1	2-jul-25
Fecha de terminación etapa de preconstrucción	6-jul-25
Total días de suspensión	41
Fecha de terminación del contrato	10-sep-26

2) En virtud de la suspensión temporal No. 1 y su correspondiente prórroga No. 1, por un total acumulado de cuarenta y un (41) días calendario (veinticinco [25] días iniciales y dieciséis [16] días adicionales), la nueva fecha de terminación del Contrato No. 24001198 H4 DE 2024 se establece para el día diez (10) de septiembre de 2026.

3) El contratista CONSORCIO AEROIPIALES 2025 al reinicio de la ejecución del contrato presentará al Supervisor y/o Interventor el nuevo cronograma de ejecución, para la respectiva aprobación.

4) El contratista CONSORCIO AEROIPIALES 2025 se compromete a ampliar el término de vigencia de las garantías que amparan el presente contrato, obligación que debe cumplirse una vez se levante la suspensión o a más tardar al tercer día siguiente del levantamiento.

5) La presente suspensión no implica adición alguna el valor del contrato, ni modifica las obligaciones y derechos contemplados en su clausulado y los demás documentos que le

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 63 ACTA DE SUSPENSIÓN			
Principio de procedencia: xxxx.092	Clave: GCON-1.0-12-006	Versión: 3	Fecha: 04/Oct/2019	Página: 6 de 6

integran. Asimismo, no genera costos o erogaciones adicionales, por lo tanto, no habrá lugar a reclamación posterior ni desequilibrio contractual alguno por parte del contratista.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta de Suspensión por los que en ella intervinieron,



CLAUDIA PATRICIA CORREA MALAVER
 REPRESENTANTE LEGAL
 INTERVENTORÍA
 CONSORCIO AERO IPIALES CP

CARLOS ALBERTO FERREIRA SANDINO
 REPRESENTANTE LEGAL
 CONTRATISTA
 CONSORCIO AEROIPIALES 2025



PABLO ANDRÉS ROMERO RIVERA
 Secretario de Servicios Aeroportuarios (E)
 ORDENADOR DEL GASTO
 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL

Revisó: Gerardo Jaimes Silva 

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 63 ACTA DE SUSPENSIÓN			
Principio de procedencia: xxxx.092	Clave: GCON-1.0-12-006	Versión: 3	Fecha: 04/Oct/2019	Página: 1 de 4

CONDICIONES GENERALES

NÚMERO DE CONTRATO	24001360 H3 DE 2024
CLASE DE CONTRATO	INTERVENTORÍA
CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL
CONTRATISTA	CONSORCIO AERO IPIALES CP con NIT: 901.902.514-3
OBJETO	REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF)”
VALOR	CINCO MIL CIENTO VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (\$5.127.298.260), incluido IVA, para el año de suscripción del contrato 2025 suma que se discrimina de la siguiente manera: Vigencia 2025: \$ \$ 3.845.473.695 Vigencia 2026: \$ 1.281.824.565
PLAZO	VEINTE (20) MESES SIN SUPERAR EL 31 DE JULIO DEL 2026
FECHA LEGALIZACIÓN	26 DE FEBRERO DE 2025
SUPERVISOR INTERVENTOR	Y/O CESAR AUGUSTO DELGADO CARRILLO (E)

En la ciudad de Bogotá D.C. a los dieciséis (16) días del mes de junio de 2025, se reunieron con el fin de suscribir el **ACTA DE PRORROGA NO. 1 DE LA SUSPENSIÓN TEMPORAL NO. 1** del plazo de ejecución del presente contrato dieciséis (24001360 H3 DE 2024, **CLAUDIA PATRICIA CORREA MALAVER** con cédula de ciudadanía número 46.451.944 de Duitama, obrando en calidad de representante legal del contratista **CONSORCIO AERO IPIALES CP** con NIT. 901.902.514-3 y **CESAR AUGUSTO DELGADO CARRILLO** identificado con cédula de ciudadanía número 19.474.479 de Bogotá, supervisor designado por la Entidad para ejercer vigilancia y control del contrato de interventoría; **PABLO ANDRÉS ROMERO RIVERA (E)** secretario de Servicios Aeroportuarios ORDENADOR DEL GASTO UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 63 ACTA DE SUSPENSIÓN			
Principio de procedencia: xxxx.092	Clave: GCON-1.0-12-006	Versión: 3	Fecha: 04/Oct/2019	Página: 2 de 4

CONSIDERACIONES

1. Que el **CONSORCIO AERO IPIALES CP** el 10-02-2025 suscribió con la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL, el contrato 24001360 H3 DE 2024, con el objeto de REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF)”
2. Que El día 26 de febrero de 2025 se suscribió el acta de inicio correspondiente a la etapa de preconstrucción, en cumplimiento de lo estipulado contractualmente. Esta etapa tiene una duración de tres (3) meses, por lo que su vencimiento está previsto para el día 26 de mayo de 2025.
3. Durante la etapa de preconstrucción, correspondiente al proceso de apropiación y revisión de los estudios y diseños, el Consorcio Aeroipiales 2025 identificó necesidades de ajuste y balance en las cantidades de obra, así como la inclusión de ítems no previstos que en su criterio no fueron contemplados en el presupuesto oficial del contrato, y que resultan indispensables para la correcta ejecución del proyecto.
4. Así mismo se evidenció que el predio que debe entregar la Entidad donde se construirá la nueva torreo de control y el SSEI se encuentra ocupado por un cultivo de la comunidad indígena de Pastás – Aldana y aún no ha sido liberado como tampoco se encuentra terminado el contrato de comodato. Predio que debe ser entregado por la Aerocivil antes del 27 de mayo de 2025.
5. Con base en lo anterior el Consorcio Aeroipiales 2025 a través de comunicado CE-208-125-051 del 21 de mayo de 2025 solicitó a la Interventoría la suspensión del contrato 24001198 H4 DE 2024 en los siguientes términos:

“La solicitud de suspensión se fundamenta en la necesidad de resolver asuntos administrativos internos de la AEROCIVIL, entre los cuales se destacan:

(i) la consulta a la interventoría y al consultor de diseños sobre las razones por las cuales no se contempló el uso de concreto tremie para la cimentación de la torre de control;

(ii) la definición del alcance completo de la estructura metálica, incluyendo la fabricación, suministro, montaje y mano de obra, así como su correspondiente protección contra la corrosión y el fuego;

(iii) la actualización del diseño eléctrico en cumplimiento de la norma RETIE 2024;

(iv) la contratación del diseño e instalación de la red de media tensión, necesaria para el suministro eléctrico de la nueva terminal;

(v) la formalización de la entrega del predio donde se construirá la torre de control y el SSEI, dado que actualmente están ocupados por el resguardo indígena de Pastas y requieren procesos administrativos para su liberación y compensación.

Estas gestiones son indispensables para garantizar la ejecución adecuada, legal y técnica de la etapa de construcción del contrato, y su resolución previa permitirá avanzar de manera eficiente, evitando riesgos técnicos, jurídicos y financieros para las partes involucradas.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 63 ACTA DE SUSPENSIÓN			
Principio de procedencia: xxxx.092	Clave: GCON-1.0-12-006	Versión: 3	Fecha: 04/Oct/2019	Página: 3 de 4

Por tanto, esta suspensión constituye una medida preventiva y necesaria que busca garantizar la correcta ejecución contractual, proteger los recursos públicos y evitar posibles controversias derivadas de hechos ajenos a la voluntad del contratista, permitiendo que el proyecto avance con seguridad jurídica, técnica y operativa.”

6. Que la Interventoría **“CONSORCIO AERO IPIALES CP” con comunicación** CAICP-056-2025 del 21 de mayo de 2025 emitió concepto favorable en los siguientes términos:

“El consorcio AEROIPIALES CP interventor de la obra mediante el contrato No. 24001360-H3 de 2024, encuentra viable la solicitud de suspensión enviada por el contratista y procede a sugerir a la Entidad realizar la suspensión de dichos contratos a partir del 23 de mayo de 2025 y hasta el 16 de junio de 2025, hasta tanto la Entidad a través de su consultor de diseños del año 2019 y 2020, nos hacen claridad de los temas arriba enumerados y la misma Entidad avanza con el comodato del predio con el resguardo y se hace la recolección del cultivo allí plantado mientras tanto y con estos insumos el Contratista de Obra, procede a realizar el cierre financiero definitivo y darle inicio a la etapa de construcción en campo.”

7. Previo a lo anterior, se adelantaron mesas de trabajo entre la Interventoría, el contratista y la supervisión del contrato, llegando a la conclusión que se hace que el consultor de los diseños aclare los aspectos indicados por el contratista en su comunicación. Además de la entrega por parte de la AEROCIVIL, del predio donde se construirá la torre y el SSEI, sin ningún tipo de afectación. Las anteriores definiciones no se podrán tener dentro del plazo de la etapa de preconstrucción y son necesarias además para que el contratista pueda apropiar o no la totalidad de los diseños, y es por ello que se suspendió temporalmente el contrato de obra 24001198 H4 DE 2024 y al no haberse superado las causas que dieron lugar a la suspensión temporal No. 1 se dio una prórroga a suspensión hasta el 2 de julio de 2025.

Como resultado de la prórroga a la suspensión temporal No. 1 del contrato de Obra, se hace necesario prorrogar la suspensión del contrato de Interventoría, en las mismas condiciones de la prórroga del contrato de Obra.

ACUERDOS

- 1) Prorrogar la suspensión temporal No. 1 del plazo del Contrato de Interventoría 24001360 H3 DE 2024 por un término de dieciséis (16) días calendario, contados a partir del diecisiete (17) de junio de 2025 y hasta el dos (2) de julio de 2025, inclusive, o antes si se superan las causas que dieron lugar a dicha suspensión.

Fecha de inicio de contrato y de etapa de preconstrucción	26-feb-25
Fecha de inicio de suspensión No. 1	23-may-25
Número de días de suspensión No. 1	25
Fecha de terminación suspensión No. 1	16-jun-25
Prórroga 1 de la suspensión No. 1 (días)	16
Fecha de terminación prórroga No. 1 suspensión No. 1	2-jul-25
Fecha de terminación etapa de preconstrucción	6-jul-25
Total días de suspensión	41

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 63 ACTA DE SUSPENSIÓN			
Principio de procedencia: xxxx.092	Clave: GCON-1.0-12-006	Versión: 3	Fecha: 04/Oct/2019	Página: 4 de 4

2) En virtud de la suspensión temporal No. 1 y su correspondiente prórroga No. 1, por un total acumulado de cuarenta y un (41) días calendario , veinticinco [25] días iniciales y dieciséis [16] días adicionales), la nueva fecha de terminación del Contrato No. 24001198 H4 DE 2024 se establece para el día diez (10) de septiembre de 2026.

3) El contratista **CONSORCIO AERO IPIALES CP** se compromete a ampliar el término de vigencia de las garantías que amparan el presente contrato, obligación que debe cumplirse una vez se levante la suspensión o a más tardar al tercer día siguiente del levantamiento.

4) La presente suspensión no implica adición alguna el valor del contrato, ni modifica las obligaciones y derechos contemplados en su clausulado y los demás documentos que la integran. Así mismo no genera costos o erogaciones adicionales, por lo tanto, no habrá lugar a reclamación posterior ni desequilibrio contractual alguno por parte del contratista.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta de Suspensión por los que en ella intervinieron,


CLAUDIA PATRICIA CORREA MALAVER
 REPRESENTANTE LEGAL
 INTERVENTORÍA
 CONSORCIO AERO IPIALES CP


CESAR AUGUSTO DELGADO CARRILLO
 Supervisor designado
 AEROCIVIL


PABLO ANDRÉS ROMERO RIVERA
 Secretario de Servicios Aeroportuarios (E)
 ORDENADOR DEL GASTO
 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL

Revisó: Gerardo Jaimes Silva 

  CONSORCIO AERO IPIALES C.P. NIT.901.902.514-3 	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF).	 AERONÁUTICA CIVIL Unidad Administrativa Especial
CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº24001360 H3 DE 2024	INFORME No.2 FINAL DE ETAPA DE PRECONSTRUCCION DEL 12 DE ABRIL AL 14 DE JULIO DE 2025	VERSIÓN

ANEXO 3. ACTA PRORROGA N.º 2 **SUSPENSIÓN N.º 1**

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 63 ACTA DE SUSPENSIÓN			
Principio de procedencia: xxxx.092	Clave: GCON-1.0-12-006	Versión: 3	Fecha: 04/Oct/2019	Página: 1 de 7

CONDICIONES GENERALES

NÚMERO CONTRATO	DE	24001198 H4 DE 2024
CLASE CONTRATO	DE	CONTRATO DE OBRA
CONTRATANTE		UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL
CONTRATISTA		CONSORCIO AEROIPIALES 2025. NIT: 901.900.071-3
OBJETO		REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF”),).
VALOR		CIENTO TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL VEINTISÉIS PESOS M/CTE (\$135.665.204.026)
PLAZO		VEINTE (20) MESES SIN SUPERAR EL 31 DE JULIO DEL 2026
FECHA LEGALIZACIÓN		30 DE DICIEMBRE DE 2024
SUPERVISOR INTERVENTOR	Y/O	CONSORCIO AERO IPIALES CP

En la ciudad de Bogotá D.C. a los dos (02) días del mes de julio de 2025, se reunieron con el fin de suscribir el **ACTA DE PRORROGA NO. 2 DE LA SUSPENSIÓN TEMPORAL NO. 1** del plazo de ejecución del contrato 24001198 H4 DE 2024, el señor CARLOS ALBERTO FERREIRA SANDINO, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.151.009 de Bogotá, obrando en calidad de representante legal del contratista CONSORCIO AEROIPIALES 2025; y CLAUDIA PATRICIA CORREA MALAVER con cédula de ciudadanía número 46.451.944 de Duitama, obrando en calidad de representante legal del CONSORCIO AERO IPIALES CP, en calidad de interventor designado por la Entidad para ejercer vigilancia y control del contrato.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 63 ACTA DE SUSPENSIÓN			
Principio de procedencia: xxxx.092	Clave: GCON-1.0-12-006	Versión: 3	Fecha: 04/Oct/2019	Página: 2 de 7

CONSIDERACIONES

1. El 30 de diciembre 2024 se suscribió el CONTRATO No. 24001198 H4 DE 2024
2. El día 26 de febrero de 2025 se suscribió el acta de inicio correspondiente a la etapa de preconstrucción, en cumplimiento de lo estipulado contractualmente. Esta etapa tiene una duración de tres (3) meses, por lo que su vencimiento está previsto para el día 26 de mayo de 2025.
3. De conformidad con lo establecido en el ANEXO TÉCNICO, y mediante el comunicado CE-208-125-15 del 28 de marzo de 2025, el Consorcio Aeroipiales 2025 hizo entrega formal del informe de revisión de los estudios y diseños suministrados por la entidad, los cuales fueron elaborados en el marco del Contrato de Consultoría No. 18001758 H3.
4. Durante la etapa de preconstrucción, correspondiente al proceso de apropiación y revisión de los estudios y diseños, el Consorcio Aeroipiales 2025 identificó necesidades de ajuste y balance en las cantidades de obra, así como la inclusión de ítems no previstos que en su criterio no fueron contemplados en el presupuesto oficial del contrato, y que resultan indispensables para la correcta ejecución del proyecto.

Estas observaciones fueron comunicadas formalmente a la interventoría y a la Entidad a través de los siguientes documentos:

- Comunicado CE-208-125-015, del 28 de marzo de 2025
 - Comunicado CE-208-125-037, del 7 de mayo de 2025
 - Comunicado CE-208-125-041, del 9 de mayo de 2025
 - Comunicado CE-208-125-044, del 15 de mayo de 2025
5. Así mismo se evidenció que el predio que debe entregar la Entidad donde se construirá la nueva torre de control y el SSEI se encuentra ocupado por un cultivo de la comunidad indígena de Pastás – Aldana y aún no ha sido liberado como tampoco se encuentra terminado el contrato de comodato. Predio que debe ser entregado por la Aerocivil antes del 27 de mayo de 2025.
 6. Con base en lo anterior el Consorcio Aeroipiales 2025 a través de comunicado CE-208-125-051 del 21 de mayo de 2025 solicitó a la Interventoría la suspensión del contrato 24001198 H4 DE 2024 en los siguientes términos:

“La solicitud de suspensión se fundamenta en la necesidad de resolver asuntos administrativos internos de la AEROCIVIL, entre los cuales se destacan:

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 63 ACTA DE SUSPENSIÓN			
Principio de procedencia: xxxx.092	Clave: GCON-1.0-12-006	Versión: 3	Fecha: 04/Oct/2019	Página: 3 de 7

(i) la consulta a la interventoría y al consultor de diseños sobre las razones por las cuales no se contempló el uso de concreto tremie para la cimentación de la torre de control;

(ii) la definición del alcance completo de la estructura metálica, incluyendo la fabricación, suministro, montaje y mano de obra, así como su correspondiente protección contra la corrosión y el fuego;

(iii) la actualización del diseño eléctrico en cumplimiento de la norma RETIE 2024;

(iv) la contratación del diseño e instalación de la red de media tensión, necesaria para el suministro eléctrico de la nueva terminal;

(v) la formalización de la entrega del predio donde se construirá la torre de control y el SSEI, dado que actualmente están ocupados por el resguardo indígena de Pastas y requieren procesos administrativos para su liberación y compensación.

Estas gestiones son indispensables para garantizar la ejecución adecuada, legal y técnica de la etapa de construcción del contrato, y su resolución previa permitirá avanzar de manera eficiente, evitando riesgos técnicos, jurídicos y financieros para las partes involucradas.

Por tanto, esta suspensión constituye una medida preventiva y necesaria que busca garantizar la correcta ejecución contractual, proteger los recursos públicos y evitar posibles controversias derivadas de hechos ajenos a la voluntad del contratista, permitiendo que el proyecto avance con seguridad jurídica, técnica y operativa.”

7. A su vez el Consorcio interventor a través de comunicado CAICP-056-2025 del 21 de mayo de 2025 emitió concepto favorable en los siguientes términos:

“El consorcio AEROIPIALES CP interventor de la obra mediante el contrato No. 24001360-H3 de 2024, encuentra viable la solicitud de suspensión enviada por el contratista y procede a sugerir a la Entidad realizar la suspensión de dichos contratos a partir del 23 de mayo de 2025 y hasta el 16 de junio de 2025, hasta tanto la Entidad a través de su consultor de diseños del año 2019 y 2020, nos hacen claridad de los temas arriba enumerados y la misma Entidad avanza con el comodato del predio con el resguardo y se hace la recolección del cultivo allí

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 63 ACTA DE SUSPENSIÓN			
Principio de procedencia: xxxx.092	Clave: GCON-1.0-12-006	Versión: 3	Fecha: 04/Oct/2019	Página: 4 de 7

plantado mientras tanto y con estos insumos el Contratista de Obra, procede a realizar el cierre financiero definitivo y darle inicio a la etapa de construcción en campo.”

8. En atención a que mediante el FORMATO 63 ACTA DE SUSPENSIÓN TEMPORAL No. 1, suscrita el veintidós (22) de mayo de 2025, se acordó la suspensión temporal del contrato de obra No. 24001198 H4 DE 2024, por un periodo comprendido entre el veintitrés (23) de mayo de 2025 y el dieciséis (16) de junio de 2025.

9. El Consorcio Aeroipiales 2025 a través de comunicado CE-208-125-062 del 11 de junio de 2025 solicitó a la Interventoría prorrogar el plazo de la suspensión del contrato 24001198 H4 DE 2024 en los siguientes términos:

“En atención que a la fecha no se han superado las causas que dieron lugar a la suspensión temporal No. 1 del contrato de la referencia, nos permitimos solicitar prorrogar la suspensión del contrato desde el 17 de junio de 2025 hasta el 2 de julio de 2025. “

10. A su vez el Consorcio interventor a través de comunicado CAICP-063-2025 del 12 de junio de 2025 emitió concepto favorable en los siguientes términos:

“El Consorcio AEROIPIALES CP, interventor de la obra mediante el Contrato No. 24001360-H3 de 2024, una vez revisada la solicitud presentada por el Contratista a través del comunicado CE-208-125-062 del 11 de junio de 2025, y verificado que a la fecha persisten las circunstancias que motivaron la suspensión temporal No. 1 del contrato, considera procedente y viable la prórroga de la misma. Por lo tanto, sugiere a la Entidad formalizar la prórroga de la suspensión desde el 17 de junio de 2025 hasta el 2 de julio de 2025, plazo que permitirá avanzar en la gestión y resolución de los asuntos pendientes identificados en el acta de suspensión inicial, en especial la entrega del predio destinado para la torre de control y el SSEI, y la definición técnica de los aspectos estructurales y eléctricos contemplados en los numerales (i), (ii) y (iv) del citado documento. Con esta medida se busca garantizar condiciones técnicas, jurídicas y operativas adecuadas para el desarrollo del proyecto, así como proteger el interés público y los recursos comprometidos en el contrato.”

11. El Consorcio Aeroipiales 2025 a través de comunicado CE-208-125-070 del 02 de julio de 2025 solicitó a la Interventoría prorrogar el plazo de la suspensión del contrato 24001198 H4 DE 2024 en los siguientes términos:

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 63 ACTA DE SUSPENSIÓN			
Principio de procedencia: xxxx.092	Clave: GCON-1.0-12-006	Versión: 3	Fecha: 04/Oct/2019	Página: 5 de 7

“A la fecha, las causas que dieron origen a dicha suspensión no se han superado, tal como fue informado en la reunión técnica del pasado 2 de julio de 2025, en la que se contó con la asistencia del secretario de Servicios Aeroportuarios (E), de algunos funcionarios de la Aerocivil, con participación de la Interventoría y del Contratista.

Plazo que permitirá avanzar en la gestión y resolución de los asuntos pendientes identificados en el acta de suspensión inicial, en especial la entrega del predio destinado para la torre de control y la definición técnica de los aspectos estructurales y eléctricos enunciados en el Acta de suspensión.

Por lo anterior, y con el fin de permitir que la AEROCIVIL continúe adelantando las gestiones administrativas y técnicas necesarias, solicitamos la Prorroga No.2 a la suspensión temporal No. 1 por el periodo comprendido entre el 3 de julio de 2025 hasta el 10 de julio de 2025, inclusive.”

12. A su vez el Consorcio interventor a través de comunicado CAICP- 063 -2025 del 2 de julio de 2025 emitió concepto favorable en los siguientes términos:

“El Consorcio AEROIPIALES CP, interventor de la obra mediante el Contrato No. 24001360-H3 de 2024, ha recibido de parte del contratista de Obra la solicitud de prórroga de a Suspensión No. 2 Temporal No. 1, una vez revisada la solicitud presentada por el Contratista a través del comunicado CE-208-125-070 del 2 de julio de 2025, esta Interventoría encuentra que, verificado que a la fecha persisten las circunstancias que motivaron la suspensión temporal No. 1 del Contrato, suspensión de fecha 22 de mayo de 2025 y con prórroga No. 1 hasta el 2 de julio de 2025, razón por la cual se considera procedente y viable la prórroga de la misma.

Por lo tanto, sugiere a la Entidad formalizar la prórroga de la suspensión desde el 3 de julio de 2025 hasta el 10 de julio de 2025, inclusive, plazo que permitirá avanzar en la gestión y resolución de los asuntos pendientes identificados en el acta de suspensión inicial, en especial la entrega del predio destinado para la torre de control y el SSEI, y la definición técnica de los aspectos estructurales y eléctricos contemplados enunciados en el Acta de suspensión.

Con esta medida se busca garantizar condiciones técnicas, jurídicas y operativas adecuadas para el desarrollo del proyecto, así como proteger el interés público y los recursos comprometidos en el contrato.”

13. Que en virtud de lo anterior, se considera procedente prorrogar la suspensión temporal del contrato hasta el 10 de julio de 2025, con el fin de que en este lapso se superen las causales que dieron lugar a la Suspensión No.1:

- a. *Entrega del predio donde se ubicará la torre de control y el SSEI libre de cultivos y afectación.*
- b. *Respuesta a los numerales (i), (ii), y (iv) del presente documento.*

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 63 ACTA DE SUSPENSIÓN			
Principio de procedencia: xxxx.092	Clave: GCON-1.0-12-006	Versión: 3	Fecha: 04/Oct/2019	Página: 6 de 7

ACUERDOS

1) Prorrogar la suspensión temporal No. 1 del plazo del contrato de obra No. 24001198 H4 DE 2024 por un término de ocho (8) días calendario, contados a partir del tres (03) de julio de 2025 y hasta el diez (10) de julio de 2025, inclusive, o antes si se superan las causas que dieron lugar a dicha suspensión.

Fecha de inicio de contrato y de etapa de preconstrucción	26-feb-25
Fecha de inicio de suspensión No. 1	23-may-25
Número de días de suspensión No. 1	25
Fecha de terminación suspensión No. 1	16-jun-25
Prorroga 1 de la suspensión No. 1 (días)	16
Fecha de terminación prórroga No. 1 suspensión No. 1	2-jul-25
Prorroga 2 de la suspensión No. 1 (días)	8
Fecha de terminación prórroga No. 2 suspensión No. 1	10-jul-25
Fecha de terminación etapa de preconstrucción	14-jul-25
Total, días de suspensión	49
Fecha de terminación del contrato	18-sep-26

2) En virtud de la suspensión temporal No. 1 y su correspondiente prórroga No. 2, por un total acumulado de cuarenta y nueve días (49) días calendario (veinticinco [25] días iniciales y dieciséis [16] días adicionales y ocho [8] días adicionales), la nueva fecha de terminación del Contrato No. 24001198 H4 DE 2024 se establece para el dieciocho (18) de septiembre de 2026.

3) El contratista CONSORCIO AEROIPIALES 2025 al reinicio de la ejecución del contrato presentará al Supervisor y/o Interventor el nuevo cronograma de ejecución, para la respectiva aprobación.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 63 ACTA DE SUSPENSIÓN			
Principio de procedencia: xxxx.092	Clave: GCON-1.0-12-006	Versión: 3	Fecha: 04/Oct/2019	Página: 7 de 7

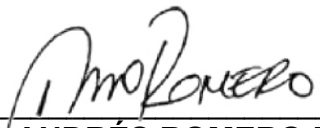
4) El contratista CONSORCIO AEROIPIALES 2025 se compromete a ampliar el término de vigencia de las garantías que amparan el presente contrato, obligación que debe cumplirse una vez se levante la suspensión o a más tardar al tercer día siguiente del levantamiento.

5) La presente suspensión no implica adición alguna el valor del contrato, ni modifica las obligaciones y derechos contemplados en su clausulado y los demás documentos que le integran. Asimismo, no genera costos o erogaciones adicionales, por lo tanto, no habrá lugar a reclamación posterior ni desequilibrio contractual alguno por parte del contratista.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta de Suspensión por los que en ella intervinieron,


CLAUDIA PATRICIA CORREA MALAVER
 REPRESENTANTE LEGAL
 INTERVENTORÍA
 CONSORCIO AERO IPIALES CP


CARLOS ALBERTO FERREIRA SANDINO
 REPRESENTANTE LEGAL
 CONTRATISTA
 CONSORCIO AEROIPIALES 2025


PABLO ANDRÉS ROMERO RIVERA
 Secretario de Servicios Aeroportuarios (E)
 ORDENADOR DEL GASTO
 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL

Revisó: Dr. Gerardo Jaimes Silva 

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 63 ACTA DE SUSPENSIÓN			
Principio de procedencia: xxxx.092	Clave: GCON-1.0-12-006	Versión: 3	Fecha: 04/Oct/2019	Página: 1 de 6

CONDICIONES GENERALES

NÚMERO DE CONTRATO	24001360 H3 DE 2024
CLASE DE CONTRATO	INTERVENTORÍA
CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL
CONTRATISTA	CONSORCIO AERO IPIALES CP con NIT: 901.902.514-3
OBJETO	REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF)”
VALOR	CINCO MIL CIENTO VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (\$5.127.298.260), incluido IVA, para el año de suscripción del contrato 2025 suma que se discrimina de la siguiente manera: Vigencia 2025: \$ \$ 3.845.473.695 Vigencia 2026: \$ 1.281.824.565
PLAZO	VEINTE (20) MESES SIN SUPERAR EL 31 DE JULIO DEL 2026
FECHA LEGALIZACIÓN	26 DE FEBRERO DE 2025
SUPERVISOR INTERVENTOR Y/O	ANGELA CONSTANZA CASTELLANOS FORERO

En la ciudad de Bogotá D.C. a los dos (02) días del mes de julio de 2025, se reunieron con el fin de suscribir el **ACTA DE PRORROGA NO. 2 DE LA SUSPENSIÓN TEMPORAL NO. 1** del plazo de ejecución del contrato 24001360 H3 DE 2024, **CLAUDIA PATRICIA CORREA MALAVER** con cédula de ciudadanía número 46.451.944 de Duitama, obrando en calidad de representante legal del contratista **CONSORCIO AERO IPIALES CP** con NIT. 901.902.514-3 y **ANGELA CONSTANZA CASTELLANOS FORERO** identificada con cédula de ciudadanía número 52.150.943 de Bogotá, supervisor designado, por la Entidad para ejercer vigilancia y control del contrato de interventoría;

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 63 ACTA DE SUSPENSIÓN			
Principio de procedencia: xxxx.092	Clave: GCON-1.0-12-006	Versión: 3	Fecha: 04/Oct/2019	Página: 2 de 6

PABLO ANDRÉS ROMERO RIVERA (E) secretario de Servicios Aeroportuarios **ORDENADOR DEL GASTO** UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL.

CONSIDERACIONES

1. Que el **CONSORCIO AERO IPIALES CP** el 10-02-2025 suscribió con la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL, el contrato 24001360 H3 DE 2024, con el objeto de REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF)”
2. Que El día 26 de febrero de 2025 se suscribió el acta de inicio correspondiente a la etapa de preconstrucción, en cumplimiento de lo estipulado contractualmente. Esta etapa tiene una duración de tres (3) meses, por lo que su vencimiento está previsto para el día 26 de mayo de 2025.
3. Durante la etapa de preconstrucción, correspondiente al proceso de apropiación y revisión de los estudios y diseños, el Consorcio Aero Ipiates 2025 identificó necesidades de ajuste y balance en las cantidades de obra, así como la inclusión de ítems no previstos que en su criterio no fueron contemplados en el presupuesto oficial del contrato, y que resultan indispensables para la correcta ejecución del proyecto.
4. Así mismo se evidenció que el predio que debe entregar la Entidad donde se construirá la nueva torre de control y el SSEI se encuentra ocupado por un cultivo de la comunidad indígena de Pastás – Aldana y aún no ha sido liberado como tampoco se encuentra terminado el contrato de comodato. Predio que debe ser entregado por la Aerocivil antes del 27 de mayo de 2025.
5. Con base en lo anterior el Consorcio Aero Ipiates 2025 a través de comunicado CE-208-125-051 del 21 de mayo de 2025 solicitó a la Interventoría la suspensión del contrato 24001198 H4 DE 2024 en los siguientes términos:

“La solicitud de suspensión se fundamenta en la necesidad de resolver asuntos administrativos internos de la AEROCIVIL, entre los cuales se destacan:

(i) la consulta a la interventoría y al consultor de diseños sobre las razones por las cuales no se contempló el uso de concreto tremie para la cimentación de la torre de control;

(ii) la definición del alcance completo de la estructura metálica, incluyendo la fabricación, suministro, montaje y mano de obra, así como su correspondiente protección contra la corrosión y el fuego;

(iii) la actualización del diseño eléctrico en cumplimiento de la norma RETIE 2024;

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 63 ACTA DE SUSPENSIÓN			
Principio de procedencia: xxxx.092	Clave: GCON-1.0-12-006	Versión: 3	Fecha: 04/Oct/2019	Página: 3 de 6

(iv) la contratación del diseño e instalación de la red de media tensión, necesaria para el suministro eléctrico de la nueva terminal;

(v) la formalización de la entrega del predio donde se construirá la torre de control y el SSEI, dado que actualmente están ocupados por el resguardo indígena de Pastas y requieren procesos administrativos para su liberación y compensación.

Estas gestiones son indispensables para garantizar la ejecución adecuada, legal y técnica de la etapa de construcción del contrato, y su resolución previa permitirá avanzar de manera eficiente, evitando riesgos técnicos, jurídicos y financieros para las partes involucradas.

Por tanto, esta suspensión constituye una medida preventiva y necesaria que busca garantizar la correcta ejecución contractual, proteger los recursos públicos y evitar posibles controversias derivadas de hechos ajenos a la voluntad del contratista, permitiendo que el proyecto avance con seguridad jurídica, técnica y operativa.”

6. Que la Interventoría **“CONSORCIO AERO IPIALES CP”** con comunicación CAICP-056-2025 del 21 de mayo de 2025 emitió concepto favorable en los siguientes términos:

“El consorcio AEROIPIALES CP interventor de la obra mediante el contrato No. 24001360-H3 de 2024, encuentra viable la solicitud de suspensión enviada por el contratista y procede a sugerir a la Entidad realizar la suspensión de dichos contratos a partir del 23 de mayo de 2025 y hasta el 16 de junio de 2025, hasta tanto la Entidad a través de su consultor de diseños del año 2019 y 2020, nos hacen claridad de los temas arriba enumerados y la misma Entidad avanza con el comodato del predio con el resguardo y se hace la recolección del cultivo allí plantado mientras tanto y con estos insumos el Contratista de Obra, procede a realizar el cierre financiero definitivo y darle inicio a la etapa de construcción en campo.”

7. Previo a lo anterior, se adelantaron mesas de trabajo entre la Interventoría, el contratista y la supervisión del contrato, llegando a la conclusión que se hace que el consultor de los diseños aclare los aspectos indicados por el contratista en su comunicación. Además de la entrega por parte de la AEROCIVIL, del predio donde se construirá la torre y el SSEI, sin ningún tipo de afectación. Las anteriores definiciones no se podrán tener dentro del plazo de la etapa de proconstrucción y son necesarias además para que el contratista pueda apropiarse o no la totalidad de los diseños, y es por ello que se suspendió temporalmente el contrato de obra 24001198 H4 DE 2024.
8. El Consorcio Aero Ipiiales 2025 a través de comunicado CE-208-125-062 del 11 de junio de 2025 solicitó a la Interventoría prorrogar el plazo de la suspensión del contrato 24001198 H4 DE 2024 y al no haberse superado las causas que dieron lugar a la suspensión temporal No. 1 se dio una prórroga a suspensión hasta el 2 de julio de 2025.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 63 ACTA DE SUSPENSIÓN			
Principio de procedencia: xxxx.092	Clave: GCON-1.0-12-006	Versión: 3	Fecha: 04/Oct/2019	Página: 4 de 6

9. El Consorcio Aero Ipiales 2025 a través de comunicado CE-208-125-070 del 02 de julio de 2025 solicitó a la Interventoría prorrogar el plazo de la suspensión del contrato 24001198 H4 DE 2024 en los siguientes términos:

“A la fecha, las causas que dieron origen a dicha suspensión no se han superado, tal como fue informado en la reunión técnica del pasado 2 de julio de 2025, en la que se contó con la asistencia del secretario de Servicios Aeroportuarios (E), de algunos funcionarios de la Aerocivil, con participación de la Interventoría y del Contratista.

Plazo que permitirá avanzar en la gestión y resolución de los asuntos pendientes identificados en el acta de suspensión inicial, en especial la entrega del predio destinado para la torre de control y la definición técnica de los aspectos estructurales y eléctricos enunciados en el Acta de suspensión.

Por lo anterior, y con el fin de permitir que la AEROCIVIL continúe adelantando las gestiones administrativas y técnicas necesarias, solicitamos la Prorroga No.2 a la suspensión temporal No. 1 por el periodo comprendido entre el 3 de julio de 2025 hasta el 10 de julio de 2025, inclusive.”

10. Previo concepto favorable de la Interventoría y reunión en la Aerocivil de día 02 de julio de 2025, la suspensión temporal No. 1 del plazo del contrato de obra No. 24001198 H4 DE 2024 por un término de ocho (8) días calendario, contados a partir del tres (03) de julio de 2025 y hasta el diez (10) de julio de 2025, inclusive, o antes si se superan las causas que dieron lugar a dicha suspensión.
11. Como resultado de la prórroga a la suspensión temporal No. 1 del contrato de Obra, se hace necesario prorrogar la suspensión del contrato de Interventoría, en las mismas condiciones de la prórroga del contrato de Obra.

ACUERDOS

- 1) Prorrogar la suspensión temporal No. 1 del plazo del Contrato de Interventoría 24001360 H3 DE 2024 por un término de ocho (8) días calendario, contados a partir del tres (03) de julio de 2025 y hasta el diez (10) de julio de 2025, inclusive, o antes si se superan las causas que dieron lugar a dicha suspensión.

Fecha de inicio de contrato y de etapa de preconstrucción	26-feb-25
Fecha de inicio de suspensión No. 1	23-may-25
Número de días de suspensión No. 1	25
Fecha de terminación suspensión No. 1	16-jun-25

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 63 ACTA DE SUSPENSIÓN			
Principio de procedencia: xxxx.092	Clave: GCON-1.0-12-006	Versión: 3	Fecha: 04/Oct/2019	Página: 5 de 6

Prorroga 1 de la suspensión No. 1 (días)	16
Fecha de terminación prorroga No. 1 suspensión No. 1	2-jul-25
Prorroga 2 de la suspensión No. 1 (días)	8
Fecha de terminación prorroga No. 2 suspensión No. 1	10-jul-25
Fecha de terminación etapa de preconstrucción	14-jul-25
Total, días de suspensión	49
Fecha de terminación del contrato	18-sep-26

2) En virtud de la suspensión temporal No. 1 y su correspondiente prórroga No. 2, por un total acumulado de cuarenta y nueve días (49) días calendario (veinticinco [25] días iniciales y dieciséis [16] días adicionales y ocho [8] días adicionales), la nueva fecha de terminación del Contrato No. 24001198 H4 DE 2024 se establece para el dieciocho (18) de septiembre de 2026.

3) El contratista **CONSORCIO AERO IPIALES CP** se compromete a ampliar el término de vigencia de las garantías que amparan el presente contrato, obligación que debe cumplirse una vez se levante la suspensión o a más tardar al tercer día siguiente del levantamiento.

4) La presente suspensión no implica adición alguna el valor del contrato, ni modifica las obligaciones y derechos contemplados en su clausulado y los demás documentos que la integran. Así mismo no genera costos o erogaciones adicionales, por lo tanto, no habrá lugar a reclamación posterior ni desequilibrio contractual alguno por parte del contratista.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta de Suspensión por los que en ella intervinieron,


CLAUDIA PATRICIA CORREA MALAVER
 REPRESENTANTE LEGAL
 INTERVENTORÍA
 CONSORCIO AERO IPIALES CP


ANGELA CONSTANZA CASTELLANOS
FORERO Supervisor designado
 AEROCIVIL

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 63 ACTA DE SUSPENSIÓN			
Principio de procedencia: xxxx.092	Clave: GCON-1.0-12-006	Versión: 3	Fecha: 04/Oct/2019	Página: 6 de 6

Acta prórroga 2 suspensión 1 Cto 24001360



PABLO ANDRÉS ROMERO RIVERA
 Secretario de Servicios Aeroportuarios (E)
 ORDENADOR DEL GASTO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL

Revisó: Dr. Gerardo Jaimes Silva 

  CONSORCIO AERO IPIALES C.P. NIT.901.902.514-3 	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF).	 AERONÁUTICA CIVIL Unidad Administrativa Especial
CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº24001360 H3 DE 2024	INFORME No.2 FINAL DE ETAPA DE PRECONSTRUCCION DEL 12 DE ABRIL AL 14 DE JULIO DE 2025	VERSIÓN

ANEXO 4. POLIZAS ACTUALIZADAS INTERVENTORIA



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MEDELLIN			SUCURSAL MEDELLIN			COD.SUC 65	NO.PÓLIZA 65-44-101237496	ANEXO 4
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
17 07 2025	10	02	2025	00:00	10 10 2031	23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO AERO IPIALES CP	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.902.514-3
DIRECCIÓN: AC 26 NRO. 69 - 76 1401	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 9142166

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.059-3
DIRECCIÓN: AV EL DORADO	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 4251000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCION TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF).

LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE CALIDAD DEL SERVICIO ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO FINAL.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10/02/2025	07/03/2027	\$1,538,189,478.00	\$1,538,189,478.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	10/02/2025	01/12/2029	\$1,025,459,652.00	\$1,025,459,652.00
CALIDAD DEL SERVICIO	10/10/2026	10/10/2031	\$1,025,459,652.00	

ACLARACIONES

SEGUN ACTA DE PRORROGA NO. 1 DE LA SUSPENSIN TEMPORAL NO. 1 Y ACTA DE PRORROGA NO. 2 DE LA SUSPENSIN TEMPORAL NO. 1 PROCEDEMOS A EFECTUAR AJUSTE DE VIGENCIA EN LA GARANTIA DE PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES SEGUN COMO CONSTA EN LA SECCION DE AMPAROS DE LA PRESENTE POLIZA.

PARA UN TOTAL ACUMULADO DE CUARENTA Y NUEVE DIAS (49) DAS CALENDARIO, VEINTICINCO 25 DAS INICIALES Y DIECISEIS 16 DIAS ADICIONALES Y OCHO 8 DIAS ADICIONALES MAS, NUEVA FECHA DE TERMINACION 18/09/2026.

LOS DEMAS TERMINOS DE LA POLIZA NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ****134,854.00	\$ *****8,000.00	\$ *****27,142.00	\$ *****169,997.00	\$ ****3,589,108,782.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GESTION INTEGRAL DEL RIESGO LTDA	184591	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

65-44-101237496

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019330

NANCYMADRIGAL

1



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MEDELLIN			SUCURSAL MEDELLIN			COD.SUC 65	NO.PÓLIZA 65-44-101237496	ANEXO 4
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
17 07 2025	10 02 2025		00:00	10 10 2031		23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO AERO IPIALES CP	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.902.514-3
DIRECCIÓN: AC 26 NRO. 69 - 76 1401	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 9142166

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.059-3
DIRECCIÓN: AV EL DORADO	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 4251000
ADICIONAL:	

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO



PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Bancolombia Seguros del Estado
Cuenta Convenio 47189

Banco de Bogotá Seguros del Estado
Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA \$ *****134,854.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****27,142.00	TOTAL A PAGAR \$ *****169,997.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****3,589,108,782.00	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GESTION INTEGRAL DEL RIESGO LTDA	184591	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



(415) 7709998021167 (8020) 11012620468305 (3900) 000000169997 (96) 20260210

REFERENCIA
PAGO:
1101262046830-5

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MEDELLIN			SUCURSAL MEDELLIN			COD.SUC 65	NO.PÓLIZA 65-44-101237496	ANEXO 4
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO MOVIMIENTO			
DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	HORAS	DÍA MES AÑO	HORAS				
17 07 2025	10 02 2025	00:00	10 10 2031	23:59	ANEXO DE PRORROGA			

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO AERO IPIALES CP	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.902.514-3
DIRECCIÓN: AC 26 NRO. 69 - 76 1401	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 9142166

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.059-3
DIRECCIÓN: AV EL DORADO	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 4251000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :
NOMBRE
PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA S A S
CEMOSA COLOMBIA

IDENTIFICACION	PARTICIPACION
900181247-2	30.00
900549062-9	70.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101237496

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

NANCYMADRIGAL



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MEDELLIN			SUCURSAL MEDELLIN			COD.SUC 65	NO.PÓLIZA 65-44-101237496	ANEXO 5
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
17 07 2025	10	02	2025	00:00	10 10 2031	23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO AERO IPIALES CP	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.902.514-3
DIRECCIÓN: AC 26 NRO. 69 - 76 1401	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 9142166

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.059-3
DIRECCIÓN: AV EL DORADO	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 4251000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCION TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF).

LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE CALIDAD DEL SERVICIO ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO FINAL.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10/02/2025	31/03/2027	\$1,538,189,478.00	\$1,538,189,478.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	10/02/2025	01/12/2029	\$1,025,459,652.00	\$1,025,459,652.00
CALIDAD DEL SERVICIO	10/10/2026	10/10/2031	\$1,025,459,652.00	

ACLARACIONES

SEGUN ACTA DE PRORROGA NO. 1 DE LA SUSPENSIN TEMPORAL NO. 1 Y ACTA DE PRORROGA NO. 2 DE LA SUSPENSIN TEMPORAL NO. 1 PROCEDEMOS A EFECTUAR AJUSTE DE VIGENCIA EN LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO , SEGUN COMO CONSTA EN LA SECCION DE AMPAROS DE LA PRESENTE POLIZA.

PARA UN TOTAL ACUMULADO DE CUARENTA Y NUEVE DIAS (49) DAS CALENDARIO, VEINTICINCO 25 DAS INICIALES Y DIECISEIS 16 DIAS ADICIONALES Y OCHO 8 DIAS ADICIONALES MAS, NUEVA FECHA DE TERMINACION 18/09/2026.

LOS DEMAS TERMINOS DE LA POLIZA NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ ****3,589,108,782.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GESTION INTEGRAL DEL RIESGO LTDA	184591	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101237496

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019330

NANCYMADRIGAL

1



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MEDELLIN			SUCURSAL MEDELLIN			COD.SUC 65	NO.PÓLIZA 65-44-101237496	ANEXO 5
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
17 07 2025	10 02 2025			00:00	10 10 2031	23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO AERO IPIALES CP	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.902.514-3
DIRECCIÓN: AC 26 NRO. 69 - 76 1401	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 9142166

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.059-3
DIRECCIÓN: AV EL DORADO	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 4251000

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO



Bancolombia Seguros del Estado
Cuenta Convenio 47189

Banco de Bogotá Seguros del Estado
Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA \$ *****0.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****0.00	IVA \$ *****0.00	TOTAL A PAGAR \$ *****0.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ ****3,589,108,782.00	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GESTION INTEGRAL DEL RIESGO LTDA	184591	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MEDELLIN			SUCURSAL MEDELLIN			COD.SUC 65	NO.PÓLIZA 65-44-101237496	ANEXO 5
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO MOVIMIENTO			
DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	HORAS	DÍA MES AÑO	HORAS				
17 07 2025	10 02 2025	00:00	10 10 2031	23:59	ANEXO DE PRORROGA			

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO AERO IPIALES CP	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.902.514-3
DIRECCIÓN: AC 26 NRO. 69 - 76 1401	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 9142166

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.059-3
DIRECCIÓN: AV EL DORADO	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 4251000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :
NOMBRE
PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA S A S
CEMOSA COLOMBIA

IDENTIFICACION	PARTICIPACION
900181247-2	30.00
900549062-9	70.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101237496

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

NANCYMADRIGAL



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO**RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MEDELLIN						SUCURSAL MEDELLIN						COD.SUC 65		NO.PÓLIZA 65-40-101080359		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
17 07 2025			10 02 2025			00:00	01 12 2026			23:59	ANEXO DE PRORROGA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO AERO IPIALES CP								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.902.514-3		
DIRECCIÓN: AC 26 NRO. 69 - 76 1401						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 9142166	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: CONSORCIO AERO IPIALES CP			IDENTIFICACIÓN NIT: 901.902.514-3	
DIRECCIÓN: AC 26 NRO. 69 - 76 1401		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 9142166
BENEFICIARIO: 901902514 - CONSORCIO AERO IPIALES CP				

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCION TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF),

ASEGURADO: CONSORCIO AERO IPIALES CP /UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONUTICA CIVIL - AEROCIVIL, CON NIT 899.999.059-3.

BENEFICIARIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONUTICA CIVIL - AEROCIVIL, con NIT 899.999.059-3.
Y/O TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	10/02/2025	01/12/2026	\$569,400,000.00	\$569,400,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	10/02/2025	01/12/2026	\$569,400,000.00	\$569,400,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	10/02/2025	01/12/2026	\$569,400,000.00	\$569,400,000.00

ACLARACIONES

SEGUN ACTA DE PRORROGA NO. 1 DE LA SUSPENSION TEMPORAL NO. 1 Y ACTA DE PRORROGA NO. 2 DE LA SUSPENSION TEMPORAL NO. 1 PROCEDEMOS A EFECTUAR AJUSTE DE VIGENCIA EN LA PRESENTE POLIZA SEGUN COMO CONSTA EN LA SECCION DE AMPAROS.

PARA UN TOTAL ACUMULADO DE CUARENTA Y NUEVE DIAS (49) DAS CALENDARIO, VEINTICINCO 25 DAS INICIALES Y DIECISEIS 16 DIAS ADICIONALES Y OCHO 8 DIAS ADICIONALES MAS, NUEVA FECHA DE TERMINACION 18/09/2026.

LOS DEMAS TERMINOS DE LA POLIZA NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ****112,320.00	\$ *****3,000.00	\$ *****21,910.00	\$ *****137,230.00	\$ *****569,400,000.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GESTION INTEGRAL DEL RIESGO LTDA	184591	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-40-101080359

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019330

NANCYMADRIGAL

1



NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MEDELLIN						SUCURSAL MEDELLIN						COD.SUC 65		NO.PÓLIZA 65-40-101080359		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
DÍA MES AÑO			DÍA MES AÑO				DÍA MES AÑO										
17 07 2025			10 02 2025			00:00	01 12 2026			23:59	ANEXO DE PRORROGA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO AERO IPIALES CP								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.902.514-3		
DIRECCIÓN: AC 26 NRO. 69 - 76 1401						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 9142166	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: CONSORCIO AERO IPIALES CP			IDENTIFICACIÓN NIT: 901.902.514-3		
DIRECCIÓN: AC 26 NRO. 69 - 76 1401		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 9142166	
BENEFICIARIO: 901902514 - CONSORCIO AERO IPIALES CP					

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	10/02/2025	01/12/2026	\$569,400,000.00	\$569,400,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	10/02/2025	01/12/2026	\$569,400,000.00	\$569,400,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	10/02/2025	01/12/2026	\$569,400,000.00	\$569,400,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	10/02/2025	01/12/2026	\$569,400,000.00	\$569,400,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-40-101080359

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

NANCYMADRIGAL



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO**RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MEDELLIN			SUCURSAL MEDELLIN			COD.SUC 65	NO.PÓLIZA 65-40-101080359	ANEXO 3
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 17 07 2025	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 10 02 2025			A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 01 12 2026	A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO AERO IPIALES CP	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.902.514-3
DIRECCIÓN: AC 26 NRO. 69 - 76 1401	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 9142166

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: CONSORCIO AERO IPIALES CP	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.902.514-3
DIRECCIÓN: AC 26 NRO. 69 - 76 1401	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 9142166
BENEFICIARIO:	

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO**PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias**

Bancolombia Seguros del Estado
Cuenta Convenio 47189

Banco de Bogotá Seguros del Estado
Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA \$ *****112,320.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****3,000.00	IVA \$ *****21,910.00	TOTAL A PAGAR \$ *****137,230.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****569,400,000.00	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GESTION INTEGRAL DEL RIESGO LTDA	184591	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL \$	



(415) 7709998021167 (8020) 11012620468312 (3900) 000000137230 (96) 20260210

REFERENCIA
PAGO:
1101262046831-2

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN						SUCURSAL						COD.SUC		NO.PÓLIZA		ANEXO	
MEDELLIN						MEDELLIN						65		65-40-101080359		3	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS	VIGENCIA HASTA			A LAS	TIPO MOVIMIENTO						
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	HORAS	DÍA	MES	AÑO	HORAS							
17	07	2025	10	02	2025	00:00	01	12	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO AERO IPIALES CP								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.902.514-3			
DIRECCIÓN: AC 26 NRO. 69 - 76 1401						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TÉLEFONO: 9142166		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: CONSORCIO AERO IPIALES CP								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.902.514-3			
DIRECCIÓN: AC 26 NRO. 69 - 76 1401						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TÉLEFONO: 9142166		

BENEFICIARIO: 901902514 - CONSORCIO AERO IPIALES CP

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :
NOMBRE
PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA S A S
CEMOSA COLOMBIA

IDENTIFICACION	PARTICIPACION
900181247-2	30.00
900549062-9	70.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-40-101080359

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

NANCYMADRIGAL

  CONSORCIO AERO IPIALES C.P. NIT.901.902.514-3 	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF).	 AERONÁUTICA CIVIL Unidad Administrativa Especial
CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº24001360 H3 DE 2024	INFORME No.2 FINAL DE ETAPA DE PRECONSTRUCCION DEL 12 DE ABRIL AL 14 DE JULIO DE 2025	VERSIÓN

ANEXO 5. POLIZAS ACTUALIZADAS CONTRATISTA



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL BOGOTÁ						COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-44-101245386		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
14 07 2025			26 02 2025			00:00	27 09 2031			23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO AEROPIALES 2025								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.900.071-3		
DIRECCIÓN: CR 7 NRO. 75 - 51 OF 602						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 6401500	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.059-3		
DIRECCIÓN: AVENIDA EL DORADO 103-15						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 4251000	

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA 24001198 H4 DE 2024 CUYO OBJETO ES: REALIZAR LA CONSTRUCCION TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF)

NOTA: SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO, PAGO DE MULTAS IMPUESTAS, DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA Y DECLARACION DE CADUCIDAD DEL CONTRATO Y SU VIGENCIA SERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO

NOTA: SE AMPARA EL BUEN MANEJO Y CORRECTO INVERSION DEL ANTICIPO Y SU VIGENCIA SERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

NOTA: SE AMPARA EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL CONTRATISTA HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	26/02/2025	27/01/2027	\$40,699,561,208.00	
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	26/02/2025	27/01/2027	\$40,206,224,127.00	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	26/02/2025	27/09/2029	\$13,566,520,403.00	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$40,521,050,031.00	\$40,521,050,031.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	SI AMPARA 3 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$4,307,772,591.00	\$4,307,772,591.00

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SEGUROS DEL ESTADO S.A. DEJA EXPRESA CONSTANCIA DEL RECIBO Y CONOCIMIENTO DEL ACTA DE SUSPENSION NO. 1 DE FECHA 22/05/02025 Y DE LA PRORROGA 1 DE LA SUSPENSION NO. 1 DE FECHA 16/06/2025.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS PERMANECEN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ **139,301,128,360.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MULTIRIESGOS DE COLOMBIA LIMITADA	998295	45.00	BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S	40.00	55,720,451,344.00
PROIS PROGRAMADORA DE SEGUROS LTDA	988199	55.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

11-44-101245386

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL BOGOTÁ				COD.SUC 11		NO.POLIZA 11-44-101245386		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
14 07 2025			26 02 2025			00:00	27 09 2031			23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO AEROPIALES 2025								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.900.071-3		
DIRECCIÓN: CR 7 NRO. 75 - 51 OF 602						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 6401500	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.059-3		
DIRECCIÓN: AVENIDA EL DORADO 103-15						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 4251000	

ADICIONAL:

OBJETO DE LA POLIZA

NOTA: SE AMPARA LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION Y SU VIGENCIA SERA DE 5 AÑOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO FINAL

NOTA: SE AMPARA LA CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y SU VIGENCIA SERA HASTA LA TERMINACION DEL PLAZO DE LA GARANTIA TECNICA, ESTO ES TRES (3) AÑOS.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTÁ, D.C.

11-44-101245386

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

ADRIANABERNALC



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.						SUCURSAL BOGOTA				COD.SUC 11		NO.POLIZA 11-44-101245386		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
14 07 2025			26 02 2025			00:00	27 09 2031			23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO AEROPIALES 2025								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.900.071-3			
DIRECCIÓN: CR 7 NRO. 75 - 51 OF 602						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 6401500		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.059-3			
DIRECCIÓN: AVENIDA EL DORADO 103-15						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 4251000		

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :
NOMBRE
C & G INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.
JMS INGENIERIA SAS
COLSEVI SAS

IDENTIFICACION	PARTICIPACION
800140959-1	45.00
900527061-7	10.00
901758035-1	45.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADO COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101245386

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

ADRIANABERNALC

4



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101245386, anexo 3, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 14 días del mes de JULIO de 2025

11-44-101245386

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

  CONSORCIO AERO IPIALES C.P. NIT.901.902.514-3 	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF).	 AERONÁUTICA CIVIL Unidad Administrativa Especial
CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº24001360 H3 DE 2024	INFORME No.2 FINAL DE ETAPA DE PRECONSTRUCCION DEL 12 DE ABRIL AL 14 DE JULIO DE 2025	VERSIÓN

ANEXO 6. ACTA DE ENTREGA DE APROPIACION

	FORMATO						
	ACTA DE RECIBO Y APROBACIÓN ESTUDIOS Y DISEÑOS						
	Clave:		Versión:			Fecha de elaboración: 28/09/2024	
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y AYUDAS AEROPORTUARIAS - UAEAC							
FECHA:	14	7	2025	PÁGINA:	1	DE	
CONTRATO DE OBRA No.	24001198 H4 DE 2024			CONTRATISTA:	Consortio Aerolpiales 2025		
OBJETO:	REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF)"						
VALOR TOTAL DEL CONTRATO DE OBRA:	\$ 135.665.204.026						
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA:	DIA	MES	AÑO	FECHA ACTUAL DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA:	DIA	MES	AÑO
	26	2	2025		18	9	2026
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	24001360-H3 de 2024			INTERVENTOR:	Consortio Aero Ipiiales CP		
OBJETO:	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF)".						
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA:	DIA	MES	AÑO	FECHA ACTUAL DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA:	DIA	MES	AÑO
	26	2	2025		18	9	2026
VALOR TOTAL DEL CONTRATO DE OBRA:	\$ 5.127.298.260						
PRODUCTOS ENTREGADOS Y REVISADOS POR LA INTERVENTORIA							
COMPONENTE DE ARQUITECTURA							
DESCRIPCIÓN	ARCHIVOS	PLANOS	OTROS	OBSERVACIONES			
Informe de Apropiación de Estudios y Diseños Componente :Arquitectura_V2	x			Se apropia con ajustes -Carpeta informe			
Matriz Atención de Observaciones componente Arquitectura.	x			Carpeta matriz de atención observaciones			
Planos generales dwg-pdf(Se anexa formatoC-003-021Listado de planos)		x		Se apropia en su totalidad-Carpeta planos de Implantación proyecto y planos generales			
Memorial de responsabilidad	x			Carpeta memorial de responsabilidad			
COMPONENTE DE URBANISMO Y PAISAJISMO							
DESCRIPCIÓN	ARCHIVOS	PLANOS	OTROS	OBSERVACIONES			
Informe de Apropiación de Estudios y Diseños Componente :Urbanismo V1	x			Se apropia con ajustes -Carpeta informe			
Matriz Atención de Observaciones componente Urbanismo y Paisajismo	x			Carpeta matriz de atención observaciones			
Planos dwg-pdf(Se anexa formatoC-003-021Listado de planos)		x		Se apropia en su totalidad-Carpeta planos de Implantación proyecto y planos generales			
Memorial de responsabilidad especialista (Arquitecto)	x			Carpeta memorial de responsabilidad			
COMPONENTE DE TOPOGRAFIA							
DESCRIPCIÓN	ARCHIVOS	PLANOS	OTROS	OBSERVACIONES			
Informe revisión Estudios y Diseños Componente Topografia_V1	x			Se apropia con ajustes -Carpeta con informe			
Planos dwg-pdf(Se anexa formatoC-003-021Listado de planos)		x		Se apropia en su totalidad-Carpeta planos de Implantación proyecto y planos generales			
Memorial de responsabilidad especialista	x			Carpeta memorial de responsabilidad			
COMPONENTE DE GEOTECNIA							
DESCRIPCIÓN	ARCHIVOS	PLANOS	OTROS	OBSERVACIONES			
Informe Estudio de Suelos y Análisis de Cimentaciones -AUS-24090	x			Se apropia con ajustes -Carpeta con informe			
Matriz Atención de Observaciones componente Geotecnía	x			Carpeta matriz de atención observaciones			
Memorando AUS-24090-A-1 Estudio de suelos y Análisis de Cimentaciones Respuesta a la comunicación ON-4480 de Junio 20 de 2025.	x			Carpeta memorando respuesta.			
Memorial de responsabilidad	x			Carpeta memorial de responsabilidad			
COMPONENTE DE PAVIMENTOS							
DESCRIPCIÓN	ARCHIVOS	PLANOS	OTROS	OBSERVACIONES			

	FORMATO						
	ACTA DE RECIBO Y APROBACIÓN ESTUDIOS Y DISEÑOS						
	Clave:		Versión:			Fecha de elaboración: 28/09/2024	
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y AYUDAS AEROPORTUARIAS - UAEAC							
FECHA:	14	7	2025	PÁGINA:	1	DE	
Informe Estudio de Suelos y diseño de pavimentos -AUS-24090-1	x				Se apropia con ajustes -Carpeta con informe		
Planos dwg-pdf(Se anexa formatoC-003-021Listado de planos)		x			Se apropia en su totalidad-Carpeta planos de Implantación proyecto y planos generales		
Matriz Atención de Observaciones componente Pavimentos	x				Carpeta matriz de atención observaciones		
Memorial de responsabilidad	x				Carpeta memorial de responsabilidad		

COMPONENTE HIDRAULICA-RCI				
DESCRIPCIÓN	ARCHIVOS	PLANOS	OTROS	OBSERVACIONES
Informe revisión Estudios y Diseños Componente Hidrosanitarias_V1	x			Se apropia con ajustes -Carpeta con informe
Informe atención de observaciones -Julio 2 2025	x			Carpeta informe atención de observaciones
Planos dwg-pdf(Se anexa formatoC-003-021Listado de planos)		x		Se apropia en su totalidad-Carpeta planos de Implantación proyecto y planos generales
Matriz Atención de Observaciones componente Hidrosanitarias	x			Carpeta matriz de atención observaciones
Memorial de responsabilidad	x			Carpeta memorial de responsabilidad

COMPONENTE GEOMETRICO				
DESCRIPCION	ARCHIVOS	PLANOS	OTROS	OBSERVACIONES
Informe revisión Estudios y Diseños Componente Revisión del Diseño Geométrico de las Áreas de Parqueadero y Viales_V1	X			Se apropia con ajustes -Carpeta con informe
Planos dwg-pdf(Se anexa formatoC-003-021Listado de planos)		x		Se apropia en su totalidad-Carpeta planos de Implantación proyecto y planos generales
Memorial de responsabilidad	x			Carpeta memorial de responsabilidad

COMPONENTE ELECTRICO -VOZ Y DATOS				
DESCRIPCION	ARCHIVOS	PLANOS	OTROS	OBSERVACIONES
Informe revisión Estudios y Diseños Componente Electrico_V1	X			Este diseño se encuentra en ajustes de conformidad con los requerimientos realizados por la entidad el día 26 DE JUNIO DE 2025.
Planos dwg-pdf(Se anexa formatoC-003-021Listado de planos)		x		Los planos se encuentran en ajustes de conformidad con el punto anterior y serán entregados para revisión y aprobación de interventoría.
Memorial de responsabilidad	x			Carpeta memorial de responsabilidad

COMPONENTE HVAC				
DESCRIPCION	ARCHIVOS	PLANOS	OTROS	OBSERVACIONES
Informe revisión Estudios y Diseños Componente HVAC:HVAC (HEATING, VENTILACIÓN AND AIR CONDITIONING)_V1	x			Se apropia con ajustes -Carpeta con informe y se acoge directriz de la entidad en cuanto a solo ejecutar el componente en torre de control y cuarto técnico o donde por requerimiento técnico se necesite.
Planos dwg-pdf(Se anexa formatoC-003-021Listado de planos)		x		Se apropia en su totalidad-Carpeta planos de Implantación proyecto y planos generales
Matriz Atención de Observaciones componente HVAC (HEATING, VENTILACIÓN AND AIR CONDITIONING)	x			Carpeta matriz de atención observaciones
Memorial de responsabilidad	x			Carpeta memorial de responsabilidad

COMPONENTE DE SENALIZACIÓN				
DESCRIPCION	ARCHIVOS	PLANOS	OTROS	OBSERVACIONES

	FORMATO						
	ACTA DE RECIBO Y APROBACIÓN ESTUDIOS Y DISEÑOS						
	Clave:		Versión:			Fecha de elaboración: 28/09/2024	
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y AYUDAS AEROPORTUARIAS - UAEAC							
FECHA:	14	7	2025	PÁGINA:	1	DE	
Informe revisión Estudios y Diseños Componente Señalización							
		x			Se apropia con ajustes -Carpeta con informe		
Planos dwg-pdf(Se anexa formatoC-003-021Listado de planos)			x		Se apropia en su totalidad-Carpeta planos de Implantación proyecto y planos generales		
Matriz Atención de Observaciones componente Señalización		x			Carpeta matriz de atención observaciones		
Memorial de responsabilidad		x			Carpeta memorial de responsabilidad		

COMPONENTE ESTRUCTURAL				
DESCRIPCIÓN	ARCHIVOS	PLANOS	OTROS	OBSERVACIONES
Informe revisión Estudios y Diseños _V7 Componente Estructuras	x			Se apropia con ajustes -Carpeta con informe
Informe VERIFICACIÓN Y REDISEÑO CIMENTACIÓN TORRE DE CONTROL.	x			Carpeta archivo informe
Informe Memorias de Calculo Torre de control	x			Carpeta archivo informe
Informe localización reacciones Torre de control	X			Carpeta archivo informe
Planos dwg-pdf(Se anexa formatoC-003-021Listado de planos)		x		Se apropia en su totalidad-Carpeta planos de Implantación proyecto y planos generales
Memorial de responsabilidad	x			Carpeta memorial de responsabilidad

PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO				
DESCRIPCION	ARCHIVOS	PLANOS	OTROS	OBSERVACIONES
Programación de obra de acuerdos a los diseños ajustados	x			Formato Microsoft Project
Presupuesto de obra de acuerdo a los diseños ajustados	x			Formato 76 Microsoft Excel: se presenta a interventoría y a la AEROCIVIL los APUS no previstos necesarios para la ejecución del contrato.
Programa de inversión	x			Formato Microsoft Excel

RESULTADO FINAL				
DESCRIPCIÓN	ARCHIVOS	PLANOS	OTROS	OBSERVACIONES
Informe final detallado de la etapa de pre-construcción	x			Todos los componentes del diseño
Presupuesto y programación	x			Formatos editables
OBSERVACIONES DEL CONSORCIO AEROPIALES 2025.				

El Consorcio Aeroipiales 2025 realizó ajustes sobre los diseños entregados por la entidad de tal forma que estos se puedan ejecutar de conformidad con la normativa vigente.

Dentro del proceso de los ajustes y complementación técnica de los estudios y diseños para la ejecución de esta obra, se ha identificado la necesidad de incorporar precios unitarios no previstos en el presupuesto oficial que permitan la construcción de la nueva terminal, tales como: ítems de pilote para la cimentación de la torre de control, fabricación, transporte y montaje de la estructura metálica, transporte de materiales granulares, recubrimiento intumescente y anticorrosivo para las estructuras metálicas, pavimento hidráulico para urbanismo y plataforma, ítems eléctricos y de HVAC, acometida de media tensión, entre otros consignados en el formato 76 de la acta de modificación número 1 del contrato.

Es importante destacar que estos ítems no fueron previstos en el presupuesto oficial de obra, sin embargo, su realización es esencial y en algunos casos varios de ellos se requieren desde la etapa inicial de obra.

Adicionalmente, esta modificación encuentra sustento en el principio de planeación contractual, conforme al cual es deber de la administración ajustar los contratos a las necesidades reales del proyecto, así como en el principio de responsabilidad, en la medida que omitir estos ítems generaría riesgos técnicos, jurídicos y financieros para la entidad, motivo por el cual se solicita su aprobación e incorporación formal al valor del contrato de obra de manera prioritaria con el fin de garantizar la continuidad y correcta ejecución del proyecto.

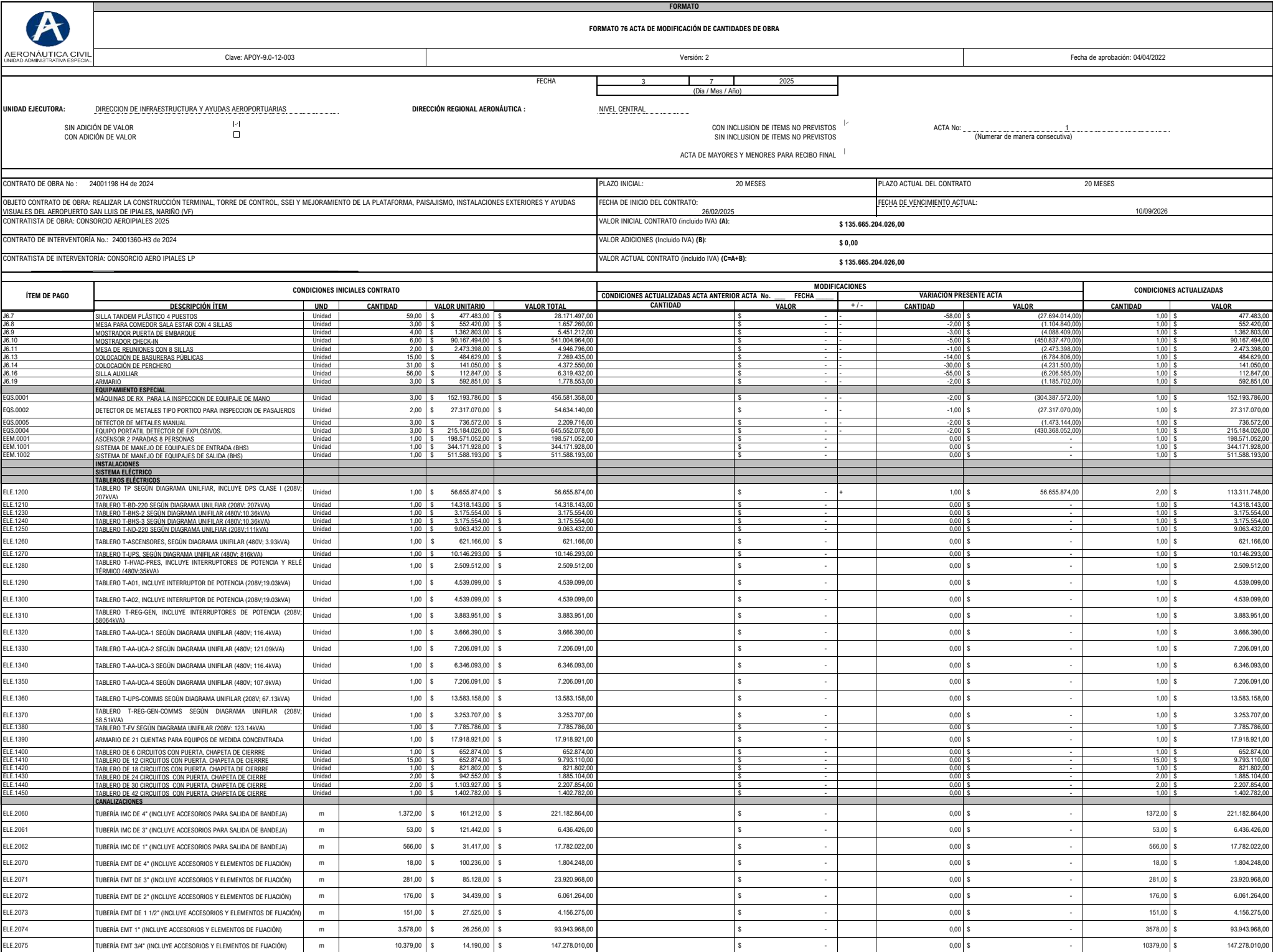
El Consorcio Aeroipiales 2025 realizó el balance total de cantidades el cual se adjunta a la presente acta.

	FORMATO							
	ACTA DE RECIBO Y APROBACIÓN ESTUDIOS Y DISEÑOS							
	Clave:			Versión:			Fecha de elaboración: 28/09/2024	
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y AYUDAS AEROPORTUARIAS - UAEAC								
FECHA:	14	7	2025	PÁGINA:	1	DE		
CONCEPTO DE LA INTERVENTORIA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES CONTRACTUALES								
Dentro de las obligaciones establecidas en el contrato de Interventoria N°24001360-H3 de 2024, esta la de informar sobre los ajustes ,complementación ,apropiación y/o actualización realizada por el Contratista a los diseños existentes entregados por la AEROCIVIL ,en consideración de lo anterior y luego de revisados y justificados ,esta Interventoria avala y aprueba mediante un concepto de conformidad el ajuste ,complementación y actualización de los diseños entregados por el contratista ,Consortio Aerolpiales 2025 ,y considera adecuado que se proceda a su apropiación y así dar inicio a la etapa de Construcción. Adicionalmente y dado que el presente documento se identifica como "ACTA DE APROPIACIÓN DE DISEÑOS PARCIAL ESTUDIOS Y DISEÑOS",se considera que la firma del mismo se da por entendido que corresponde al concepto de conformidad dado por la Interventoria ;Consortio Aerolpiales CP,y la apropiación por parte del Contratista ,Consortio Aeroipiales 2025.								
QUIEN ENTREGA					QUIEN RECIBE Y APRUEBA			
CONTRATISTA DE OBRA:					CONTRATISTA DE INTERVENTORIA:			
FIRMA:  CARLOS FERREIRA REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA DE OBRA					FIRMA:  CLAUDIA PATRICIA CORREA REPRESENTANTE LEGAL DE LA INTERVENTORIA			
FIRMA:  ALEJANDRO ESPINOSA DIRECTOR DE OBRA					FIRMA:  JORGE MAKULANUA DIRECTOR DE INTERVENTORIA			

  CONSORCIO AERO IPIALES C.P. NIT.901.902.514-3 	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF).	 AERONÁUTICA CIVIL Unidad Administrativa Especial
CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº24001360 H3 DE 2024	INFORME No.2 FINAL DE ETAPA DE PRECONSTRUCCION DEL 12 DE ABRIL AL 14 DE JULIO DE 2025	VERSIÓN

ANEXO 7. FORMATO 76 ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO									
	FORMATO 76 ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA									
	Clave: APOY-9.0-12-003				Versión: 2				Fecha de aprobación: 04/04/2022	
FECHA				3		7		2025		
				(Día / Mes / Año)						
UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y AYUDAS AEROPORTUARIAS				DIRECCIÓN REGIONAL AERONÁUTICA :				NIVEL CENTRAL		
SIN ADICIÓN DE VALOR CON ADICIÓN DE VALOR				CON INCLUSION DE ITEMS NO PREVISTOS SIN INCLUSION DE ITEMS NO PREVISTOS				ACTA No: 1 (Numerar de manera consecutiva)		
ACTA DE MAYORES Y MENORES PARA RECIBO FINAL										
CONTRATO DE OBRA No : 24001198 H4 de 2024						PLAZO INICIAL: 20 MESES		PLAZO ACTUAL DEL CONTRATO 20 MESES		
OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF)						FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 26/02/2025		FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 10/09/2026		
CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO AEROIPALES 2025						VALOR INICIAL CONTRATO (incluido IVA) (A): \$ 135.665.204.026,00				
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 24001360-H3 de 2024						VALOR ADICIONES (Incluido IVA) (B): \$ 0,00				
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA: CONSORCIO AERO IPIALES LP						VALOR ACTUAL CONTRATO (incluido IVA) (C=A+B): \$ 135.665.204.026,00				
CONDICIONES INICIALES CONTRATO										
CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA ANTERIOR ACTA No. MODIFICACIONES VARIACIÓN PRESENTE ACTA CONDICIONES ACTUALIZADAS										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
CANTIDAD VALOR + / - CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										





FORMATO

FORMATO 76 ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA

Fecha de aprobación: 04/04/2022

2025

(Día / Mes / Año)

NIVEL CENTRAL

ACTA No: 1
(Numerar de manera consecutiva)

ACTA DE MAYORES Y MENORES PARA RECIBO FINAL

20 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:

\$ 0.00

\$ 135.665.204.026.00

ITEM DE PAGO	CONDICIONES INICIALES CONTRATO						MODIFICACIONES				CONDICIONES ACTUALIZADAS					
	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA ANTERIOR ACTA No.		VARIACIÓN PRESENTE ACTA								
						CANTIDAD	VALOR	FECHA	+/-	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR			
ELE 2080	TUBERIA PVC 4" INCLUDE ACCESORIOS Y ELEMENTOS DE FLUJACIÓN	m	665.00	\$ 69.923.00	\$	46.498.795.00		\$	-	-	0.00	\$	-	665.00	\$	46.498.795.00
ELE 2081	TUBERIA PVC 3" INCLUDE ACCESORIOS Y ELEMENTOS DE FLUJACIÓN	m	150.00	\$ 35.413.00	\$	5.311.950.00		\$	-	-	0.00	\$	-	150.00	\$	5.311.950.00
ELE 2082	TUBERIA PVC 2" INCLUDE ACCESORIOS Y ELEMENTOS DE FLUJACIÓN	m	172.00	\$ 24.036.00	\$	4.134.192.00		\$	-	-	0.00	\$	-	172.00	\$	4.134.192.00
ELE 2083	TUBERIA PVC 1 1/2" INCLUDE ACCESORIOS Y ELEMENTOS DE FLUJACIÓN	m	320.00	\$ 23.365.00	\$	7.476.800.00		\$	-	-	0.00	\$	-	320.00	\$	7.476.800.00
ELE 2084	TUBERIA PVC 1" INCLUDE ACCESORIOS Y ELEMENTOS DE FLUJACIÓN	m	911.00	\$ 16.292.00	\$	14.842.012.00		\$	-	-	0.00	\$	-	911.00	\$	14.842.012.00
ELE 2085	TUBERIA PVC 3/4" INCLUDE ACCESORIOS Y ELEMENTOS DE FLUJACIÓN	m	945.00	\$ 12.677.00	\$	11.979.765.00		\$	-	-	0.00	\$	-	945.00	\$	11.979.765.00
ELE 2090	BANDEJA PORTACABLES 20X8CM CAL 18 CERRADO CON TAPA INCLUDE CABLE DE COBRE DESNUDO 10AWG PARA PUESTA A TIERRA Y SOPORTERIA EN VAR	m	260.00	\$ 89.404.00	\$	23.245.040.00		\$	-	-	0.00	\$	-	260.00	\$	23.245.040.00
ILUMINACIÓN																
ELE 3100	LUMINARIA CUADRADA 60X60 100W THREELINE 001 HBN100W BM 120 O SIMILAR	Unidad	36.00	\$ 1.150.097.00	\$	41.403.492.00		\$	-	-	0.00	\$	-	36.00	\$	41.403.492.00
ELE 3101	LUMINARIA CIRCULAR 20W THREELINE 1 N20ZR BN O SIMILAR	Unidad	119.00	\$ 63.018.00	\$	7.499.142.00		\$	-	-	0.00	\$	-	119.00	\$	7.499.142.00
ELE 3102	LUMINARIA CIRCULAR 60W THREELINE PRO60ZUR BN O SIMILAR	Unidad	400.00	\$ 210.692.00	\$	84.276.800.00		\$	-	-	0.00	\$	-	400.00	\$	84.276.800.00
ELE 3103	LUMINARIA LINEAL ARQUITECTONICA 40W THREELINE SKY166SBL 4000K OPAL O SIMILAR	Unidad	56.00	\$ 684.609.00	\$	38.338.104.00		\$	-	-	0.00	\$	-	56.00	\$	38.338.104.00
ELE 3110	KIT DE EMERGENCIA UNIVERSAL PARA LUMINARIA CON DRIVERS EXTERNO DE HASTA 80 W CON TRES HORAS DE AUTONOMIA KEU503 O SIMILAR	Unidad	204.00	\$ 205.631.00	\$	41.948.724.00		\$	-	-	0.00	\$	-	204.00	\$	41.948.724.00
ELE 3120	SISTEMA DE CONTROL DE ILUMINACIÓN	Unidad	1.00	\$ 315.534.692.00	\$	315.534.692.00		\$	-	-	0.00	\$	-	1.00	\$	315.534.692.00
ELE 3104	AVISO LUMINOSO DE RUTA DE EVACUACIÓN	Unidad	38.00	\$ 105.356.00	\$	4.003.528.00		\$	-	-	0.00	\$	-	38.00	\$	4.003.528.00
ELE 3105	REFLECTORES PERIMETRALES	Unidad	10.00	\$ 190.354.00	\$	1.903.540.00		\$	-	-	0.00	\$	-	10.00	\$	1.903.540.00
ELE 3107	ILUMINACIÓN THREELINE THREELINE PRG30W BF CW	Unidad	13.00	\$ 175.655.00	\$	2.283.515.00		\$	-	-	0.00	\$	-	13.00	\$	2.283.515.00
CONDUCTORES																
ELE 4200	ACOMETIDA CON CABLE 4X(3FX500KCMIL+1NX500KCMIL+1TX350KCMIL)	m	200.00	\$ 3.513.603.00	\$	702.720.600.00		\$	-	-	0.00	\$	-	200.00	\$	702.720.600.00
ELE 4210	ACOMETIDA CON CABLE 2X(3FX40AWG+1NX600KCMIL+1TX40DAWG)	m	9.00	\$ 1.185.223.00	\$	10.667.007.00		\$	-	-	0.00	\$	-	9.00	\$	10.667.007.00
ELE 4220	ACOMETIDA CON CABLE 3FX8AWG+1NX8AWG+1TX10AWG	m	1.440.00	\$ 34.267.00	\$	49.344.480.00		\$	-	-	0.00	\$	-	1.440.00	\$	49.344.480.00
ELE 4230	ACOMETIDA CON CABLE 3FX8AWG+1NX8AWG+1TX8AWG	m	129.00	\$ 46.587.00	\$	6.009.723.00		\$	-	-	0.00	\$	-	129.00	\$	6.009.723.00
ELE 4240	ACOMETIDA CON CABLE 3FX10AWG+1NX10AWG+1TX12AWG	m	526.00	\$ 24.110.00	\$	12.681.860.00		\$	-	-	0.00	\$	-	526.00	\$	12.681.860.00
ELE 4250	ACOMETIDA CON CABLE 3FX40AWG+1NX40AWG+1TX20DAWG	m	906.00	\$ 396.475.00	\$	359.206.350.00		\$	-	-	0.00	\$	-	906.00	\$	359.206.350.00
ELE 4260	ACOMETIDA CON CABLE 3X(3FX300KCMIL+1NX1000KCMIL+1TX300KCMIL)	m	8.00	\$ 1.722.400.00	\$	13.779.200.00		\$	-	-	0.00	\$	-	8.00	\$	13.779.200.00
ELE 4270	ACOMETIDA CON CABLE 3FX500KCMIL+2NX300KCMIL+1TX500KCMIL	m	20.00	\$ 915.881.00	\$	18.317.620.00		\$	-	-	0.00	\$	-	20.00	\$	18.317.620.00
ELE 4280	ACOMETIDA CON CABLE 2(3FX250KCMIL+1NX750KCMIL+1TX250KCMIL)	m	8.00	\$ 907.126.00	\$	7.257.008.00		\$	-	-	0.00	\$	-	8.00	\$	7.257.008.00
ELE 4290	ACOMETIDA CON CABLE 3FX10AWG+1NX10AWG+1TX2AWG	m	612.00	\$ 143.542.00	\$	87.847.704.00		\$	-	-	0.00	\$	-	612.00	\$	87.847.704.00
ELE 4300	ACOMETIDA CON CABLE 3FX2AWG+1NX2AWG+1TX4AWG	m	135.00	\$ 114.258.00	\$	15.424.830.00		\$	-	-	0.00	\$	-	135.00	\$	15.424.830.00
ELE 4310	ACOMETIDA CON CABLE 3FX500KCMIL+2(1NX500KCMIL+1TX500KCMIL)	m	12.00	\$ 1.132.037.00	\$	13.584.444.00		\$	-	-	0.00	\$	-	12.00	\$	13.584.444.00
ELE 4320	ACOMETIDA CON CABLE 4X(3FX750KCMIL+1NX750KCMIL+1TX800KCMIL)	m	143.00	\$ 3.925.939.00	\$	561.409.277.00		\$	-	-	0.00	\$	-	143.00	\$	561.409.277.00
ELE 4330	ACOMETIDA CON CABLE 3FX4AWG+1NX4AWG+1TX6AWG	m	6.00	\$ 77.430.00	\$	464.580.00		\$	-	-	0.00	\$	-	6.00	\$	464.580.00
ELE 4340	ACOMETIDA CON CABLE 3FX2DAWG+1NX2DAWG+1TX1DAWG	m	84.00	\$ 235.557.00	\$	19.786.788.00		\$	-	-	0.00	\$	-	84.00	\$	19.786.788.00
ELE 4350	ACOMETIDA CON CABLE 3FX250KCMIL+1NX250KCMIL+1TX40AWG	m	132.00	\$ 338.830.00	\$	44.725.560.00		\$	-	-	0.00	\$	-	132.00	\$	44.725.560.00
ELE 4360	ACOMETIDA CON CABLE 2X(3FX40AWG+1NX40AWG+1TX20DAWG)	m	8.00	\$ 777.057.00	\$	6.216.456.00		\$	-	-	0.00	\$	-	8.00	\$	6.216.456.00
ELE 4370	CABLEADO TRENZADO 3X12 AWG HF FR LS	m	7.401.00	\$ 18.922.00	\$	140.041.722.00		\$	-	-	0.00	\$	-	7.401.00	\$	140.041.722.00
ELE 4380	CABLEADO 8AWG+8AWG+8AWG HFFR LS	m	324.00	\$ 22.465.00	\$	7.259.220.00		\$	-	-	0.00	\$	-	324.00	\$	7.259.220.00
ELE 4390	CABLEADO 8AWG+8AWG+8AWG HFFR LS	m	3.034.00	\$ 19.775.00	\$	59.997.350.00		\$	-	-	0.00	\$	-	3.034.00	\$	59.997.350.00
ELE 4400	CABLEADO 10AWG+10AWG+10AWG HFFR LS	m	3.268.00	\$ 15.916.00	\$	52.013.488.00		\$	-	-	0.00	\$	-	3.268.00	\$	52.013.488.00
MECANISMOS																
ELE 5020	BASE DE ENCHUFE DOBLE 15A GAMA BÁSICA	Unidad	193.00	\$ 345.361.00	\$	66.654.673.00		\$	-	-	0.00	\$	-	193.00	\$	66.654.673.00
ELE 5030	BASE DE ENCHUFE 15A ESTANCA IP-55 GAMA BÁSICA SUPERF.	Unidad	21.00	\$ 402.616.00	\$	8.456.196.00		\$	-	-	0.00	\$	-	21.00	\$	8.456.196.00
ELE 5040	BASE DE ENCHUFE DOBLE 15A GAMA BÁSICA UPS	Unidad	130.00	\$ 356.012.00	\$	46.281.560.00		\$	-	-	0.00	\$	-	130.00	\$	46.281.560.00
ELE 5060	BASE DE ENCHUFE 20A ESTANCA IP-55 PARA SECAMANOS	Unidad	13.00	\$ 479.185.00	\$	6.229.405.00		\$	-	-	0.00	\$	-	13.00	\$	6.229.405.00
ELE 5120	SALIDAS PARA ILUMINACIÓN	Unidad	920.00	\$ 81.724.00	\$	75.186.080.00		\$	-	-	0.00	\$	-	920.00	\$	75.186.080.00
ELE 5010	INTERRUPTOR EMPOTRABLE	Unidad	21.00	\$ 104.776.00	\$	2.200.296.00		\$	-	-	0.00	\$	-	21.00	\$	2.200.296.00
ELE 5070	SALIDA PARA INTERRUPTOR CONMUTABLE	Unidad	2.00	\$ 165.687.00	\$	331.374.00		\$	-	-	0.00	\$	-	2.00	\$	331.374.00
SISTEMA APANTALLAMIENTO																
ELE 8100	PUNTAS CAPTADORAS	Unidad	36.00	\$ 203.294.00	\$	7.318.584.00		\$	-	-	0.00	\$	-	36.00	\$	7.318.584.00
ELE 8110	CONEXIÓN ENTRE ELEMENTOS DE SISTEMA DE APANTALLAMIENTO	Unidad	108.00	\$ 1.331.154.00	\$	143.764.632.00		\$	-	-	0.00	\$	-	108.00	\$	143.764.632.00
ELE 8130	CAJA DE INSPECCIÓN CON ELECTRODO DE PUESTA A TIERRA PARA BAÑANTE DE APANTALLAMIENTO	Unidad	23.00	\$ 723.229.00	\$	16.634.267.00		\$	-	-	0.00	\$	-	23.00	\$	16.634.267.00
ELE 8120	CONDUCTOR DE PUESTA A TIERRA 2/0 AWG	m	1.033.00	\$ 31.408.00	\$	32.444.464.00		\$	-	-	0.00	\$	-	1033.00	\$	32.444.464.00
RED DE TIERRAS																
ELE 7100	CAJA DE INSPECCIÓN NORMA CODENSA CS 274	Unidad	9.00	\$ 911.626.00	\$	8.204.634.00		\$	-	-	0.00	\$	-	9.00	\$	8.204.634.00
ELE 7110	CAJA DE INSPECCIÓN PARA SISTEMA DE PUESTA A TIERRA 30X30CM	Unidad	3.00	\$ 833.839.00	\$	2.501.517.00		\$	-	-	0.00	\$	-	3.00	\$	2.501.517.00
EQUIPAMIENTO BT																
ELE 8120	TRANSFORMADOR DE 225 KVA 480/220-12TV TIPO SECO, CLASE II, CONEXIÓN DZ	Unidad	1.00	\$ 15.099.272.00	\$	15.099.272.00		\$	-	-	0.00	\$	-	1.00	\$	15.099.272.00
ELE 8130	TRANSFORMADOR DE 112.5 KVA 480/208-120V TIPO SECO, CLASE II, CONEXIÓN DY	Unidad	1.00	\$ 10.005.866.00	\$	10.005.866.00		\$	-	-	0.00	\$	-	1.00	\$	10.005.866.00

 AERONAUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO										
	FORMATO 76 ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA										
	Clave: APOY-9.0-12-003				Versión: 2				Fecha de aprobación: 04/04/2022		
FECHA				3		7		2025			
						(Día / Mes / Año)					
UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y AYUDAS AEROPORTUARIAS											
DIRECCIÓN REGIONAL AERONÁUTICA :				NIVEL CENTRAL							
SIN ADICIÓN DE VALOR				CON INCLUSION DE ITEMS NO PREVISTOS				ACTA No: 1			
CON ADICIÓN DE VALOR				SIN INCLUSION DE ITEMS NO PREVISTOS				(Numerar de manera consecutiva)			
ACTA DE MAYORES Y MENORES PARA RECIBO FINAL											
CONTRATO DE OBRA No : 24001198 H4 de 2024						PLAZO INICIAL: 20 MESES			PLAZO ACTUAL DEL CONTRATO 20 MESES		
OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF)						FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 26/02/2025			FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 10/09/2026		
CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO AEROIPIALES 2025						VALOR INICIAL CONTRATO (incluido IVA) (A):			\$ 135.665.204.026,00		
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 24001360-H3 de 2024						VALOR ADICIONES (Incluido IVA) (B):			\$ 0,00		
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA: CONSORCIO AERO IPIALES LP						VALOR ACTUAL CONTRATO (incluido IVA) (C=A+B):			\$ 135.665.204.026,00		



FORMATO

FORMATO 76 ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA

Fecha de aprobación: 04/04/2022

2025

(Día / Mes / Año)

NIVEL CENTRAL

ACTA No: 1
(Numerar de manera consecutiva)

ACTA DE MAYORES Y MENORES PARA RECIBO FINAL

PLAZO ACTUAL DEL CONTRATO	20 MESES
---------------------------	----------

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	10/09/2026
------------------------------	------------

VALOR ACTUAL CONTRATO (incluido IVA) (C=A+B):	\$ 135.665.204.026,00
---	-----------------------

ÍTEM DE PAGO	CONDICIONES INICIALES CONTRATO					MODIFICACIONES					CONDICIONES ACTUALIZADAS	
	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA ANTERIOR ACTA No.		VARIACIÓN PRESENTE ACTA				
						CANTIDAD	FECHA	+ / -	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
CLI.2060	TUBERÍA DE COBRE ASILADA CON RUBATEX PARA CONDUCCIÓN DE REFRIGERANTE 3/8"	m	99,97	\$ 33.015,00	\$ 3.300.509,55	\$	-	-	-68,97	\$ (2.277.044,55)	31,00	\$ 1.023.465,00
CLI.2070	TUBERÍA DE COBRE ASILADA CON RUBATEX PARA CONDUCCIÓN DE REFRIGERANTE 1/2"	m	275,21	\$ 35.001,00	\$ 9.632.625,21	\$	-	-	-222,21	\$ (7.777.572,21)	53,00	\$ 1.855.053,00
CLI.2080	TUBERÍA DE COBRE ASILADA CON RUBATEX PARA CONDUCCIÓN DE REFRIGERANTE 5/8"	m	102,82	\$ 46.312,00	\$ 4.761.799,84	\$	-	-	-91,82	\$ (4.252.367,84)	11,00	\$ 509.432,00
CLI.2090	TUBERÍA DE COBRE ASILADA CON RUBATEX PARA CONDUCCIÓN DE REFRIGERANTE 3/4"	m	176,60	\$ 52.292,00	\$ 9.234.767,20	\$	-	-	-161,60	\$ (8.450.387,20)	15,00	\$ 784.380,00
CLI.2100	TUBERÍA DE COBRE ASILADA CON RUBATEX PARA CONDUCCIÓN DE REFRIGERANTE 7/8"	m	35,32	\$ 65.021,00	\$ 2.296.541,72	\$	-	-	-29,32	\$ (1.906.415,72)	6,00	\$ 390.126,00
CLI.2110	TUBERÍA DE COBRE ASILADA CON RUBATEX PARA CONDUCCIÓN DE REFRIGERANTE 1 1/8"	m	49,75	\$ 76.690,00	\$ 3.815.327,50	\$	-	-	-46,75	\$ (3.585.257,50)	3,00	\$ 230.070,00
CLI.2120	TUBERÍA DE COBRE ASILADA CON RUBATEX PARA CONDUCCIÓN DE REFRIGERANTE 1 1/4"	m	17,65	\$ 86.105,00	\$ 1.519.753,25	\$	-	-	-11,65	\$ (1.003.123,25)	6,00	\$ 516.630,00
CLI.2130	TUBERÍA DE COBRE ASILADA CON RUBATEX PARA CONDUCCIÓN DE REFRIGERANTE 1 3/8"	m	7,83	\$ 93.429,00	\$ 731.549,07	\$	-	-	-6,83	\$ (638.120,07)	1,00	\$ 93.429,00
CLI.2140	TUBERÍA DE COBRE ASILADA CON RUBATEX PARA CONDUCCIÓN DE REFRIGERANTE 1 5/8"	m	18,29	\$ 114.594,00	\$ 2.095.924,26	\$	-	-	-15,29	\$ (1.752.142,26)	3,00	\$ 343.782,00
CLI.2150	TUBERÍA DE COBRE ASILADA CON RUBATEX PARA CONDUCCIÓN DE REFRIGERANTE 1"	m	1,50	\$ 71.901,00	\$ 107.851,50	\$	-	-	-0,50	\$ (35.950,50)	1,00	\$ 71.901,00
	REJILLAS Y OTROS ACCESORIOS											1,00
CLI.3260	COMPUERTAS CORTAFUEGO DE 50"x26" PARA 3 HORAS DE RESISTENCIA AL FUEGO	Unidad	7,00	\$ 6.240.849,00	\$ 43.685.943,00	\$	-	-	-6,00	\$ (37.445.094,00)	1,00	\$ 6.240.849,00
CLI.3270	COMPUERTA CORTAFUEGO DE 54"x26" PARA 3 HORAS DE RESISTENCIA AL FUEGO	Unidad	2,00	\$ 6.332.600,00	\$ 12.665.200,00	\$	-	-	-1,00	\$ (6.332.600,00)	1,00	\$ 6.332.600,00
CLI.3280	COMPUERTA CORTAFUEGO DE 70"x24" PARA 3 HORAS DE RESISTENCIA AL FUEGO	Unidad	1,00	\$ 6.581.429,00	\$ 6.581.429,00	\$	-	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 6.581.429,00
CLI.3290	COMPUERTA CORTAFUEGO DE 50"x28" PARA 3 HORAS DE RESISTENCIA AL FUEGO	Unidad	1,00	\$ 6.323.424,00	\$ 6.323.424,00	\$	-	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 6.323.424,00
CLI.3300	COMPUERTA CORTAFUEGO DE 40"x16" PARA 3 HORAS DE RESISTENCIA AL FUEGO	Unidad	1,00	\$ 5.750.782,00	\$ 5.750.782,00	\$	-	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 5.750.782,00
CLI.3310	COMPUERTA CORTAFUEGO DE 36"x16" PARA 3 HORAS DE RESISTENCIA AL FUEGO	Unidad	1,00	\$ 3.158.864,00	\$ 3.158.864,00	\$	-	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 3.158.864,00
CLI.3420	COMPUERTA CORTAFUEGO DE 30"x12" PARA 3 HORAS DE RESISTENCIA AL FUEGO	Unidad	1,00	\$ 2.993.715,00	\$ 2.993.715,00	\$	-	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 2.993.715,00
CLI.3430	COMPUERTA CORTAFUEGO DE 14"x14" PARA 3 HORAS DE RESISTENCIA AL FUEGO	Unidad	1,00	\$ 2.864.159,00	\$ 2.864.159,00	\$	-	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 2.864.159,00
CLI.3440	COMPUERTA CORTAFUEGO DE 26"x12" PARA 3 HORAS DE RESISTENCIA AL FUEGO	Unidad	1,00	\$ 2.932.971,00	\$ 2.932.971,00	\$	-	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 2.932.971,00
CLI.3450	COMPUERTA CORTAFUEGO DE 32"x12" PARA 3 HORAS DE RESISTENCIA AL FUEGO	Unidad	1,00	\$ 3.025.827,00	\$ 3.025.827,00	\$	-	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 3.025.827,00
CLI.3460	COMPUERTA CORTAFUEGO DE 26"x14" PARA 3 HORAS DE RESISTENCIA AL FUEGO	Unidad	1,00	\$ 2.969.671,00	\$ 2.969.671,00	\$	-	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 2.969.671,00
CLI.3470	COMPUERTA CORTAFUEGO DE 50"x20" PARA 3 HORAS DE RESISTENCIA AL FUEGO	Unidad	1,00	\$ 6.094.051,00	\$ 6.094.051,00	\$	-	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 6.094.051,00
CLI.3480	COMPUERTA CORTAFUEGO DE 60"x22" PARA 3 HORAS DE RESISTENCIA AL FUEGO	Unidad	1,00	\$ 6.213.325,00	\$ 6.213.325,00	\$	-	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 6.213.325,00
CLI.3490	COMPUERTA CORTAFUEGO DE 44"x22" PARA 3 HORAS DE RESISTENCIA AL FUEGO	Unidad	1,00	\$ 6.057.351,00	\$ 6.057.351,00	\$	-	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 6.057.351,00
CLI.3500	COMPUERTA CORTAFUEGO DE 50"x24" PARA 3 HORAS DE RESISTENCIA AL FUEGO	Unidad	1,00	\$ 6.204.150,00	\$ 6.204.150,00	\$	-	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 6.204.150,00
CLI.3510	COMPUERTA CORTAFUEGO DE 54"x24" PARA 3 HORAS DE RESISTENCIA AL FUEGO	Unidad	1,00	\$ 6.295.899,00	\$ 6.295.899,00	\$	-	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 6.295.899,00
CLI.3520	COMPUERTA CORTAFUEGO DE 26"x12" PARA 3 HORAS DE RESISTENCIA AL FUEGO	Unidad	1,00	\$ 2.932.971,00	\$ 2.932.971,00	\$	-	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 2.932.971,00
CLI.3530	COMPUERTA CORTAFUEGO DE 24"x12" PARA 3 HORAS DE RESISTENCIA AL FUEGO	Unidad	1,00	\$ 2.923.796,00	\$ 2.923.796,00	\$	-	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 2.923.796,00
CLI.3540	COMPUERTA CORTAFUEGO DE 12"x12" PARA 3 HORAS DE RESISTENCIA AL FUEGO	Unidad	1,00	\$ 2.703.281,00	\$ 2.703.281,00	\$	-	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 2.703.281,00
CLI.3550	COMPUERTA CORTAFUEGO DE 10"x10" PARA 3 HORAS DE RESISTENCIA AL FUEGO	Unidad	1,00	\$ 2.611.533,00	\$ 2.611.533,00	\$	-	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 2.611.533,00
CLI.3130	DIFFUSORES TIPO TOBERA CON DAMPER DST 20"	Unidad	19,00	\$ 4.881.614,00	\$ 92.750.666,00	\$	-	-	-16,00	\$ (78.105.824,00)	3,00	\$ 14.644.842,00
CLI.3140	DIFFUSORES DE SUMINISTRO 4 VÍAS DE 24"x24"	Unidad	15,00	\$ 327.090,00	\$ 4.906.350,00	\$	-	-	-10,00	\$ (3.270.900,00)	5,00	\$ 1.635.450,00
CLI.3150	DIFFUSORES DE SUMINISTRO 4 VÍAS DE 12"x12"	Unidad	7,00	\$ 138.754,00	\$ 971.278,00	\$	-	-	-2,00	\$ (277.508,00)	5,00	\$ 693.770,00
CLI.3160	DIFFUSORES DE SUMINISTRO 4 VÍAS DE 6"x6"	Unidad	8,00	\$ 100.120,00	\$ 800.960,00	\$	-	-	-4,00	\$ (400.480,00)	4,00	\$ 400.480,00
CLI.3170	DIFFUSORES DE SUMINISTRO 4 VÍAS DE 6"x6"	Unidad	15,00	\$ 72.756,00	\$ 1.091.340,00	\$	-	-	-12,00	\$ (873.072,00)	3,00	\$ 218.268,00
CLI.3180	DIFFUSORES DE SUMINISTRO 4 VÍAS DE 4"x4"	Unidad	16,00	\$ 72.756,00	\$ 1.164.096,00	\$	-	-	-14,00	\$ (1.018.584,00)	2,00	\$ 145.512,00
CLI.3190	REJILLAS DE EXTRACCIÓN TIPO PERCIANA CON DAMPER DE 42"x20"	Unidad	13,00	\$ 437.123,00	\$ 5.682.599,00	\$	-	-	-9,00	\$ (3.934.107,00)	4,00	\$ 1.748.492,00
CLI.3200	REJILLAS DE EXTRACCIÓN TIPO PERCIANA CON DAMPER DE 24"x24"	Unidad	9,00	\$ 324.979,00	\$ 2.924.811,00	\$	-	-	-6,00	\$ (1.949.874,00)	3,00	\$ 974.937,00
CLI.3210	REJILLAS DE EXTRACCIÓN TIPO PERCIANA CON DAMPER DE 20"x12"	Unidad	6,00	\$ 147.327,00	\$ 883.962,00	\$	-	-	-3,00	\$ (441.981,00)	3,00	\$ 441.981,00
CLI.3220	REJILLAS DE EXTRACCIÓN TIPO PERCIANA CON DAMPER DE 10"x10"	Unidad	12,00	\$ 88.479,00	\$ 1.061.748,00	\$	-	-	-7,00	\$ (619.353,00)	5,00	\$ 442.395,00
CLI.3230	REJILLAS DE EXTRACCIÓN TIPO PERCIANA CON DAMPER DE 8"x8"	Unidad	8,00	\$ 64.119,00	\$ 512.952,00	\$	-	-	-7,00	\$ (448.833,00)	1,00	\$ 64.119,00
CLI.3240	REJILLAS DE EXTRACCIÓN TIPO PERCIANA CON DAMPER DE 4"x6"	Unidad	9,00	\$ 48.718,00	\$ 438.462,00	\$	-	-	-8,00	\$ (389.744,00)	1,00	\$ 48.718,00
CLI.3120	SENSOR DE TEMPERATURA PARA INSTALACIÓN EN DUCTERÍA	Unidad	14,00	\$ 364.259,00	\$ 5.099.626,00	\$	-	-	-13,00	\$ (4.735.367,00)	1,00	\$ 364.259,00



FORMATO

FORMATO 76 ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA

Fecha de aprobación: 04/04/2022

2025

(Día / Mes / Año)

NIVEL CENTRAL

1

.....1
(Numerar de manera consecutiva)

ACTA DE MAYORES Y MENORES PARA RECIBO FINAL

10/09/2026

VALOR ACTUAL CONTRATO (incluido IVA) (C=A+B):	\$ 135.665.204.026,00
---	-----------------------

ITEM DE PAGO	CONDICIONES INICIALES CONTRATO					MODIFICACIONES				CONDICIONES ACTUALIZADAS		
	DESCRIPCIÓN ITEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA ANTERIOR ACTA No.	FECHA	+ / -	VARIACIÓN PRESENTE ACTA			
						CANTIDAD	VALOR		CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
	INSTALACIONES HIDRAULICAS										2.00	
	RED SUMINISTRO Y TRATADA										1.00	
	ACOMETIDA Y CONTADORES										1.00	
SUM.0050	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE MEDIDOR VELOCIMÉTRICO 1/2"	Unidad	8,00	\$ 274.076,00	\$ 2.192.608,00		\$ -	-	-7,00	\$ (1.918.532,00)	1,00	\$ 274.076,00
SUM.0060	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE MEDIDOR VELOCIMÉTRICO 3/4"	Unidad	1,00	\$ 379.047,00	\$ 379.047,00		\$ -		0,00	\$ -	1,00	\$ 379.047,00
	TUBERIAS DE DISTRIBUCION										2.00	
SUM.1010	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC-P RDE 9 D=1/2", INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES	m	449,73	\$ 11.145,00	\$ 5.012.240,85		\$ -	-	-448,73	\$ (5.001.095,85)	1,00	\$ 11.145,00
SUM.1020	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC-P RDE 11 D=3/4", INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES	m	99,98	\$ 12.520,00	\$ 1.251.749,60		\$ -	-	-98,98	\$ (1.239.229,60)	1,00	\$ 12.520,00
SUM.1030	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC-P RDE 13.5 D=1", INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES	m	189,95	\$ 14.201,00	\$ 2.697.479,95		\$ -	-	-179,95	\$ (2.555.469,95)	10,00	\$ 142.010,00
SUM.1040	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC-P RDE 21 D=1 1/4", INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES	m	45,70	\$ 16.140,00	\$ 737.598,00		\$ -	-	-29,70	\$ (479.358,00)	16,00	\$ 258.240,00
SUM.1050	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC-P RDE 21 D=1 1/2", INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES	m	323,11	\$ 19.229,00	\$ 6.213.082,19		\$ -	-	-322,11	\$ (6.193.853,19)	1,00	\$ 19.229,00
SUM.1060	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC-P RDE 21 D=2", INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES	m	195,47	\$ 25.813,00	\$ 5.045.667,11		\$ -	-	-194,47	\$ (5.019.854,11)	1,00	\$ 25.813,00
SUM.1070	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC-P RDE 21 D=2 1/2", INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES	m	60,55	\$ 38.359,00	\$ 2.322.637,45		\$ -	-	-49,55	\$ (1.900.688,45)	11,00	\$ 421.949,00
SUM.1080	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC-P RDE 21 D=3", INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES	m	91,33	\$ 51.433,00	\$ 4.697.375,89		\$ -	-	-78,33	\$ (4.028.746,89)	13,00	\$ 668.629,00
SUM.1090	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA CPVC RDE41 D=1/2", INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES	m	24,49	\$ 16.091,00	\$ 394.068,59		\$ -	-	-18,49	\$ (297.522,59)	6,00	\$ 96.546,00
SUM.1100	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA CPVC RDE41 D=3/4", INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES	m	17,93	\$ 17.399,00	\$ 311.964,07		\$ -	-	-16,93	\$ (294.565,07)	1,00	\$ 17.399,00
SUM.1110	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE COQUILLA ELASTOMÉRICA E=20 MM TUBERÍA DE 1/2"	m	24,49	\$ 12.304,00	\$ 301.324,96		\$ -	-	-19,49	\$ (239.804,96)	5,00	\$ 61.520,00
SUM.1120	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE COQUILLA ELASTOMÉRICA E=25 MM TUBERÍA DE 3/4"	m	17,93	\$ 14.244,00	\$ 255.394,92		\$ -	-	-15,93	\$ (228.906,92)	2,00	\$ 28.488,00
	VALVULERIA Y ACCESORIOS										3.00	
SUM.2010	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE VÁLVULA DE ESFERA BRONCE PN16 1/2"	Unidad	26,00	\$ 21.188,00	\$ 550.888,00		\$ -	-	-25,00	\$ (529.700,00)	1,00	\$ 21.188,00
SUM.2020	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE VÁLVULA DE ESFERA BRONCE PN16 3/4"	Unidad	10,00	\$ 26.751,00	\$ 267.510,00		\$ -	-	-8,00	\$ (214.008,00)	2,00	\$ 53.502,00
SUM.2030	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE VÁLVULA DE ESFERA BRONCE PN16 1"	Unidad	2,00	\$ 33.808,00	\$ 67.616,00		\$ -	-	-1,00	\$ (33.808,00)	1,00	\$ 33.808,00
SUM.2040	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE VÁLVULA DE ESFERA BRONCE PN16 1 1/4"	Unidad	1,00	\$ 49.123,00	\$ 49.123,00		\$ -	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 49.123,00
SUM.2050	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE VÁLVULA DE ESFERA BRONCE PN16 1 1/2"	Unidad	17,00	\$ 64.802,00	\$ 1.101.634,00		\$ -	-	-16,00	\$ (1.036.832,00)	1,00	\$ 64.802,00
SUM.2060	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE VÁLVULA DE CORTINA BRONCE PN16 2"	Unidad	2,00	\$ 150.064,00	\$ 300.128,00		\$ -	-	-1,00	\$ (150.064,00)	1,00	\$ 150.064,00
SUM.2070	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE VÁLVULA DE CORTINA BRONCE PN16 2 1/2"	Unidad	1,00	\$ 424.345,00	\$ 424.345,00		\$ -	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 424.345,00
SUM.2080	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE VÁLVULA DE CORTINA BRONCE PN16 3"	Unidad	2,00	\$ 476.049,00	\$ 952.098,00		\$ -	-	-1,00	\$ (476.049,00)	1,00	\$ 476.049,00
	PUNTOS DE AGUA										1.00	
SUM.3010	INSTALACIÓN DE PUNTO CONSUMO AF EN PVC-P PARA LAVAMANOS	Unidad	35,00	\$ 39.208,00	\$ 1.372.280,00		\$ -	-	-34,00	\$ (1.333.072,00)	1,00	\$ 39.208,00
SUM.3020	INSTALACIÓN DE PUNTO CONSUMO AF EN PVC-P Y ACS EN CPVC PARA DUCHA	Unidad	6,00	\$ 80.340,00	\$ 482.040,00		\$ -	+	3,00	\$ 241.020,00	9,00	\$ 723.060,00
SUM.3031	INSTALACIÓN DE PUNTO CONSUMO AF EN PVC-P PARA INODORO FLUXÓMETRO	Unidad	32,00	\$ 70.135,00	\$ 2.244.320,00		\$ -	-	-19,00	\$ (1.332.565,00)	13,00	\$ 911.755,00
SUM.3041	INSTALACIÓN DE PUNTO CONSUMO AF EN PVC-P PARA URINARIO FLUXÓMETRO	Unidad	10,00	\$ 44.942,00	\$ 449.420,00		\$ -	-	-7,00	\$ (314.594,00)	3,00	\$ 134.826,00
SUM.3080	INSTALACIÓN DE PUNTO CONSUMO AF EN PVC-P PARA LAVADERO	Unidad	4,00	\$ 39.208,00	\$ 156.832,00		\$ -	-	-2,00	\$ (78.416,00)	2,00	\$ 78.416,00
SUM.3090	INSTALACIÓN DE PUNTO CONSUMO AF EN PVC-P PARA BIDE	Unidad	6,00	\$ 39.208,00	\$ 235.248,00		\$ -	+	3,00	\$ 117.624,00	9,00	\$ 352.872,00
	EQUIPOS										9.00	
SUM.4010	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE CALENTADOR ELÉCTRICO 15 GALONES	Unidad	2,00	\$ 3.209.056,00	\$ 6.418.112,00		\$ -	+	1,00	\$ 3.209.056,00	3,00	\$ 9.627.168,00
	RED AGUAS RESIDUALES										6.00	
	ELEMENTOS SINGULARES										2.00	
DES.0020	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TRAMPA DE GRASA PREFABRICADA 106PM	Unidad	2,00	\$ 1.548.003,00	\$ 3.096.006,00		\$ -	-	-1,00	\$ (1.548.003,00)	1,00	\$ 1.548.003,00
DES.0030	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE CAJA INSPECCIÓN 60X60 CM	Unidad	3,00	\$ 629.274,00	\$ 1.887.822,00		\$ -	-	-1,00	\$ (629.274,00)	2,00	\$ 1.258.548,00
E020M060	EXCAVACIÓN CAJA/POZO SANEAMIENTO A MÁQUINA EN MATERIAL COMÚN	m³	3,99	\$ 18.536,00	\$ 73.958,64		\$ -	-	-2,99	\$ (55.422,64)	1,00	\$ 18.536,00
R3	RELLENO LOCALIZADO CON MATERIAL PROCEDENTE DE EXCAVACIÓN	m³	1,46	\$ 22.011,00	\$ 32.136,06		\$ -	-	-0,46	\$ (10.125,06)	1,00	\$ 22.011,00
B1.16	CARGUE Y TRANSPORTE DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN A ESCOMBRERAS APROBADAS DISTANCIA MÁXIMA 20 KM	m³	2,53	\$ 40.374,00	\$ 102.146,22		\$ -	-	-1,53	\$ (61.772,22)	1,00	\$ 40.374,00
	COLECTORES ENTERRADOS										1.00	
DES.1010	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC-S ENTERRADA 2"	m	74,95	\$ 17.945,00	\$ 1.344.977,75		\$ -	-	-73,95	\$ (1.327.032,75)	1,00	\$ 17.945,00



FORMATO

FORMATO 76 ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA

Fecha de aprobación: 04/04/2022

2025

(Día / Mes / Año)

NIVEL CENTRAL



ACTA No: 1
(Numerar de manera consecutiva)

ACTA DE MAYORES Y MENORES PARA RECIBO FINAL

VALOR ACTUAL CONTRATO (incluido IVA) (C=A+B):	\$ 135.665.204.026,00
---	-----------------------

ÍTEM DE PAGO	CONDICIONES INICIALES CONTRATO					MODIFICACIONES					CONDICIONES ACTUALIZADAS	
	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA ANTERIOR ACTA No.		VARIACIÓN PRESENTE ACTA				
						CANTIDAD	FECHA	+/-	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
DES.1020	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC-S ENTERRADA 3", INCLUYE ACCESORIOS	m	113,99	\$ 23.210,00	\$ 2.645.707,90	\$	-	-	-112,99	\$ (2.622.497,90)	1,00	\$ 23.210,00
DES.1030	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC-S ENTERRADA 4", INCLUYE ACCESORIOS	m	136,80	\$ 32.790,00	\$ 4.485.672,00	\$	-	-	-135,80	\$ (4.452.882,00)	1,00	\$ 32.790,00
DES.1040	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC DP ALCANTARILLADO 4", INCLUYE ACCESORIOS	m	13,00	\$ 32.990,00	\$ 428.870,00	\$	-	-	-12,00	\$ (395.880,00)	1,00	\$ 32.990,00
DES.1050	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC DP ALCANTARILLADO 6", INCLUYE ACCESORIOS	m	102,30	\$ 43.251,00	\$ 4.424.577,30	\$	-	-	-95,30	\$ (4.121.820,30)	7,00	\$ 302.757,00
DES.2010	COLECTORES COLGADOS Y BAJANTES										4,00	
	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC-S COLGADA 2", INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES	m	17,13	\$ 23.268,00	\$ 398.580,84	\$	-	-	-15,13	\$ (352.044,84)	2,00	\$ 46.536,00
DES.2020	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC-S COLGADA 3", INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES	m	5,86	\$ 29.390,00	\$ 172.225,40	\$	-	+	3,14	\$ 92.284,60	9,00	\$ 264.510,00
DES.2030	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC-S COLGADA 4", INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES	m	17,89	\$ 37.788,00	\$ 676.027,32	\$	-	-	-16,89	\$ (638.239,32)	1,00	\$ 37.788,00
DES.3010	TUBERÍAS DE VENTILACIÓN										2,00	
	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA VENTILACIÓN PVC-V 2", INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES	m	94,80	\$ 14.145,00	\$ 1.340.946,00	\$	-	-	-80,80	\$ (1.142.916,00)	14,00	\$ 198.030,00
DES.3020	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA VENTILACIÓN PVC-V 3", INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES	m	19,54	\$ 21.698,00	\$ 423.978,92	\$	-	-	-18,54	\$ (402.280,92)	1,00	\$ 21.698,00
DES.4010	PUNTOS DE DESAGÜE										2,00	
	INSTALACIÓN DE PUNTO DE DESAGÜE EN PVC PARA LAVAMANOS	Unidad	35,00	\$ 113.228,00	\$ 3.962.980,00	\$	-	-	-33,00	\$ (3.736.524,00)	2,00	\$ 226.456,00
	INSTALACIÓN DE PUNTO DE DESAGÜE EN PVC PARA DUCHA	Unidad	6,00	\$ 104.965,00	\$ 629.730,00	\$	-	-	-5,00	\$ (624.775,00)	1,00	\$ 104.965,00
	INSTALACIÓN DE PUNTO DE DESAGÜE EN PVC PARA INODORO	Unidad	32,00	\$ 134.105,00	\$ 4.291.360,00	\$	-	-	-31,00	\$ (4.157.255,00)	1,00	\$ 134.105,00
	INSTALACIÓN DE PUNTO DE DESAGÜE EN PVC PARA URINARIO	Unidad	10,00	\$ 105.850,00	\$ 1.058.500,00	\$	-	-	-9,00	\$ (952.650,00)	1,00	\$ 105.850,00
	INSTALACIÓN DE PUNTO DE DESAGÜE EN PVC PARA REJILLA PISO	Unidad	34,00	\$ 105.010,00	\$ 3.570.340,00	\$	-	-	0,00	\$ -	34,00	\$ 3.570.340,00
	INSTALACIÓN DE PUNTO DE DESAGÜE EN PVC PARA COCINA	Unidad	4,00	\$ 113.228,00	\$ 452.912,00	\$	-	-	0,00	\$ -	4,00	\$ 452.912,00
	INSTALACIÓN DE PUNTO DE DESAGÜE EN PVC PARA VACIADO CALENTADOR	Unidad	1,00	\$ 113.228,00	\$ 113.228,00	\$	-	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 113.228,00
	INSTALACIÓN DE PUNTO DE DESAGÜE EN PVC PARA BIDE	Unidad	6,00	\$ 105.850,00	\$ 635.100,00	\$	-	-	0,00	\$ -	6,00	\$ 635.100,00
	DES.0060	RED AGUAS LLUVIAS										
DES.0060	ELEMENTOS SINGULARES											
	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE POZO LADRILLO REGISTRO D=150 CM H=3,00 M	Unidad	4,00	\$ 4.137.999,00	\$ 16.551.996,00	\$	-	-	0,00	\$ -	4,00	\$ 16.551.996,00
ALL.0060	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE CAJA PASO AGUAS LLUVIAS 60X80 CM	Unidad	4,00	\$ 605.889,00	\$ 2.423.556,00	\$	-	-	0,00	\$ -	4,00	\$ 2.423.556,00
ALL.0010	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TRAGANTE TIPO CÚPULA C-6" D=4"	Unidad	18,00	\$ 92.495,00	\$ 1.664.910,00	\$	-	-	0,00	\$ -	18,00	\$ 1.664.910,00
ALL.0090	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TANQUE SUBTERRANEO 45M3 CON EQUIPO BOMBEO AGUAS LLUVIAS (3B P=7,5 HP Q=731 GPM)	Unidad	1,00	\$ 62.452.577,00	\$ 62.452.577,00	\$	-	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 62.452.577,00
E02QM060	EXCAVACIÓN CAJA/POZO SANEAMIENTO A MÁQUINA EN MATERIAL COMÚN	m³	252,80	\$ 18.536,00	\$ 4.685.900,80	\$	-	-	0,00	\$ -	252,80	\$ 4.685.901,00
R3	RELLENO LOCALIZADO CON MATERIAL PROCEDENTE DE EXCAVACIÓN	m³	59,14	\$ 22.011,00	\$ 1.301.730,54	\$	-	-	0,00	\$ -	59,14	\$ 1.301.731,00
B1.16	CARGUE Y TRANSPORTE DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN A ESCOMBRENAS APROBADAS DISTANCIA MÁXIMA 20 KM	m³	44,50	\$ 40.374,00	\$ 1.796.643,00	\$	-	-	0,00	\$ -	44,50	\$ 1.796.643,00
DES.1030	COLECTORES ENTERRADOS											
	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC-S ENTERRADA 4", INCLUYE ACCESORIOS	m	5,00	\$ 32.790,00	\$ 163.950,00	\$	-	-	0,00	\$ -	5,00	\$ 163.950,00
	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC-S ENTERRADA 6", INCLUYE ACCESORIOS	m	69,99	\$ 61.079,00	\$ 4.274.919,21	\$	-	-	0,00	\$ -	69,99	\$ 4.274.919,00
	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC-S ENTERRADA 8", INCLUYE ACCESORIOS	m	15,78	\$ 105.712,00	\$ 1.668.135,36	\$	-	-	0,00	\$ -	15,78	\$ 1.668.135,00
	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC-S ENTERRADA 10", INCLUYE ACCESORIOS	m	24,84	\$ 217.500,00	\$ 5.402.700,00	\$	-	-	0,00	\$ -	24,84	\$ 5.402.700,00
	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC DP ALCANTARILLADO 10", INCLUYE ACCESORIOS	m	32,39	\$ 150.259,00	\$ 4.866.889,01	\$	-	-	0,00	\$ -	32,39	\$ 4.866.889,00
	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC DP ALCANTARILLADO 12", INCLUYE ACCESORIOS	m	38,17	\$ 219.232,00	\$ 8.368.085,44	\$	-	-	0,00	\$ -	38,17	\$ 8.368.085,00
	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC DP ALCANTARILLADO 14", INCLUYE ACCESORIOS	m	94,04	\$ 283.656,00	\$ 26.675.010,24	\$	-	-	0,00	\$ -	94,04	\$ 26.675.010,00
	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE CONDUCTO POLIETILENO PE100 PN16 DN=110 MM, INCLUYE ACCESORIOS	m	72,00	\$ 53.942,00	\$ 3.883.824,00	\$	-	-	0,00	\$ -	72,00	\$ 3.883.824,00
	EXCAVACIÓN ZANJA A MÁQUINA EN MATERIAL COMÚN	m²	198,49	\$ 20.312,00	\$ 4.031.728,88	\$	-	-	0,00	\$ -	198,49	\$ 4.031.729,00
R3	RELLENO LOCALIZADO CON MATERIAL PROCEDENTE DE EXCAVACIÓN	m³	164,35	\$ 22.011,00	\$ 3.617.507,85	\$	-	-	0,00	\$ -	164,35	\$ 3.617.508,00
B1.16	CARGUE Y TRANSPORTE DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN A ESCOMBRENAS APROBADAS DISTANCIA MÁXIMA 20 KM	m³	34,14	\$ 40.374,00	\$ 1.378.368,36	\$	-	-	0,00	\$ -	34,14	\$ 1.378.368,00
DES.2030	COLECTORES COLGADOS Y BAJANTES											
	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC-S COLGADA 4", INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES	m	53,38	\$ 37.788,00	\$ 2.017.123,44	\$	-	-	0,00	\$ -	53,38	\$ 2.017.123,00
ALL.2010	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC-S COLGADA 6", INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES	m	117,03	\$ 78.719,00	\$ 9.212.484,57	\$	-	-	0,00	\$ -	117,03	\$ 9.212.485,00
DTC.0010	SISTEMA PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS											
	SISTEMA FALDS											
DTC.0010	PANEL DE INCENDIOS, CAPACIDAD 10 LAZOS SLC, 318 DISPOSITIVOS Y PANTALLA LCD, INCLUYE MATERIA	Unidad	2,00	\$ 56.262.325,00	\$ 112.524.650,00	\$	-	-	0,00	\$ -	2,00	\$ 112.524.650,00

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO									
	FORMATO 76 ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA									
	Clave: APOY-9.0-12-003			Versión: 2			Fecha de aprobación: 04/04/2022			

FECHA		3	7	2025
		(Día / Mes / Año)		

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y AYUDAS AEROPORTUARIAS

DIRECCIÓN REGIONAL AERONÁUTICA :

NIVEL CENTRAL

SIN ADICIÓN DE VALOR

CON ADICIÓN DE VALOR

CON INCLUSION DE ITEMS NO PREVISTOS

SIN INCLUSION DE ITEMS NO PREVISTOS

ACTA No: 1

(Numerar de manera consecutiva)

ACTA DE MAYORES Y MENORES PARA RECIBO FINAL



FORMATO

FORMATO 76 ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA

Fecha de aprobación: 04/04/2022

2025

(Día / Mes / Año)

NIVEL CENTRAL



ACTA No: 1
(Numerar de manera consecutiva)

ACTA DE MAYORES Y MENORES PARA RECIBO FINAL

\$ 135.665.204.026,00

\$ 0.00

\$ 135,665,204,026.00

ITEM DE PAGO	CONDICIONES INICIALES CONTRATO					MODIFICACIONES				CONDICIONES ACTUALIZADAS			
	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA ANTERIOR ACTA No.		VARIACIÓN PRESENTE ACTA					
						CANTIDAD	VALOR	+ / -	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	
COM.1020	PATCH CORD 10G, MOD8, 9FT (2,7METROS AZUL), (2,7METROS ROJO)	Unidad	443,00	\$ 44.488,00	\$ 19.708.184,00	\$	-	-	0,00	\$	-	443,00	\$ 19.708.184,00
COM.1040	JACK, CAT6A, UTP 10G AZUL	Unidad	388,00	\$ 35.837,00	\$ 13.904.756,00	\$	-	-	0,00	\$	-	388,00	\$ 13.904.756,00
COM.1043	AMARRE DE VELCRO PAQUETE X 10	Unidad	700,00	\$ 31.167,00	\$ 21.816.900,00	\$	-	-	0,00	\$	-	700,00	\$ 21.816.900,00
COM.1010	CABLE CAT 6A, UTP 500MHZ, 10G 4X2X23AWG LSOM	Unidad	23.280,00	\$ 3.547,00	\$ 82.574.160,00	\$	-	-	0,00	\$	-	23.280,00	\$ 82.574.160,00
COM.1030	GABINETE DE COMUNICACIONES 42 RUJ, CERRADO	Unidad	20,00	\$ 7.889.761,00	\$ 157.775.220,00	\$	-	-	0,00	\$	-	20,00	\$ 157.775.220,00
COM.10301	ORGANIZADOR VERTICAL 42 RACK UNITS	Unidad	40,00	\$ 650.476,00	\$ 26.019.040,00	\$	-	-	0,00	\$	-	40,00	\$ 26.019.040,00
COM.10502	ORGANIZADOR SENCILLO RANURADO CON TAPA	Unidad	10,00	\$ 177.470,00	\$ 1.774.700,00	\$	-	-	0,00	\$	-	10,00	\$ 1.774.700,00
COM.10552	ORGANIZADOR DOBLE RANURADO CON TAPA	Unidad	11,00	\$ 325.073,00	\$ 3.575.803,00	\$	-	-	0,00	\$	-	11,00	\$ 3.575.803,00
COM.10501	PATCH PANEL PRENSASMBLADO CAT 6A 24 PUERTOS, 1U	Unidad	10,00	\$ 487.608,00	\$ 4.876.080,00	\$	-	-	0,00	\$	-	10,00	\$ 4.876.080,00
COM.10551	PATCH PANEL PRENSASMBLADO CAT 6A 48 PUERTOS, 1U	Unidad	27,00	\$ 1.334.642,00	\$ 36.033.334,00	\$	-	-	0,00	\$	-	27,00	\$ 36.033.334,00
COM.10581	BARRAJE TMRG KIT	Unidad	2,00	\$ 746.563,00	\$ 1.493.126,00	\$	-	-	0,00	\$	-	2,00	\$ 1.493.126,00
COM.1059	BARRAJE HORIZONTAL PARA RACK KIT	Unidad	20,00	\$ 671.253,00	\$ 13.425.060,00	\$	-	-	0,00	\$	-	20,00	\$ 13.425.060,00
COM.1057	UNIDAD DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA EN RACK (PDU)	Unidad	40,00	\$ 635.312,00	\$ 25.412.480,00	\$	-	-	0,00	\$	-	40,00	\$ 25.412.480,00
COM.1056	BANDEJA DE FIBRA 1U ST. SC, FC, MTRJ, LC	Unidad	20,00	\$ 1.637.427,00	\$ 32.748.540,00	\$	-	-	0,00	\$	-	20,00	\$ 32.748.540,00
COM.10561	PANELACIOPADOR LC SEXTUPLE MÓDULOS CUADRUPLS (24 HILOS.)	Unidad	76,00	\$ 745.073,00	\$ 56.625.548,00	\$	-	-	0,00	\$	-	76,00	\$ 56.625.548,00
COM.10563	BREAKOUT KIT 24 FIBRAS	Unidad	76,00	\$ 153.852,00	\$ 11.692.752,00	\$	-	-	0,00	\$	-	76,00	\$ 11.692.752,00
COM.10562	PANELACIOPADOR CIEGO SEXTUPLE	Unidad	36,00	\$ 31.483,00	\$ 1.133.388,00	\$	-	-	0,00	\$	-	36,00	\$ 1.133.388,00
COM.10201	PATCH CORD DE FIBRA LC-LC, 2M, 9UM, MONOMODO	Unidad	54,00	\$ 119.300,00	\$ 6.442.200,00	\$	-	-	0,00	\$	-	54,00	\$ 6.442.200,00
COM.10564	PIGTAIL, SM 24 FIBRAS CONECTOR LC	Unidad	1.872,00	\$ 46.111,00	\$ 86.319.792,00	\$	-	-	0,00	\$	-	1.872,00	\$ 86.319.792,00
COM.0001	FIBRA OPTICA MONOMODO, 24 FIBRAS, 9/125	Unidad	650,00	\$ 20.611,00	\$ 13.397.150,00	\$	-	-	0,00	\$	-	650,00	\$ 13.397.150,00
COM.0002	CERTIFICACIÓN PUNTO CATEGORIA 6A	Unidad	388,00	\$ 14.996,00	\$ 5.818.448,00	\$	-	-	0,00	\$	-	388,00	\$ 5.818.448,00
COM.0003	CERTIFICACIÓN ENLACE DE FIBRA OPTICA	Unidad	1.104,00	\$ 30.640,00	\$ 33.826.560,00	\$	-	-	0,00	\$	-	1.104,00	\$ 33.826.560,00
COM.1101	SWITCH CORE PRINCIPAL	Unidad	2,00	\$ 176.034.931,00	\$ 352.069.862,00	\$	-	-	0,00	\$	-	2,00	\$ 352.069.862,00
COM.1102	SWITCH DE DISTRIBUCIÓN	Unidad	2,00	\$ 87.844.706,00	\$ 175.689.412,00	\$	-	-	0,00	\$	-	2,00	\$ 175.689.412,00
COM.1050	SWITCH DE BORDE 24 X 10/100/1000T (RJ-45) PUERTOS,POE, 4X1/10 GB SFP/SFP+, CAPA 3	Unidad	10,00	\$ 19.359.120,00	\$ 193.591.200,00	\$	-	-	0,00	\$	-	10,00	\$ 193.591.200,00
COM.1055	SWITCH DE BORDE 48 X 10/100/1000T (RJ-45) PUERTOS,POE, 4X1/10 GB SFP/SFP+, CAPA 3	Unidad	11,00	\$ 19.425.095,00	\$ 213.676.045,00	\$	-	-	0,00	\$	-	11,00	\$ 213.676.045,00
COM.1051	SFP+MODULE 10G LR 10KM SINGLE MODE	Unidad	80,00	\$ 1.953.289,00	\$ 156.263.120,00	\$	-	-	0,00	\$	-	80,00	\$ 156.263.120,00
COM.1105	FIREWALL	Unidad	2,00	\$ 50.908.658,00	\$ 101.817.316,00	\$	-	-	0,00	\$	-	2,00	\$ 101.817.316,00
COM.1106	ACCESS POINT POE	Unidad	6,00	\$ 5.763.389,00	\$ 34.580.394,00	\$	-	-	0,00	\$	-	6,00	\$ 34.580.394,00
COM.1107	CONSOLE RACK IP	Unidad	2,00	\$ 19.102.329,00	\$ 38.204.658,00	\$	-	-	0,00	\$	-	2,00	\$ 38.204.658,00
COM.1108	SERVIDOR DE TELEFONIA IP	Unidad	2,00	\$ 19.280.061,00	\$ 38.560.122,00	\$	-	-	0,00	\$	-	2,00	\$ 38.560.122,00
COM.1060	TERMINALES GERENCIALES	Unidad	71,00	\$ 411.998,00	\$ 29.251.858,00	\$	-	-	0,00	\$	-	71,00	\$ 29.251.858,00
COM.1109	ESTACIÓN DE TRABAJO PARA VOIP (INCLUYE LICENCIA)	Unidad	1,00	\$ 7.733.999,00	\$ 7.733.999,00	\$	-	-	0,00	\$	-	1,00	\$ 7.733.999,00
COM.1109_2	SOFTWARE VOIP	Unidad	1,00	\$ 10.356.273,00	\$ 10.356.273,00	\$	-	-	0,00	\$	-	1,00	\$ 10.356.273,00
COM.1091	DECODIFICADOR TDT DVB-T2	Unidad	1,00	\$ 226.707,00	\$ 226.707,00	\$	-	-	0,00	\$	-	1,00	\$ 226.707,00
COM.1100	TELEVISOR UHD 55" 24/7 LED	Unidad	1,00	\$ 2.534.703,00	\$ 2.534.703,00	\$	-	-	0,00	\$	-	1,00	\$ 2.534.703,00
COM.1092	ANTENA YAGI 16DB CON MASTIL	Unidad	1,00	\$ 556.511,00	\$ 556.511,00	\$	-	-	0,00	\$	-	1,00	\$ 556.511,00
COM.1093	CABLE DE ANTENA RG59	m	80,00	\$ 15.176,00	\$ 1.214.080,00	\$	-	-	0,00	\$	-	80,00	\$ 1.214.080,00
COM.1094	ARREGLO DE SPLITTER 1-6 COAXIAL	Unidad	1,00	\$ 155.179,00	\$ 155.179,00	\$	-	-	0,00	\$	-	1,00	\$ 155.179,00
COM.0004	ESTACIÓN BASE INCLUYE ANTENA DIPOLO-CABLE RF SISTEMA TETRA	Unidad	1,00	\$ 526.374.057,00	\$ 526.374.057,00	\$	-	-	0,00	\$	-	1,00	\$ 526.374.057,00
COM.0020	TUBERÍA EMT 3/4", INCLUYE ACCESORIOS (VOZ Y DATOS - SEGURIDAD ELECTRÓNICA Y SISTEMAS AEROPORTUARIOS)	m	547,16	\$ 8.887,00	\$ 4.862.610,92	\$	-	-	0,00	\$	-	547,16	\$ 4.862.611,00
COM.0030	TUBERÍA EMT 1", INCLUYE ACCESORIOS (VOZ Y DATOS - SEGURIDAD ELECTRÓNICA Y SISTEMAS AEROPORTUARIOS)	m	132,50	\$ 12.715,00	\$ 1.684.737,50	\$	-	-	0,00	\$	-	132,50	\$ 1.684.738,00
COM.1071	SUMINISTRO, INSTALACIÓN BANDEJA PORTA CABLES - TIPO MALLA CON ACCESORIOS 400x50	m	257,00	\$ 50.570,00	\$ 12.996.490,00	\$	-	-	0,00	\$	-	257,00	\$ 12.996.490,00
COM.4000_2	SERVIDOR SISTEMA BMS	Unidad	2,00	\$ 19.280.061,00	\$ 38.560.122,00	\$	-	-	0,00	\$	-	2,00	\$ 38.560.122,00
COM.4000_3	SOFTWARE SISTEMA BMS	Unidad	1,00	\$ 207.792.644,00	\$ 207.792.644,00	\$	-	-	0,00	\$	-	1,00	\$ 207.792.644,00
COM.4000_3	ESTACIÓN DE TRABAJO SISTEMA BMS (INCLUYE LICENCIA)	Unidad	1,00	\$ 7.733.999,00	\$ 7.733.999,00	\$	-	-	0,00	\$	-	1,00	\$ 7.733.999,00
COM.4010	CUADRO MONITORIZACIÓN Y CONTRAL BMS	Unidad	2,00	\$ 17.692.480,00	\$ 35.384.960,00	\$	-	-	0,00	\$	-	2,00	\$ 35.384.960,00
COM.1085	BANDEJA METALICA GALVANIZADO CALIENTE 54x100mm	m	284,00	\$ 60.685,00	\$ 17.234.540,00	\$	-	-	0,00	\$	-	284,00	\$ 17.234.540,00
COM.1080	BANDEJA METALICA GALVANIZADO CALIENTE 54x200MM	m	487,00	\$ 60.685,00	\$ 29.553.595,00	\$	-	-	0,00	\$	-	487,00	\$ 29.553.595,00
COM.1080A	BANDEJA METALICA GALVANIZADO CALIENTE 54x600MM	m	45,00	\$ 67.431,00	\$ 3.034.395,00	\$	-	-	0,00	\$	-	45,00	\$ 3.034.395,00
COM.0040	TUBERÍA EMT 1 1/4", INCLUYE ACCESORIOS (VOZ Y DATOS - SEGURIDAD ELECTRÓNICA Y SISTEMAS AEROPORTUARIOS)	m	25,00	\$ 18.277,00	\$ 456.925,00	\$	-	-	0,00	\$	-	25,00	\$ 456.925,00
COM.0055	TUBERÍA EMT DE 2", INCLUYE ACCESORIOS (VOZ Y DATOS - SEGURIDAD ELECTRÓNICA Y SISTEMAS AEROPORTUARIOS)	m	54,75	\$ 23.536,00	\$ 1.288.596,00	\$	-	-	0,00	\$	-	54,75	\$ 1.288.596,00
COM.9901	EQUIPAMIENTO TERMINAL Y SISTEMA DE AUTOSERVICIO DE USO COMÚN (CUSS & CUTE)	Unidad	8,00	\$ 11.867.096,00	\$ 94.936.768,00	\$	-	-	0,00	\$	-	8,00	\$ 94.936.768,00
COM.9902	KIOSCOS CHECK-IN	Unidad	6,00	\$ 28.338.771,00	\$ 170.032.626,00	\$	-	-	0,00	\$	-	6,00	\$ 170.032.626,00
COM.9903	SERVIDORES Y SOFTWARE (CUSS & CUTE)	Unidad	1,00	\$ 43.636.590,00	\$ 43.636.590,00	\$	-	-	0,00	\$	-	1,00	\$ 43.636.590,00
COM.9904	EQUIPOS FIDS - BIDS - EVIDS (INCLUYE CABLEADO PANTALLA Y POSTE)	Unidad	16,00	\$ 11.106.933,00	\$ 177.710.928,00	\$	-	-	0,00	\$	-	16,00	\$ 177.710.928,00
COM.9905	SOFTWARE FIDS - BIDS- EVIDS	Unidad	1,00	\$ 140.553.278,00	\$ 140.553.278,00	\$	-	-	0,00	\$	-	1,00	\$ 140.553.278,00
COM.9906	SOFTWARE AIRPORT OPERACIÓN DATABASE (AODB)	Unidad	1,00	\$ 140.553.278,00	\$ 140.553.278,00	\$	-	-	0,00	\$	-	1,00	\$ 140.553.278,00
COM.9907	SERVIDORES EVIDS/AODB	Unidad	1,00	\$ 38.692.690,00	\$ 38.692.690,00	\$	-	-	0,00	\$	-	1,00	\$ 38.692.690,00
COM.9908	LICENCIAS EVIDS/AODB PARA SERVIDORES	Unidad	1,00	\$ 101.865.353,00	\$ 101.865.353,00	\$	-	-	0,00	\$	-	1,00	\$ 101.865.353,00
PAS.0001	PAS SOFTWARE DE AUDIO IP	Unidad	1,00	\$ 9.511.580,00	\$ 9.511.580,00	\$	-	-	0,00	\$	-	1,00	\$ 9.511.580,00
PAS.0002	ESTACIÓN DE TRABAJO	Unidad	1,00	\$ 10.356.590,00	\$ 10.356.590,00	\$	-	-	0,00	\$	-	1,00	\$ 10.356.590,00
PAS.0003	MICrófono IP DE DIRECCIONAMIENTO PÚBLICO	Unidad	7,00	\$ 5.429.497,00	\$ 38.006.479,00	\$	-	-	0,00	\$	-	7,00	\$ 38.006.479,00
PAS.0004	INTERFAZ DE RECURSOS DE RED	Unidad	2,00	\$ 115.387,00	\$ 230.774,00	\$	-	-	0,00	\$	-	2,00	\$ 230.774,00
PAS.0005	MULTITRIPRODUCOR DE AUDIO	Unidad	2,00	\$ 2.496.546,00	\$ 4.993.092,00	\$	-	-	0,00	\$	-	2,00	\$ 4.993.092,00
PAS.0006	CONTROLADOR DEL SISTEMA DE AUDIO	Unidad	6,00	\$ 23.238.659,00	\$ 139.431.954,00	\$	-	-	0,00	\$	-	6,00	\$ 139.431.954,00

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL		Clave: APOY-9.0-12-003		Versión: 2		Fecha de aprobación: 04/04/2022	
FORMATO 76 ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA							
FECHA				3		7	
				(Día / Mes / Año)		2025	
UNIDAD EJECUTORA:		DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y AYUDAS AEROPORTUARIAS		DIRECCIÓN REGIONAL AERONÁUTICA :		NIVEL CENTRAL	
SIN ADICIÓN DE VALOR		I-I		CON INCLUSION DE ITEMS NO PREVISTOS		ACTA No: 1	
CON ADICIÓN DE VALOR		□		SIN INCLUSION DE ITEMS NO PREVISTOS		(Numerar de manera consecutiva)	
ACTA DE MAYORES Y MENORES PARA RECIBO FINAL							
CONTRATO DE OBRA No : 24001198 H4 de 2024				PLAZO INICIAL: 20 MESES		PLAZO ACTUAL DEL CONTRATO 20 MESES	
OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF)				FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 26/02/2025		FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 10/09/2026	
CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO AEROPIALES 2025				VALOR INICIAL CONTRATO (incluido IVA) (A):		\$ 135.665.204.026,00	
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 24001360-H3 de 2024				VALOR ADICIONES (Incluido IVA) (B):		\$ 0,00	
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA: CONSORCIO AERO IPIALES LP				VALOR ACTUAL CONTRATO (incluido IVA) (C=A+B):		\$ 135.665.204.026,00	



FORMATO

FORMATO 76 ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA

Fecha de aprobación: 04/04/2022

2025

(Día / Mes / Año)

NIVEL CENTRAL



ACTA No: 1
(Numerar de manera consecutiva)

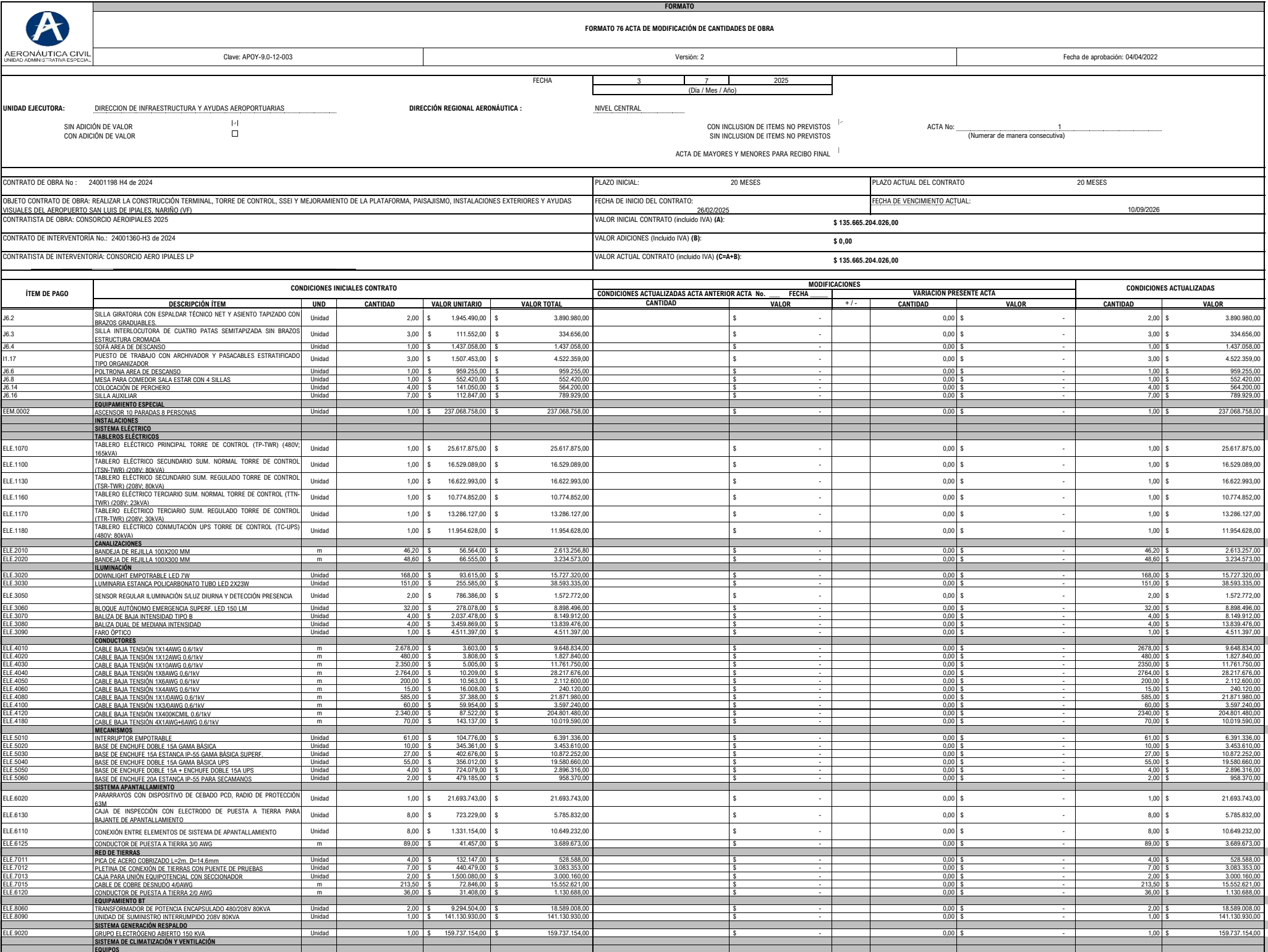
ACTA DE MAYORES Y MENORES PARA RECIBO FINAL

PLAZO ACTUAL DEL CONTRATO	20 MESES
---------------------------	----------

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	10/09/2026
------------------------------	------------

VALOR ACTUAL CONTRATO (incluido IVA) (C=A+B):	\$ 135.665.204.026,00
---	-----------------------

ÍTEM DE PAGO	CONDICIONES INICIALES CONTRATO					MODIFICACIONES							CONDICIONES ACTUALIZADAS			
	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	FECHA			VARIACIÓN PRESENTE ACTA							
						CANTIDAD	VALOR	+/-	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR				
G5.13	PISO REJA ELECTROSOLDADA TRAMEX	m²		155,44	\$	105.690,00	\$		-		0,00	\$	-	155,44	\$	16.428.454,00
D1.33	ACERO ASTM A307 GRA (BARRAS ANCLAJE)	kg		565,76	\$	4.732,00	\$		-		0,00	\$	-	565,76	\$	2.677.176,00
E.AVE_10	PERLINERÍA METÁLICA	kg		3.585,95	\$	9.727,00	\$		-		0,00	\$	-	3585,95	\$	34.880.536,00
D1.38	PERFORACIÓN PARA PILOTE 1300mm SIN ENTUBACIÓN CON LODOS TIPOTRÓPICOS	m		1.400,00	\$	406.408,00	\$		-	-	-1.399,00	\$	(568.564.792,00)	1,00	\$	406.408,00
	CUBIERTA															
E1	PENDIENTADO, IMPERMEEABILIZACIÓN Y TERMINACIÓN DE CUBIERTA PLANA	m²		246,23	\$	210.098,00	\$		-		0,00	\$	-	246,23	\$	51.732.431,00
E2	CUBIERTA INCLINADA DE PANELS SANDWICH AISLANTES	m²		161,72	\$	314.385,00	\$		-		0,00	\$	-	161,72	\$	50.842.342,00
E5	TRAMPILLA APERTURA MANUAL	Unidad		1,00	\$	1.199.413,00	\$		-		0,00	\$	-	1,00	\$	1.199.413,00
E2.5	CANAL DE CHAPA DE ACERO GALVANIZADO	m		32,06	\$	66.099,00	\$		-		0,00	\$	-	32,06	\$	2.119.134,00
H3.3	ESCALERA ESCAMOTEABLE DE ACERO GALVANIZADO DE 4 TRAMOS	Unidad		1,00	\$	1.588.334,00	\$		-		0,00	\$	-	1,00	\$	1.588.334,00
	ALBAÑILERÍA Y REVESTIMIENTOS															
	MUROS Y REVESTIMIENTOS															
G1.2	MURO BLOQUE DE CONCRETO DE 15CM	m²		859,73	\$	145.371,00	\$		-		0,00	\$	-	859,73	\$	124.979.810,00
G1.3	MURO EN DRYWALL 2 CARAS + AISLAMIENTO	m²		213,43	\$	112.079,00	\$		-		0,00	\$	-	213,43	\$	23.921.021,00
G1.3.1	MURO EN DRYWALL 1 CARA + AISLAMIENTO	m²		341,52	\$	101.458,00	\$		-		0,00	\$	-	341,52	\$	34.649.936,00
G1.6	PANELE MORTERO 1-4	m²		1.068,80	\$	29.490,00	\$		-		0,00	\$	-	1068,80	\$	31.518.912,00
G1.11	MAMPOSTERÍA EN LADRILLO	m²		72,21	\$	51.297,00	\$		-		0,00	\$	-	72,21	\$	3.704.156,00
G1.9	ESTUCO DE YESO	m²		661,47	\$	7.217,00	\$		-		0,00	\$	-	661,47	\$	4.773.829,00
G1.7	FORMACIÓN DE PASOS PARA ESCALERA CON LADRILLOS PARA REVESTIR	m		259,20	\$	30.661,00	\$		-		0,00	\$	-	259,20	\$	7.947.331,00
G1.1	DINTEL PREFABRICADO	m		14,90	\$	51.455,00	\$		-		0,00	\$	-	14,90	\$	766.680,00
G1.8	ALFAJIA DE CUBIERTA PREFABRICADA EN CONCRETO	m		97,14	\$	43.423,00	\$		-		0,00	\$	-	97,14	\$	4.218.110,00
G7.4	ALFAJIA DE VENTANA PREFABRICADA	m		14,90	\$	51.265,00	\$		-		0,00	\$	-	14,90	\$	763.849,00
G7.5	LIMBRAL PREFABRICADO	m		13,90	\$	53.345,00	\$		-		0,00	\$	-	13,90	\$	741.496,00
	ACABADOS VERTICALES															
G3.1	ENCHAPE EN BALDOSA DE PORCELÁNATO, FORMATO 30X60 CM	m²		42,90	\$	112.698,00	\$		-		0,00	\$	-	42,90	\$	4.834.744,00
G3.3	PINTURA PLÁSTICA BASE AGUA PARA INTERIOR	m²		1.580,85	\$	15.046,00	\$		-		0,00	\$	-	1580,85	\$	23.785.469,00
G3.4	FACHADA EN GRC STUC FRAME	m²		382,69	\$	828.608,00	\$		-	-	-381,69	\$	(316.271.387,52)	1,00	\$	828.608,00
G3.5	FACHADA CHAPA GRECADA	m²		426,99	\$	69.026,00	\$		-		0,00	\$	-	426,99	\$	29.473.412,00
	CIELO RASO															
G4.1	CIELO RASO MIXTO DE PLACAS DE FIBRA MINERAL Y YESO PERIMETRAL	m²		101,66	\$	315.737,00	\$		-		0,00	\$	-	101,66	\$	32.097.823,00
G4.2	CIELO RASO EN DRYWALL HIDROFUGO	m²		152,86	\$	65.120,00	\$		-		0,00	\$	-	152,86	\$	9.954.243,00
G4.4	TECHO EXTERIOR LINEAL CERRADO, PARA EXTERIORES, TIPO "LUXALON 225C"	m²		5,66	\$	326.440,00	\$		-		0,00	\$	-	5,66	\$	1.847.650,00
G4.5	TECHO PROYECTADO CON MATERIAL IGNIFUGO	m²		435,49	\$	74.563,00	\$		-		0,00	\$	-	435,49	\$	32.471.441,00
	PISOS															
G5.2	PISO PORCELÁNATO TRÁFICO COMERCIAL 60X60CM	m²		501,75	\$	150.771,00	\$		-		0,00	\$	-	501,75	\$	75.649.349,00
G5.4	PISO PORCELÁNATO ANTIDESLIZANTE 60X60CM	m²		11,07	\$	156.274,00	\$		-		0,00	\$	-	11,07	\$	1.729.953,18
G5.7	SUELO TÉCNICO ELEVADO REGISTRABLE 60x60x4,8 cm	m²		161,92	\$	443.439,00	\$		-		0,00	\$	-	161,92	\$	71.801.643,00
G5.25	COLOCACIÓN DE CINTA ANTIOESLIZANTE NEGRA	m		256,80	\$	12.300,00	\$		-		0,00	\$	-	256,80	\$	3.158.640,00
G5.17	ADOQUIN EN CONCRETO BICAPA COLOR OCRE	m²		5,66	\$	73.460,00	\$		-	-	-4,66	\$	(342.323,60)	1,00	\$	73.460,00
	CARPINTERÍA															
	PUERTAS DE PASO															
H8.31	Puerta de ACERO GALVANIZADO DOBLE HOJA 1900X2100 30 MINUTOS	Unidad		1,00	\$	2.443.663,00	\$		-		0,00	\$	-	1,00	\$	2.443.663,00
H9	Puerta DE REJILLA	m²		12,60	\$	308.191,00	\$		-		0,00	\$	-	12,60	\$	3.858.007,00
H8.27	Puerta CORREDERA DE MADERA	m²		4,06	\$	2.076.059,00	\$		-		0,00	\$	-	4,06	\$	8.428.800,00
H8.28	Puerta CORTAFUEGO DE ACERO GALVANIZADO, 60 MINUTOS	m²		22,29	\$	842.647,00	\$		-		0,00	\$	-	22,29	\$	18.782.602,00
H8.25	Puerta ABATIBLE DE VIDRIO TEMPLADO	m²		4,20	\$	1.053.282,00	\$		-		0,00	\$	-	4,20	\$	4.423.784,00
H8.26	Puerta DE MADERA ABATIBLE	m²		18,68	\$	509.547,00	\$		-		0,00	\$	-	18,68	\$	9.518.338,00
	VENTANAS															
H7.1	VENTANA EXTERIOR OSCILOBATIENTE DE 1000X1200MM	Unidad		3,00	\$	577.522,00	\$		-		0,00	\$	-	3,00	\$	1.732.566,00
H7.6	SISTEMA DE ACRISTALAMIENTO FANAL (TORRE DE CONTROL)	Unidad		16,00	\$	1.777.963,00	\$		-		0,00	\$	-	16,00	\$	28.447.408,00
H7.6.1	ACRISTALAMIENTO CONTROL AEREO	m²		29,75	\$	1.492.547,00	\$		-		0,00	\$	-	29,75	\$	44.403.273,00
	CARPINTERÍA METÁLICA															
H5.2	BARANDILLA ACERO LAMINADO	m		18,61	\$	371.499,00	\$		-		0,00	\$	-	18,61	\$	6.913.596,00
H6	PASAMANOS ACERO LAMINADO	m		187,27	\$	266.629,00	\$		-		0,00	\$	-	187,27	\$	49.931.612,83
H3.3	ESCALERA ESCAMOTEABLE DE ACERO GALVANIZADO DE 4 TRAMOS	Unidad		1,00	\$	1.588.334,00	\$		-		0,00	\$	-	1,00	\$	1.588.334,00
H3.5	REJILLA DE VENTILACIÓN DE LAMAS FIJAS DE ACERO	m²		1,80	\$	303.672,00	\$		-		0,00	\$	-	1,80	\$	546.610,00
	EQUIPAMIENTO															
	ASEOS Y BAÑOS															
I1.2	LAVAMANOS DE EMPOTRAR, CON MESÓN DE GRANITO Y GRIFERÍA	Unidad		2,00	\$	1.269.916,00	\$		-		0,00	\$	-	2,00	\$	2.539.832,00
I1.3	COLOCACIÓN DE ESPEJO	m²		1,60	\$	212.472,00	\$		-		0,00	\$	-	1,60	\$	339.955,20
I1.4	COLOCACIÓN DE DISPENSADOR DE JABÓN	Unidad		2,00	\$	139.050,00	\$		-		0,00	\$	-	2,00	\$	278.100,00
I1.5	COLOCACIÓN DE SECADOR DE MANOS	Unidad		2,00	\$	304.903,00	\$		-		0,00	\$	-	2,00	\$	609.806,00
I1.7	COLOCACIÓN SANITARIO FLUXOMETRO	Unidad		2,00	\$	1.342.280,00	\$		-		0,00	\$	-	2,00	\$	2.684.560,00
I1.12	COLOCACIÓN DISPENSADOR DE PAPEL	Unidad		2,00	\$	183.054,00	\$		-		0,00	\$	-	2,00	\$	366.108,00
I1.19	COLOCACIÓN DE PAPELERA TAPA VAJÉN DE 10 L	Unidad		2,00	\$	41.359,00	\$		-		0,00	\$	-	2,00	\$	82.718,00
I1.18	COLOCACIÓN DE CAÑECA DE VAJÉN DE 35 L	Unidad		2,00	\$	57.066,00	\$		-		0,00	\$	-	2,00	\$	114.132,00
	COCINA															
I2.1	GRIFERÍA LAVAPLATOS	Unidad		1,00	\$	123.055,00	\$		-		0,00	\$	-	1,00	\$	123.055,00
I2.2	MESÓN Y MUEBLES	Unidad		1,00	\$	1.423.554,00	\$		-		0,00	\$	-	1,00	\$	1.423.554,00
I2.3	ELECTRODOMÉSTICOS	Unidad		1,00	\$	2.636.084,00	\$		-		0,00	\$	-	1,00	\$	2.636.084,00
	MOBILIARIO															





FORMATO

FORMATO 76 ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA

Fecha de aprobación: 04/04/2022

2025

(Día / Mes / Año)

NIVEL CENTRAL

ACTA No: 1
(Numerar de manera consecutiva)

ACTA DE MAYORES Y MENORES PARA RECIBO FINAL

PLAZO ACTUAL DEL CONTRATO	20 MESES
---------------------------	----------

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:

VALOR ACTUAL CONTRATO (incluido IVA) (C=A+B):	\$ 125 665 204 026 00
---	-----------------------

ÍTEM DE PAGO	CONDICIONES INICIALES CONTRATO					MODIFICACIONES								CONDICIONES ACTUALIZADAS	
	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA ANTERIOR ACTA No.		VARIACIÓN PRESENTE ACTA							
						CANTIDAD	VALOR	FECHA	+ / -	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR		
CLI.0010	EQUIPO DE PRECISIÓN 26KW (INCLUYE UNIDAD INTERIOR Y EXTERIOR)	Unidad		2,00	\$ 188.691.177,00	\$			-	-	-1,00	\$ (188.691.177,00)	1,00	\$ 188.691.177,00	
CLI.0020	UD. EXTERIOR MINI VRV-IV BOMBA CALOR 22.4 / 22.4 KW	Unidad		2,00	\$ 25.028.862,00	\$			-	-	-1,00	\$ (25.028.862,00)	1,00	\$ 25.028.862,00	
CLI.0030	UD. EXTERIOR MINI VRV-IV BOMBA CALOR 12.1 / 12.1 KW	Unidad		3,00	\$ 17.959.218,00	\$			-	-	-2,00	\$ (35.918.436,00)	1,00	\$ 17.959.218,00	
CLI.0040	UNIDAD INTERIOR DE PARED BOMBA CALOR 7,1 / 8 KW (VÁLIDA PARA MONTAJE EN SISTEMA VRV)	Unidad		4,00	\$ 7.267.365,00	\$			-	-	-2,00	\$ (14.534.730,00)	2,00	\$ 14.534.730,00	
CLI.0050	UNIDAD INTERIOR CASSETTE 4 VÍAS 600x600 1,7 / 1,9 KW (VÁLIDA PARA MONTAJE EN SISTEMA VRV)	Unidad		1,00	\$ 3.980.218,00	\$			-	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 3.980.218,00	
CLI.0060	UNIDAD INTERIOR CASSETTE 4 VÍAS 600x600 2,2 / 2,5 KW (VÁLIDA PARA MONTAJE EN SISTEMA VRV)	Unidad		2,00	\$ 3.980.218,00	\$			-	-	-1,00	\$ (3.980.218,00)	1,00	\$ 3.980.218,00	
CLI.0070	UNIDAD INTERIOR CASSETTE 4 VÍAS 600x600 2,8 / 3,2 KW (VÁLIDA PARA MONTAJE EN SISTEMA VRV)	Unidad		2,00	\$ 4.067.379,00	\$			-	-	-1,00	\$ (4.067.379,00)	1,00	\$ 4.067.379,00	
CLI.0080	UNIDAD INTERIOR CASSETTE 4 VÍAS 600X600 4,5 / 5 KW UNIDAD INTERIOR CASSETTE 4 VÍAS 600x600 4,5 / 5 KW (VÁLIDA PARA MONTAJE EN SI	Unidad		2,00	\$ 4.205.737,00	\$			-	-	-1,00	\$ (4.205.737,00)	1,00	\$ 4.205.737,00	
CLI.0090	EXTRACTOR EN LÍNEA PICONDUCTO D=125 MM DE 330 M3/H	Unidad		6,00	\$ 1.233.901,00	\$			-	-	-4,00	\$ (4.935.604,00)	2,00	\$ 2.467.802,00	
CLI.0100	EXTRACTOR EN LÍNEA PICONDUCTO D=160 MM DE 560 M3/H	Unidad		2,00	\$ 1.550.349,00	\$			-	-	-1,00	\$ (1.550.349,00)	1,00	\$ 1.550.349,00	
CLI.0120	CAMPANA EXTRACTORA 370m3/h 0,04kW	Unidad		1,00	\$ 426.123,00	\$			-	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 426.123,00	
CONDUCTOS															
CLI.1010	TUBO LISO CHAPA ACERO GALVANIZADA D=100 MM	m		33,20	\$ 99.609,00	\$			-	-	-17,20	\$ (1.713.274,80)	16,00	\$ 1.593.744,00	
CLI.1020	TUBO LISO CHAPA ACERO GALVANIZADA D=125 MM	m		33,20	\$ 106.153,00	\$			-	-	-52,30	\$ (5.551.801,90)	1,00	\$ 106.153,00	
CLI.1030	TUBO LISO CHAPA ACERO GALVANIZADA D=160 MM	m		1,90	\$ 112.050,00	\$			-	-	-0,90	\$ (100.845,00)	1,00	\$ 112.050,00	
CLI.1060	TUBO ALUMINIO FLEXIBLE COMPRIMIDO D=125 MM	m		1,00	\$ 99.609,00	\$			-	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 99.609,00	
TUBERÍAS															
CLI.2010	TUBERÍA DOBLE COBRE FRIGORÍFICO ROLLO AISLADO D=6,4MM+12,7MM	m		36,40	\$ 72.233,00	\$			-	-	-30,40	\$ (2.195.883,20)	6,00	\$ 433.398,00	
CLI.2020	TUBERÍA DOBLE COBRE FRIGORÍFICO ROLLO AISLADO D=9,5MM+15,9MM	m		40,80	\$ 79.327,00	\$			-	-	-39,80	\$ (3.157.214,60)	1,00	\$ 79.327,00	
CLI.2030	TUBERÍA DOBLE COBRE FRIGORÍFICO ROLLO AISLADO D=9,5MM+19,1MM	m		18,00	\$ 85.308,00	\$			-	-	-13,00	\$ (1.109.004,00)	5,00	\$ 426.540,00	
REJILLAS Y OTROS ACCESORIOS															
CLI.3010	BOCA EXTRACCIÓN AUTORREGULABLE BAÑO	Unidad		2,00	\$ 267.556,00	\$			-	-	-1,00	\$ (267.556,00)	1,00	\$ 267.556,00	
CLI.3020	REJILLA RETORNO LAMAS HORIZONTALES 200X100 MM	Unidad		14,00	\$ 94.335,00	\$			-	-	-13,00	\$ (1.226.355,00)	1,00	\$ 94.335,00	
CLI.3030	REJILLA RETORNO LAMAS HORIZONTALES 525X325 MM	Unidad		4,00	\$ 212.868,00	\$			-	-	-2,00	\$ (425.736,00)	2,00	\$ 425.736,00	
CLI.3050	REJILLA EXTERIOR FUA CIRCULAR ACERO INOX. D=125 MM	Unidad		7,00	\$ 337.621,00	\$			-	-	-6,00	\$ (2.025.726,00)	1,00	\$ 337.621,00	
CLI.3060	REJILLA EXTERIOR FUA CIRCULAR ACERO INOX. D=160 MM	Unidad		2,00	\$ 373.996,00	\$			-	-	-1,00	\$ (373.996,00)	1,00	\$ 373.996,00	
CLI.3080	REGULADOR DE CAUDAL REGULABLE D=125 MM	Unidad		6,00	\$ 768.756,00	\$			-	-	-5,00	\$ (3.843.780,00)	1,00	\$ 768.756,00	
CLI.3090	FILTRO MERV 8	Unidad		3,00	\$ 124.177,00	\$			-	-	-2,00	\$ (248.354,00)	1,00	\$ 124.177,00	
INSTALACIONES HIDRAULICAS															
RED SUMINISTRO Y TRATADA															
ACOMETIDA Y CONTADORES															
SUM. EX.10	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE CAJA ENTERRADA VÁLVULA CORTE 80X80X80 CM	Unidad		1,00	\$ 664.856,00	\$			-	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 664.856,00	
SUM. 0010	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE ARMARIO POLIESTER 700X520X300MM PARA MEDIDORES	Unidad		1,00	\$ 1.099.866,00	\$			-	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 1.099.866,00	
SUM. 0030	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA PE DN50-25 MM 1"	Unidad		1,00	\$ 250.966,00	\$			-	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 250.966,00	
SUM.0070	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE MEDIDOR VELOCIMÉTRICO 1"	Unidad		1,00	\$ 751.668,00	\$			-	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 751.668,00	
E02OM060	EXCAVACIÓN CAJA/POZO SANEAMIENTO A MÁQUINA EN MATERIAL COMÚN	m³		1,33	\$ 18.536,00	\$			-	-	0,00	\$ -	1,33	\$ 24.655,00	
R3	RELLENO LOCALIZADO CON MATERIAL PROCEDENTE DE EXCAVACIÓN	m³		0,41	\$ 22.011,00	\$			-	-	0,00	\$ -	0,41	\$ 9.025,00	
B1.16	CARGUE Y TRANSPORTE DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN A ESCOMBRERAS APROBADAS DISTANCIA MÁXIMA 20 KM	m³		0,92	\$ 40.374,00	\$			-	-	0,00	\$ -	0,92	\$ 37.144,00	
ACOMETIDA Y CONTADORES															
SUM. 1020	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC-P RDE 11 D=34", INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES	m		20,00	\$ 12.520,00	\$			-	-	0,00	\$ -	20,00	\$ 250.400,00	
SUM. 1030	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC-P RDE 13,5 D=1", INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES	m		60,00	\$ 14.201,00	\$			-	-	0,00	\$ -	60,00	\$ 852.060,00	
VALVULERÍA Y ACCESORIOS															
SUM. 2020	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE VÁLVULA DE ESFERA BRONCE PN16 3/4"	Unidad		3,00	\$ 26.751,00	\$			-	-	0,00	\$ -	3,00	\$ 80.253,00	
SUM. 2030	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE VÁLVULA DE ESFERA BRONCE PN16 1"	Unidad		1,00	\$ 33.808,00	\$			-	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 33.808,00	
SUM. 2100	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE VÁLVULA CHEQUE BRONCE PN-12 1"	Unidad		1,00	\$ 116.177,00	\$			-	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 116.177,00	
PUNTOS DE AGUA															
SUM. 3010	INSTALACIÓN DE PUNTO CONSUMO AF EN PVC-P PARA LAVAMANOS	Unidad		2,00	\$ 39.208,00	\$			-	-	0,00	\$ -	2,00	\$ 78.416,00	
SUM. 3030	INSTALACIÓN DE PUNTO CONSUMO AF EN PVC-P PARA INODORO TANQUE	Unidad		2,00	\$ 40.393,00	\$			-	-	0,00	\$ -	2,00	\$ 80.786,00	
SUM. 3080	INSTALACIÓN DE PUNTO CONSUMO AF EN PVC-P PARA LAVADERO	Unidad		1,00	\$ 39.208,00	\$			-	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 39.208,00	
EQUIPOS															
SUM. 4060	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE GRUPO PRESIÓN CONVENCIONAL 2 BOMBAS P=1 20 KW D=2 55 M3/H H=56,47 MCA	Unidad		1,00	\$ 25.032.309,00	\$			-	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 25.032.309,00	
SUM. 4070	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE DEPÓSITO POLIPROPILENO DE 1000 L, INCLUYE SISTEMA DE CONTROL LLENADO	Unidad		1,00	\$ 3.101.437,00	\$			-	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 3.101.437,00	



FORMATO

FORMATO 76 ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA

Fecha de aprobación: 04/04/2022

2025

(Día / Mes / Año)

NIVEL CENTRAL

ACTA No: 1
(Numerar de manera consecutiva)

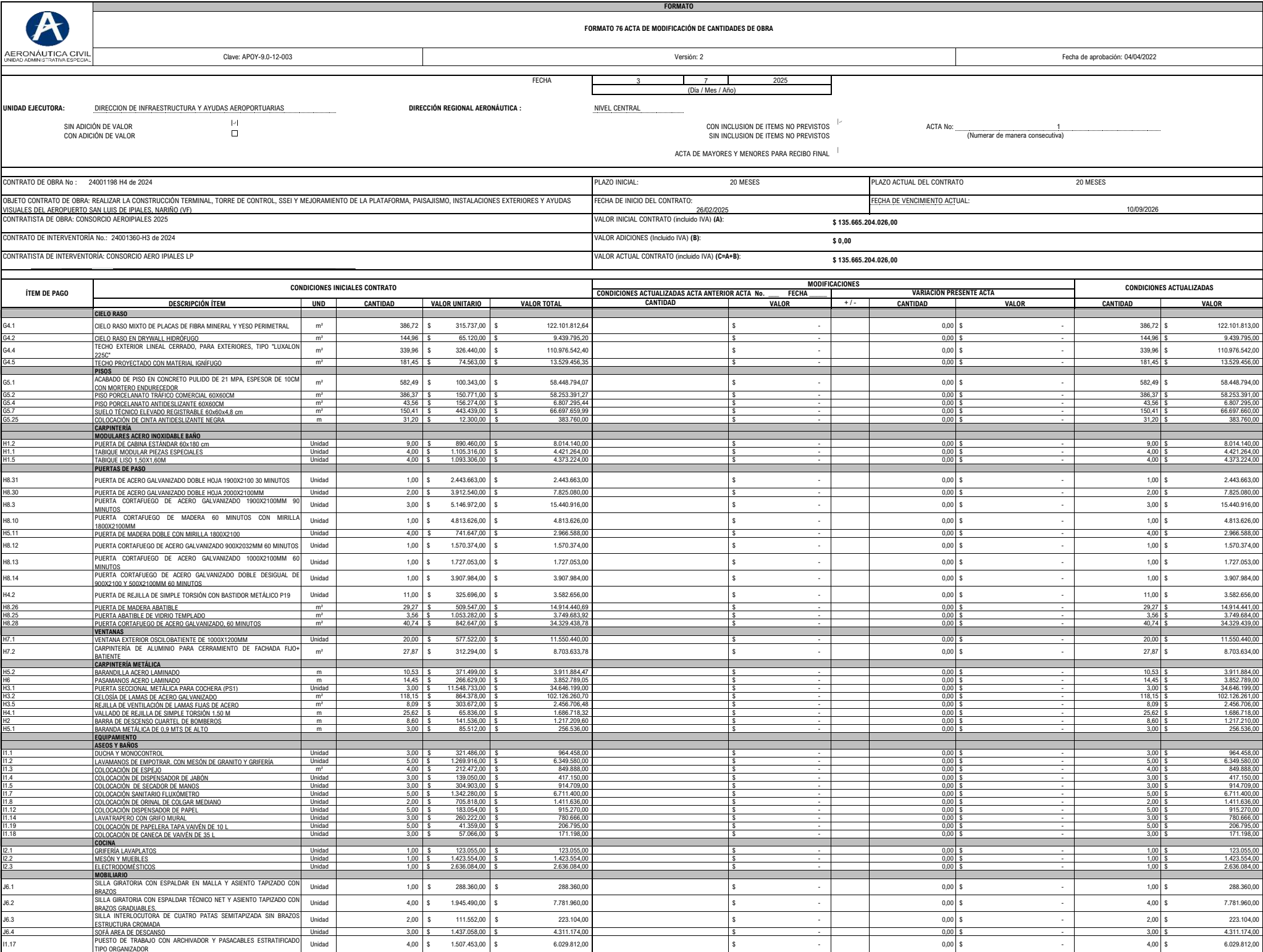
ACTA DE MAYORES Y MENORES PARA RECIBO FINAL

VALOR ACTUAL CONTRATO (incluido IVA) (C=A+B):	\$ 135.665.204.026,00
---	-----------------------

ÍTEM DE PAGO	CONDICIONES INICIALES CONTRATO					MODIFICACIONES				CONDICIONES ACTUALIZADAS		
	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA ANTERIOR ACTA No.		VARIACIÓN PRESENTE ACTA				
						CANTIDAD	FECHA	+ / -	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
	RED AGUAS RESIDUALES											
	ELEMENTOS SINGULARES											
DES.0010	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE CAJA BOMBEO ENTERRADA 100X100X100 CM, INCLUYE DOS BOMBAS TRITURADORAS P=1.2 KW Q=4.3 M3/H	Unidad	1,00	\$ 54.295.390,00	\$ 54.295.390,00	\$	-		0,00	\$ -	1,00	\$ 54.295.390,00
DES.0040	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE CAJA INSPECCIÓN 50X50 CM	Unidad	4,00	\$ 538.250,00	\$ 2.153.000,00	\$	-		0,00	\$ -	4,00	\$ 2.153.000,00
DES.0050	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE VÁLVULA DE AIREACIÓN PVC D=3"-4"	Unidad	1,00	\$ 480.983,00	\$ 480.983,00	\$	-		0,00	\$ -	1,00	\$ 480.983,00
E02ZM060	EXCAVACIÓN CAJA/POZO SANEAMIENTO A MÁQUINA EN MATERIAL COMÚN	m³	4,33	\$ 18.536,00	\$ 80.260,88	\$	-		0,00	\$ -	4,33	\$ 80.261,00
R3	RELLENO LOCALIZADO CON MATERIAL PROCEDENTE DE EXCAVACIÓN	m³	1,54	\$ 22.011,00	\$ 33.896,94	\$	-		0,00	\$ -	1,54	\$ 33.897,00
B1.16	CARGUE Y TRANSPORTE DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN A ESCOMBRERAS APROBADAS DISTANCIA MÁXIMA 20 KM	m³	2,79	\$ 40.374,00	\$ 112.643,46	\$	-		0,00	\$ -	2,79	\$ 112.643,00
	COLECTORES ENTERRADOS											
DES.1010	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC-S ENTERRADA 2", INCLUYE ACCESORIOS	m	1,00	\$ 17.945,00	\$ 17.945,00	\$	-		0,00	\$ -	1,00	\$ 17.945,00
DES.1020	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC-S ENTERRADA 3", INCLUYE ACCESORIOS	m	25,00	\$ 23.210,00	\$ 580.250,00	\$	-		0,00	\$ -	25,00	\$ 580.250,00
DES.1040	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC DP ALCANTARILLADO 4", INCLUYE ACCESORIOS	m	7,00	\$ 32.990,00	\$ 230.930,00	\$	-		0,00	\$ -	7,00	\$ 230.930,00
	COLECTORES COLGADOS Y BAJANTES											
DES.2010	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC-S COLGADA 2", INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES	m	6,00	\$ 23.268,00	\$ 139.608,00	\$	-		0,00	\$ -	6,00	\$ 139.608,00
DES.2020	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC-S COLGADA 3", INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES	m	43,00	\$ 29.390,00	\$ 1.263.770,00	\$	-		0,00	\$ -	43,00	\$ 1.263.770,00
	TUBERÍAS DE VENTILACIÓN											
DES.3010	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA VENTILACIÓN PVC-V 2", INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES	m	69,00	\$ 14.145,00	\$ 976.005,00	\$	-		0,00	\$ -	69,00	\$ 976.005,00
	PUNTOS DE DESAGÜE											
DES.4010	INSTALACIÓN DE PUNTO DE DESAGÜE EN PVC PARA LAVAMANOS	Unidad	2,00	\$ 113.228,00	\$ 226.456,00	\$	-		0,00	\$ -	2,00	\$ 226.456,00
DES.4030	INSTALACIÓN DE PUNTO DE DESAGÜE EN PVC PARA INODORO	Unidad	2,00	\$ 134.105,00	\$ 268.210,00	\$	-		0,00	\$ -	2,00	\$ 268.210,00
DES.4070	INSTALACIÓN DE PUNTO DE DESAGÜE EN PVC PARA REJILLA PISO	Unidad	2,00	\$ 105.010,00	\$ 210.020,00	\$	-		0,00	\$ -	2,00	\$ 210.020,00
DES.4050	INSTALACIÓN DE PUNTO DE DESAGÜE EN PVC PARA VERTEDERO	Unidad	1,00	\$ 105.850,00	\$ 105.850,00	\$	-		0,00	\$ -	1,00	\$ 105.850,00
	RED AGUAS LLUVIAS											
	ELEMENTOS SINGULARES											
ALL.0010	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TRAGANTE TIPO CÚPULA C-6" D=4"	Unidad	4,00	\$ 92.495,00	\$ 369.980,00	\$	-		0,00	\$ -	4,00	\$ 369.980,00
ALL.0020	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE CANALETA DRENAJE LINEAL PVC SUELO 130X90 MM	m	96,00	\$ 115.618,00	\$ 11.099.328,00	\$	-		0,00	\$ -	96,00	\$ 11.099.328,00
ALL.0030	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE CANALETA DRENAJE LINEAL PVC SUELO 200X188 MM	m	105,00	\$ 182.147,00	\$ 19.125.435,00	\$	-		0,00	\$ -	105,00	\$ 19.125.435,00
ALL.0070	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE CAJA PASO AGUAS LLUVIAS 50X50 CM	Unidad	4,00	\$ 551.285,00	\$ 2.205.140,00	\$	-		0,00	\$ -	4,00	\$ 2.205.140,00
ALL.0060	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE CAJA PASO AGUAS LLUVIAS 60X60 CM	Unidad	3,00	\$ 605.889,00	\$ 1.817.667,00	\$	-		0,00	\$ -	3,00	\$ 1.817.667,00
E02ZM060	EXCAVACIÓN CAJA/POZO SANEAMIENTO A MÁQUINA EN MATERIAL COMÚN	m³	3,54	\$ 18.536,00	\$ 65.617,44	\$	-		0,00	\$ -	3,54	\$ 65.617,00
R3	RELLENO LOCALIZADO CON MATERIAL PROCEDENTE DE EXCAVACIÓN	m³	1,24	\$ 22.011,00	\$ 27.293,64	\$	-		0,00	\$ -	1,24	\$ 27.294,00
B1.16	CARGUE Y TRANSPORTE DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN A ESCOMBRERAS APROBADAS DISTANCIA MÁXIMA 20 KM	m³	2,30	\$ 40.374,00	\$ 92.860,20	\$	-		0,00	\$ -	2,30	\$ 92.860,00
	COLECTORES ENTERRADOS											
DES.1030	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC-S ENTERRADA 4", INCLUYE ACCESORIOS	m	20,00	\$ 32.790,00	\$ 655.800,00	\$	-		0,00	\$ -	20,00	\$ 655.800,00
DES.1040	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC DP ALCANTARILLADO 4", INCLUYE ACCESORIOS	m	22,00	\$ 32.990,00	\$ 725.780,00	\$	-		0,00	\$ -	22,00	\$ 725.780,00
DES.1050	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC DP ALCANTARILLADO 6", INCLUYE ACCESORIOS	m	74,00	\$ 43.251,00	\$ 3.200.574,00	\$	-		0,00	\$ -	74,00	\$ 3.200.574,00
E02ZMA020	EXCAVACIÓN ZANJA A MÁQUINA EN MATERIAL COMÚN	m³	37,92	\$ 20.312,00	\$ 770.231,04	\$	-		0,00	\$ -	37,92	\$ 770.231,00
R3	RELLENO LOCALIZADO CON MATERIAL PROCEDENTE DE EXCAVACIÓN	m³	37,47	\$ 22.011,00	\$ 824.752,17	\$	-		0,00	\$ -	37,47	\$ 824.752,00
B1.16	CARGUE Y TRANSPORTE DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN A ESCOMBRERAS APROBADAS DISTANCIA MÁXIMA 20 KM	m³	0,45	\$ 40.374,00	\$ 18.168,30	\$	-		0,00	\$ -	0,45	\$ 18.168,00
	COLECTORES COLGADOS Y BAJANTES											
DES.2030	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC-S COLGADA 4", INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES	m	107,00	\$ 37.788,00	\$ 4.043.316,00	\$	-		0,00	\$ -	107,00	\$ 4.043.316,00
	SISTEMA PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS											
	SISTEMA FADS											
DTC.0010	PANEL DE INCENDIOS, CAPACIDAD 10 LAZOS SLC, 318 DISPOSITIVOS Y PANTALLA LCD, INCLUYE BATERÍA	Unidad	2,00	\$ 56.262.325,00	\$ 112.524.650,00	\$	-		0,00	\$ -	2,00	\$ 112.524.650,00
DTC.0030	FUENTE AUXILIAR DE VOLTAJE 24VCC 10A, INCLUYE CARGADOR BATERÍA 13-200AH	Unidad	1,00	\$ 2.224.699,00	\$ 2.224.699,00	\$	-		0,00	\$ -	1,00	\$ 2.224.699,00
DTC.0040	DETECTOR DE HUMO FOTOELÉCTRICO, VISIBILIDAD 360º	Unidad	17,00	\$ 280.387,00	\$ 4.766.579,00	\$	-		0,00	\$ -	17,00	\$ 4.766.579,00

 AERONAUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO											
	FORMATO 76 ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA											
	Clave: APOY-9.0-12-003			Versión: 2				Fecha de aprobación: 04/04/2022				
FECHA			3		7		2025					
					(Día / Mes / Año)							
UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y AYUDAS AEROPORTUARIAS			DIRECCIÓN REGIONAL AERONÁUTICA :			NIVEL CENTRAL						
SIN ADICIÓN DE VALOR			I- ☐			CON INCLUSION DE ITEMS NO PREVISTOS						
CON ADICIÓN DE VALOR			☐			SIN INCLUSION DE ITEMS NO PREVISTOS						
						ACTA No: 1						
						(Numerar de manera consecutiva)						
						ACTA DE MAYORES Y MENORES PARA RECIBO FINAL						
CONTRATO DE OBRA No : 24001198 H4 de 2024			PLAZO INICIAL: 20 MESES			PLAZO ACTUAL DEL CONTRATO 20 MESES						
OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF)			FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 26/02/2025			FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 10/09/2026						
CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO AEROPIALES 2025			VALOR INICIAL CONTRATO (incluido IVA) (A): \$ 135.665.204.026,00									
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 24001360-H3 de 2024			VALOR ADICIONES (Incluido IVA) (B): \$ 0,00									
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA: CONSORCIO AERO IPIALES LP			VALOR ACTUAL CONTRATO (incluido IVA) (C=A+B): \$ 135.665.204.026,00									
ÍTEM DE PAGO	CONDICIONES INICIALES CONTRATO					MODIFICACIONES					CONDICIONES ACTUALIZADAS	
	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA ANTERIOR ACTA No.	FECHA	VARIACIÓN PRESENTE ACTA	CONDICIONES ACTUALIZADAS			
						CANTIDAD	VALOR	+ / -	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
DTC.0080	ESTACIÓN MANUAL DE ALARMA, CONSTRUCCIÓN ALTA DUREZA Y COLOR ROJO	Unidad	16,00	\$ 375.110,00	\$ 6.001.760,00		\$ -	-	0,00	\$ -	16,00	\$ 6.001.760,00
DTC.0090	MÓDULO DE MONITOREO	Unidad	15,00	\$ 220.201,00	\$ 3.303.015,00		\$ -	-	0,00	\$ -	15,00	\$ 3.303.015,00
DTC.0100	MÓDULO DE CONTROL	Unidad	12,00	\$ 285.429,00	\$ 3.425.148,00		\$ -	-	0,00	\$ -	12,00	\$ 3.425.148,00
DTC.0110	MÓDULO DE RELEVO CON CONTACTOS 2A@24VDC@.5A@120VAC	Unidad	19,00	\$ 264.695,00	\$ 5.029.205,00		\$ -	-	0,00	\$ -	19,00	\$ 5.029.205,00
DTC.0130	SERIAL AUDIOVISUAL DE PARED ANTIVANDÁLICA, LUMINOSIDAD AJUSTABLE	Unidad	8,00	\$ 207.975,00	\$ 1.663.800,00		\$ -	-	0,00	\$ -	8,00	\$ 1.663.800,00
DTC.3010	TELÉFONOS DE EMERGENCIA	Unidad	9,00	\$ 1.936.307,00	\$ 17.426.763,00		\$ -	-	0,00	\$ -	9,00	\$ 17.426.763,00
DTC.0045	DETECTOR DOBLE TECNOLOGÍA HUMO Y CALOR, COBERTURA 6.4M	Unidad	5,00	\$ 252.713,00	\$ 1.263.565,00		\$ -	-	0,00	\$ -	5,00	\$ 1.263.565,00
DTC.0050	DETECTOR TÉRMICO, VISIBILIDAD 360° Y COBERTURA 6.4M	Unidad	2,00	\$ 223.667,00	\$ 447.334,00		\$ -	-	0,00	\$ -	2,00	\$ 447.334,00
DTC.0150	SERIAL VISUAL DE PARED ANTIVANDÁLICA, LUMINOSIDAD AJUSTABLE	Unidad	1,00	\$ 182.640,00	\$ 182.640,00		\$ -	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 182.640,00
DTC.0065	DETECTOR DE LLAMA APLICACIONES INDUSTRIALES	Unidad	1,00	\$ 21.629.074,00	\$ 21.629.074,00		\$ -	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 21.629.074,00
DTC.0020	PANEL DE INCENDIOS EXTINCIÓN LIMPIA, INCLUYE BATERIA	Unidad	1,00	\$ 7.247.602,00	\$ 7.247.602,00		\$ -	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 7.247.602,00
DTC.1010	CILINDRO AGENTE EXTINTOR NOVEC1230 70LB	Unidad	2,00	\$ 35.896.075,00	\$ 71.796.150,00		\$ -	-	0,00	\$ -	2,00	\$ 71.796.150,00
DTC.1011	AGENTE LIMPIO NOVEC 1230	Libra	140,00	\$ 151.753,00	\$ 21.245.420,00		\$ -	-	0,00	\$ -	140,00	\$ 21.245.420,00
DTC.1020	SWITCH DE DESCARGA	Unidad	1,00	\$ 1.113.135,00	\$ 1.113.135,00		\$ -	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 1.113.135,00
DTC.1030	SWITCH DE BAJA PRESION	Unidad	1,00	\$ 1.363.556,00	\$ 1.363.556,00		\$ -	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 1.363.556,00
DTC.1040	ESTACIÓN MANUAL DE DESCARGA Y ABORTO	Unidad	2,00	\$ 535.691,00	\$ 1.071.382,00		\$ -	-	0,00	\$ -	2,00	\$ 1.071.382,00
DTC.1050	SWITCH DE MANTENIMIENTO	Unidad	1,00	\$ 214.275,00	\$ 214.275,00		\$ -	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 214.275,00
DTC.1060	CAMPANA DE ALARMA	Unidad	1,00	\$ 196.613,00	\$ 196.613,00		\$ -	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 196.613,00
DTC.1070	BOQUILLA DE DESCARGA	Unidad	5,00	\$ 448.696,00	\$ 2.248.430,00		\$ -	-	0,00	\$ -	5,00	\$ 2.248.430,00
DTC.2030	TUBERÍA CPVC 3/4" INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES	m	52,00	\$ 36.541,00	\$ 1.900.132,00		\$ -	-	0,00	\$ -	52,00	\$ 1.900.132,00
DTC.1080	INTERRUPTOR PRINCIPAL Y RESERVA	Unidad	1,00	\$ 1.194.360,00	\$ 1.194.360,00		\$ -	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 1.194.360,00
DTC.0120	MÓDULO DE CONTROL DE LIBERACIÓN	Unidad	1,00	\$ 696.857,00	\$ 696.857,00		\$ -	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 696.857,00
DTC.2010	TUBERÍA EMT 3/4"	m	259,00	\$ 8.728,00	\$ 2.260.552,00		\$ -	-	0,00	\$ -	259,00	\$ 2.260.552,00
DTC.2040	CABLEADO FPL 2x16 AWG BLINDADO CARRETA 305M	Unidad	1,00	\$ 753.854,00	\$ 753.854,00		\$ -	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 753.854,00
SISTEMA RO												
EXT.0010	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE EXTINTOR DE POLVO ABC (2A-10B-C) 10LBS SEGÚN NFPA10	Unidad	11,00	\$ 181.948,00	\$ 2.001.428,00		\$ -	-	0,00	\$ -	11,00	\$ 2.001.428,00
EXT.0020	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE EXTINTOR DE CO2 34B-C 10LBS SEGÚN NFPA10	Unidad	12,00	\$ 450.729,00	\$ 5.408.748,00		\$ -	-	0,00	\$ -	12,00	\$ 5.408.748,00
EXT.1020	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA SCH40, ASTM A-53, ACERO NEGRO, ROSCADA 1", INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES	m	18,00	\$ 111.991,00	\$ 2.015.838,00		\$ -	-	0,00	\$ -	18,00	\$ 2.015.838,00
EXT.1040	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA SCH40, ASTM A-53, ACERO NEGRO, RANURADA 1 1/2", INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES	m	51,00	\$ 105.052,00	\$ 5.357.652,00		\$ -	-	0,00	\$ -	51,00	\$ 5.357.652,00
EXT.1050	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA SCH40, ASTM A-53, ACERO NEGRO, RANURADA 2 1/2", INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES	m	134,00	\$ 143.226,00	\$ 19.192.284,00		\$ -	-	0,00	\$ -	134,00	\$ 19.192.284,00
EXT.1080	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE ROCIADOR COLGANTE UPRIGHT 1/2" K=5.6	Unidad	15,00	\$ 73.993,00	\$ 1.109.895,00		\$ -	-	0,00	\$ -	15,00	\$ 1.109.895,00
EXT.1120	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE ESTACIÓN DE CONTROL DE FLUJO 2 1/2" (INCLUYE VÁLVULA CONTROL, CHEQUE, MANOMETROS Y DRENAJE)	Unidad	2,00	\$ 2.474.521,00	\$ 4.949.042,00		\$ -	-	0,00	\$ -	2,00	\$ 4.949.042,00
EXT.1160	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE GABINETE CLASE III EN ARMARIO CON PUERTA (INCLUYE MANGUERA 1 1/2" Y TOMA 2 1/2")	Unidad	2,00	\$ 1.591.728,00	\$ 3.183.456,00		\$ -	-	0,00	\$ -	2,00	\$ 3.183.456,00
COMUNICACIONES												
SISTEMA VOZ Y DATOS												
COM.0020	TUBERÍA EMT 3/4", INCLUYE ACCESORIOS (VOZ Y DATOS - SEGURIDAD ELECTRÓNICA Y SISTEMAS AEROPORTUARIOS)	m	192,40	\$ 8.887,00	\$ 1.709.858,80		\$ -	-	0,00	\$ -	192,40	\$ 1.709.858,80
COM.0030	TUBERÍA EMT 1", INCLUYE ACCESORIOS (VOZ Y DATOS - SEGURIDAD ELECTRÓNICA Y SISTEMAS AEROPORTUARIOS)	m	13,40	\$ 12.715,00	\$ 170.381,00		\$ -	-	0,00	\$ -	13,40	\$ 170.381,00
COM.1010	CABLE CAT 6A UTP 500MHZ, 10G 4X2X3AWG LSH	m	5.700,00	\$ 3.547,00	\$ 20.217.900,00		\$ -	-	0,00	\$ -	5.700,00	\$ 20.217.900,00
COM.1020	PATCH CORD 10G, MODB, 9FT (2.7METROS AZUL), (1,5 METROS AZUL), (2,7METROS ROJO)	Unidad	95,00	\$ 44.488,00	\$ 4.226.360,00		\$ -	-	0,00	\$ -	95,00	\$ 4.226.360,00
COM.1030	GABINETE DE COMUNICACIONES 42 RU, CERRADO	Unidad	1,00	\$ 7.888.761,00	\$ 7.888.761,00		\$ -	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 7.888.761,00
COM.10301	ORGANIZADOR VERTICAL 42 RACK UNITS	Unidad	2,00	\$ 650.476,00	\$ 1.300.952,00		\$ -	-	0,00	\$ -	2,00	\$ 1.300.952,00
COM.1040	JACK CAT6A, UTP 10G AZUL	Unidad	95,00	\$ 35.837,00	\$ 3.404.515,00		\$ -	-	0,00	\$ -	95,00	\$ 3.404.515,00
COM.1041	PLACAS DE PARED / FACE PLATE SENCILLO	Unidad	95,00	\$ 8.724,00	\$ 828.780,00		\$ -	-	0,00	\$ -	95,00	\$ 828.780,00
COM.1050	SWITCH DE BORDE 24 X 101001000T (RJ-45) PUERTOS,POE, 4X1/10 GB SFP/SFP+, CAPA 3	Unidad	1,00	\$ 19.359.120,00	\$ 19.359.120,00		\$ -	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 19.359.120,00
COM.10501	PATCH PANEL PREENSAMBLADO CAT 6A 24 PUERTOS, 1U	Unidad	1,00	\$ 487.608,00	\$ 487.608,00		\$ -	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 487.608,00
COM.10502	ORGANIZADOR SENCILLO RANURADO CON TAPA	Unidad	1,00	\$ 177.470,00	\$ 177.470,00		\$ -	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 177.470,00
COM.1055	SWITCH DE BORDE 48 X 101001000T (RJ-45) PUERTOS,POE, 4X1/10 GB SFP/SFP+, CAPA 3	Unidad	2,00	\$ 19.425.095,00	\$ 38.850.190,00		\$ -	-	0,00	\$ -	2,00	\$ 38.850.190,00
COM.10551	PATCH PANEL PREENSAMBLADO CAT 6A 48 PUERTOS, 1U	Unidad	2,00	\$ 1.334.642,00	\$ 2.669.284,00		\$ -	-	0,00	\$ -	2,00	\$ 2.669.284,00
COM.10552	ORGANIZADOR DOBLE RANURADO CON TAPA	Unidad	2,00	\$ 325.073,00	\$ 650.146,00		\$ -	-	0,00	\$ -	2,00	\$ 650.146,00
COM.1056	BANDEJA DE FIBRA 1U ST, SC, FC, MTRJ, LC	Unidad	1,00	\$ 1.637.427,00	\$ 1.637.427,00		\$ -	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 1.637.427,00
COM.10561	PANELACOPADOR LC SEXTUPLE MÓDULOS CUADRUPLS (24 HILOS,))	Unidad	2,00	\$ 745.073,00	\$ 1.490.146,00		\$ -	-	0,00	\$ -	2,00	\$ 1.490.146,00
COM.10562	PANELACOPADOR CIEGO SEXTUPLE	Unidad	2,00	\$ 31.483,00	\$ 62.966,00		\$ -	-	0,00	\$ -	2,00	\$ 62.966,00
COM.10563	BREAKOUT KIT 24 FIBRAS	Unidad	2,00	\$ 153.852,00	\$ 307.704,00		\$ -	-	0,00	\$ -	2,00	\$ 307.704,00
COM.10564	PIGTAIL SM 24 FIBRAS CONECTOR LC	Unidad	48,00	\$ 46.111,00	\$ 2.213.328,00		\$ -	-	0,00	\$ -	48,00	\$ 2.213.328,00
COM.1057	UNIDAD DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA EN RACK (PDU)	Unidad	2,00	\$ 635.312,00	\$ 1.270.624,00		\$ -	-	0,00	\$ -	2,00	\$ 1.270.624,00

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO									
	FORMATO 76 ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA									
	Clave: APOY-9.0-12-003			Versión: 2			Fecha de aprobación: 04/04/2022			
FECHA			3		7		2025			
					(Día / Mes / Año)					
UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y AYUDAS AEROPORTUARIAS DIRECCIÓN REGIONAL AERONÁUTICA : NIVEL CENTRAL										
SIN ADICIÓN DE VALOR			I-I		CON INCLUSION DE ITEMS NO PREVISTOS			ACTA No: 1		
CON ADICIÓN DE VALOR			□		SIN INCLUSION DE ITEMS NO PREVISTOS			(Numerar de manera consecutiva)		
ACTA DE MAYORES Y MENORES PARA RECIBO FINAL										
CONTRATO DE OBRA No : 24001198 H4 de 2024 PLAZO INICIAL: 20 MESES PLAZO ACTUAL DEL CONTRATO 20 MESES										
OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF) FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 26/02/2025 FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 10/09/2026										
CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO AEROPIALES 2025 VALOR INICIAL CONTRATO (Incluido IVA) (A): \$ 135.665.204.026,00										
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 24001360-H3 de 2024 VALOR ADICIONES (Incluido IVA) (B): \$ 0,00										
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA: CONSORCIO AERO IPIALES LP VALOR ACTUAL CONTRATO (Incluido IVA) (C=A+B): \$ 135.665.204.026,00										
CONDICIONES INICIALES CONTRATO MODIFICACIONES CONDICIONES ACTUALIZADAS										
CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA ANTERIOR ACTA No. FECHA VARIACIÓN PRESENTE ACTA										
CANTIDAD VALOR +/- CANTIDAD VALOR CANTIDAD VALOR										
DESCRIPCIÓN ÍTEM UND CANTIDAD VALOR UNITARIO VALOR TOTAL										
COM.1058 BARRAJE TGB KIT Unidad 1,00 \$ 746.563,00 \$ 746.563,00										
COM.1059 BARRAJE HORIZONTAL PARA RACK KIT Unidad 1,00 \$ 671.253,00 \$ 671.253,00										
COM.1060 TERMINALES GERENCIALES Unidad 10,00 \$ 411.980,00 \$ 4.119.800,00										
COM.1070 BANDEJA METÁLICA GALVANIZADO CALIENTE 54X400MM m 20,00 \$ 63.454,00 \$ 1.269.080,00										
COM.1080 BANDEJA METÁLICA GALVANIZADO CALIENTE 54X200MM m 95,00 \$ 60.685,00 \$ 5.765.075,00										
COM.1085 BANDEJA METÁLICA GALVANIZADO CALIENTE 54x100mm m 43,00 \$ 60.685,00 \$ 2.609.455,00										
COM.0002 CERTIFICACIÓN PUNTO CATEGORIA 6A Unidad 93,00 \$ 14.996,00 \$ 1.394.628,00										
COM.1051 SFP+MODULE 10G LR 10KM SINGLE MODE Unidad 12,00 \$ 1.953.289,00 \$ 23.439.468,00										
COM.4010 CUADRO MONITORIZACION Y CONTROL BMS Unidad 1,00 \$ 17.692.480,00 \$ 17.692.480,00										
COM.4020 PULSADOR DE 4 ELEMENTOS BLANCO Unidad 1,00 \$ 968.647,00 \$ 968.647,00										
COM.4030 PANTALLA DE MANDO REGULACIÓN ILUMINACIÓN Unidad 1,00 \$ 6.331.119,00 \$ 6.331.119,00										
COM.4040 SENSOR DE LUZ INTERIOR Unidad 1,00 \$ 796.401,00 \$ 796.401,00										
SISTEMA SEGURIDAD ELECTRÓNICA										
COM.2010 MÓDULO DE CONTROL DE ACCESO Unidad 23,00 \$ 2.249.016,00 \$ 51.727.368,00										
COM.2020 LECTOR PROXIMIDAD TECLADO PIN PAD Unidad 8,00 \$ 1.885.288,00 \$ 15.082.304,00										
COM.2030 LECTOR PROXIMIDAD BIOMÉTRICO Unidad 15,00 \$ 5.438.230,00 \$ 81.573.450,00										
COM.2040 TARJETA DE PROXIMIDAD Unidad 25,00 \$ 18.548,00 \$ 463.700,00										
COM.2050 INTERRUPTOR CON LLAVE Unidad 15,00 \$ 167.092,00 \$ 2.506.380,00										
COM.2060 CONTACTO MAGNÉTICO DE APERTURA Unidad 20,00 \$ 90.632,00 \$ 1.812.640,00										
COM.2070 CERRADURA ELECTROMAGNETICA 600LB Unidad 15,00 \$ 792.619,00 \$ 11.889.285,00										
COM.2080 TEMPORIZADOR DE RETARDO DE SALIDA DE PUERTA Unidad 15,00 \$ 417.041,00 \$ 6.255.615,00										
COM.2100 PULSADOR DE SALIDA Unidad 15,00 \$ 256.843,00 \$ 3.852.645,00										
COM.2130 FUENTE DE PODER EQUIPAMIENTO SACS Unidad 23,00 \$ 171.880,00 \$ 3.953.240,00										
COM.2140 PASACABLES Unidad 23,00 \$ 54.258,00 \$ 1.247.934,00										
COM.3010 CÁMARA IP FIJA TIPO BULLET INTERIOR Unidad 11,00 \$ 3.819.171,00 \$ 42.010.881,00										
COM.3020 CÁMARA IP FIJA TIPO BULLET EXTERIOR Unidad 7,00 \$ 3.912.419,00 \$ 27.386.933,00										
COM.3040 CÁMARA MINIDOMO PARA INTERIORES Unidad 1,00 \$ 1.393.380,00 \$ 1.393.380,00										
SERENALÉTICA										
L8.3.1 RÓTULO DE A<1.000 CM2 SOBRE MURO Unidad 73,00 \$ 74.942,00 \$ 5.470.766,00										
L8.4.1 RÓTULO DE A<3.000 CM2 SOBRE MURO Unidad 10,00 \$ 141.918,00 \$ 1.419.180,00										
L7.2 LETRA DE H=90CM Unidad 2,00 \$ 987.086,00 \$ 1.974.172,00										
L7.4 LETRA DE H=65CM Unidad 12,00 \$ 714.439,00 \$ 8.573.268,00										
S.E.I.										
MOVIMIENTO DE TIERRAS										
E.AVE_01 EXCAVACIÓN MECÁNICA PARA CIMENTACIÓN m³ 3.067,10 \$ 10.144,00 \$ 31.112.662,40										
R4 RELLENO LOCALIZADO CON SUELO SELECCIONADO B200 m³ 2.765,72 \$ 55.367,00 \$ 153.129.619,24										
B4.5 COLOCACIÓN DE GEOTEXTIL m² 1.228,08 \$ 15.547,00 \$ 19.092.959,76										
B1.16 CARGUE Y TRANSPORTE DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN A ESCOMBREBRAS APROBADAS DISTANCIA MÁXIMA 20 KM m³ 3.067,10 \$ 40.374,00 \$ 123.831.095,40										
CIMENTACIONES Y ESTRUCTURAS										
D1.21 CONCRETO DE LIMPIEZA m³ 60,83 \$ 241.912,00 \$ 14.715.506,96										
D1.6.2 CONCRETO RESISTENCIA 21MPA PARA CIMENTACIÓN m³ 590,32 \$ 686.691,00 \$ 405.367.431,12										
D1.2 ACERO DE REFUERZO FY 420 MPA kg 148.190,49 \$ 4.675,00 \$ 692.790.540,75										
D1.255 MALLA ELECTROSOLDADA kg 6.765,19 \$ 4.187,00 \$ 28.325.850,53										
D1.5.3 CONCRETO RESISTENCIA 28MPA PARA VIGAS m³ 101,36 \$ 1.237.104,00 \$ 125.392.861,44										
D1.5.1 CONCRETO RESISTENCIA 28MPA PARA COLUMNAS m³ 97,93 \$ 1.039.647,00 \$ 101.812.630,71										
D1.6.4 CONCRETO RESISTENCIA 24.5MPA PARA PLACA DE CONTRAPISO m³ 40,83 \$ 815.359,00 \$ 33.291.107,97										
D1.5.5 CONCRETO RESISTENCIA 28MPA PARA ESCALERA m³ 11,57 \$ 811.978,00 \$ 9.394.585,46										
D1.6.1 CONCRETO RESISTENCIA 21MPA PARA STEEL DECK m³ 117,20 \$ 910.906,00 \$ 106.758.183,20										
D1.128 PLACA DE ENTREPISO STEEL DECK AUTOPORTANTE m² 1.276,44 \$ 64.275,00 \$ 82.043.181,00										
E.AVE_10 PERLUNERIA METALICA kg 27.647,29 \$ 9.727,00 \$ 268.925.189,83										
D1.128.1 ESPIGOS CONECTORES DE CORTE Unidad 1.986,00 \$ 3.304,00 \$ 6.561.744,00										
CUBIERTA										
E1 PENDIENTADO, IMPERMEABILIZACIÓN Y TERMINACIÓN DE CUBIERTA PLANA m² 441,23 \$ 210.098,00 \$ 92.701.540,54										
E2 CUBIERTA INCLINADA DE PANELES SANDWICH AISLANTES m² 631,34 \$ 314.385,00 \$ 198.483.826,90										
E2.5 CANAL DE CHAPA DE ACERO GALVANIZADO m 44,70 \$ 66.099,00 \$ 2.954.625,30										
E5.5 CANALETA OCULTA PREFABRICADA POLIPROPILENO CON REJILLA DE ACERO GALVANIZADO m 30,17 \$ 137.495,00 \$ 4.148.224,15										
ALBANILERIA Y REVESTIMIENTOS										
MUROS Y REVESTIMIENTOS										
G1.2 MURO BLOQUE DE CONCRETO DE 15CM m³ 1.571,60 \$ 145.371,00 \$ 228.485.063,60										
G1.3 MURO EN DRYWALL 2 CARAS + AISLAMIENTO m² 194,58 \$ 112.079,00 \$ 21.808.331,82										
G1.6 PANETE MORTERO 1:4 m² 2.167,38 \$ 29.490,00 \$ 63.916.036,00										
G1.3.1 MURO EN DRYWALL 1 CARA + AISLAMIENTO m² 998,43 \$ 101.458,00 \$ 101.298.710,94										
G1.9 ESTUDIO DE YESO m² 1.129,62 \$ 7.217,00 \$ 8.152.467,54										
G1.12 MURO DIVISORIO MIXTO DE VIDRIO Y PANEL AGLOMERADO m² 35,96 \$ 431.218,00 \$ 15.506.599,28										
G1.7 FORMACIÓN DE PASOS PARA ESCALERA CON LADRILLOS PARA REVESTIR m 30,00 \$ 30.661,00 \$ 919.830,00										
G1.1 DINTEL PREFABRICADO m 27,96 \$ 51.455,00 \$ 1.438.681,80										
G1.8 ALFAJIA DE CUBIERTA PREFABRICADA EN CONCRETO m 53,64 \$ 43.423,00 \$ 2.329.209,72										
G1.4 ALFAJIA DE VENTANA PREFABRICADA m 27,96 \$ 51.265,00 \$ 1.433.369,40										
G1.5 UMBRAL PREFABRICADO m 23,40 \$ 53.345,00 \$ 1.248.273,00										
ACABADOS VERTICALES										
G3.1 ENCHAPE EN BALDOSA DE PORCELANATO. FORMATO 30X60 CM m² 302,23 \$ 112.698,00 \$ 34.060.716,54										
G3.3 PINTURA PLÁSTICA BASE AGUA PARA INTERIOR m² 2.261,48 \$ 15.046,00 \$ 34.026.228,00										
G3.4 FACHADA EN GRC STUO FRAME m² 761,00 \$ 828.608,00 \$ 630.570.688,00										
G3.2 PINTURA PLÁSTICA BASE DE AGUA PARA EXTERIOR m² 541,37 \$ 11.870,00 \$ 6.426.061,90										
G3.5 FACHADA CHAPA GRECADA m² 369,60 \$ 69.026,00 \$ 25.512.009,60										



 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO									
	FORMATO 76 ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA									
	Clave: APOY-9.0-12-003				Versión: 2				Fecha de aprobación: 04/04/2022	
FECHA				3		7		2025		
						(Día / Mes / Año)				
UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y AYUDAS AEROPORTUARIAS				DIRECCIÓN REGIONAL AERONÁUTICA :				NIVEL CENTRAL		
SIN ADICIÓN DE VALOR				I=I				CON INCLUSION DE ITEMS NO PREVISTOS		ACTA No: 1
CON ADICIÓN DE VALOR				□				SIN INCLUSION DE ITEMS NO PREVISTOS		(Numerar de manera consecutiva)
								ACTA DE MAYORES Y MENORES PARA RECIBO FINAL		
CONTRATO DE OBRA No : 24001198 H4 de 2024										
OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF)										
CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO AEROPIALES 2025										
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 24001360-H3 de 2024										
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA: CONSORCIO AERO IPIALES LP										
PLAZO INICIAL: 20 MESES										
PLAZO ACTUAL DEL CONTRATO 20 MESES										
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 26/02/2025										
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 10/09/2026										
VALOR INICIAL CONTRATO (Incluido IVA) (A): \$ 135.665.204.026,00										
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) (B): \$ 0,00										
VALOR ACTUAL CONTRATO (Incluido IVA) (C=A+B): \$ 135.665.204.026,00										



FORMATO

FORMATO 76 ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA

Fecha de aprobación: 04/04/2022

2025

(Día / Mes / Año)

NIVEL CENTRAL

ACTA No: 1
(Numerar de manera consecutiva)

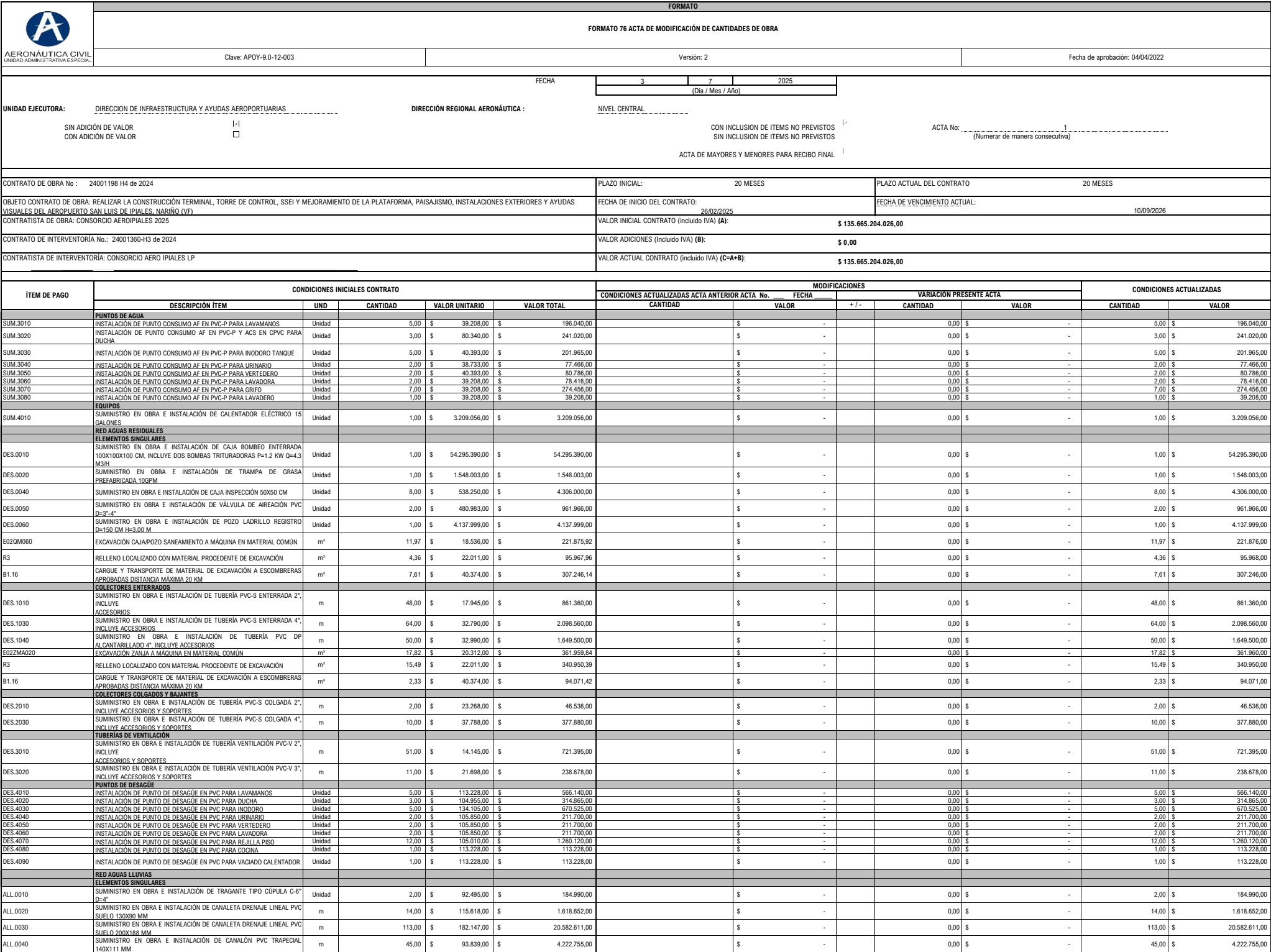
ACTA DE MAYORES Y MENORES PARA RECIBO FINAL

20 MESES

10/09/2026

VALOR ACTUAL CONTRATO (incluido IVA) (C=A+B):	\$ 135.665.204.026,00
---	-----------------------

ÍTEM DE PAGO	CONDICIONES INICIALES CONTRATO					MODIFICACIONES					CONDICIONES ACTUALIZADAS		
	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA ANTERIOR ACTA No.		VARIACIÓN PRESENTE ACTA					
						CANTIDAD	FECHA	+ / -	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	
CL1.0060	UNIDAD INTERIOR CASSETTE 4 VÍAS 600x600 2,2 / 2,5 kW (VÁLIDA PARA MONTAJE EN SISTEMA VRF)	Unidad	3,00	\$ 3.980.218,00	\$	11.940.654,00	\$	-	-	-2,00	\$ (7.960.436,00)	1,00	\$ 3.980.218,00
CL1.0090	EXTRACTOR EN LÍNEA PICONDUCTO D=125 MM DE 330 M3/H	Unidad	3,00	\$ 1.233.901,00	\$	3.701.703,00	\$	-	-	-2,00	\$ (2.467.802,00)	1,00	\$ 1.233.901,00
CL1.0100	EXTRACTOR EN LÍNEA PICONDUCTO D=160 MM DE 560 M3/H	Unidad	2,00	\$ 1.550.349,00	\$	3.100.698,00	\$	-	-	-1,00	\$ (1.550.349,00)	1,00	\$ 1.550.349,00
CL1.0120	CAMPANA EXTRACTORA 370m3/h 0.04kW	Unidad	1,00	\$ 426.123,00	\$	426.123,00	\$	-	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 426.123,00
CL1.0080	UNIDAD INTERIOR CASSETTE 4 VÍAS 600X600 4,5 / 5 KW UNIDAD INTERIOR CASSETTE 4 VÍAS 600X600 4,5 / 5 KW (VÁLIDA PARA MONTAJE EN SI	Unidad	1,00	\$ 4.205.737,00	\$	4.205.737,00	\$	-	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 4.205.737,00
CONDUCTOS													
CL1.1010	TUBO LISO CHAPA ACERO GALVANIZADA D=100 MM	m	27,00	\$ 99.609,00	\$	2.689.443,00	\$	-	-	-14,00	\$ (1.394.526,00)	13,00	\$ 1.294.917,00
CL1.1020	TUBO LISO CHAPA ACERO GALVANIZADA D=125 MM	m	41,20	\$ 106.153,00	\$	4.373.503,80	\$	-	-	-38,20	\$ (4.055.044,60)	3,00	\$ 318.459,20
CL1.1030	TUBO LISO CHAPA ACERO GALVANIZADA D=160 MM	m	7,20	\$ 112.050,00	\$	806.760,00	\$	-	-	-5,20	\$ (582.660,00)	2,00	\$ 224.100,00
CL1.1060	TUBO ALUMINIO FLEXIBLE COMPRESIDO D=125 MM	m	3,50	\$ 99.609,00	\$	348.631,50	\$	-	-	-2,50	\$ (248.022,50)	1,00	\$ 99.609,00
TUBERÍAS													
CL1.2010	TUBERÍA DOBLE COBRE FRIGORÍFICO ROLLO AISLADO D=6,4MM+12,7MM	m	27,60	\$ 72.233,00	\$	1.993.630,80	\$	-	-	-24,60	\$ (1.776.931,80)	3,00	\$ 216.699,00
CL1.2020	TUBERÍA DOBLE COBRE FRIGORÍFICO ROLLO AISLADO D=9,5MM+15,9MM	m	27,70	\$ 79.327,00	\$	2.197.357,90	\$	-	-	-21,70	\$ (1.721.395,90)	6,00	\$ 475.962,00
REJILLAS Y OTROS ACCESORIOS													
CL1.3010	BOCA EXTRACCIÓN AUTORREGULABLE BAÑO	Unidad	8,00	\$ 267.556,00	\$	2.140.448,00	\$	-	-	-7,00	\$ (1.872.892,00)	1,00	\$ 267.556,00
CL1.3020	REJILLA RETORNO LAMAS HORIZONTALES 200X100 MM	Unidad	17,00	\$ 94.335,00	\$	1.603.695,00	\$	-	-	-15,00	\$ (1.415.025,00)	2,00	\$ 188.670,00
CL1.3050	REJILLA EXTERIOR FUJA CIRCULAR ACERO INOX. D=125 MM	Unidad	4,00	\$ 337.621,00	\$	1.350.484,00	\$	-	-	-3,00	\$ (1.012.863,00)	1,00	\$ 337.621,00
CL1.3060	REJILLA EXTERIOR FUJA CIRCULAR ACERO INOX. D=160 MM	Unidad	2,00	\$ 373.996,00	\$	747.992,00	\$	-	-	-1,00	\$ (373.996,00)	1,00	\$ 373.996,00
CL1.3080	REGULADOR DE CAUDAL REGULABLE D=125 MM	Unidad	6,00	\$ 768.756,00	\$	4.612.536,00	\$	-	-	-5,00	\$ (3.843.780,00)	1,00	\$ 768.756,00
INSTALACIONES HIDRAULICAS													
RED SUMINISTRO Y TRATADA													
ACOMETIDA Y CONTADORES													
SUM.EX.10	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE CAJA ENTERRADA VÁLVULA CORTE 80X80X80 CM	Unidad	5,00	\$ 664.856,00	\$	3.324.280,00	\$	-	-	0,00	\$ -	5,00	\$ 3.324.280,00
SUM.0010	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE ARMARIO POLIÉSTER 700X520X300MM PARA MEDIDORES	Unidad	4,00	\$ 1.099.866,00	\$	4.399.464,00	\$	-	-	0,00	\$ -	4,00	\$ 4.399.464,00
SUM.0020	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA PE DN50-20 MM 3/4"	Unidad	2,00	\$ 219.093,00	\$	438.186,00	\$	-	-	0,00	\$ -	2,00	\$ 438.186,00
SUM.0030	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA PE DN50-25 MM 1"	Unidad	1,00	\$ 250.966,00	\$	250.966,00	\$	-	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 250.966,00
SUM.0040	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA PE DN50-32 MM 1 1/4"	Unidad	1,00	\$ 316.781,00	\$	316.781,00	\$	-	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 316.781,00
SUM.0060	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE MEDIDOR VELOCIMÉTRICO 3/4"	Unidad	1,00	\$ 379.047,00	\$	379.047,00	\$	-	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 379.047,00
SUM.0070	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE MEDIDOR VELOCIMÉTRICO 1"	Unidad	1,00	\$ 751.668,00	\$	751.668,00	\$	-	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 751.668,00
SUM.0080	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE MEDIDOR VELOCIMÉTRICO 1 1/4"	Unidad	1,00	\$ 1.056.670,00	\$	1.056.670,00	\$	-	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 1.056.670,00
E02OM060	EXCAVACIÓN CAJA/POZO SANEAMIENTO A MÁQUINA EN MATERIAL COMÚN	m³	6,66	\$ 18.536,00	\$	123.449,76	\$	-	-	0,00	\$ -	6,66	\$ 123.450,00
R3	RELLENO LOCALIZADO CON MATERIAL PROCEDENTE DE EXCAVACIÓN	m³	2,02	\$ 22.011,00	\$	44.462,22	\$	-	-	0,00	\$ -	2,02	\$ 44.462,00
B1.16	CARGUE Y TRANSPORTE DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN A ESCOMBRERAS APROBADAS DISTANCIA MÁXIMA 20 KM	m³	4,64	\$ 40.374,00	\$	187.335,36	\$	-	-	0,00	\$ -	4,64	\$ 187.335,00
TUBERÍAS DE DISTRIBUCIÓN													
SUM.1010	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC-P RDE 9 D=1/2", INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES	m	43,00	\$ 11.145,00	\$	479.235,00	\$	-	-	0,00	\$ -	43,00	\$ 479.235,00
SUM.1020	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC-P RDE 11 D=3/4", INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES	m	70,00	\$ 12.520,00	\$	876.400,00	\$	-	-	0,00	\$ -	70,00	\$ 876.400,00
SUM.1030	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC-P RDE 13.5 D=1", INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES	m	46,00	\$ 14.201,00	\$	653.246,00	\$	-	-	0,00	\$ -	46,00	\$ 653.246,00
SUM.1040	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC-P RDE 21 D=1 1/4", INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES	m	25,00	\$ 16.140,00	\$	403.500,00	\$	-	-	0,00	\$ -	25,00	\$ 403.500,00
SUM.1090	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA CPVC RDE41 D=1/2", INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES	m	7,00	\$ 16.091,00	\$	112.637,00	\$	-	-	0,00	\$ -	7,00	\$ 112.637,00
SUM.1100	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA CPVC RDE41 D=3/4", INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES	m	5,00	\$ 17.399,00	\$	86.995,00	\$	-	-	0,00	\$ -	5,00	\$ 86.995,00
SUM.1110	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE COQUILLA ELASTOMÉRICA E=20 MM TUBERÍA DE 1/2"	m	7,00	\$ 12.304,00	\$	86.128,00	\$	-	-	0,00	\$ -	7,00	\$ 86.128,00
SUM.1120	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE COQUILLA ELASTOMÉRICA E=25 MM TUBERÍA DE 3/4"	m	5,00	\$ 14.244,00	\$	71.220,00	\$	-	-	0,00	\$ -	5,00	\$ 71.220,00
VALVULERÍA Y ACCESORIOS													
SUM.2010	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE VÁLVULA DE ESFERA BRONCE PN16 1/2"	Unidad	3,00	\$ 21.188,00	\$	63.564,00	\$	-	-	0,00	\$ -	3,00	\$ 63.564,00
SUM.2020	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE VÁLVULA DE ESFERA BRONCE PN16 3/4"	Unidad	3,00	\$ 26.751,00	\$	80.253,00	\$	-	-	0,00	\$ -	3,00	\$ 80.253,00
SUM.2030	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE VÁLVULA DE ESFERA BRONCE PN16 1"	Unidad	5,00	\$ 33.808,00	\$	169.040,00	\$	-	-	0,00	\$ -	5,00	\$ 169.040,00
SUM.2090	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE VÁLVULA CHEQUE BRONCE PN-12 3/4"	Unidad	1,00	\$ 80.862,00	\$	80.862,00	\$	-	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 80.862,00
SUM.2100	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE VÁLVULA CHEQUE BRONCE PN-12 1"	Unidad	1,00	\$ 116.177,00	\$	116.177,00	\$	-	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 116.177,00





FORMATO

FORMATO 76 ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA

Fecha de aprobación: 04/04/2022

2025

(Día / Mes / Año)

NIVEL CENTRAL

ACTA No: 1
(Numerar de manera consecutiva)

ACTA DE MAYORES Y MENORES PARA RECIBO FINAL

PLAZO ACTUAL DEL CONTRATO	20 MESES
---------------------------	----------

10/09/2026

VALOR ADICIONES (Incluido IVA) (B):	\$ 0.00
-------------------------------------	---------

VALOR ACTUAL CONTRATO (incluido IVA) (C=A+B):	\$ 125 666 204 026 00
---	-----------------------

ÍTEM DE PAGO	CONDICIONES INICIALES CONTRATO					MODIFICACIONES					CONDICIONES ACTUALIZADAS		
	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA ANTERIOR ACTA No.		VARIACIÓN PRESENTE ACTA					
						CANTIDAD	FECHA	+ / -	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	
ALL.0060	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE CAJA PASO AGUAS LLUVIAS 60X60 CM	Unidad	3,00	\$ 605.889,00	\$ 1.817.667,00	\$	-		0,00	\$	-	3,00	\$ 1.817.667,00
ALL.0070	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE CAJA PASO AGUAS LLUVIAS 50X50 CM	Unidad	5,00	\$ 551.285,00	\$ 2.756.425,00	\$	-		0,00	\$	-	5,00	\$ 2.756.425,00
E02QM060	EXCAVACIÓN CAJA/POZO SANEAMIENTO A MAQUINA EN MATERIAL COMÚN	m³	6,57	\$ 18.536,00	\$ 121.781,52	\$	-		0,00	\$	-	6,57	\$ 121.782,00
R3	RELLENO LOCALIZADO CON MATERIAL PROCEDENTE DE EXCAVACIÓN	m³	2,31	\$ 22.011,00	\$ 50.845,41	\$	-		0,00	\$	-	2,31	\$ 50.845,00
B1.16	CARGUE Y TRANSPORTE DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN A ESCOMBRERAS APROBADAS DISTANCIA MÁXIMA 20 KM	m³	4,26	\$ 40.374,00	\$ 171.993,24	\$	-		0,00	\$	-	4,26	\$ 171.993,00
COLECTORES ENTERRADOS													
DES.1030	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC-S ENTERRADA 4", INCLUYE ACCESORIOS	m	11,00	\$ 32.790,00	\$ 360.690,00	\$	-		0,00	\$	-	11,00	\$ 360.690,00
ALL.1020	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC-S ENTERRADA 8", INCLUYE ACCESORIOS	m	11,00	\$ 105.712,00	\$ 1.162.832,00	\$	-		0,00	\$	-	11,00	\$ 1.162.832,00
DES.1040	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC DP ALCANTARILLADO 4", INCLUYE ACCESORIOS	m	43,00	\$ 32.990,00	\$ 1.418.570,00	\$	-		0,00	\$	-	43,00	\$ 1.418.570,00
ALL.1040	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC DP ALCANTARILLADO 8", INCLUYE ACCESORIOS	m	68,30	\$ 143.087,00	\$ 9.772.842,10	\$	-		0,00	\$	-	68,30	\$ 9.772.842,00
E02ZMA020	EXCAVACIÓN ZANJA A MAQUINA EN MATERIAL COMÚN	m³	48,87	\$ 20.312,00	\$ 992.647,44	\$	-		0,00	\$	-	48,87	\$ 992.647,00
R3	RELLENO LOCALIZADO CON MATERIAL PROCEDENTE DE EXCAVACIÓN	m³	47,23	\$ 22.011,00	\$ 1.039.579,53	\$	-		0,00	\$	-	47,23	\$ 1.039.580,00
B1.16	CARGUE Y TRANSPORTE DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN A ESCOMBRERAS APROBADAS DISTANCIA MÁXIMA 20 KM	m³	1,64	\$ 40.374,00	\$ 66.213,36	\$	-		0,00	\$	-	1,64	\$ 66.213,00
COLECTORES COLGADOS Y BAJANTES													
DES.2030	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC-S COLGADA 4", INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES	m	55,00	\$ 37.788,00	\$ 2.078.340,00	\$	-		0,00	\$	-	55,00	\$ 2.078.340,00
ALL.2010	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC-S COLGADA 6", INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES	m	22,00	\$ 78.719,00	\$ 1.731.818,00	\$	-		0,00	\$	-	22,00	\$ 1.731.818,00
ALL.2020	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC-S COLGADA 8", INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES	m	8,00	\$ 143.367,00	\$ 1.146.936,00	\$	-		0,00	\$	-	8,00	\$ 1.146.936,00
SISTEMA PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS													
SISTEMA FIDS													
DTC.0010	PANEL DE INCENDIOS, CAPACIDAD 10 LAZOS SLC, 318 DISPOSITIVOS Y PANTALLA LCD. INCLUYE BATERÍA	Unidad	1,00	\$ 56.262.325,00	\$ 56.262.325,00	\$	-		0,00	\$	-	1,00	\$ 56.262.325,00
DTC.0025	PANEL ANUNCIADOR	Unidad	1,00	\$ 7.082.341,00	\$ 7.082.341,00	\$	-		0,00	\$	-	1,00	\$ 7.082.341,00
DTC.0030	FUENTE AUXILIAR DE VOLTAJE 24VCC 10A, INCLUYE CARGADOR BATERÍA 12-200AH	Unidad	1,00	\$ 2.224.699,00	\$ 2.224.699,00	\$	-		0,00	\$	-	1,00	\$ 2.224.699,00
DTC.0040	DETECTOR DE HUMO FOTOELECTRICO, VISIBILIDAD 360º	Unidad	29,00	\$ 280.387,00	\$ 8.131.223,00	\$	-		0,00	\$	-	29,00	\$ 8.131.223,00
DTC.0050	DETECTOR TERMICO, VISIBILIDAD 360º Y COBERTURA 6.4M	Unidad	3,00	\$ 223.667,00	\$ 671.001,00	\$	-		0,00	\$	-	3,00	\$ 671.001,00
DTC.0080	ESTACION MANUAL DE ALARMA, CONSTRUCCIÓN ALTA DUREZA Y COLOR ROJO	Unidad	4,00	\$ 375.110,00	\$ 1.500.440,00	\$	-		0,00	\$	-	4,00	\$ 1.500.440,00
DTC.0090	MODULO DE MONITOREO	Unidad	6,00	\$ 220.201,00	\$ 1.321.206,00	\$	-		0,00	\$	-	6,00	\$ 1.321.206,00
DTC.0100	MODULO DE CONTROL	Unidad	2,00	\$ 283.429,00	\$ 570.858,00	\$	-		0,00	\$	-	2,00	\$ 570.858,00
DTC.0110	MODULO DE RELEVO CON CONTACTOS 2A@24VDC/0.5A@120VAC	Unidad	7,00	\$ 264.695,00	\$ 1.852.865,00	\$	-		0,00	\$	-	7,00	\$ 1.852.865,00
DTC.0130	SEÑAL AUDIOVISUAL DE PARED ANTIVANDÁLICA, LUMINOSIDAD AJUSTABLE	Unidad	4,00	\$ 207.975,00	\$ 831.900,00	\$	-		0,00	\$	-	4,00	\$ 831.900,00
DTC.3010	TELEFONOS DE EMERGENCIA	Unidad	1,00	\$ 1.936.307,00	\$ 1.936.307,00	\$	-		0,00	\$	-	1,00	\$ 1.936.307,00
DTC.0045	DETECTOR DOBLE TECNOLOGIA HUMO Y CALOR, COBERTURA 6.4M	Unidad	3,00	\$ 252.713,00	\$ 758.139,00	\$	-		0,00	\$	-	3,00	\$ 758.139,00
DTC.0150	SEÑAL VISUAL DE PARED ANTIVANDALICA, LUMINOSIDAD AJUSTABLE	Unidad	3,00	\$ 182.640,00	\$ 547.920,00	\$	-		0,00	\$	-	3,00	\$ 547.920,00
DTC.0055	DETECTOR DE MONÓXIDO DE CARBONO, COBERTURA 6.4M	Unidad	3,00	\$ 379.772,00	\$ 1.139.316,00	\$	-		0,00	\$	-	3,00	\$ 1.139.316,00
DTC.0115	DISPOSITIVO PROTECTOR DE SOBRETENSIONES	Unidad	4,00	\$ 493.899,00	\$ 1.975.596,00	\$	-		0,00	\$	-	4,00	\$ 1.975.596,00
DTC.2010	TUBERÍA EMT 3/4"	Unidad	349,00	\$ 8.728,00	\$ 3.046.072,00	\$	-		0,00	\$	-	349,00	\$ 3.046.072,00
DTC.2040	CABLEADO EPL 2x16 AWG BLINDADO CARRETA 305M	Unidad	2,00	\$ 753.854,00	\$ 1.507.708,00	\$	-		0,00	\$	-	2,00	\$ 1.507.708,00
SISTEMA RCI													
EXT.0010	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE EXTINTOR DE POLVO ABC (2A-10B-C) 10LBS SEGÚN NFPA10	Unidad	5,00	\$ 181.948,00	\$ 909.740,00	\$	-		0,00	\$	-	5,00	\$ 909.740,00
EXT.0020	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE EXTINTOR DE CO2 34B-C 10LBS SEGÚN NFPA10	Unidad	3,00	\$ 450.729,00	\$ 1.352.187,00	\$	-		0,00	\$	-	3,00	\$ 1.352.187,00
EXT.0030	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE CARRO EXTINTOR PORTÁTIL POLVO ABC 50 KG SEGÚN NFPA10	Unidad	1,00	\$ 613.046,00	\$ 613.046,00	\$	-		0,00	\$	-	1,00	\$ 613.046,00
EXT.1020	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA SCH40, ASTM A-53, ACERO NEGRO, ROSCADA 1", INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES	m	186,00	\$ 111.991,00	\$ 20.830.326,00	\$	-		0,00	\$	-	186,00	\$ 20.830.326,00
EXT.1040	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA SCH40, ASTM A-53, ACERO NEGRO, RANURADA 1 1/2", INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES	m	156,00	\$ 105.052,00	\$ 16.388.112,00	\$	-		0,00	\$	-	156,00	\$ 16.388.112,00
EXT.1050	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA SCH40, ASTM A-53, ACERO NEGRO, RANURADA 2 1/2", INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES	m	150,00	\$ 143.226,00	\$ 21.483.900,00	\$	-		0,00	\$	-	150,00	\$ 21.483.900,00
EXT.1090	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE ROCIADOR COLGANTE UPRIGHT 3/4" K=8	Unidad	34,00	\$ 112.992,00	\$ 3.841.728,00	\$	-		0,00	\$	-	34,00	\$ 3.841.728,00
EXT.1100	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE ROCIADOR COLGANTE PENDENT 1/2" K=5.6	Unidad	64,00	\$ 92.297,00	\$ 5.907.008,00	\$	-		0,00	\$	-	64,00	\$ 5.907.008,00
EXT.1110	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE ROCIADOR COLGANTE PENDENT 3/4" K=8	Unidad	8,00	\$ 138.524,00	\$ 1.108.192,00	\$	-		0,00	\$	-	8,00	\$ 1.108.192,00

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO											
	FORMATO 76 ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA											
	Clave: APOY-9.0-12-003				Versión: 2				Fecha de aprobación: 04/04/2022			
FECHA				3		7		2025				
				(Día / Mes / Año)								
UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y AYUDAS AEROPORTUARIAS				DIRECCIÓN REGIONAL AERONÁUTICA :				NIVEL CENTRAL				
SIN ADICIÓN DE VALOR				I- ☐				CON INCLUSION DE ITEMS NO PREVISTOS				
CON ADICIÓN DE VALOR				☐				SIN INCLUSION DE ITEMS NO PREVISTOS				
								ACTA No: 1.....				
								(Numerar de manera consecutiva)				
								ACTA DE MAYORES Y MENORES PARA RECIBO FINAL				
CONTRATO DE OBRA No : 24001198 H4 de 2024						PLAZO INICIAL: 20 MESES				PLAZO ACTUAL DEL CONTRATO 20 MESES		
OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF)						FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 26/02/2025				FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 10/09/2026		
CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO AEROIPALES 2025						VALOR INICIAL CONTRATO (incluido IVA) (A): \$ 135.665.204.026,00						
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 24001360-H3 de 2024						VALOR ADICIONES (Incluido IVA) (B): \$ 0,00						
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA: CONSORCIO AERO IPIALES LP						VALOR ACTUAL CONTRATO (incluido IVA) (C=A+B): \$ 135.665.204.026,00						

A AERONAUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO										
	FORMATO 76 ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA										
	Clave: APOY-9.0-12-003				Versión: 2				Fecha de aprobación: 04/04/2022		
FECHA				3		7		2025			
				(Día / Mes / Año)							
UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y AYUDAS AEROPORTUARIAS DIRECCIÓN REGIONAL AERONÁUTICA : NIVEL CENTRAL											
SIN ADICIÓN DE VALOR				CON INCLUSION DE ITEMS NO PREVISTOS				ACTA No: 1			
CON ADICIÓN DE VALOR				SIN INCLUSION DE ITEMS NO PREVISTOS				(Numerar de manera consecutiva)			
ACTA DE MAYORES Y MENORES PARA RECIBO FINAL											
CONTRATO DE OBRA No : 24001198 H4 de 2024						PLAZO INICIAL: 20 MESES			PLAZO ACTUAL DEL CONTRATO 20 MESES		
OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF)						FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 26/02/2025			FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 10/09/2026		
CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO AEROPIALES 2025						VALOR INICIAL CONTRATO (incluido IVA) (A): \$ 135.665.204.026,00					
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 24001360-H3 de 2024						VALOR ADICIONES (Incluido IVA) (B): \$ 0,00					
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA: CONSORCIO AERO IPIALES LP						VALOR ACTUAL CONTRATO (incluido IVA) (C=A+B): \$ 135.665.204.026,00					

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO									
	FORMATO 76 ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA									
	Clave: APOY-9.0-12-003				Versión: 2				Fecha de aprobación: 04/04/2022	
FECHA				3		7		2025		
				(Día / Mes / Año)						
UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y AYUDAS AEROPORTUARIAS				DIRECCIÓN REGIONAL AERONÁUTICA :		NIVEL CENTRAL				
SIN ADICIÓN DE VALOR CON ADICIÓN DE VALOR				I- ☐		CON INCLUSION DE ITEMS NO PREVISTOS SIN INCLUSION DE ITEMS NO PREVISTOS		ACTA No: 1 (Numerar de manera consecutiva)		
ACTA DE MAYORES Y MENORES PARA RECIBO FINAL										
CONTRATO DE OBRA No : 24001198 H4 de 2024				PLAZO INICIAL: 20 MESES		PLAZO ACTUAL DEL CONTRATO 20 MESES				
OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF)				FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 26/02/2025		FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 10/09/2026				
CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO AEROIPIALES 2025				VALOR INICIAL CONTRATO (incluido IVA) (A):		\$ 135.665.204.026,00				
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 24001360-H3 de 2024				VALOR ADICIONES (Incluido IVA) (B):		\$ 0,00				
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA: CONSORCIO AERO IPIALES LP				VALOR ACTUAL CONTRATO (incluido IVA) (C=A+B):		\$ 135.665.204.026,00				



FORMATO

FORMATO 76 ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA

Fecha de aprobación: 04/04/2022

FECHA

3

2025

(Día / Mes / Año)

NIVEL CENTRAL

ACTA No: 1
(Numerar de manera consecutiva)

ACTA DE MAYORES Y MENORES PARA RECIBO FINAL

20 MESES

10/09/2026

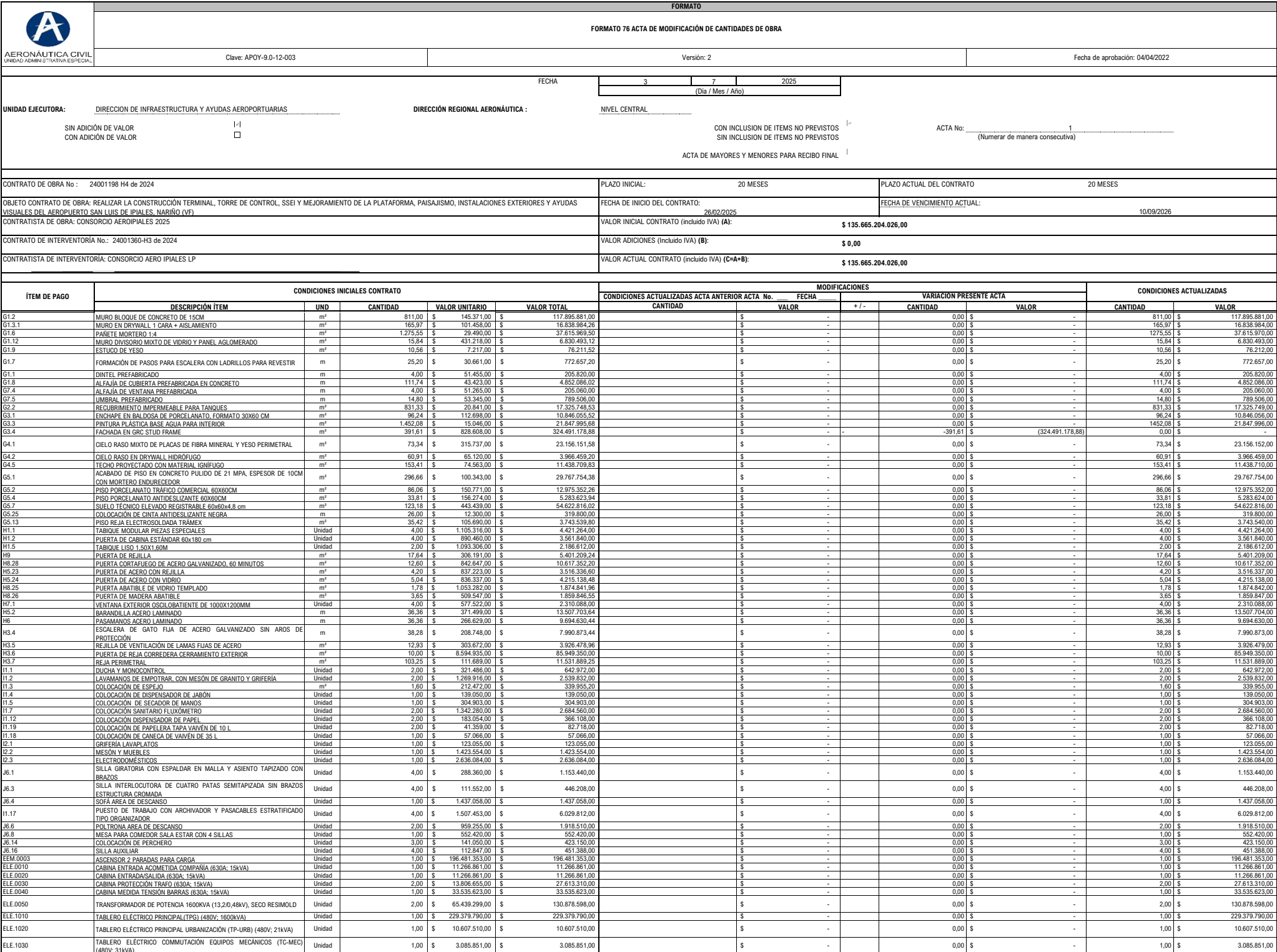
\$ 135.665.204.026,00

\$ 0.00

VALOR ACTUAL CONTRATO (incluido IVA) (C=A+B)	
--	--

ITEM DE PAGO	CONDICIONES INICIALES CONTRATO					MODIFICACIONES					CONDICIONES ACTUALIZADAS		
	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UMD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA ANTERIOR ACTA No.		VARIACIÓN PRESENTE ACTA					
						CANTIDAD	FECHA	+	-	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
ELE EX01	BANCO 2 TUBOS DIÁMETRO 4 PULGADAS REFUEZO CALZADA	m	77.85	\$ 85.991,00	\$ 6.694.399,35			\$ -	-	0,00	\$ -	77,85	\$ 6.694.399,00
ELE EX05	BANCO 6 TUBOS DIÁMETRO 4 PULGADAS	m	604,00	\$ 104.862,00	\$ 63.336.648,00			\$ -	-	0,00	\$ -	604,00	\$ 63.336.648,00
ELE EX06	BANCO 8 TUBOS DIÁMETRO 4 PULGADAS REFUEZO CALZADA	m	98,00	\$ 239.000,00	\$ 23.422.000,00			\$ -	-	0,00	\$ -	98,00	\$ 23.422.000,00
ELE EX70	CAJA DE INSPECCIÓN MT 170X120X170CM	Unidad	30,00	\$ 5.545.647,00	\$ 166.369.410,00			\$ -	-	0,00	\$ -	30,00	\$ 166.369.410,00
ELE EX80	CAJA DE INSPECCIÓN BT 100X100X150CM	Unidad	239,00	\$ 3.359.577,00	\$ 802.938.903,00			\$ -	-	0,00	\$ -	239,00	\$ 802.938.903,00
ELE X300	CAJA DE INSPECCIÓN ILUMINACIÓN 30X30X30CM	Unidad	53,00	\$ 321.630,00	\$ 17.046.380,00			\$ -	-	0,00	\$ -	53,00	\$ 17.046.380,00
ELE EX91	TOMA DE TIERRA DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	284,00	\$ 615.106,00	\$ 174.690.104,00			\$ -	-	0,00	\$ -	284,00	\$ 174.690.104,00
ELE EX02	BANCO 4 TUBOS DIÁMETRO 3 PULGADAS ILUMINACIÓN	m	4.304,00	\$ 140.607,00	\$ 605.172.528,00			\$ -	-	0,00	\$ -	4304,00	\$ 605.172.528,00
ELE EX03	LUMINARIA ALUMBRADO VIAL TIPO LED 93W	Unidad	122,00	\$ 2.728.186,00	\$ 332.838.692,00			\$ -	-	0,00	\$ -	122,00	\$ 332.838.692,00
ELE EX04	LUMINARIA ALUMBRADO TIPO LED 8.7W	Unidad	162,00	\$ 1.448.793,00	\$ 234.704.466,00			\$ -	-	0,00	\$ -	162,00	\$ 234.704.466,00
ELE EX05	CUADRO DE PROTECCIÓN Y CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	4,00	\$ 934.964,00	\$ 3.739.856,00			\$ -	-	0,00	\$ -	4,00	\$ 3.739.856,00
ELE EX06	TABLERO ELÉCTRICO CCTV PERIMETRAL 1 CAMARA (T-PRXX)	Unidad	5,00	\$ 4.577.121,00	\$ 22.885.605,00			\$ -	-	0,00	\$ -	5,00	\$ 22.885.605,00
ELE EX07	TABLERO ELÉCTRICO CCTV PERIMETRAL 2 CAMARAS (T-PRXX)	Unidad	24,00	\$ 4.577.121,00	\$ 109.850.904,00			\$ -	-	0,00	\$ -	24,00	\$ 109.850.904,00
R3	RELLENO LOCALIZADO CON MATERIAL PROCEDENTE DE EXCAVACIÓN	m³	2.526,88	\$ 22.011,00	\$ 55.619.155,68			\$ -	-	0,00	\$ -	2526,88	\$ 55.619.156,00
E02ZMA020	EXCAVACIÓN ZANJA A MÁQUINA EN MATERIAL COMÚN	m³	3.080,69	\$ 20.312,00	\$ 62.574.975,28			\$ -	-	0,00	\$ -	3080,69	\$ 62.574.975,00
E02QM061	CARGUE Y TRANSPORTE DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN A ESCOMBERRAS APROBADAS DISTANCIA MÁXIMA 20 KM	m³	196,97	\$ 20.312,00	\$ 4.000.854,64			\$ -	-	0,00	\$ -	196,97	\$ 4.000.855,00
B1.16	INST. EXT. SUMINISTRO DE AGUA		750,78	\$ 40.374,00	\$ 30.311.991,72			\$ -	-	0,00	\$ -	750,78	\$ 30.311.992,00
ALL.0110	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE VALVULA ESFERA BRONCE D=2"	Unidad	1,00	\$ 215.971,00	\$ 215.971,00			\$ -	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 215.971,00
SUM.1190	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE CONDUCTO POLIETILENO PE100 PN16 DN=50 MM, INCLUYE ACCESORIOS	m	1.010,00	\$ 19.484,00	\$ 19.678.840,00			\$ -	-	0,00	\$ -	1010,00	\$ 19.678.840,00
SUM.4040	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE UNIDAD ÓSMOSIS INVERSA P=4 KW Q=1200 L/H, INCLUYE 6 MEMBRANAS RO-4040	Unidad	1,00	\$ 72.253.727,00	\$ 72.253.727,00			\$ -	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 72.253.727,00
SUM.EX.10	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE CAJA ENTERRADA VALVULA CORTE 80X80X80 CM	Unidad	1,00	\$ 664.856,00	\$ 664.856,00			\$ -	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 664.856,00
SUM.EX.20	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE GRUPO PRESIÓN TRASIEGO P=3,70 KW Q=5,76 M3/H H=30,20 MCA	Unidad	1,00	\$ 22.154.004,00	\$ 22.154.004,00			\$ -	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 22.154.004,00
R3	RELLENO LOCALIZADO CON MATERIAL PROCEDENTE DE EXCAVACIÓN	m³	393,18	\$ 22.011,00	\$ 8.654.284,98			\$ -	-	0,00	\$ -	393,18	\$ 8.654.285,00
E02ZMA020	EXCAVACIÓN ZANJA A MÁQUINA EN MATERIAL COMÚN	m³	424,16	\$ 20.312,00	\$ 8.615.537,92			\$ -	-	0,00	\$ -	424,16	\$ 8.615.538,00
B1.16	CARGUE Y TRANSPORTE DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN A ESCOMBERRAS APROBADAS DISTANCIA MÁXIMA 20 KM	m³	30,98	\$ 40.374,00	\$ 1.250.786,52			\$ -	-	0,00	\$ -	30,98	\$ 1.250.787,00
DES.EX.10	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE CONDUCTO POLIETILENO PE100 PN16 DN=63 MM, INCLUYE ACCESORIOS	m	418,00	\$ 23.247,00	\$ 9.717.246,00			\$ -	-	0,00	\$ -	418,00	\$ 9.717.246,00
DES.1040	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC DP ALCANTARILLADO 4", INCLUYE ACCESORIOS	m	246,85	\$ 32.990,00	\$ 8.143.581,50			\$ -	-	0,00	\$ -	246,85	\$ 8.143.582,00
DES.1050	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC DP ALCANTARILLADO 6", INCLUYE ACCESORIOS	m	190,96	\$ 43.251,00	\$ 8.259.210,96			\$ -	-	0,00	\$ -	190,96	\$ 8.259.211,00
ALL.1040	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC DP ALCANTARILLADO 8", INCLUYE ACCESORIOS	m	97,54	\$ 143.087,00	\$ 13.956.705,98			\$ -	-	0,00	\$ -	97,54	\$ 13.956.706,00
ALL.1060	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC DP ALCANTARILLADO 12", INCLUYE ACCESORIOS	m	45,00	\$ 219.232,00	\$ 9.865.440,00			\$ -	-	0,00	\$ -	45,00	\$ 9.865.440,00
DES.0030	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE CAJA INSPECCIÓN 60X60 CM	Unidad	3,00	\$ 629.274,00	\$ 1.887.822,00			\$ -	-	0,00	\$ -	3,00	\$ 1.887.822,00
DES.0060	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE POZO LADRILLO REGISTRO D=150 CM H=3,00 M	Unidad	15,00	\$ 4.137.999,00	\$ 62.069.985,00			\$ -	-	0,00	\$ -	15,00	\$ 62.069.985,00
DES.EX.20	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN CÁRCAMO REMOVIBLE CONCRETO, TUBERÍA 4"	m	63,60	\$ 147.537,00	\$ 9.383.353,20			\$ -	-	0,00	\$ -	63,60	\$ 9.383.353,00
DES.EX.30	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN CÁRCAMO REMOVIBLE CONCRETO, TUBERÍA 6"	m	34,20	\$ 178.176,00	\$ 6.093.619,20			\$ -	-	0,00	\$ -	34,20	\$ 6.093.619,00
DES.EX.40	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN CÁRCAMO REMOVIBLE CONCRETO, TUBERÍA 8"	m	8,40	\$ 193.223,00	\$ 1.623.073,20			\$ -	-	0,00	\$ -	8,40	\$ 1.623.073,00
DES.EX.50	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN CÁRCAMO REMOVIBLE CONCRETO, TUBERÍA 14"	m	12,60	\$ 229.934,00	\$ 2.897.168,40			\$ -	-	0,00	\$ -	12,60	\$ 2.897.168,00
E02ZMA020	EXCAVACIÓN ZANJA A MÁQUINA EN MATERIAL COMÚN	m³	616,09	\$ 20.312,00	\$ 12.514.020,08			\$ -	-	0,00	\$ -	616,09	\$ 12.514.020,00
E02QM060	EXCAVACIÓN CAJA/POZO SANEAMIENTO A MÁQUINA EN MATERIAL COMÚN	m³	156,86	\$ 18.536,00	\$ 2.907.556,96			\$ -	-	0,00	\$ -	156,86	\$ 2.907.557,00
R3	RELLENO LOCALIZADO CON MATERIAL PROCEDENTE DE EXCAVACIÓN	m³	667,27	\$ 22.011,00	\$ 14.687.279,97			\$ -	-	0,00	\$ -	667,27	\$ 14.687.280,00
B1.16	CARGUE Y TRANSPORTE DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN A ESCOMBERRAS APROBADAS DISTANCIA MÁXIMA 20 KM	m³	105,68	\$ 40.374,00	\$ 4.266.724,32			\$ -	-	0,00	\$ -	105,68	\$ 4.266.724,00
PCI.EX.10	SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS												
PCI.EX.10	HIDRANTE DE ARQUETA 4"	Unidad	14,00	\$ 1.974.641,00	\$ 27.644.974,00			\$ -	-	0,00	\$ -	14,00	\$ 27.644.974,00
PCI.EX.20	VALVULAS DE COMPUERTA 4" EN CAJA 40X40X80 CM	Unidad	19,00	\$ 871.486,00	\$ 16.558.234,00			\$ -	-	0,00	\$ -	19,00	\$ 16.558.234,00
PCI.EX.30	CASETA INTemperie GRANDE DE CHAPA CON DOTACIÓN	Unidad	9,00	\$ 2.098.924,00	\$ 27.890.316,00			\$ -	-	0,00	\$ -	9,00	\$ 27.890.316,00
PCI.EX.40	TUBERÍA PVCØ900 PN16 10", INCLUYE ACCESORIOS	m	1.283,00	\$ 728.753,00	\$ 939.691.629,00			\$ -	-	0,00	\$ -	1283,00	\$ 939.691.629,00
PCI.EX.50	TUBERÍA PVCØ900 PN16 4", INCLUYE ACCESORIOS	m	213,00	\$ 269.797,00	\$ 57.513.761,00			\$ -	-	0,00	\$ -	213,00	\$ 57.513.761,00
E02ZMA020	EXCAVACIÓN ZANJA A MÁQUINA EN MATERIAL COMÚN	m³	2.587,84	\$ 20.312,00	\$ 52.564.206,08			\$ -	-	0,00	\$ -	2587,84	\$ 52.564.206,00
R3	RELLENO LOCALIZADO CON MATERIAL PROCEDENTE DE EXCAVACIÓN	m³	2.380,81	\$ 22.011,00	\$ 52.404.008,91			\$ -	-	0,00	\$ -	2380,81	\$ 52.404.009,00
B1.16	CARGUE Y TRANSPORTE DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN A ESCOMBERRAS APROBADAS DISTANCIA MÁXIMA 20 KM	m³	207,03	\$ 40.374,00	\$ 8.358.629,22			\$ -	-	0,00	\$ -	207,03	\$ 8.358.629,00
COM.EX10	COMUNICACIONES												
COM.EX10	CABLE 24 X FIBRA ÓPTICA MONOMODO EXTERIOR	m	15.147,10	\$ 45.191,00	\$ 684.512.596,10			\$ -	-	0,00	\$ -	15147,10	\$ 684.512.596,00

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO									
	FORMATO 76 ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA									
	Clave: APOY-9.0-12-003			Versión: 2				Fecha de aprobación: 04/04/2022		
FECHA			3		7		2025			
			(Día / Mes / Año)							
UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y AYUDAS AEROPORTUARIAS			DIRECCIÓN REGIONAL AERONÁUTICA :			NIVEL CENTRAL				
SIN ADICIÓN DE VALOR			I-I			CON INCLUSION DE ITEMS NO PREVISTOS		ACTA No: 1		
CON ADICIÓN DE VALOR			□			SIN INCLUSION DE ITEMS NO PREVISTOS		(Numerar de manera consecutiva)		
ACTA DE MAYORES Y MENORES PARA RECIBO FINAL										
CONTRATO DE OBRA No : 24001198 H4 de 2024						PLAZO INICIAL: 20 MESES		PLAZO ACTUAL DEL CONTRATO 20 MESES		
OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF)						FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 26/02/2025		FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 10/09/2026		
CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO AEROIPALES 2025						VALOR INICIAL CONTRATO (incluido IVA) (A):		\$ 135.665.204.026,00		
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 24001360-H3 de 2024						VALOR ADICIONES (Incluido IVA) (B):		\$ 0,00		
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA: CONSORCIO AERO IPIALES LP						VALOR ACTUAL CONTRATO (incluido IVA) (C=A+B):		\$ 135.665.204.026,00		





FORMATO

FORMATO 76 ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA

Fecha de aprobación: 04/04/2022

2025

(Día / Mes / Año)

NIVEL CENTRAL

ACTA No: 1
(Numerar de manera consecutiva)

ACTA DE MAYORES Y MENORES PARA RECIBO FINAL

PLAZO ACTUAL DEL CONTRATO	20 MESES
---------------------------	----------

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:

10/09/2026

VALOR ACTUAL CONTRATO (incluido IVA) (C=A+B):	\$ 135.665.204.026,00
---	-----------------------

ITEM DE PAGO	CONDICIONES INICIALES CONTRATO					MODIFICACIONES				CONDICIONES ACTUALIZADAS			
	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA ANTERIOR ACTA No.		VARIACIÓN PRESENTE ACTA					
						CANTIDAD	VALOR	+ / -	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	
ELE.1040	TABLERO ELÉCTRICO PRINCIPAL EQUIPOS MECÁNICOS (TP-MEC) (208V, 31kVA)	Unidad	1,00	\$ 10.467.569,00	\$ 10.467.569,00	\$	-		0,00	\$	-	1,00	\$ 10.467.569,00
ELE.1050	TABLERO ELÉCTRICO PRINCIPAL BLOQUE TÉCNICO (TP-BLT) (480V, 63kVA)	Unidad	1,00	\$ 19.143.052,00	\$ 19.143.052,00	\$	-		0,00	\$	-	1,00	\$ 19.143.052,00
ELE.1080	TABLERO ELÉCTRICO SECUNDARIO SUM. NORMAL BLOQUE TÉCNICO (TSN-BLT) (208V, 50kVA)	Unidad	1,00	\$ 14.371.213,00	\$ 14.371.213,00	\$	-		0,00	\$	-	1,00	\$ 14.371.213,00
ELE.1110	TABLERO ELÉCTRICO SECUNDARIO SUM. REGULADO BLOQUE TÉCNICO (TSR-BLT) (208V, 10kVA)	Unidad	1,00	\$ 8.040.198,00	\$ 8.040.198,00	\$	-		0,00	\$	-	1,00	\$ 8.040.198,00
ELE.1190	TABLERO ELÉCTRICO SECUNDARIO CCTV PERIMETRAL (T-UPS-CAM) (480V, 28kVA)	Unidad	1,00	\$ 12.389.044,00	\$ 12.389.044,00	\$	-		0,00	\$	-	1,00	\$ 12.389.044,00
ELE.2010	BANDEJA DE REJILLA 100X300 MM	m	60,70	\$ 56.564,00	\$ 3.433.434,80	\$	-		0,00	\$	-	60,70	\$ 3.433.435,00
ELE.2020	BANDEJA DE REJILLA 100X300 MM	m	60,70	\$ 66.555,00	\$ 4.039.888,50	\$	-		0,00	\$	-	60,70	\$ 4.039.889,00
ELE.2030	BANDEJA DE REJILLA 100X600 MM	m	61,00	\$ 87.703,00	\$ 5.349.883,00	\$	-		0,00	\$	-	61,00	\$ 5.349.883,00
ELE.3010	LUMINARIA EMPOTRABLE PANEL 600X600 LED 3SW UGR<19	Unidad	15,00	\$ 172.065,00	\$ 2.580.975,00	\$	-		0,00	\$	-	15,00	\$ 2.580.975,00
ELE.3020	DOWNLIGHT EMPOTRABLE LED 7W	Unidad	22,00	\$ 93.615,00	\$ 2.059.530,00	\$	-		0,00	\$	-	22,00	\$ 2.059.530,00
ELE.3030	LUMINARIA ESTANCA POLICARBONATO TUBO LED 2X23W	Unidad	82,00	\$ 255.585,00	\$ 20.957.970,00	\$	-		0,00	\$	-	82,00	\$ 20.957.970,00
ELE.3040	PROYECTOR SIMÉTRICO LED 15W	Unidad	4,00	\$ 670.547,00	\$ 2.682.188,00	\$	-		0,00	\$	-	4,00	\$ 2.682.188,00
ELE.3050	BLOQUE AUTÓNOMO EMERGENCIA SUPERF. LED 150 L/M	Unidad	18,00	\$ 279.078,00	\$ 5.005.404,00	\$	-		0,00	\$	-	18,00	\$ 5.005.404,00
ELE.4010	CABLE BAJA TENSIÓN 1X14AWG 0,6/1kV	m	1.770,00	\$ 3.603,00	\$ 6.377.310,00	\$	-		0,00	\$	-	1.770,00	\$ 6.377.310,00
ELE.4020	CABLE BAJA TENSIÓN 1X12AWG 0,6/1kV	m	290,00	\$ 3.808,00	\$ 1.104.320,00	\$	-		0,00	\$	-	290,00	\$ 1.104.320,00
ELE.4030	CABLE BAJA TENSIÓN 1X10AWG 0,6/1kV	m	2.050,00	\$ 5.005,00	\$ 10.260.250,00	\$	-		0,00	\$	-	2.050,00	\$ 10.260.250,00
ELE.4040	CABLE BAJA TENSIÓN 1X8AWG 0,6/1kV	m	2.005,00	\$ 10.209,00	\$ 20.469.045,00	\$	-		0,00	\$	-	2.005,00	\$ 20.469.045,00
ELE.4050	CABLE BAJA TENSIÓN 1X6AWG 0,6/1kV	m	280,00	\$ 10.563,00	\$ 2.957.840,00	\$	-		0,00	\$	-	280,00	\$ 2.957.840,00
ELE.4060	CABLE BAJA TENSIÓN 1X4AWG 0,6/1kV	m	20,00	\$ 16.008,00	\$ 320.160,00	\$	-		0,00	\$	-	20,00	\$ 320.160,00
ELE.4070	CABLE BAJA TENSIÓN 1X2AWG 0,6/1kV	m	80,00	\$ 23.999,00	\$ 1.919.920,00	\$	-		0,00	\$	-	80,00	\$ 1.919.920,00
ELE.4080	CABLE BAJA TENSIÓN 1X1,0AWG 0,6/1kV	m	460,00	\$ 37.388,00	\$ 17.198.480,00	\$	-		0,00	\$	-	460,00	\$ 17.198.480,00
ELE.4100	CABLE BAJA TENSIÓN 1X3,0AWG 0,6/1kV	m	290,00	\$ 99.594,00	\$ 17.386.660,00	\$	-		0,00	\$	-	290,00	\$ 17.386.660,00
ELE.4110	CABLE BAJA TENSIÓN 1X4,0AWG 0,6/1kV	m	1.280,00	\$ 75.414,00	\$ 97.809.920,00	\$	-		0,00	\$	-	1.280,00	\$ 97.809.920,00
ELE.4130	CABLE BAJA TENSIÓN 1X500CMIL 0,6/1kV	m	840,00	\$ 169.731,00	\$ 142.574.040,00	\$	-		0,00	\$	-	840,00	\$ 142.574.040,00
ELE.4140	CABLE BAJA TENSIÓN 4X10AWG+8AWG 0,6/1kV	m	200,00	\$ 24.059,00	\$ 4.811.800,00	\$	-		0,00	\$	-	200,00	\$ 4.811.800,00
ELE.4150	CABLE BAJA TENSIÓN 4X6AWG+8AWG 0,6/1kV	m	65,00	\$ 42.831,00	\$ 2.784.015,00	\$	-		0,00	\$	-	65,00	\$ 2.784.015,00
ELE.4160	CABLE BAJA TENSIÓN 4X4AWG+8AWG 0,6/1kV	m	50,00	\$ 60.554,00	\$ 3.027.700,00	\$	-		0,00	\$	-	50,00	\$ 3.027.700,00
ELE.4170	CABLE BAJA TENSIÓN 4X2AWG+8AWG 0,6/1kV	m	80,00	\$ 89.997,00	\$ 2.699.910,00	\$	-		0,00	\$	-	80,00	\$ 2.699.910,00
ELE.4190	CABLE BAJA TENSIÓN 3X2AWG+2X8AWG+2AWG 0,6/1kV	m	31,00	\$ 123.379,00	\$ 3.824.749,00	\$	-		0,00	\$	-	31,00	\$ 3.824.749,00
ELE.5010	INTERRUPTOR EMPOTRABLE	Unidad	28,00	\$ 104.776,00	\$ 2.933.728,00	\$	-		0,00	\$	-	28,00	\$ 2.933.728,00
ELE.5020	BASE DE ENCHUFE DOBLE 15A GAMA BÁSICA	Unidad	10,00	\$ 345.361,00	\$ 3.453.610,00	\$	-		0,00	\$	-	10,00	\$ 3.453.610,00
ELE.5030	BASE DE ENCHUFE 15A ESTANCA IP-SS GAMA BÁSICA SUPERF.	Unidad	16,00	\$ 402.676,00	\$ 6.442.816,00	\$	-		0,00	\$	-	16,00	\$ 6.442.816,00
ELE.5040	BASE DE ENCHUFE DOBLE 15A GAMA BÁSICA UPS	Unidad	4,00	\$ 356.012,00	\$ 1.424.048,00	\$	-		0,00	\$	-	4,00	\$ 1.424.048,00
ELE.5050	BASE DE ENCHUFE 20A ESTANCA IP-SS PARA SECAMANDOS	Unidad	1,00	\$ 478.185,00	\$ 478.185,00	\$	-		0,00	\$	-	1,00	\$ 478.185,00
ELE.6100	PUNTAS CAPTAOÑAS	Unidad	10,00	\$ 203.294,00	\$ 2.032.940,00	\$	-		0,00	\$	-	10,00	\$ 2.032.940,00
ELE.6130	CAJA DE INSPECCIÓN CON ELECTRODO DE PUESTA A TIERRA PARA BAJANTE DE APANTALLAMIENTO	Unidad	4,00	\$ 723.229,00	\$ 2.892.916,00	\$	-		0,00	\$	-	4,00	\$ 2.892.916,00
ELE.6110	CONEXIÓN ENTRE ELEMENTOS DE SISTEMA DE APANTALLAMIENTO	Unidad	14,00	\$ 1.331.154,00	\$ 18.636.156,00	\$	-		0,00	\$	-	14,00	\$ 18.636.156,00
ELE.6125	CONDUCTOR DE PUESTA A TIERRA 3/0 AWG	m	125,00	\$ 41.457,00	\$ 5.182.125,00	\$	-		0,00	\$	-	125,00	\$ 5.182.125,00
ELE.6011	ALAMBROÑ DE ALUMINIO 8MM	m	82,00	\$ 27.579,00	\$ 2.261.478,00	\$	-		0,00	\$	-	82,00	\$ 2.261.478,00
ELE.7011	PICA DE ACERO COBRIZADO L=2m, D=14,6mm	Unidad	4,00	\$ 132.147,00	\$ 528.588,00	\$	-		0,00	\$	-	4,00	\$ 528.588,00
ELE.7012	PLETINA DE CONEXIÓN DE TIERRAS CON PUENTE DE PRUEBAS	Unidad	4,00	\$ 440.479,00	\$ 1.761.916,00	\$	-		0,00	\$	-	4,00	\$ 1.761.916,00
ELE.7013	CAJA PARA UNIDAD EQUIPOCENTRAL CON SECCIONADOR	Unidad	4,00	\$ 1.500.080,00	\$ 6.000.320,00	\$	-		0,00	\$	-	4,00	\$ 6.000.320,00
ELE.7015	CABLE DE COBRE DESNUDO 40AWG	m	256,00	\$ 72.846,00	\$ 18.648.576,00	\$	-		0,00	\$	-	256,00	\$ 18.648.576,00
ELE.8120	CONDUCTOR DE PUESTA A TIERRA 2/0 AWG	m	15,00	\$ 31.408,00	\$ 471.120,00	\$	-		0,00	\$	-	15,00	\$ 471.120,00
ELE.8010	TRANSFORMADOR DE POTENCIA ENCAPSULADO 480/208V 10KVA	Unidad	1,00	\$ 5.543.471,00	\$ 5.543.471,00	\$	-		0,00	\$	-	1,00	\$ 5.543.471,00
ELE.8030	TRANSFORMADOR DE POTENCIA ENCAPSULADO 480/208V 31KVA	Unidad	1,00	\$ 6.542.608,00	\$ 6.542.608,00	\$	-		0,00	\$	-	1,00	\$ 6.542.608,00
ELE.8040	TRANSFORMADOR DE POTENCIA ENCAPSULADO 480/208V 50KVA	Unidad	1,00	\$ 7.510.026,00	\$ 7.510.026,00	\$	-		0,00	\$	-	1,00	\$ 7.510.026,00
ELE.8070	UNIDAD DE SUMINISTRO INTERMITENTE 208V 10KVA	Unidad	1,00	\$ 33.719.330,00	\$ 33.719.330,00	\$	-		0,00	\$	-	1,00	\$ 33.719.330,00
ELE.8080	UNIDAD DE SUMINISTRO INTERMITENTE 208V 20KVA	Unidad	1,00	\$ 35.594.962,00	\$ 35.594.962,00	\$	-		0,00	\$	-	1,00	\$ 35.594.962,00
ELE.8110	BATERIA DE CONDENSADORES 400KVAR	Unidad	1,00	\$ 27.904.972,00	\$ 27.904.972,00	\$	-		0,00	\$	-	1,00	\$ 27.904.972,00
ELE.9010	GRUPO ELÉCTROGÉNEO INSONORIZADO 1562,5 KVA	Unidad	1,00	\$ 1.077.220.251,00	\$ 1.077.220.251,00	\$	-		0,00	\$	-	1,00	\$ 1.077.220.251,00
CLI.0030	UD. EXTERIOR MINI VRY-IV BOMBA CALOR 12,1 / 12,1 KW	Unidad	2,00	\$ 17.959.218,00	\$ 35.918.436,00	\$	-		-1,00	\$	(17.959.218,00)	1,00	\$ 17.959.218,00
CLI.0070	UNIDAD INTERIOR CASSETTE 4 VÍAS 600x600 2,8 / 3,2 Kw (VÁLIDA PARA MONTAJE EN SISTEMA VRF)	Unidad	2,00	\$ 4.067.379,00	\$ 8.134.758,00	\$	-		-1,00	\$	(4.067.379,00)	1,00	\$ 4.067.379,00
CLI.0090	EXTRACTOR EN LÍNEA PICONDUCTO D=125 MM DE 330 M3/H	Unidad	1,00	\$ 1.233.901,00	\$ 1.233.901,00	\$	-		0,00	\$	-	1,00	\$ 1.233.901,00
CLI.0100	EXTRACTOR EN LÍNEA PICONDUCTO D=160 MM DE 560 M3/H	Unidad	1,00	\$ 1.550.349,00	\$ 1.550.349,00	\$	-		0,00	\$	-	1,00	\$ 1.550.349,00
CLI.0110	EXTRACTOR EN LÍNEA PICONDUCTO D=350 MM DE 3750 M3/H	Unidad	1,00	\$ 3.529.317,00	\$ 3.529.317,00	\$	-		0,00	\$	-	1,00	\$ 3.529.317,00
CLI.0120	CAMPANA EXTRACTORA 370m3/h 0,04kW	Unidad	1,00	\$ 426.123,00	\$ 426.123,00	\$	-		0,00	\$	-	1,00	\$ 426.123,00
CLI.0080	UNIDAD INTERIOR CASSETTE 4 VÍAS 600X600 4,5 / 5 KW UNIDAD INTERIOR CASSETTE 4 VÍAS	Unidad	1,00	\$ 4.205.737,00	\$ 4.205.737,00	\$	-		0,00	\$	-	1,00	\$ 4.205.737,00
CLI.1010	TUBO LISO CHAPA ACERO GALVANIZADA D=100 MM	m	2,10	\$ 99.609,00	\$ 209.178,90	\$	-		-1,10	\$	(109.569,90)	1,00	\$ 99.609,00
CLI.1020	TUBO LISO CHAPA ACERO GALVANIZADA D=125 MM	m	22,30	\$ 106.153,00	\$ 2.367.211,90	\$	-		-15,30	\$	(1.624.140,90)	7,00	\$ 743.071,00
CLI.1030	TUBO LISO CHAPA ACERO GALVANIZADA D=160 MM	m	12,40	\$ 112.080,00	\$ 1.389.402,00	\$	-		-8,40	\$	(941.220,00)	4,00	\$ 448.200,00
CLI.1040	TUBO LISO CHAPA ACERO GALVANIZADA D=250 MM	m	5,80	\$ 137.772,00	\$ 799.077,60	\$	-		-3,80	\$	(523.533,60)	2,00	\$ 275.544,00
CLI.1050	TUBO LISO CHAPA ACERO GALVANIZADA D=350 MM	m	27,80	\$ 160.873,00	\$ 4.472.269,40	\$	-		-18,80	\$	(3.024.412,40)	9,00	\$ 1.447.857,00
CLI.1060	TUBO ALUMINIO FLEXIBLE COMPRESIONADO D=125 MM	m	2,20	\$ 99.609,00	\$ 219.139,80	\$	-		-1,20	\$	(119.530,80)	1,00	\$ 99.609,00
CLI.2010	TUBERÍA DOBLE COBRE FRIGORÍFICO ROLLO AISLADO D=6,4MM+12,7MM	m	5,30	\$ 72.233,00	\$ 382.834,90	\$	-		-3,30	\$	(238.368,90)	2,00	\$ 144.466,00
CLI.2020	TUBERÍA DOBLE COBRE FRIGORÍFICO ROLLO AISLADO D=9,5MM+15,9MM	m	45,50	\$ 79.327,00	\$ 3.609.378,50	\$	-		-31,50	\$	(2.498.800,50)	14,00	\$ 1.110.578,00
CLI.3010	BOCA EXTRACCIÓN AUTORREGULABLE BAÑO	Unidad	2,00	\$ 267.556,00	\$ 535.112,00	\$	-		-1,00	\$	(267.556,00)	1,00	\$ 267.556,00



FORMATO

FORMATO 76 ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA

Fecha de aprobación: 04/04/2022

3

7

2025

(Día / Mes / Año)

NIVEL CENTRAL



ACTA No: 1
(Numerar de manera consecutiva)

ACTA DE MAYORES Y MENORES PARA RECIBO FINAL

20 MESES

10/09/2026

\$ 135.665.204.026.00

\$ 0.00

\$ 135.665.204.026.00

ÍTEM DE PAGO	CONDICIONES INICIALES CONTRATO					MODIFICACIONES					CONDICIONES ACTUALIZADAS		
	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO		VALOR TOTAL	CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA ANTERIOR ACTA No.		VARIACIÓN PRESENTE ACTA				
				CANTIDAD	VALOR		FECHA	+ / -	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	
CL1.3020	REJILLA RETORNO LAMAS HORIZONTALES 200X100 MM	Unidad	5,00	\$ 94.335,00	\$	471.675,00	\$	-	-	-3,00	\$ (283.005,00)	2,00	\$ 188.670,00
CL1.3040	REJILLA RETORNO LAMAS HORIZONTALES 425X75 MM	Unidad	6,00	\$ 112.643,00	\$	675.858,00	\$	-	-	-4,00	\$ (450.572,00)	2,00	\$ 225.286,00
CL1.3050	REJILLA EXTERIOR FLAJ CIRCULAR ACERO INOX. D=125 MM	Unidad	1,00	\$ 337.621,00	\$	337.621,00	\$	-	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 337.621,00
CL1.3060	REJILLA EXTERIOR FLAJ CIRCULAR ACERO INOX. D=160 MM	Unidad	1,00	\$ 373.996,00	\$	373.996,00	\$	-	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 373.996,00
CL1.3070	REJILLA EXTERIOR FLAJ CIRCULAR ACERO INOX. D=350 MM	Unidad	1,00	\$ 818.117,00	\$	818.117,00	\$	-	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 818.117,00
SUM.0020	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA PE DN50-20 MM 3/4"	Unidad	1,00	\$ 219.093,00	\$	219.093,00	\$	-	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 219.093,00
SUM.0040	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA PE DN50-32 MM 1 1/4"	Unidad	1,00	\$ 316.781,00	\$	316.781,00	\$	-	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 316.781,00
SUM.0060	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE MEDIDOR VELOCIMÉTRICO 3/4"	Unidad	1,00	\$ 379.047,00	\$	379.047,00	\$	-	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 379.047,00
SUM.0080	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE MEDIDOR VELOCIMÉTRICO 1 1/4"	Unidad	1,00	\$ 1.056.670,00	\$	1.056.670,00	\$	-	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 1.056.670,00
SUM.1010	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC-P RDE 9 D=12", INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES	m	14,00	\$ 11.145,00	\$	156.030,00	\$	-	-	0,00	\$ -	14,00	\$ 156.030,00
SUM.1020	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC-P RDE 11 D=3/4", INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES	m	23,00	\$ 12.520,00	\$	287.960,00	\$	-	-	0,00	\$ -	23,00	\$ 287.960,00
SUM.1030	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC-P RDE 13.5 D=1", INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES	m	18,00	\$ 14.201,00	\$	255.618,00	\$	-	-	0,00	\$ -	18,00	\$ 255.618,00
SUM.1040	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC-P RDE 21 D=1 1/4", INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES	m	21,00	\$ 16.140,00	\$	338.940,00	\$	-	-	0,00	\$ -	21,00	\$ 338.940,00
SUM.1090	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA CPVC RDE41 D=12", INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES	m	2,00	\$ 16.091,00	\$	32.182,00	\$	-	-	0,00	\$ -	2,00	\$ 32.182,00
SUM.1100	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA CPVC RDE41 D=3/4", INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES	m	4,00	\$ 17.399,00	\$	69.596,00	\$	-	-	0,00	\$ -	4,00	\$ 69.596,00
SUM.1110	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE COQUILLA ELASTOMÉRICA E=20 MM TUBERÍA DE 1/2"	m	2,00	\$ 12.304,00	\$	24.608,00	\$	-	-	0,00	\$ -	2,00	\$ 24.608,00
SUM.1120	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE COQUILLA ELASTOMÉRICA E=25 MM TUBERÍA DE 3/4"	m	4,00	\$ 14.244,00	\$	56.976,00	\$	-	-	0,00	\$ -	4,00	\$ 56.976,00
SUM.2010	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE VÁLVULA DE ESFERA BRONCE PN16 1/2"	Unidad	1,00	\$ 21.188,00	\$	21.188,00	\$	-	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 21.188,00
SUM.2020	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE VÁLVULA DE ESFERA BRONCE PN16 3/4"	Unidad	2,00	\$ 26.751,00	\$	53.502,00	\$	-	-	0,00	\$ -	2,00	\$ 53.502,00
SUM.2040	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE VÁLVULA DE ESFERA BRONCE PN16 1 1/4"	Unidad	2,00	\$ 49.123,00	\$	98.246,00	\$	-	-	0,00	\$ -	2,00	\$ 98.246,00
SUM.2090	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE VÁLVULA CHEQUE BRONCE PN-12 3/4"	Unidad	1,00	\$ 80.862,00	\$	80.862,00	\$	-	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 80.862,00
SUM.2110	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE VÁLVULA CHEQUE BRONCE PN-12 1 1/4"	Unidad	1,00	\$ 201.868,00	\$	201.868,00	\$	-	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 201.868,00
SUM.3010	INSTALACIÓN DE PUNTO CONSUMO AF EN PVC-P PARA LAVAMANOS	Unidad	2,00	\$ 39.208,00	\$	78.416,00	\$	-	-	0,00	\$ -	2,00	\$ 78.416,00
SUM.3020	INSTALACIÓN DE PUNTO CONSUMO AF EN PVC-P Y ACS EN CPVC PARA PUCHA	Unidad	2,00	\$ 80.340,00	\$	160.680,00	\$	-	-	0,00	\$ -	2,00	\$ 160.680,00
SUM.3030	INSTALACIÓN DE PUNTO CONSUMO AF EN PVC-P PARA INODORO TANQUE	Unidad	2,00	\$ 40.393,00	\$	80.786,00	\$	-	-	0,00	\$ -	2,00	\$ 80.786,00
SUM.3080	INSTALACIÓN DE PUNTO CONSUMO AF EN PVC-P PARA LAVADERO	Unidad	1,00	\$ 39.208,00	\$	39.208,00	\$	-	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 39.208,00
SUM.4010	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE CALENTADOR ELÉCTRICO 15 GALONES	Unidad	1,00	\$ 3.209.056,00	\$	3.209.056,00	\$	-	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 3.209.056,00
SUM.4020	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE GRUPO PRESIÓN CONVENCIONAL 3 BOMBAS P=3.53 KW Q=5,37 L/S H=35.74 MCA	Unidad	1,00	\$ 39.668.497,00	\$	39.668.497,00	\$	-	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 39.668.497,00
SUM.4030	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE GRUPO PRESIÓN CONVENCIONAL 3 BOMBAS P=5.70 KW Q=10.67 L/S H=33.53 MCA	Unidad	1,00	\$ 71.314.922,00	\$	71.314.922,00	\$	-	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 71.314.922,00
SUM.4040	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE UNIDAD ÓSMOSIS INVERSA P=4 KW Q=1200 L/H, INCLUYE 6 MEMBRANAS RO-4040	Unidad	1,00	\$ 72.253.727,00	\$	72.253.727,00	\$	-	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 72.253.727,00
SUM.4050	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE EQUIPO AUTOMÁTICO CLORACIÓN (PANEL REGULADOR+DOSIFICADOR+DEPÓSITO+BOMBA)	Unidad	1,00	\$ 10.536.637,00	\$	10.536.637,00	\$	-	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 10.536.637,00
DES.0010	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE CAJA BOMBEO ENTERRADA 100X100X100 CM, INCLUYE DOS BOMBAS TRITURADORAS P=1.2 KW Q=4.3 M3/H	Unidad	1,00	\$ 54.295.390,00	\$	54.295.390,00	\$	-	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 54.295.390,00
DES.0040	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE CAJA INSPECCIÓN 50X50 CM	Unidad	1,00	\$ 538.250,00	\$	538.250,00	\$	-	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 538.250,00
DES.0050	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE VÁLVULA DE AIREACIÓN PVC D=3"-4"	Unidad	1,00	\$ 480.983,00	\$	480.983,00	\$	-	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 480.983,00
EO2QM060	EXCAVACIÓN CAJA/POZO SANEAMIENTO A MÁQUINA EN MATERIAL COMÚN	m³	2,97	\$ 18.536,00	\$	55.051,92	\$	-	-	0,00	\$ -	2,97	\$ 55.052,00
R3	RELLENO LOCALIZADO CON MATERIAL PROCEDENTE DE EXCAVACIÓN	m³	1,05	\$ 22.011,00	\$	23.111,55	\$	-	-	0,00	\$ -	1,05	\$ 23.112,00
B1.16	CARGUE Y TRANSPORTE DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN A ESCOMBRERAS APROBADAS DISTANCIA MÁXIMA 20 KM	m³	1,92	\$ 40.374,00	\$	77.518,08	\$	-	-	0,00	\$ -	1,92	\$ 77.518,00
DES.1030	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC-S ENTERRADA 4", INCLUYE ACCESORIOS	m	1,00	\$ 32.790,00	\$	32.790,00	\$	-	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 32.790,00
DES.1040	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC DP ALCANTARILLADO 4", INCLUYE ACCESORIOS	m	1,00	\$ 32.990,00	\$	32.990,00	\$	-	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 32.990,00
DES.2010	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC-S COLGADA 2", INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES	m	25,00	\$ 23.268,00	\$	581.700,00	\$	-	-	0,00	\$ -	25,00	\$ 581.700,00
DES.2030	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC-S COLGADA 4", INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES	m	11,00	\$ 37.788,00	\$	415.668,00	\$	-	-	0,00	\$ -	11,00	\$ 415.668,00



FORMATO

FORMATO 76 ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA

Fecha de aprobación: 04/04/2022

2025

(Día / Mes / Año)

NIVEL CENTRAL

ACTA No: 1
(Numerar de manera consecutiva)

ACTA DE MAYORES Y MENORES PARA RECIBO FINAL

20 MESES

10/09/2026

VALOR ACTUAL CONTRATO (incluido IVA) (C=A+B):	\$ 135.665.204.026,00
---	-----------------------

ÍTEM DE PAGO	CONDICIONES INICIALES CONTRATO					MODIFICACIONES					CONDICIONES ACTUALIZADAS		
	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA ANTERIOR ACTA No.		VARIACIÓN PRESENTE ACTA					
						CANTIDAD	FECHA	VALOR	+ / -	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
DES.3010	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA VENTILACIÓN PVC-V 2", INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES.	m	26,00	\$ 14.145,00	\$ 367.770,00	\$	-		0,00	\$	-	26,00	\$ 367.770,00
DES.4010	INSTALACIÓN DE PUNTO DE DESAGÜE EN PVC PARA LAVAMANOS	Unidad	2,00	\$ 113.228,00	\$ 226.456,00	\$	-		0,00	\$	-	2,00	\$ 226.456,00
DES.4020	INSTALACIÓN DE PUNTO DE DESAGÜE EN PVC PARA DUCHA	Unidad	2,00	\$ 104.955,00	\$ 209.910,00	\$	-		0,00	\$	-	2,00	\$ 209.910,00
DES.4030	INSTALACIÓN DE PUNTO DE DESAGÜE EN PVC PARA INODORO	Unidad	2,00	\$ 134.105,00	\$ 268.210,00	\$	-		0,00	\$	-	2,00	\$ 268.210,00
DES.4070	INSTALACIÓN DE PUNTO DE DESAGÜE EN PVC PARA REJILLA PISO	Unidad	2,00	\$ 105.010,00	\$ 210.020,00	\$	-		0,00	\$	-	2,00	\$ 210.020,00
DES.4090	INSTALACIÓN DE PUNTO DE DESAGÜE EN PVC PARA VACIADO CALENTADOR	Unidad	1,00	\$ 113.228,00	\$ 113.228,00	\$	-		0,00	\$	-	1,00	\$ 113.228,00
ALL.0010	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TRAGANTE TIPO CÚPULA C-6" D=4"	Unidad	2,00	\$ 92.495,00	\$ 184.990,00	\$	-		0,00	\$	-	2,00	\$ 184.990,00
ALL.0020	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE CANALETA DRENAJE LINEAL PVC SUELO 130X90 MM	m	66,00	\$ 115.618,00	\$ 7.630.788,00	\$	-		0,00	\$	-	66,00	\$ 7.630.788,00
ALL.0050	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE CAJA PASO AGUAS LLUVIAS 70X70 CM	Unidad	4,00	\$ 665.936,00	\$ 2.663.744,00	\$	-		0,00	\$	-	4,00	\$ 2.663.744,00
ALL.0070	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE CAJA PASO AGUAS LLUVIAS 50X50 CM	Unidad	1,00	\$ 551.285,00	\$ 551.285,00	\$	-		0,00	\$	-	1,00	\$ 551.285,00
ALL.0060	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE CAJA PASO AGUAS LLUVIAS 60X60 CM	Unidad	1,00	\$ 605.889,00	\$ 605.889,00	\$	-		0,00	\$	-	1,00	\$ 605.889,00
ALL.0080	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE POZO EYECTOR AGUAS LIMPIAS 100X100X100 CM, INCLUYE 2 BOMBAS SUMERGIBLES P=3,6 KW Q=52,2 M3/H	Unidad	1,00	\$ 34.739.167,00	\$ 34.739.167,00	\$	-		0,00	\$	-	1,00	\$ 34.739.167,00
SUM.1190	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE CONDUCTO POLIETILENO PE100 PN16 DN=50 MM, INCLUYE ACCESORIOS	m	18,00	\$ 19.484,00	\$ 350.712,00	\$	-		0,00	\$	-	18,00	\$ 350.712,00
ALL.0100	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE CONDUCTO POLIETILENO PE100 PN16 DN=110 MM, INCLUYE ACCESORIOS	m	40,00	\$ 53.942,00	\$ 2.157.680,00	\$	-		0,00	\$	-	40,00	\$ 2.157.680,00
ALL.0110	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE VÁLVULA ESFERA BRONCE D=2"	Unidad	6,00	\$ 215.971,00	\$ 1.295.826,00	\$	-		0,00	\$	-	6,00	\$ 1.295.826,00
EQ20M060	EXCAVACIÓN CAJA/POZO SANEAMIENTO A MÁQUINA EN MATERIAL COMÚN	m³	8,20	\$ 18.536,00	\$ 151.995,20	\$	-		0,00	\$	-	8,20	\$ 151.995,00
R3	RELLENO LOCALIZADO CON MATERIAL PROCEDENTE DE EXCAVACIÓN	m³	2,76	\$ 22.011,00	\$ 60.750,36	\$	-		0,00	\$	-	2,76	\$ 60.750,00
B1.16	CARGUE Y TRANSPORTE DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN A ESCOMBRERAS APROBADAS DISTANCIA MÁXIMA 20 KM	m³	5,44	\$ 40.374,00	\$ 219.634,56	\$	-		0,00	\$	-	5,44	\$ 219.635,00
DES.1030	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC-S ENTERRADA 4", INCLUYE ACCESORIOS	m	15,50	\$ 32.790,00	\$ 508.245,00	\$	-		0,00	\$	-	15,50	\$ 508.245,00
ALL.1010	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC-S ENTERRADA 6", INCLUYE ACCESORIOS	m	42,00	\$ 61.079,00	\$ 2.565.318,00	\$	-		0,00	\$	-	42,00	\$ 2.565.318,00
EQ22MA020	EXCAVACIÓN ZANJA A MÁQUINA EN MATERIAL COMÚN	m³	8,56	\$ 20.312,00	\$ 173.870,72	\$	-		0,00	\$	-	8,56	\$ 173.871,00
R3	RELLENO LOCALIZADO CON MATERIAL PROCEDENTE DE EXCAVACIÓN	m³	8,34	\$ 22.011,00	\$ 183.571,74	\$	-		0,00	\$	-	8,34	\$ 183.572,00
B1.16	CARGUE Y TRANSPORTE DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN A ESCOMBRERAS APROBADAS DISTANCIA MÁXIMA 20 KM	m³	0,22	\$ 40.374,00	\$ 8.882,28	\$	-		0,00	\$	-	0,22	\$ 8.882,00
DES.2030	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC-S COLGADA 4", INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES	m	37,00	\$ 37.788,00	\$ 1.398.156,00	\$	-		0,00	\$	-	37,00	\$ 1.398.156,00
DT0.0010	PANEL DE INCENDIOS, CAPACIDAD 10 LAZOS SLC, 318 DISPOSITIVOS Y PANTALLA LCD, INCLUYE BATERÍA	Unidad	1,00	\$ 56.262.325,00	\$ 56.262.325,00	\$	-		0,00	\$	-	1,00	\$ 56.262.325,00
DT0.0030	FUENTE AUXILIAR DE VOLTAJE 24VCC 10A, INCLUYE CARGADOR BATERIA 12-200AH	Unidad	1,00	\$ 2.224.699,00	\$ 2.224.699,00	\$	-		0,00	\$	-	1,00	\$ 2.224.699,00
DT0.0040	DETECTOR DE HUMO FOTOELECTRICO, VISIBILIDAD 360°	Unidad	37,00	\$ 280.387,00	\$ 10.374.319,00	\$	-		0,00	\$	-	37,00	\$ 10.374.319,00
DT0.0080	ESTACIÓN MANUAL DE ALARMA, CONSTRUCCIÓN ALTA DUREZA Y COLOR ROJO	Unidad	10,00	\$ 375.110,00	\$ 3.751.100,00	\$	-		0,00	\$	-	10,00	\$ 3.751.100,00
DT0.0050	DETECTOR TÉRMICO, VISIBILIDAD 360° Y COBERTURA 6.4M	Unidad	2,00	\$ 223.667,00	\$ 447.334,00	\$	-		0,00	\$	-	2,00	\$ 447.334,00
DT0.0090	MÓDULO DE MONITOREO	Unidad	18,00	\$ 220.201,00	\$ 3.963.618,00	\$	-		0,00	\$	-	18,00	\$ 3.963.618,00
DT0.0100	MÓDULO DE CONTROL	Unidad	11,00	\$ 285.429,00	\$ 3.139.719,00	\$	-		0,00	\$	-	11,00	\$ 3.139.719,00
DT0.0130	SEÑAL AUDIOVISUAL DE PARED ANTIVANDÁLICA, LUMINOSIDAD AJUSTABLE	Unidad	6,00	\$ 207.975,00	\$ 1.247.850,00	\$	-		0,00	\$	-	6,00	\$ 1.247.850,00
DT0.0045	DETECTOR DOBLE TECNOLOGIA HUMO Y CALOR, COBERTURA 6.4M	Unidad	5,00	\$ 252.713,00	\$ 1.263.565,00	\$	-		0,00	\$	-	5,00	\$ 1.263.565,00
DT0.0110	MÓDULO DE RELEVO CON CONTACTOS 2AB24VDC0.5AB120VAC	Unidad	13,00	\$ 264.695,00	\$ 3.441.035,00	\$	-		0,00	\$	-	13,00	\$ 3.441.035,00
DT0.3010	TELÉFONOS DE EMERGENCIA	Unidad	10,00	\$ 1.936.307,00	\$ 19.363.070,00	\$	-		0,00	\$	-	10,00	\$ 19.363.070,00
DT0.2010	TUBERÍA EMIT 3/4"	m	180,00	\$ 8.728,00	\$ 1.571.040,00	\$	-		0,00	\$	-	180,00	\$ 1.571.040,00
DT0.2040	CABLEADO FPL 2x16 AWG BLINDADO CARRETA 305M	Unidad	1,00	\$ 753.854,00	\$ 753.854,00	\$	-		0,00	\$	-	1,00	\$ 753.854,00
EXT.0010	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE EXTINTOR DE POLVO ABC (2A-10B-C) 10LBS SEGÚN NFPA10	Unidad	3,00	\$ 181.948,00	\$ 545.844,00	\$	-		0,00	\$	-	3,00	\$ 545.844,00
EXT.0020	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE EXTINTOR DE CO2 34B-C 10LBS SEGÚN NFPA10	Unidad	5,00	\$ 450.729,00	\$ 2.253.645,00	\$	-		0,00	\$	-	5,00	\$ 2.253.645,00
EXT.0040	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE CARRO EXTINTOR PORTÁTIL POLVO CO2 50 KG SEGÚN NFPA10	Unidad	1,00	\$ 613.046,00	\$ 613.046,00	\$	-		0,00	\$	-	1,00	\$ 613.046,00
EXT.1020	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA SCH40, ASTM A-53, ACERO NEGRO, ROSCADA 1", INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES	m	39,00	\$ 111.991,00	\$ 4.367.649,00	\$	-		0,00	\$	-	39,00	\$ 4.367.649,00
EXT.1040	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA SCH40, ASTM A-53, ACERO NEGRO, RANURADA 1 1/2", INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES	m	40,00	\$ 105.052,00	\$ 4.202.080,00	\$	-		0,00	\$	-	40,00	\$ 4.202.080,00
EXT.1050	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA SCH40, ASTM A-53, ACERO NEGRO, RANURADA 2 1/2", INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES	m	75,00	\$ 143.226,00	\$ 10.741.950,00	\$	-		0,00	\$	-	75,00	\$ 10.741.950,00
EXT.1080	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE ROCIADOR COLGANTE UPRIGHT 3/4" K=8	Unidad	17,00	\$ 112.992,00	\$ 1.920.864,00	\$	-		0,00	\$	-	17,00	\$ 1.920.864,00

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO											
	FORMATO 76 ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA											
	Clave: APOY-9.0-12-003			Versión: 2				Fecha de aprobación: 04/04/2022				
FECHA			3		7		2025					
					(Día / Mes / Año)							
UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y AYUDAS AEROPORTUARIAS			DIRECCIÓN REGIONAL AERONÁUTICA :			NIVEL CENTRAL						
SIN ADICIÓN DE VALOR CON ADICIÓN DE VALOR			I- I- □		CON INCLUSION DE ITEMS NO PREVISTOS SIN INCLUSION DE ITEMS NO PREVISTOS			ACTA No: 1 (Numerar de manera consecutiva)				
						ACTA DE MAYORES Y MENORES PARA RECIBO FINAL						
CONTRATO DE OBRA No : 24001198 H4 de 2024						PLAZO INICIAL: 20 MESES			PLAZO ACTUAL DEL CONTRATO 20 MESES			
OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF)						FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 26/02/2025			FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 10/09/2026			
CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO AEROIPIALES 2025						VALOR INICIAL CONTRATO (incluido IVA) (A): \$ 135.665.204.026,00						
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 24001360-H3 de 2024						VALOR ADICIONES (Incluido IVA) (B): \$ 0,00						
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA: CONSORCIO AERO IPIALES LP						VALOR ACTUAL CONTRATO (incluido IVA) (C=A+B): \$ 135.665.204.026,00						
</												

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL		FORMATO			
		FORMATO 76 ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA			
Clave: APOY-9.0-12-003		Versión: 2		Fecha de aprobación: 04/04/2022	
FECHA		3		7 2025	
				(Día / Mes / Año)	
UNIDAD EJECUTORA:	DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y AYUDAS AEROPORTUARIAS		DIRECCIÓN REGIONAL AERONÁUTICA :		NIVEL CENTRAL
SIN ADICIÓN DE VALOR		☒		CON INCLUSION DE ITEMS NO PREVISTOS	
CON ADICIÓN DE VALOR		☐		SIN INCLUSION DE ITEMS NO PREVISTOS	
				ACTA No: 1	
				(Numerar de manera consecutiva)	
				ACTA DE MAYORES Y MENORES PARA RECIBO FINAL	
CONTRATO DE OBRA No : 24001198 H4 de 2024		PLAZO INICIAL: 20 MESES		PLAZO ACTUAL DEL CONTRATO 20 MESES	
OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF)		FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 26/02/2025		FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 10/09/2026	
CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO AEROIPIALES 2025		VALOR INICIAL CONTRATO (incluido IVA) (A):		\$ 135.665.204.026,00	
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 24001360-H3 de 2024		VALOR ADICIONES (Incluido IVA) (B):		\$ 0,00	
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA: CONSORCIO AERO IPIALES LP		VALOR ACTUAL CONTRATO (incluido IVA) (C=A+B):		\$ 135.665.204.026,00	

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO									
	FORMATO 76 ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA									
	Clave: APOY-9.0-12-003				Versión: 2				Fecha de aprobación: 04/04/2022	

FECHA		3		7		2025	
		(Día / Mes / Año)					

UNIDAD EJECUTORA:

DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y AYUDAS AEROPORTUARIAS

DIRECCIÓN REGIONAL AERONÁUTICA :

NIVEL CENTRAL

SIN ADICIÓN DE VALOR
CON ADICIÓN DE VALOR

I-I
☐

CON INCLUSION DE ITEMS NO PREVISTOS
SIN INCLUSION DE ITEMS NO PREVISTOS

ACTA No: 1
(Numerar de manera consecutiva)

ACTA DE MAYORES Y MENORES PARA RECIBO FINAL

CONTRATO DE OBRA No : 24001198 H4 de 2024		PLAZO INICIAL: 20 MESES		PLAZO ACTUAL DEL CONTRATO 20 MESES	
OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF)		FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 26/02/2025		FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 10/09/2026	
CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO AEROPIALES 2025		VALOR INICIAL CONTRATO (incluido IVA) (A): \$ 135.665.204.026,00			
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 24001360-H3 de 2024		VALOR ADICIONES (Incluido IVA) (B): \$ 0,00			
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA: CONSORCIO AERO IPIALES LP		VALOR ACTUAL CONTRATO (incluido IVA) (C=A+B): \$ 135.665.204.026,00			

ÍTEM DE PAGO	CONDICIONES INICIALES CONTRATO					MODIFICACIONES					CONDICIONES ACTUALIZADAS		
	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA ANTERIOR ACTA No.		VARIACIÓN PRESENTE ACTA					
						CANTIDAD	FECHA	+ / -	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	
SUM.1010	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC-P RDE 9 D=1/2", INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES	m	7,85	\$ 11.145,00	\$ 87.488,25			\$ -	-	0,00	\$ -	7,85	\$ 87.488,00
SUM.2010	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE VÁLVULA DE ESFERA BRONCE PN16 1/2"	Unidad	1,00	\$ 21.188,00	\$ 21.188,00			\$ -	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 21.188,00
SUM.3010	INSTALACIÓN DE PUNTO CONSUMO AF EN PVC-P PARA LAVAMANOS	Unidad	1,00	\$ 39.208,00	\$ 39.208,00			\$ -	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 39.208,00
SUM.3030	INSTALACIÓN DE PUNTO CONSUMO AF EN PVC-P PARA INODORO TANQUE	Unidad	1,00	\$ 40.393,00	\$ 40.393,00			\$ -	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 40.393,00
DES.0030	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE CAJA INSPECCIÓN 60X60 CM	Unidad	1,00	\$ 629.274,00	\$ 629.274,00			\$ -	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 629.274,00
E02QM060	EXCAVACIÓN CAJAPOZO SANEAMIENTO A MÁQUINA EN MATERIAL COMÚN	m³	0,46	\$ 18.536,00	\$ 8.526,56			\$ -	-	0,00	\$ -	0,46	\$ 8.527,00
R3	RELLENO LOCALIZADO CON MATERIAL PROCEDENTE DE EXCAVACIÓN	m³	0,16	\$ 22.011,00	\$ 3.521,76			\$ -	-	0,00	\$ -	0,16	\$ 3.522,00
B1.16	CARGUE Y TRANSPORTE DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN A ESCOMBRERAS APROBADAS DISTANCIA MÁXIMA 20 KM	m³	0,30	\$ 40.374,00	\$ 12.112,20			\$ -	-	0,00	\$ -	0,30	\$ 12.112,00
DES.1010	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC-S ENTERRADA 2", INCLUYE ACCESORIOS	m	3,52	\$ 17.945,00	\$ 63.166,40			\$ -	-	0,00	\$ -	3,52	\$ 63.166,00
DES.1030	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC-S ENTERRADA 4", INCLUYE ACCESORIOS	m	15,52	\$ 32.790,00	\$ 508.900,80			\$ -	-	0,00	\$ -	15,52	\$ 508.901,00
DES.4010	INSTALACIÓN DE PUNTO DE DESAGÜE EN PVC PARA LAVAMANOS	Unidad	1,00	\$ 113.228,00	\$ 113.228,00			\$ -	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 113.228,00
DES.4030	INSTALACIÓN DE PUNTO DE DESAGÜE EN PVC PARA INODORO	Unidad	1,00	\$ 134.105,00	\$ 134.105,00			\$ -	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 134.105,00
DES.4070	INSTALACIÓN DE PUNTO DE DESAGÜE EN PVC PARA REJILLA PISO	Unidad	1,00	\$ 105.010,00	\$ 105.010,00			\$ -	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 105.010,00
DTC.0040	DETECTOR DE HUMO FOTOELÉCTRICO, VISIBILIDAD 360°	Unidad	4,00	\$ 280.387,00	\$ 1.121.548,00			\$ -	-	0,00	\$ -	4,00	\$ 1.121.548,00
DTC.0080	ESTACIÓN MANUAL DE ALARMA, CONSTRUCCIÓN ALTA DUREZA Y COLOR ROJO	Unidad	21,00	\$ 375.110,00	\$ 7.877.310,00			\$ -	-	0,00	\$ -	21,00	\$ 7.877.310,00
DTC.0130	SEÑAL AUDIOVISUAL DE PARED ANTIVANDÁLICA, LUMINOSIDAD AJUSTABLE	Unidad	1,00	\$ 207.975,00	\$ 207.975,00			\$ -	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 207.975,00
DTC.2040	CABLEADO FPL 2x16 AWG BLINDADO CARRETA 305M	Unidad	1,00	\$ 753.854,00	\$ 753.854,00			\$ -	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 753.854,00
DTC.2010	TUBERÍA EMT 3/4"	m	35,00	\$ 8.728,00	\$ 305.480,00			\$ -	-	0,00	\$ -	35,00	\$ 305.480,00
DTC.0010	PANEL DE INCENDIOS, CAPACIDAD 10 LAZOS SLC, 318 DISPOSITIVOS Y PANTALLA LCD, INCLUYE BATERÍA	Unidad	1,00	\$ 56.262.325,00	\$ 56.262.325,00			\$ -	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 56.262.325,00
DTC.0150	SEÑAL VISUAL DE PARED ANTIVANDÁLICA, LUMINOSIDAD AJUSTABLE	Unidad	1,00	\$ 182.640,00	\$ 182.640,00			\$ -	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 182.640,00
DTC.0100	MÓDULO DE CONTROL	Unidad	1,00	\$ 285.429,00	\$ 285.429,00			\$ -	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 285.429,00
DTC.0110	MÓDULO DE RELEVO CON CONTACTOS 2AB24VDCIO.5AB120VAC	Unidad	3,00	\$ 284.695,00	\$ 794.085,00			\$ -	-	0,00	\$ -	3,00	\$ 794.085,00
DTC.3010	TELÉFONOS DE EMERGENCIA	Unidad	1,00	\$ 1.936.307,00	\$ 1.936.307,00			\$ -	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 1.936.307,00
DTC.0115	DISPOSITIVO PROTECTOR DE SOBRETENSIONES	Unidad	2,00	\$ 493.899,00	\$ 987.798,00			\$ -	-	0,00	\$ -	2,00	\$ 987.798,00
EXT.0020	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE EXTINTOR DE CO2 34B-C 10LBS SEGÚN NFPA10	Unidad	1,00	\$ 450.729,00	\$ 450.729,00			\$ -	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 450.729,00
COM.1042	PLACAS DE PARED / FACE PLATE DOBLE	Unidad	2,00	\$ 8.724,00	\$ 17.448,00			\$ -	-	0,00	\$ -	2,00	\$ 17.448,00
COM.1041	PLACAS DE PARED / FACE PLATE SENCILLO	Unidad	4,00	\$ 8.724,00	\$ 34.896,00			\$ -	-	0,00	\$ -	4,00	\$ 34.896,00
COM.1020	PATCH CORD 10G, MODB, 9FT (2,7METROS AZUL), (1,5 METROS AZUL), (2,7METROS ROJO)	Unidad	8,00	\$ 44.488,00	\$ 355.904,00			\$ -	-	0,00	\$ -	8,00	\$ 355.904,00
COM.1040	JACK, CAT6A, UTP 10G AZUL	Unidad	8,00	\$ 35.837,00	\$ 286.696,00			\$ -	-	0,00	\$ -	8,00	\$ 286.696,00
COM.1043	AMARRE DE VELCRO PAQUETE X 10	Unidad	5,00	\$ 31.167,00	\$ 155.835,00			\$ -	-	0,00	\$ -	5,00	\$ 155.835,00
COM.1010	CABLE CAT 6A, UTP 500MHZ, 10G 4X2X35AWG 150H	m	80,00	\$ 3.547,00	\$ 283.760,00			\$ -	-	0,00	\$ -	80,00	\$ 283.760,00
COM.1030	GABINETE DE COMUNICACIONES 42 RU, CERRADO	Unidad	1,00	\$ 7.888.761,00	\$ 7.888.761,00			\$ -	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 7.888.761,00
COM.10301	ORGANIZADOR VERTICAL 42 RACK UNITS	Unidad	2,00	\$ 650.476,00	\$ 1.300.952,00			\$ -	-	0,00	\$ -	2,00	\$ 1.300.952,00
COM.10502	ORGANIZADOR SENCILLO RANURADO CON TAPA	Unidad	1,00	\$ 177.470,00	\$ 177.470,00			\$ -	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 177.470,00
COM.10551	PATCH PANEL PREENSAMBLADO CAT 6A 48 PUERTOS, 1U	Unidad	1,00	\$ 1.334.642,00	\$ 1.334.642,00			\$ -	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 1.334.642,00
COM.1058	BARRAJE T8B KIT	Unidad	1,00	\$ 746.563,00	\$ 746.563,00			\$ -	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 746.563,00
COM.1059	BARRAJE HORIZONTAL PARA RACK KIT	Unidad	1,00	\$ 671.253,00	\$ 671.253,00			\$ -	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 671.253,00
COM.1057	UNIDAD DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA EN RACK (PDU)	Unidad	2,00	\$ 635.312,00	\$ 1.270.624,00			\$ -	-	0,00	\$ -	2,00	\$ 1.270.624,00
COM.1056	BANDEJA DE FIBRA 1U ST. SC. FC. MTRJ, LC	Unidad	1,00	\$ 1.637.427,00	\$ 1.637.427,00			\$ -	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 1.637.427,00
COM.10561	PANELACOPLADOR LC SEXTUPLE MÓDULOS CUADRUPLS (24 HILOS.)	Unidad	2,00	\$ 745.073,00	\$ 1.490.146,00			\$ -	-	0,00	\$ -	2,00	\$ 1.490.146,00
COM.10563	BREAKOUT KIT 24 FIBRAS	Unidad	2,00	\$ 153.852,00	\$ 307.704,00			\$ -	-	0,00	\$ -	2,00	\$ 307.704,00
COM.10562	PANELACOPLADOR CIEGO SEXTUPLE	Unidad	2,00	\$ 31.483,00	\$ 62.966,00			\$ -	-	0,00	\$ -	2,00	\$ 62.966,00
COM.10564	PIGTAIL, SM 24 FIBRAS CONECTOR LC	Unidad	48,00	\$ 46.111,00	\$ 2.213.328,00			\$ -	-	0,00	\$ -	48,00	\$ 2.213.328,00
COM.0002	CERTIFICACIÓN PUNTO CATEGORIA 6A	Unidad	8,00	\$ 14.996,00	\$ 119.968,00			\$ -	-	0,00	\$ -	8,00	\$ 119.968,00
COM.1050	SWITCH DE BORDE 24 X 10/100/1000T (RJ-45) PUERTOS,POE, 4X1/10 GB SFP/SFP+ ,CAPA 3	Unidad	1,00	\$ 19.359.120,00	\$ 19.359.120,00			\$ -	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 19.359.120,00
COM.1051	SFP+MODULE 10G LR 10KM SINGLE MODE	Unidad	4,00	\$ 1.953.289,00	\$ 7.813.156,00			\$ -	-	0,00	\$ -	4,00	\$ 7.813.156,00
COM.1106	ACCESS POINT, POE	Unidad	1,00	\$ 5.763.399,00	\$ 5.763.399,00			\$ -	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 5.763.399,00
COM.0020	TUBERÍA EMT 3/4", INCLUYE ACCESORIOS (VOZ Y DATOS - SEGURIDAD ELECTRÓNICA Y SISTEMAS AEROPORTUARIOS)	m	35,80	\$ 8.887,00	\$ 318.154,60			\$ -	-	0,00	\$ -	35,80	\$ 318.155,00
COM.0030	TUBERÍA EMT 1", INCLUYE ACCESORIOS (VOZ Y DATOS - SEGURIDAD ELECTRÓNICA Y SISTEMAS AEROPORTUARIOS)	m	4,00	\$ 12.715,00	\$ 50.860,00			\$ -	-	0,00	\$ -	4,00	\$ 50.860,00
COM.1060	TERMINALES GERENCIALES	Unidad	1,00	\$ 411.998,00	\$ 411.998,00			\$ -	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 411.998,00
COM.1085	BANDEJA METÁLICA GALVANIZADO CALIENTE 54x100mm	m	2,50	\$ 60.685,00	\$ 151.712,50			\$ -	-	0,00	\$ -	2,50	\$ 151.713,00
COM.2010	MÓDULO DE CONTROL DE ACCESO	Unidad	3,00	\$ 2.249.016,00	\$ 6.747.048,00			\$ -	-	0,00	\$ -	3,00	\$ 6.747.048,00
COM.2030	LECTOR PROXIMIDAD BIOMÉTRICO	Unidad	3,00	\$ 5.438.230,00	\$ 16.314.690,00			\$ -	-	0,00	\$ -	3,00	\$ 16.314.690,00
COM.2040	TARJETA DE PROXIMIDAD	Unidad	100,00	\$ 18.548,00	\$ 1.854.800,00			\$ -	-	0,00	\$ -	100,00	\$ 1.854.800,00
COM.2050	INTERRUPTOR CON LLAVE	Unidad	3,00	\$ 167.092,00	\$ 501.276,00			\$ -	-	0,00	\$ -	3,00	\$ 501.276,00
COM.2060	CONTACTO MAGNÉTICO DE APERTURA	Unidad	3,00	\$ 90.632,00	\$ 271.896,00			\$ -	-	0,00	\$ -	3,00	\$ 271.896,00
COM.2070	CERRADURA ELECTROMAGNÉTICA 600LB	Unidad	3,00	\$ 792.619,00	\$ 2.377.857,00			\$ -	-	0,00	\$ -	3,00	\$ 2.377.857,00
COM.2100	PULSADOR DE SALIDA	Unidad	3,00	\$ 256.843,00	\$ 770.529,00			\$ -	-	0,00	\$ -	3,00	\$ 770.529,00
COM.2130	FUENTE DE PODER EQUIPAMIENTO SACS	Unidad	3,00	\$ 171.880,00	\$ 515.640,00			\$ -	-	0,00	\$ -	3,00	\$ 515.640,00



FORMATO

FORMATO 76 ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA

Fecha de aprobación: 04/04/2022

2025

(Día / Mes / Año)

NIVEL CENTRAL

ACTA No: 1
(Numerar de manera consecutiva)

ACTA DE MAYORES Y MENORES PARA RECIBO FINAL

20 MESES

10/09/2026

6.204.026.00

5.204.026,00

ITEM DE PAGO	CONDICIONES INICIALES CONTRATO				MODIFICACIONES				CONDICIONES ACTUALIZADAS				
	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	FECHA			+ / -	CANTIDAD	VALOR
COM.2140	PASACABLES	Unidad	3,00	\$ 54.258,00	\$ 162.774,00		\$ -	-		0,00	\$ -	3,00	\$ 162.774,00
COM.2170	MONITOR LCD DE 32" DE DESPLIEGUE DE IMAGENES	Unidad	1,00	\$ 1.535.027,00	\$ 1.535.027,00		\$ -	-		0,00	\$ -	1,00	\$ 1.535.027,00
COM.3040	CÁMARA MINIDOMO PARA INTERIORES	Unidad	1,00	\$ 1.393.380,00	\$ 1.393.380,00		\$ -	-		0,00	\$ -	1,00	\$ 1.393.380,00
COM.3030	DOMO PTZ PARA INTERIOR / EXTERIOR SOPORTE - COLGANTE - PARED	Unidad	2,00	\$ 12.181.643,00	\$ 24.363.286,00		\$ -	-		0,00	\$ -	2,00	\$ 24.363.286,00
L3.3.1	RÓTULO DE A=1.000 CM2 SOBRE MURO	Unidad	9,00	\$ 74.942,00	\$ 674.478,00		\$ -	-		0,00	\$ -	9,00	\$ 674.478,00
CENTRO DE ACOPIOS													
MOVIMIENTO DE TIERRAS													
E-AVE_01	EXCAVACIÓN MECÁNICA PARA CIMENTACIÓN	m³	295,31	\$ 10.144,00	\$ 2.995.624,64		\$ -	-		0,00	\$ -	295,31	\$ 2.995.625,00
R4	RELLENO LOCALIZADO CON SUELO SELECCIONADO R200	m³	280,24	\$ 55.387,00	\$ 14.408.708,08		\$ -	-		0,00	\$ -	280,24	\$ 14.408.708,00
B4.5	COLOCACIÓN DE GEOTEXTIL	m²	87,78	\$ 15.547,00	\$ 1.364.715,66		\$ -	-		0,00	\$ -	87,78	\$ 1.364.716,00
B1.16	CARGUE Y TRANSPORTE DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN A ESCOMBRERAS APROBADAS DISTANCIA MÁXIMA 20 KM	m³	295,31	\$ 40.374,00	\$ 11.922.845,94		\$ -	-		0,00	\$ -	295,31	\$ 11.922.846,00
D1.21	CONCRETO DE LIMPIEZA	m³	7,98	\$ 241.912,00	\$ 1.930.457,76		\$ -	-		0,00	\$ -	7,98	\$ 1.930.458,00
D1.6.2	CONCRETO RESISTENCIA 21MPA PARA CIMENTACIÓN	m³	15,12	\$ 686.691,00	\$ 10.382.787,92		\$ -	-		0,00	\$ -	15,12	\$ 10.382.788,00
D1.5.3	CONCRETO RESISTENCIA 28MPA PARA VIGAS	m³	4,86	\$ 1.237.104,00	\$ 6.012.325,44		\$ -	-		0,00	\$ -	4,86	\$ 6.012.325,00
D1.5.1	CONCRETO RESISTENCIA 28MPA PARA COLUMNAS	m³	5,47	\$ 1.039.647,00	\$ 5.686.869,09		\$ -	-		0,00	\$ -	5,47	\$ 5.686.869,00
D1.6.4	CONCRETO RESISTENCIA 24.5MPA PARA PLACA DE CONTRAPISO	m³	13,48	\$ 815.359,00	\$ 10.991.039,32		\$ -	-		0,00	\$ -	13,48	\$ 10.991.039,00
D1.6.1	CONCRETO RESISTENCIA 21MPA PARA STEEL DECK	m²	6,07	\$ 910.906,00	\$ 5.529.199,42		\$ -	-		0,00	\$ -	6,07	\$ 5.529.199,00
D1.128	PLACA DE ENTREPISO STEEL DECK AUTOPORTANTE	m²	67,41	\$ 64.275,00	\$ 4.332.777,75		\$ -	-		0,00	\$ -	67,41	\$ 4.332.778,00
E-AVE_10	PERLINERIA METALICA	kg	1.673,82	\$ 9.727,00	\$ 16.281.247,14		\$ -	-		0,00	\$ -	1.673,82	\$ 16.281.247,00
D1.128.1	ESPIGOS CONECTORES DE CORTE	Unidad	95,00	\$ 3.304,00	\$ 313.880,00		\$ -	-		0,00	\$ -	95,00	\$ 313.880,00
D1.2	ACERO DE REFUERZO FY 420 MPA	kg	8.432,42	\$ 4.675,00	\$ 39.421.563,50		\$ -	-		0,00	\$ -	8.432,42	\$ 39.421.564,00
D1.255	MALLA ELECTROSOLDADA	kg	357,27	\$ 4.187,00	\$ 1.495.889,49		\$ -	-		0,00	\$ -	357,27	\$ 1.495.889,00
E1	PENDIENTADO, IMPERMEABILIZACIÓN Y TERMINACIÓN DE CUBIERTA PLANA	m²	70,85	\$ 210.098,00	\$ 14.885.443,30		\$ -	-		0,00	\$ -	70,85	\$ 14.885.443,00
G1.2	MURO BLOQUE DE CONCRETO DE 15CM	m³	166,85	\$ 145.371,00	\$ 24.255.151,35		\$ -	-		0,00	\$ -	166,85	\$ 24.255.151,00
G1.6	PAÑETE MORTERO 1:4	m²	333,70	\$ 29.490,00	\$ 9.840.813,00		\$ -	-		0,00	\$ -	333,70	\$ 9.840.813,00
G1.1	DINTEL PREFABRICADO	m²	24,40	\$ 51.455,00	\$ 1.255.502,00		\$ -	-		0,00	\$ -	24,40	\$ 1.255.502,00
G1.8	ALFAJA DE CUBIERTA PREFABRICADA EN CONCRETO	m²	32,99	\$ 43.423,00	\$ 1.432.524,77		\$ -	-		0,00	\$ -	32,99	\$ 1.432.525,00
G1.4	ALFAJA DE VENTANA PREFABRICADA	m²	24,40	\$ 51.265,00	\$ 1.250.866,00		\$ -	-		0,00	\$ -	24,40	\$ 1.250.866,00
G1.5	UMBRAL PREFABRICADO	m²	2,00	\$ 53.345,00	\$ 106.690,00		\$ -	-		0,00	\$ -	2,00	\$ 106.690,00
G3.1	ENCHAPE EN BALDOSA DE PORCELANATO, FORMATO 30X60 CM	m²	194,89	\$ 112.698,00	\$ 21.963.713,22		\$ -	-		0,00	\$ -	194,89	\$ 21.963.713,00
G3.2	PINTURA PLASTICA BASE DE AGUA PARA EXTERIOR	m²	166,85	\$ 11.870,00	\$ 1.980.509,50		\$ -	-		0,00	\$ -	166,85	\$ 1.980.510,00
G5.1	ACABADO DE PISO EN CONCRETO PULIDO DE 21 MPA, ESPESOR DE 10CM CON MORTERO ENDURECEDOR	m²	69,12	\$ 100.343,00	\$ 6.935.708,16		\$ -	-		0,00	\$ -	69,12	\$ 6.935.708,00
G5.26	MEDIA CAÑA EN ANGULO Y RINCONES	m	72,27	\$ 26.071,00	\$ 1.884.151,17		\$ -	-		0,00	\$ -	72,27	\$ 1.884.151,00
HB.28	PUERTA CORTAFUEGO DE ACERO GALVANIZADO, 60 MINUTOS	m²	10,50	\$ 842.647,00	\$ 8.847.793,50		\$ -	-		0,00	\$ -	10,50	\$ 8.847.794,00
H3.2	CELOSIAS DE LAMAS DE ACERO GALVANIZADO	m²	31,72	\$ 864.376,00	\$ 27.418.070,16		\$ -	-		0,00	\$ -	31,72	\$ 27.418.070,00
IT.2	LAVAMANOS DE EMPOTRAR, CON MESÓN DE GRANITO Y GRIFERIA	Unidad	1,00	\$ 1.269.916,00	\$ 1.269.916,00		\$ -	-		0,00	\$ -	1,00	\$ 1.269.916,00
IT.3	COLOCACIÓN DE ESPEJO	m²	1,00	\$ 212.472,00	\$ 212.472,00		\$ -	-		0,00	\$ -	1,00	\$ 212.472,00
IT.4	COLOCACIÓN DE DISPENSADOR DE JABÓN	Unidad	1,00	\$ 139.050,00	\$ 139.050,00		\$ -	-		0,00	\$ -	1,00	\$ 139.050,00
IT.5	COLOCACIÓN DE SECADOR DE MANOS	Unidad	1,00	\$ 304.903,00	\$ 304.903,00		\$ -	-		0,00	\$ -	1,00	\$ 304.903,00
IT.7	COLOCACIÓN SANITARIO FLUXOMETRO	Unidad	1,00	\$ 1.342.280,00	\$ 1.342.280,00		\$ -	-		0,00	\$ -	1,00	\$ 1.342.280,00
IT.12	COLOCACIÓN DISPENSADOR DE PAPEL	Unidad	1,00	\$ 183.054,00	\$ 183.054,00		\$ -	-		0,00	\$ -	1,00	\$ 183.054,00
IT.19	COLOCACIÓN DE PAPELERA TAPA VAJÉN DE 10 L	Unidad	1,00	\$ 41.359,00	\$ 41.359,00		\$ -	-		0,00	\$ -	1,00	\$ 41.359,00
IT.18	COLOCACIÓN DE CAÑECA DE VAJEN DE 35 L	Unidad	1,00	\$ 57.066,00	\$ 57.066,00		\$ -	-		0,00	\$ -	1,00	\$ 57.066,00
ELE.1470	TABLERO T-ACOPIO (208V- 1.95kVA)	Unidad	1,00	\$ 615.286,00	\$ 615.286,00		\$ -	-		0,00	\$ -	1,00	\$ 615.286,00
ELE.1460	CAJA CON BREAKER 3X20A PARA T-ACOPIO, INCLUYE BARRAS DE NEUTRO Y TIERRA	Unidad	1,00	\$ 634.762,00	\$ 634.762,00		\$ -	-		0,00	\$ -	1,00	\$ 634.762,00
ELE.2075	TUBERÍA EMT 3/4" (INCLUYE ACCESORIOS Y ELEMENTOS DE FIJACIÓN)	m	38,00	\$ 14.190,00	\$ 539.220,00		\$ -	-		0,00	\$ -	38,00	\$ 539.220,00
ELE.2085	TUBERÍA PVC 3/4" (INCLUYE ACCESORIOS Y ELEMENTOS DE FIJACIÓN	m	10,00	\$ 12.677,00	\$ 126.770,00		\$ -	-		0,00	\$ -	10,00	\$ 126.770,00
ELE.3101	LUMINARIA CIRCULAR 20W THREELINE 1 N020R BN Q SIMILAR	Unidad	21,00	\$ 63.016,00	\$ 1.323.378,00		\$ -	-		0,00	\$ -	21,00	\$ 1.323.378,00
ELE.4370	CABLEADO TRENZADO 3X12 AWG MF RR LS	Unidad	38,00	\$ 719.036,00	\$ 27.123.368,00		\$ -	-		0,00	\$ -	38,00	\$ 27.123.368,00
ELE.5020	BASE DE ENCHUFE DOBLE 15A GAMA BASICA	Unidad	6,00	\$ 345.361,00	\$ 2.072.166,00		\$ -	-		0,00	\$ -	6,00	\$ 2.072.166,00
ELE.5010	INTERRUPTOR EMPOTRABLE	Unidad	5,00	\$ 104.776,00	\$ 523.880,00		\$ -	-		0,00	\$ -	5,00	\$ 523.880,00
SUM.0020	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA PE DN50-20 MM 3/4"	Unidad	1,00	\$ 219.093,00	\$ 219.093,00		\$ -	-		0,00	\$ -	1,00	\$ 219.093,00
SUM.0060	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE MEDIDOR VELOCIMÉTRICO 3/4"	Unidad	1,00	\$ 379.047,00	\$ 379.047,00		\$ -	-		0,00	\$ -	1,00	\$ 379.047,00
SUM.1010	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC-P RDE 9 D=12", INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES	m	32,27	\$ 11.145,00	\$ 359.649,15		\$ -	-		0,00	\$ -	32,27	\$ 359.649,00
SUM.1020	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC-P RDE 11 D=3/4", INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES	m	9,00	\$ 12.520,00	\$ 112.680,00		\$ -	-		0,00	\$ -	9,00	\$ 112.680,00
SUM.2010	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE VÁLVULA DE ESFERA BRONCE PN16 1/2"	Unidad	6,00	\$ 21.188,00	\$ 127.128,00		\$ -	-		0,00	\$ -	6,00	\$ 127.128,00
SUM.2020	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE VÁLVULA DE ESFERA BRONCE PN16 3/4"	Unidad	1,00	\$ 26.751,00	\$ 26.751,00		\$ -	-		0,00	\$ -	1,00	\$ 26.751,00
SUM.3010	INSTALACIÓN DE PUNTO CONSUMO AF EN PVC-P PARA LAVAMANOS	Unidad	1,00	\$ 39.208,00	\$ 39.208,00		\$ -	-		0,00	\$ -	1,00	\$ 39.208,00
SUM.3030	INSTALACIÓN DE PUNTO CONSUMO AF EN PVC-P PARA INODOOR TANQUE	Unidad	1,00	\$ 40.393,00	\$ 40.393,00		\$ -	-		0,00	\$ -	1,00	\$ 40.393,00
SUM.3070	INSTALACIÓN DE PUNTO CONSUMO AF EN PVC-P PARA GRIFO	Unidad	4,00	\$ 39.208,00	\$ 156.832,00		\$ -	-		0,00	\$ -	4,00	\$ 156.832,00
DES.0030	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE CAJA INSPECCIÓN 60X60 CM	Unidad	2,00	\$ 629.274,00	\$ 1.258.548,00		\$ -	-		0,00	\$ -	2,00	\$ 1.258.548,00
DES.0020	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TRAMPA DE GRASA PREFABRICADA 100PM	Unidad	1,00	\$ 1.548.003,00	\$ 1.548.003,00		\$ -	-		0,00	\$ -	1,00	\$ 1.548.003,00

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO														
	FORMATO 76 ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA														
	Clave: APOY-9.0-12-003				Versión: 2				Fecha de aprobación: 04/04/2022						
FECHA						3		7		2025					
						(Día / Mes / Año)									
UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y AYUDAS AEROPORTUARIAS						DIRECCIÓN REGIONAL AERONÁUTICA :						NIVEL CENTRAL			
SIN ADICIÓN DE VALOR CON ADICIÓN DE VALOR						I- ☐						CON INCLUSION DE ITEMS NO PREVISTOS SIN INCLUSION DE ITEMS NO PREVISTOS		ACTA No.: 1 (Numerar de manera consecutiva)	
						ACTA DE MAYORES Y MENORES PARA RECIBO FINAL									
CONTRATO DE OBRA No : 24001198 H4 de 2024						PLAZO INICIAL: 20 MESES				PLAZO ACTUAL DEL CONTRATO 20 MESES					
OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF)						FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 26/02/2025				FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 10/09/2026					
CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO AEROIPIALES 2025						VALOR INICIAL CONTRATO (incluido IVA) (A): \$ 135.665.204.026,00									
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 24001360-H3 de 2024						VALOR ADICIONES (Incluido IVA) (B): \$ 0,00									
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA: CONSORCIO AERO IPIALES LP						VALOR ACTUAL CONTRATO (incluido IVA) (C=A+B): \$ 135.665.204.026,00									
ÍTEM DE PAGO		CONDICIONES INICIALES CONTRATO					MODIFICACIONES					CONDICIONES ACTUALIZADAS			
		DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA ANTERIOR ACTA No.		VARIACIÓN PRESENTE ACTA						
CANTIDAD	FECHA						+ / -	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR				
E02QM060	EXCAVACIÓN CAJAPOZO SANEAMIENTO A MÁQUINA EN MATERIAL COMÚN	m³	1,94	\$ 18.536,00	\$ 35.959,84		\$ -	-	0,00	\$ -	1,94	\$ 35.960,00			
R3	RELLENO LOCALIZADO CON MATERIAL PROCEDENTE DE EXCAVACIÓN	m³	0,76	\$ 22.011,00	\$ 16.728,36		\$ -	-	0,00	\$ -	0,76	\$ 16.728,00			
B1.16	CARGUE Y TRANSPORTE DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN A ESCOMBRRERAS APROBADAS DISTANCIA MÁXIMA 20 KM	m³	1,18	\$ 40.374,00	\$ 47.641,32		\$ -	-	0,00	\$ -	1,18	\$ 47.641,00			
DES.1010	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC-S ENTERRADA 2", INCLUYE ACCESORIOS	m	19,98	\$ 17.945,00	\$ 358.541,10		\$ -	-	0,00	\$ -	19,98	\$ 358.541,00			
DES.1020	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC-S ENTERRADA 3", INCLUYE ACCESORIOS	m	10,08	\$ 23.210,00	\$ 233.956,80		\$ -	-	0,00	\$ -	10,08	\$ 233.957,00			
DES.1030	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC-S ENTERRADA 4", INCLUYE ACCESORIOS	m	19,19	\$ 32.790,00	\$ 629.240,10		\$ -	-	0,00	\$ -	19,19	\$ 629.240,00			
DES.4010	INSTALACIÓN DE PUNTO DE DESAGÜE EN PVC PARA LAVAMANOS	Unidad	1,00	\$ 113.228,00	\$ 113.228,00		\$ -	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 113.228,00			
DES.4030	INSTALACIÓN DE PUNTO DE DESAGÜE EN PVC PARA INODORO	Unidad	1,00	\$ 134.105,00	\$ 134.105,00		\$ -	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 134.105,00			
DES.4070	INSTALACIÓN DE PUNTO DE DESAGÜE EN PVC PARA REJILLA PISO	Unidad	8,00	\$ 105.010,00	\$ 840.080,00		\$ -	-	0,00	\$ -	8,00	\$ 840.080,00			
ALL.0060	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE CAJA PASO AGUAS LLUVIAS 60X60 CM	Unidad	2,00	\$ 605.889,00	\$ 1.211.778,00		\$ -	-	0,00	\$ -	2,00	\$ 1.211.778,00			
DES.0020	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TRAMPA DE GRASA PREFABRICADA 10GPM	Unidad	2,00	\$ 1.548.003,00	\$ 3.096.006,00		\$ -	-	0,00	\$ -	2,00	\$ 3.096.006,00			
ALL.0030	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE CANALETA DRENAJE LINEAL PVC SUELO 200X188 MM	m	42,80	\$ 182.147,00	\$ 7.795.891,60		\$ -	-	0,00	\$ -	42,80	\$ 7.795.892,00			
E02QM060	EXCAVACIÓN CAJAPOZO SANEAMIENTO A MÁQUINA EN MATERIAL COMÚN	m³	2,06	\$ 18.536,00	\$ 38.184,16		\$ -	-	0,00	\$ -	2,06	\$ 38.184,00			
R3	RELLENO LOCALIZADO CON MATERIAL PROCEDENTE DE EXCAVACIÓN	m³	0,80	\$ 22.011,00	\$ 17.608,80		\$ -	-	0,00	\$ -	0,80	\$ 17.609,00			
B1.16	CARGUE Y TRANSPORTE DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN A ESCOMBRRERAS APROBADAS DISTANCIA MÁXIMA 20 KM	m³	1,26	\$ 40.374,00	\$ 50.871,24		\$ -	-	0,00	\$ -	1,26	\$ 50.871,00			
DES.1030	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC-S ENTERRADA 4", INCLUYE ACCESORIOS	m	22,00	\$ 32.790,00	\$ 721.380,00		\$ -	-	0,00	\$ -	22,00	\$ 721.380,00			
DES.1040	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC DP ALCANTARILLADO 4", INCLUYE ACCESORIOS	m	42,22	\$ 32.990,00	\$ 1.392.837,80		\$ -	-	0,00	\$ -	42,22	\$ 1.392.838,00			
E02ZMA020	EXCAVACIÓN ZANJA A MÁQUINA EN MATERIAL COMÚN	m³	8,60	\$ 20.312,00	\$ 174.683,20		\$ -	-	0,00	\$ -	8,60	\$ 174.683,00			
R3	RELLENO LOCALIZADO CON MATERIAL PROCEDENTE DE EXCAVACIÓN	m³	8,50	\$ 22.011,00	\$ 187.093,50		\$ -	-	0,00	\$ -	8,50	\$ 187.094,00			
B1.16	CARGUE Y TRANSPORTE DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN A ESCOMBRRERAS APROBADAS DISTANCIA MÁXIMA 20 KM	m³	0,10	\$ 40.374,00	\$ 4.037,40		\$ -	-	0,00	\$ -	0,10	\$ 4.037,00			
DES.2030	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC-S COLGADA 4", INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES	m	15,00	\$ 37.788,00	\$ 566.820,00		\$ -	-	0,00	\$ -	15,00	\$ 566.820,00			
EXT.1050	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE TUBERÍA SCH40, ASTM A-53, ACERO NEGRO, RANURADA 2 1/2", INCLUYE ACCESORIOS Y SOPORTES	m	20,00	\$ 143.226,00	\$ 2.864.520,00		\$ -	-	0,00	\$ -	20,00	\$ 2.864.520,00			
EXT.0010	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE EXTINTOR DE POLVO ABC (2A-10B-C) 10LBS SEGÚN NFPA10	Unidad	1,00	\$ 181.948,00	\$ 181.948,00		\$ -	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 181.948,00			
EXT.1160	SUMINISTRO EN OBRA E INSTALACIÓN DE GABINETE CLASE III EN ARMARIO CON PUERTA (INCLUYE MANGUERA 1 1/2" Y TOMA 2 1/2")	Unidad	1,00	\$ 1.591.728,00	\$ 1.591.728,00		\$ -	-	0,00	\$ -	1,00	\$ 1.591.728,00			
L8.3.1	RÓTULO DE A<1.000 CM2 SOBRE MURO	Unidad	8,00	\$ 74.942,00	\$ 599.536,00		\$ -	-	0,00	\$ -	8,00	\$ 599.536,00			
I	AYUDAS VISUALES														
	FASE 1														
	BALIZAMIENTO														
5.03.01.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUCES EMPOTRADAS DE BORDE DE PISTA	Unidad	6,00	\$ 10.462.586,00	\$ 62.775.516,00		\$ -	-	-5,00	\$ (52.312.930,00)	1,00	\$ 10.462.586,00			
5.03.01.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUCES EMPOTRADAS DE EJE DE PLATAFORMA DE VIRAJE	Unidad	70,00	\$ 10.294.698,00	\$ 720.628.860,00		\$ -	-	-69,00	\$ (710.334.162,00)	1,00	\$ 10.294.698,00			
5.03.01.03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUCES ELEVADAS DE BORDE DE CALLE DE RODAJE	Unidad	52,00	\$ 3.401.563,00	\$ 176.881.276,00		\$ -	-	-51,00	\$ (173.479.713,00)	1,00	\$ 3.401.563,00			
5.03.01.04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUCES ELEVADAS DE IDENTIFICACIÓN DE UMBRAL	Unidad	4,00	\$ 27.847.608,00	\$ 111.390.432,00		\$ -	-	-3,00	\$ (83.542.824,00)	1,00	\$ 27.847.608,00			
5.03.01.05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUCES DE PROTECCIÓN DE PISTA	Unidad	6,00	\$ 22.406.308,00	\$ 134.437.848,00		\$ -	-	-5,00	\$ (112.031.540,00)	1,00	\$ 22.406.308,00			
5.03.01.06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE PRIMARIO	m	5.764,00	\$ 14.035,00	\$ 80.897.740,00		\$ -	-	-5.763,00	\$ (80.883.705,00)	1,00	\$ 14.035,00			
5.03.01.07	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE SECUNDARIO	m	5.600,00	\$ 8.192,00	\$ 45.875.200,00		\$ -	-	-5.599,00	\$ (45.867.008,00)	1,00	\$ 8.192,00			
5.03.01.08	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REGULADOR DE CORRIENTE 10 KVA	Unidad	3,00	\$ 62.246.161,00	\$ 186.738.483,00		\$ -	-	-2,00	\$ (124.492.322,00)	1,00	\$ 62.246.161,00			
5.03.01.09	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TRANSFORMADOR DE AISLAMIENTO DE 45 W	Unidad	122,00	\$ 750.533,00	\$ 91.565.026,00		\$ -	-	-121,00	\$ (90.814.493,00)	1,00	\$ 750.533,00			
5.03.01.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TRANSFORMADOR DE AISLAMIENTO DE 65 W	Unidad	6,00	\$ 851.265,00	\$ 5.107.590,00		\$ -	-	-5,00	\$ (4.256.325,00)	1,00	\$ 851.265,00			
5.03.01.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TRANSFORMADOR DE AISLAMIENTO DE 100 W	Unidad	6,00	\$ 893.237,00	\$ 5.359.422,00		\$ -	-	-5,00	\$ (4.466.185,00)	1,00	\$ 893.237,00			
5.03.01.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TRANSFORMADOR DE AISLAMIENTO PARA LUCES DE IDENTIFICACIÓN DE UMBRA	Unidad	4,00	\$ 893.237,00	\$ 3.572.948,00		\$ -	-	-3,00	\$ (2.679.711,00)	1,00	\$ 893.237,00			
5.03.01.18	INSTALACIÓN DE LUCES ELEVADAS DE UMBRAL	Unidad	12,00	\$ 1.255.804,00	\$ 15.069.648,00		\$ -	-	-11,00	\$ (13.813.844,00)	1,00	\$ 1.255.804,00			
5.03.01.19	INSTALACIÓN DE LUCES ELEVADAS DE BORDE DE PISTA	Unidad	76,00	\$ 1.255.804,00	\$ 95.441.104,00		\$ -	-	-75,00	\$ (94.185.300,00)	1,00	\$ 1.255.804,00			
5.03.01.14	INSTALACIÓN DE LUCES ELEVADAS DE BORDE DE CALLE DE RODAJE	Unidad	3,00	\$ 1.255.804,00	\$ 3.767.412,00		\$ -	-	-2,00	\$ (2.511.608,00)	1,00	\$ 1.255.804,00			
5.03.01.22	RECONEXIÓN DE CIRCUITO PRIMARIO RECONFIGURADO	Unidad	14,00	\$ 844.252,00	\$ 11.819.528,00		\$ -	-	-13,00	\$ (10.975.276,00)	1,00	\$ 844.252,00			

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO										
	FORMATO 76 ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA										
	Clave: APOY-9.0-12-003				Versión: 2				Fecha de aprobación: 04/04/2022		
FECHA				3		7		2025			
				(Día / Mes / Año)							
UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y AYUDAS AEROPORTUARIAS DIRECCIÓN REGIONAL AERONÁUTICA : NIVEL CENTRAL											
SIN ADICIÓN DE VALOR				CON INCLUSION DE ITEMS NO PREVISTOS				ACTA No: 1			
CON ADICIÓN DE VALOR				SIN INCLUSION DE ITEMS NO PREVISTOS				(Numerar de manera consecutiva)			
ACTA DE MAYORES Y MENORES PARA RECIBO FINAL											
CONTRATO DE OBRA No : 24001198 H4 de 2024						PLAZO INICIAL: 20 MESES			PLAZO ACTUAL DEL CONTRATO 20 MESES		
OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF)						FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 26/02/2025			FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 10/09/2026		
CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO AEROPIALES 2025						VALOR INICIAL CONTRATO (incluido IVA) (A): \$ 135.665.204.026,00					
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 24001360-H3 de 2024						VALOR ADICIONES (Incluido IVA) (B): \$ 0,00					
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA: CONSORCIO AERO IPIALES LP						VALOR ACTUAL CONTRATO (incluido IVA) (C=A+B): \$ 135.665.204.026,00					



FORMATO

FORMATO 76 ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA

Versión: 2

Fecha de aprobación: 04/04/2022

FFCHA

3

2025

(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y AYUDAS AFROPORTUARIAS

DIRECCIÓN REGIONAL AERONÁUTICA :

NIVEL CENTRAL

SIN ADICIÓN DE VALOR
CON ADICIÓN DE VALOR

CON INCLUSION DE ITEMS NO PREVISTOS
SIN INCLUSION DE ITEMS NO PREVISTOS

ACTA No: 1
(Numerar de manera consecutiva)

ACTA DE MAYORES Y MENORES PARA RECIBO FINAL

CONTRATO DE OBRA No : 24001198 H4 de 2024

PLAZO INICIAL :	20 MESES
-----------------	----------

PLAZO ACTUAL DEL CONTRATO	20 MESES
---------------------------	----------

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPALES, NARIÑO (VF) CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO AEROIPALES 2025
--

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	10/09/2021
------------------------------	------------

VALOR INICIAL CONTRATO (incluido IVA) (A):	\$ 125 665 204 026 00
--	-----------------------

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 24001360-H3 de 2024

VALOR ADICIONES (Incluido IVA) (B):	\$ 0.00
-------------------------------------	---------

VALOR ACTUAL CONTRATO (incluido IVA) (C=A+B):	2.125.225.224.222.22
---	----------------------

[illegible]

***En caso que el contrato tenga actividades en donde no aplique AIU, se debe diligenciar la siguiente relación:**

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Cuando la causal de la modificación corresponda a variación en las cantidades de obra por necesidades del proyecto, se debe indicar la justificación técnica en acta Word donde se aprecien las modificaciones efectuadas que en valor deben coincidir con lo estipulado en la presente.

La presente acta de modificación de cantidades de obra se suscribe con base en la evaluación y justificación técnica presentada por el Contratista, la cual fue revisada y avalada por la Interventoría, de acuerdo con lo estipulado contractualmente.

Firma: 
Nombre: CARLOS FERREIRA
Representante Legal
Contratista CONSORCIO AEROPIALES 2025

Firma: 
Nombre: CLAUDIA PATRICIA CORREA
Representante Legal
Interventoría CONSORCIO AEROPIALES CF

Firma: _____
Nombre: PABLO ANDRES ROMERO RIVERA
Vo. Bo. Ordenador de Gasto
Cargo: SECRETARIO DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS (E.)

Original: Archivo Gestión de la AEROCIVIL.
Copias: Ordenador de Gasto, Área Ejecutora, Contratista, Interventor
Notas:

  CONSORCIO AERO IPIALES C.P. NIT.901.902.514-3 	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF).	 AERONÁUTICA CIVIL Unidad Administrativa Especial
CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº24001360 H3 DE 2024	INFORME No.2 FINAL DE ETAPA DE PRECONSTRUCCION DEL 12 DE ABRIL AL 14 DE JULIO DE 2025	VERSIÓN

ANEXO 8. FORMATO 69 SOLICITUD MODIFICACIÓN DE CONTRATO

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 69 SOLICITUD MODIFICACIÓN DE CONTRATO		
Principio de procedencia: 6200	Clave: GCON-1.0-12-152	Versión:1	Fecha de aprobación: 14/May/2020

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
Contrato:	CONTRATO DE OBRA		
Número:	24001198 H4 de 2024	Fecha:	DICIEMBRE DE 2024
Objeto: REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO			
Contratista:	CONSORCIO AEROIPIALES 2025		
Interventor y/o Supervisor:	CONSORCIO AERO IPIALES CP		
	Representante Legal: CLAUDIA PATRICIA CORREA		
Valor inicial del contrato:	\$ 135.665.204.026		
Plazo inicial de ejecución del contrato:	20 meses		
Fecha de inicio del contrato:	26/02/2025	Fecha de terminación inicial del contrato:	31/07/2026
PRÓRROGAS			
Número de Prórroga		Plazo	
No Aplica		No Aplica	
ADICIONES			
Número de Adición		Valor (\$)	
No Aplica		No Aplica	
Valor total del contrato:		\$ 135.665.204.026	
SUSPENSIONES			
Número del Acta de Suspensión		Tiempo (días)	
Suspensión Temporal No 1		49	
Fecha de terminación del contrato de acuerdo con las suspensiones Temporales No 1		18/09/2026	
MODIFICACIONES CONTRACTUALES (OTROSÍ)			
Número de la Modificación		Cláusula N°	Descripción
No aplica		No aplica	No aplica
CESIONES			
Cedente		Cesionario	
No Aplica		No Aplica	
SANCIONES IMPUESTAS CON ANTERIORIDAD			
Causal	Acto Administrativo	(Clase de Sanción)	
No Aplica	No Aplica	No Aplica	
GARANTÍAS SOLICITADAS EN EL CONTRATO			
Clase de Garantía:	SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (GARANTÍA ÚNICA)		
Número de Garantía:	11-44-101245386		
Fecha de Expedición de la Garantía.	5/03/2025	Fecha de Aprobación de la garantía	5/03/2025
Descripción del Amparo:	· BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO		
	· CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS		
	· CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		
	· ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		
	· PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES		
Porcentaje:	· Buen Manejo Y Correcta Inversión Del Anticipo – 100% - Monto Que El Contratista Reciba A Título De Anticipo,		
	· Cumplimiento – 30% - Valor Del Contrato.		
	· Pago De Salarios, Prestaciones Sociales E Indemnizaciones Laborales – 10% - Valor Del Contrato		
	· Calidad Y Correcto Funcionamiento De Los Bienes Y Equipos Suministrados – 30% - Sistema De Las Instalaciones Eléctricas E Iluminación Del Contrato.		
	· Estabilidad Y Calidad De La Obra – 30% - Valor Total Del Contrato.		
Anexo:	2		
Clase de Garantía:	PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO		
Número de Garantía:	11-40-101072868		
Fecha de Expedición de la Garantía.	5/03/2025	Fecha de Aprobación de la garantía	5/03/2025
	· Predios, Labores Y Operaciones (PLO)		
	· Contratistas Y Subcontratistas		

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 69 SOLICITUD MODIFICACIÓN DE CONTRATO		
Principio de procedencia: 6200	Clave: GCON-1.0-12-152	Versión:1	Fecha de aprobación: 14/May/2020

Descripción del Amparo:	· Perjuicios Extrapatrimoniales
	· Responsabilidad Civil Patronal
	· vehículos Propios Y No Propios
Porcentaje:	5% del valor del contrato
Anexo:	2

2. ESTADO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	
	Se deja constancia del estado de ejecución contractual a la fecha de la presente SOLICITUD, como se relaciona a continuación:
	El contrato se encuentra en la etapa de a.ETAPA DE APROPIACIÓN (REVISIÓN) DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS

2.1 ESTADO TÉCNICO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
	El 26 de febrero se dio inicio a la ETAPA DE APROPIACIÓN (REVISIÓN) DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS. En esta etapa se identificaron ítems no previstos que requieren incorporar al contrato. El avance de la etapa de apropiación de estudios y diseños a la fecha de la presente solicitud es 100%, el porcentaje programado es del 100% , por tanto el atraso es del 0% La ejecución del contrato inicio con actividades preliminares, las cuales no requieren de NOTAM El tiempo transcurrido desde el inicio del contrato es de noventa días, quedando un plazo restante del contrato de 431 días

2.2 ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO			
BALANCE GENERAL			
CONCEPTO	VALOR CONTRATO	VALOR EJECUTADO	VALOR ORDEN DE PAGO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 135.665.204.026	\$ 0,00	\$ 0
ADICIONES	\$ 0	\$ 0,00	\$ 0
AJUSTES	\$ 0	\$ 0,00	\$ 0
MAYOR CANTIDAD OBRA	\$ 0	\$ 0,00	\$ 0
OBRA EJECUTADA	\$ 0	\$ 0,00	\$ 0
SALDO NO EJECUTADO A LIBERAR	\$ 0	\$ 0,00	\$ 0
OTROS (ANTICIPO)	\$ 40.699.561.208	\$ 47.124.000,00	\$ 0
VALOR PENDIENTE DE PAGO AL CONTRATISTA	\$ 0	\$ 0,00	\$ 0
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 135.665.204.026	\$ 0,00	\$ 0

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN

De acuerdo con lo identificado en la etapa de apropiación de Estudios y Diseños del contrato de obra No. 24001198 H4 de 2024 lado tierra del Aeropuerto San Luis de Aldana, se identificaron ítems no previstos que se requieren para la ejecución del contrato, por lo que se hace necesario la inclusión de los siguientes ítems no previstos:

- | | |
|------|--|
| NP1 | BASE ESTABILIZADA CON CEMENTO MGTC-38 |
| NP2 | BASE ESTABILIZADA CON CEMENTO P304 |
| NP3 | DESCABECE DE PILOTES |
| NP4 | FABRICACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA |
| NP5 | FACHADA EN EQUITONE |
| NP6 | GEODREN H=1,0 |
| NP7 | TUBERÍA PERFORADA D= 4" |
| NP8 | GEOTEXTIL TEJIDO TIPO T2400 O SIMILAR |
| NP9 | MATERIAL DRENANTE |
| NP10 | MATERIAL GRANULAR – P209 |
| NP11 | MONTAJE ESTRUCTURA METÁLICA |
| NP12 | PROTECCIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA ANTE CORROSIÓN |
| NP13 | PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO 4,0 MPA (40 KG/CM2) |
| NP14 | PILOTE PREEXCAVADO FUNDIDO EN SITU D=1,0 METROS (NO INCLUYE ACERO) |
| NP15 | PLACA DE CONCRETO (MR=45 KG/CM2) CCP – P501 |
| NP16 | PRUEBA DE INTEGRIDAD DE PILOTES |
| NP17 | PROTECCIÓN ESTRUCTURA METÁLICA ANTE FUEGO |
| NP18 | TRANSPORTE DE ESTRUCTURAS METÁLICAS |

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 69 SOLICITUD MODIFICACIÓN DE CONTRATO		
Principio de procedencia: 6200	Clave: GCON-1.0-12-152	Versión:1	Fecha de aprobación: 14/May/2020

NP19 TRANSPORTE DE GRANULARES	
En mi calidad de interventor del contrato cuyos datos se han enunciado, con fundamento en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, de acuerdo con el cual “(...) Las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales. En los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y a los principios y finalidades de esta Ley y a los de la buena administración .”, con el fin de garantizar la eficacia del contrato de la referencia, solicito:	
TIPO DE MODIFICACIÓN	ALCANCE DE LA MODIFICACIÓN
PRÓRROGA (No Aplica)	_____DÍAS
	_____MESES
	_____AÑOS
ADICIÓN (No Aplica)	VALOR EN NÚMEROS _____
	VALOR EN SMMLV _____
	DESCRIPCIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL ALCANCE TÉCNICO DEL CONTRATO
OTRA:	CLÁUSULA PARA MODIFICAR:
	Alcance al contrato
	EL MODIFICATORIO CONSISTE EN LA INCLUSIÓN DE DIECINUEVE (19) ÍTEMS NO PREVISTOS AL CONTRATO DE OBRA No. 24001198 H4 de 2024, RELACIONADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR CON EL OBJETIVO DE DAR CUMPLIMIENTO AL ALCANCE CONTRACTUAL Y SEGÚN LA NECESIDAD TÉCNICA DERIVADA DE LA ETAPA ESTUDIOS Y DISEÑOS. EL INGRESO DE ESTOS ÍTEMS NO PREVISTOS NO GENERAN ADICIÓN EN VALOR DEL CONTRATO NI PRÓRROGA

Lo anterior toda vez que existe la siguiente justificación:

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA
La justificación técnica está basada de acuerdo con lo consignado en el ACTA DE APROPIACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, producto de la revisión de los estudios diseños por parte del contratista de obra realizadas en la etapa de preconstrucción del contrato de obra y avalada por la interventoría, de acuerdo con los conceptos remitidos por los especialistas de esta interventoría.
Estos DIECINUEVE (19) ítems No Previstos se encuentran justificados uno a uno en el anexo del Formato 76 “Acta de Modificación de Cantidades de Obra” y su correspondiente anexo documentos establecido por la Entidad, en el que se propone el Acta de Modificación No.1, con balance de cantidades sin aumento de valor ni prórroga, con inclusión de ítem no previstos relacionando las cantidades que se disminuyen y las cantidades que se aumentan en la misma con el fin de dar cumplimiento al objeto contractual.
1. Que de acuerdo con la RESOLUCIÓN NÚMERO # 0 2 0 5 9 DE 20 SEP. 2024 "Por medio del cual se adopta el Manual de Contratación de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil (AEROCIVIL)", donde se considera lo siguiente: Tal como lo ha definido el Consejo de Estado las obras adicionales o complementarias hacen referencia a ítems o actividades no contempladas o previstas dentro del contrato que requieren ser ejecutadas para la obtención y cumplimiento del objeto contractual y, por tal motivo, para su reconocimiento se requiere de la modificación de lo pactado. En tal sentido, el contratista debe justificar por escrito al supervisor o interventor, según el caso, la necesidad de la utilización de los ítems no previstos dentro del proyecto. El supervisor o interventor tiene la obligación de revisarlos, conceptuar sobre su aprobación haciendo una descripción de las consideraciones y causales que dieron soporte a la decisión - y remitirlos al ordenador del gasto."
2. Que de acuerdo con el numeral 3. PRINCIPALES ACTIVIDADES POR EJECUTAR DE LA INTERVENTORÍA". del Anexo 1 – Anexo técnico Interventoría, donde se considera lo siguiente: “Deberá presentar conceptos sólidos desde el punto de vista técnico, jurídico, administrativo, financiero, ambiental, social, etc., y además claros, precisos, contundentes y breves, en los que fije su posición respecto a cada uno de los casos que se presenten durante la ejecución del contrato de interventoría o en los casos en que sean solicitados por la entidad..
El INTERVENTOR entregará a la AEROCIVIL un análisis de precios concertado, suscrito por el CONTRATISTA DE OBRA e INTERVENTORÍA. Presentará también, mediante un acta de mayores y menores cantidades, los volúmenes de obras por ejecutar y las cantidades actualizadas que reflejen el balance general del contrato.”

JUSTIFICACIÓN LEGAL
1. Que de acuerdo con el artículo 1° de la resolución 02059 del 20 de septiembre de 2024, se adopta el MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA AERONÁUTICA CIVIL.
2. Que, el Manual de Contratación en su numeral 2.3.4 MODIFICACIONES A LOS CONTRATOS establece:
“Las modificaciones contractuales son las variaciones que puede tener un contrato durante su ejecución, por acuerdo entre las partes, o por aplicación de las cláusulas excepcionales establecidas en el Estatuto General De Contratación de la Administración Pública, o las normas que lo modifiquen o sustituyan, cuando sea procedente.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 69 SOLICITUD MODIFICACIÓN DE CONTRATO		
Principio de procedencia: 6200	Clave: GCON-1.0-12-152	Versión:1	Fecha de aprobación: 14/May/2020

Lo anterior, deberá realizarse de conformidad con los procedimientos y en las proformas establecidas para tal efecto en el Sistema de Gestión de Calidad de la entidad.

Para que se lleve a cabo la modificación del contrato o convenio, esta debe ser solicitada por el ordenador del gasto previo concepto escrito por parte supervisor y/o interventor, según corresponda, indicando de manera clara y precisa las razones o fundamentos que dan origen a la solicitud de modificación, teniendo presente que a no se altere el objeto del contrato, ni sea consecuencia de un presunto incumplimiento por parte del contratista.

En todo caso y de manera excepcional, el ordenador del gasto podrá presentar la solicitud de modificación sin el concepto previo del supervisor y o interventor, siempre que esté debidamente justificado por él y se expliquen los motivos por los cuales no cuenta con los conceptos en mención.

Así mismo todas las modificaciones a los contratos o convenios, deben ir acompañas del soporte del cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas De Compensación Familiar, Instituto Colombiano Y Bienestar Familiar y Servicio Nacional De Aprendizaje cuando a ello haya lugar, en cumplimiento del artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Cualquier modificación de las condiciones contractuales este constar por escrito".

3. Adicionalmente, en el numeral 2.3.4.3. INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS, del Manual de Contratación establece: "2.3.4.3. INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS Tal como lo ha definido el Consejo de Estado las obras adicionales o complementarias hacen referencia a ítems o actividades no contempladas o previstas dentro del contrato que requieren ser ejecutadas para la obtención y cumplimiento del objeto contractual y, por tal motivo, para su reconocimiento se requiere de la modificación de lo pactado.

En tal sentido, el contratista debe justificar por escrito al supervisor o interventor, según el caso, la necesidad de la utilización de los ítems no previstos dentro del proyecto. El supervisor o interventor tiene la obligación de revisarlos, conceptuar sobre su aprobación haciendo una descripción de las consideraciones y causales que dieron soporte a la decisión - y remitirlos al ordenador del gasto.

Los requisitos que la interventoría o la supervisión debe tener en cuenta para la aprobación de los ítems no previstos son los siguientes:

- El ítem no previsto no debe coincidir ni tener ninguna equivalencia técnica con ninguno de los ítems contratados.
- La descripción del ítem no previsto deberá contener la especificación general, particular o norma técnica que lo regula.
- Para la aprobación de los ítems no previstos por parte del interventor/supervisor, el contratista deberá allegar el estudio de mercado efectuado, que incluya como mínimo tres (3) cotizaciones de empresas especializadas en la producción o comercialización del insumo específico junto con los esquemas y memorias de cálculo a que haya lugar, que justifiquen el valor de los ítems no previstos a la fecha de presentación. Por regla general se seleccionará la cotización de menor valor.

Para aquellos casos hoy en que el estudio mercado determine que el grado de especificidad del insumo sólo permite contar con un único proveedor, la supervisión interventoría deberá validar y certificar tal información presentando todos los soportes a que haya lugar. Cuando la Aerocivil cuente con una base de precios de referencia, para determinar el valor de los ítems no previstos se aplicará el procedimiento indicado por el administrador de dicha base.

Cuando se trate de ítems no previstos que no se encuentren incluidos en la base de precios de referencia, una vez aprobados deberán reportarse a la oficina de analítica para su inclusión".

4. Que de acuerdo con el inciso b. "Documentos que entregará la Entidad para la ejecución del contrato" del numeral 6 "CONDICIONES PARTICULARES DEL PROYECTO", del documento Anexo 1 – Anexo técnico, se menciona lo siguiente: Que de acuerdo con el inciso b. "Documentos que entregará la Entidad para la ejecución del contrato" del numeral 6 "CONDICIONES PARTICULARES DEL PROYECTO", del documento Anexo 1 del contrato 24001198 H4 de 2024 – Anexo técnico, se menciona lo siguiente: "Cualquier modificación y/o adaptación y/o complementación que el contratista pretenda efectuar a los estudios y diseños deberán ser tramitadas por el contratista para su aprobación por la Interventoría, sin que ello se constituya en causa de demora en la ejecución del proyecto"

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 69 SOLICITUD MODIFICACIÓN DE CONTRATO		
Principio de procedencia: 6200	Clave: GCON-1.0-12-152	Versión:1	Fecha de aprobación: 14/May/2020

5. Adicionalmente, en el formato 8A Especificaciones técnicas, numeral 3.11. CANTIDADES DE OBRA, indica que: “El CONTRATISTA deberá cumplir con el alcance total de los trabajos que se hayan pactado con la AEROCIVIL a la firma del contrato y que serán vigilados por la INTERVENTORÍA; sin embargo y teniendo en cuenta que uno de los principales objetivos del Contrato es la verificación, complementación y apropiación de los diseños además ; las cantidades y condiciones iniciales podrán variar acorde al resultado técnico, el cual deberá estar sustentado, optimizado y aprobado por la INTERVENTORÍA, lo cual obliga al CONTRATISTA a su ejecución en cumplimiento de sus obligaciones contractuales.”

JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA

- Se consigna que la inclusión de ítems no previstos, así como los trabajos de mayores y menores cantidades de obra, quedan registrados en el cuadro de balance de cantidades de obra, el cual forma parte integral de la presente acta y ha sido debidamente certificado por la Interventoría.
- Se establece que la presente acta no modifica el objeto del contrato.
- Se confirma que el plazo del contrato se extiende hasta el 18 de septiembre de 2026, o 20 meses a partir de la suscripción del acta de inicio.
- Se mantiene el valor del contrato en la suma de CIENTO TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL VEINTISÉIS PESOS M.L. (\$135,665,204,026,00).
- Se acuerda que el Constructor no reclamará a la Entidad contratante por conceptos de lucro cesante y/o daño emergente derivados de esta modificación.

EVIDENCIAS APORTADAS

- Acta de apropiación de los diseños,
 - Acta No 76 de modificación de cantidades de obra con inclusión de ítems no previstos sin aumento de valor y su respectivo anexo.
 - APU de los precios no previstos NP's,
 - Justificaciones,
 - Especificaciones técnicas y estudio de mercadeo de los insumos de los nuevos precios del contrato.
- Se adjunta el comunicado XXXXXXXX del 11 de julio de 2025, mediante el cual esta interventoría emite concepto favorable y aprobación tras la revisión de la solicitud del contratista de obra, CONSORCIO AEROIPIALES 2025 , mediante comunicación No. CE-208-125-072 del 11 de julio de 2025

Importante indicar que el trámite conllevó varias revisiones, las cuales se registran en las comunicaciones:

COMUNICADO	FECHA	CONCEPTO
CE-208-125-072	11/07/2025	El contratista radica a interventoría paquete de precios unitarios no previstos
CE-208-125-073	11/07/2025	El contratista radica a interventoría el acta de apropiación de estudios y diseños

CONCEPTO INTERVENTOR

De acuerdo con las condiciones iniciales del contrato y en consecuencia de los resultados de la revisión de los estudio y diseños, esta Interventoría considera procedente la actual SOLICITUD de modificación de contrato, por lo tanto, recomienda al ordenador de gasto y avala realizar la modificación solicitada por el contratista de obra.

La Interventoría otorga su aval a la incorporación de los DIECINUEVE (19) ítems No Previstos (NP) al Contrato No.24001198 H4 de 2024, en tanto que estos se encuentran debidamente justificados y cuentan con los soportes necesarios, tales como cotizaciones, especificaciones técnicas y justificación detallada. Los ítems propuestos están en concordancia con los valores de mercado y responden a necesidades detectadas durante el desarrollo del proyecto.

En este orden de ideas, la Interventoría recomienda a la Entidad Contratante aprobar la modificación del contrato mencionada, considerando que los ítems No Previstos (NP) son indispensables para alcanzar el objeto del contrato y corresponden a actividades requeridas para la adecuada ejecución del mismo. Se resalta que dicha modificación no implica un incremento en el valor total del contrato ni una ampliación en su plazo de ejecución.

Firma 
Nombre: CLAUDIA PATRICIA CORREA
Representante Legal 
Interventoría CONSORCIO AEROIPIALES CP

  CONSORCIO AERO IPIALES C.P. NIT.901.902.514-3 	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF).	 AERONÁUTICA CIVIL Unidad Administrativa Especial
CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº24001360 H3 DE 2024	INFORME No.2 FINAL DE ETAPA DE PRECONSTRUCCION DEL 12 DE ABRIL AL 14 DE JULIO DE 2025	VERSIÓN

ANEXO 9. MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD Y APROBACIONES DE ESPECIALISTAS

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Bogotá, 14 de Julio de 2025

Señores:

Consorcio AEROIPIALES CP

Av. El Dorado #69-76 torre 4, Bogotá

Bogotá.

Asunto: Memorial de Responsabilidad Profesional

Yo, Miguel Geovanny Torres Burgos, mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 80243974 de Bogotá D.C, portador de la matrícula profesional No. 25202148821 CND de matrícula expedida por nombre del consejo profesional, ej. Consejo Profesional Nacional de Ingeniería - COPNIA, en calidad de Especialista en Geotecnia me permito manifestar, que:

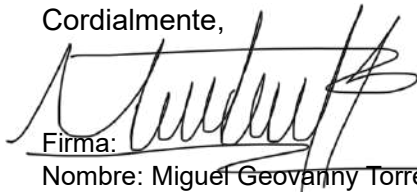
He revisado y suscrito los documentos técnicos correspondientes al proyecto "REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF)" Contrato N°24001198 H4 de 2024, ubicado en el Municipio de Ipiales Nariño.

Declaro que los diseños y especificaciones técnicas presentados por el Contratista CONSORCIO AEROIPIALES 2025, cumplen con la normatividad vigente aplicable y que se ajustan a los principios de idoneidad, seguridad, funcionalidad y calidad exigidos para este tipo de proyectos.

Dado que el CONSORCIO CONTRATISTA AEROIPIALES 2025, y sus Especialistas presentaron una apropiación de diseños debidamente revisada y firmada por ellos, me comprometo a responder técnicamente por los resultados derivados de los documentos técnicos que suscribió el contratista y me envió para mi revisión y aprobación y las actividades realizadas, según mi competencia.

Sin otro particular, suscribo el presente memorial para los fines pertinentes.

Cordialmente,



Firma:

Nombre: Miguel Geovanny Torres Burgos

C.C. No.: 80243974

Matrícula profesional No. 25202148821

Profesión: Ing. Civil

Teléfono: 3003410829.

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Bogotá, 14 de Julio de 2025

Señores:

Consorcio AEROIPIALES CP

Av. El Dorado #69-76 torre 4, Bogotá

Bogotá.

Asunto: Memorial de Responsabilidad Profesional

Yo, WILMAR A GOMEZ T, mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 80.540.155 de Zipaquirá, portador de la matrícula profesional No. CN 205-35059 expedida por el CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍAS ELÉCTRICA, MECÁNICA Y PROFESIONES AFINES, en calidad de Especialista en **TELECOMUNICACIONES** me permito manifestar que:

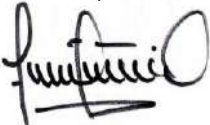
He revisado y suscrito los documentos técnicos correspondientes al proyecto “REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF)” Contrato N°24001198 H4 de 2024, ubicado en el Municipio de Ipiales Nariño.

Declaro que los diseños y especificaciones técnicas presentados por el Contratista CONSORCIO AEROIPIALES 2025, cumplen con la normatividad vigente aplicable y que se ajustan a los principios de idoneidad, seguridad, funcionalidad y calidad exigidos para este tipo de proyectos.

Dado que el CONSORCIO CONTRATISTA AEROIPIALES 2025, y sus Especialistas presentaron una apropiación de diseños debidamente revisada y firmada por ellos, me comprometo a responder técnicamente por los resultados derivados de los documentos técnicos que suscribió el contratista y me envió para mi revisión y aprobación y las actividades realizadas, según mi competencia.

Sin otro particular, suscribo el presente memorial para los fines pertinentes.

Cordialmente,

Firma: 

Nombre: Wilmar A. Gómez T.

C.C. No.: 80.540.155

Matrícula profesional No. CN205-35059

Profesión: Ingeniero Electricista

Teléfono / Correo electrónico: 3105765494 / wgomez@gmail.com

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Bogotá, 14 de Julio de 2025

Señores:

Consorcio AEROIPIALES CP

Av. El Dorado #69-76 torre 4, Bogotá

Bogotá.

Asunto: Memorial de Responsabilidad Profesional

Yo, Alejandro Marulanda Aguirre, mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.053.768.929 de Manizales, portador(a) de la matrícula profesional No. 17202 178597 CLD expedida por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería - COPNIA, en calidad de Especialista Hidráulico me permito manifestar, que:

He revisado y suscrito los documentos técnicos correspondientes al proyecto “REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF)” Contrato N°24001198 H4 de 2024, ubicado en el Municipio de IpiALES Nariño.

Declaro que los diseños y especificaciones técnicas presentados por el Contratista CONSORCIO AEROIPIALES 2025, cumplen con la normatividad vigente aplicable y que se ajustan a los principios de idoneidad, seguridad, funcionalidad y calidad exigidos para este tipo de proyectos.

Dado que el CONSORCIO CONTRATISTA AEROIPIALES 2025, y sus Especialistas presentaron una apropiación de diseños debidamente revisada y firmada por ellos, me comprometo a responder técnicamente por los resultados derivados de los documentos técnicos que suscribió el contratista y me envió para mi revisión y aprobación y las actividades realizadas, según mi competencia.

Sin otro particular, suscribo el presente memorial para los fines pertinentes.

Cordialmente,



Firma

Nombre: Alejandro Marulanda Aguirre

C.C. No.: 1.053.768.929

Matrícula profesional No. 17202 178597 CLD

Profesión: Ingeniero Civil Esp Mg Hidráulica.

Teléfono / Correo electrónico: 313 382 1341 / amarulandaa@gmail.com

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Bogotá, 14 de Julio de 2025

Señores:

Consorcio AEROIPIALES CP

Av. El Dorado #69-76 torre 4, Bogotá

Bogotá.

Asunto: Memorial de Responsabilidad Profesional

Yo, ELBER RAMIRO OLIVARES BAREÑO, mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No.79874828 de Bogotá D.C, portador(a) de la matrícula profesional No. 25202-161833 expedida por CND, en calidad de Especialista de Pavimentos me permito manifestar, que:

He revisado y suscrito los documentos técnicos correspondientes al proyecto “REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF)” Contrato N°24001198 H4 de 2024, ubicado en el Municipio de IpiALES Nariño.

Declaro que los diseños y especificaciones técnicas presentados por el Contratista CONSORCIO AEROIPIALES 2025, cumplen con la normatividad vigente aplicable y que se ajustan a los principios de idoneidad, seguridad, funcionalidad y calidad exigidos para este tipo de proyectos.

Dado que el CONSORCIO CONTRATISTA AEROIPIALES 2025, y sus Especialistas presentaron una apropiación de diseños debidamente revisada y firmada por ellos, me comprometo a responder técnicamente por los resultados derivados de los documentos técnicos que suscribió el contratista y me envió para mi revisión y aprobación y las actividades realizadas, según mi competencia.

Sin otro particular, suscribo el presente memorial para los fines pertinentes.

Cordialmente,



Firma:

Nombre: ELBER RAMIRO OLIVARES BAREÑO

C.C. No.: 79874828 de Bogotá D.C

Matrícula profesional No. 25202-161833 CND

Profesión: Ingeniero Civil

Teléfono / Correo electrónico: erobtop@gmail.com

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Bogotá, 14 de Julio de 2025

Señores:

Consorcio AEROIPIALES CP

Av. El Dorado #69-76 torre 4, Bogotá

Bogotá.

Asunto: Memorial de Responsabilidad Profesional

Yo, WILMAR A GOMEZ T, mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 80.540.155 de Zipaquirá, portador de la matrícula profesional No. CN 205-35059 expedida por el CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍAS ELÉCTRICAS, MECÁNICA Y PROFESIONES AFINES, en calidad de **Especialista Eléctrico** me permito manifestar, que:

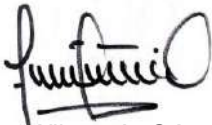
He revisado y suscrito los documentos técnicos correspondientes al proyecto “REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF)” Contrato N°24001198 H4 de 2024, ubicado en el Municipio de IpiALES Nariño.

Declaro que los diseños y especificaciones técnicas presentados por el Contratista CONSORCIO AEROIPIALES 2025, cumplen con la normatividad vigente aplicable y que se ajustan a los principios de idoneidad, seguridad, funcionalidad y calidad exigidos para este tipo de proyectos.

Dado que el CONSORCIO CONTRATISTA AEROIPIALES 2025, y sus Especialistas presentaron una apropiación de diseños debidamente revisada y firmada por ellos, me comprometo a responder técnicamente por los resultados derivados de los documentos técnicos que suscribió el contratista y me envió para mi revisión y aprobación y las actividades realizadas, según mi competencia.

Sin otro particular, suscribo el presente memorial para los fines pertinentes.

Cordialmente,

Firma: 

Nombre: Wilmar A. Gómez T.

C.C. No.: 80.540.155

Matrícula profesional No. CN205-35059

Profesión: Ingeniero Electricista

Teléfono / Correo electrónico: 3105765494 / wgomez@gmail.com

  CONSORCIO AERO IPIALES C.P. NIT.901.902.514-3 	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF).	 AERONÁUTICA CIVIL Unidad Administrativa Especial
CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº24001360 H3 DE 2024	INFORME No.2 FINAL DE ETAPA DE PRECONSTRUCCION DEL 12 DE ABRIL AL 14 DE JULIO DE 2025	VERSIÓN

ANEXO 10. DOCUMENTO INFORME MENSUAL FIDUCIA DEL ANTICIPO



Estado Cuentas Pagadas
319296 FID 319296 CONSORCIO AEROIPIALES 2025

Periodo Desde 01/06/2025 hasta 30/06/2025

Vigencia : 2025

Vigencia : 2025									DESCUENTOS					
Nit	Descripción	Recu	OrPa	V.doc	TpDo	NroDoc	Vr. Bruto	Iva	Rete Fuente	Rete Iva	Rete ICA	Otros	Reintegros	Vr. Neto
899999059	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE		2				990,896.64	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	990,896.64
Totales							990,896.64	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	990,896.64

Fidecomiso:

319296 CONSORCIO AEROPIALES 2025



VALOR PMA	\$ 40.206.224.127,00	DIFERENCIA PMA Y CONSIGNACION	\$ 0,00	TOTAL PAGADO
VALOR ENTREGADO	\$ 40.206.224.127,00	TOTAL DISPONIBLE	\$ 40.159.100.127,00	\$ 47.124.000,00
VALOR ANTICIPO CONTRATO	\$ 40.206.224.127,00	TOTAL %	100%	

1	CONSULTORIA / APROPIACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS						0,13%	\$ 53.989.040,00
TERCERO	NIT	CONCEPTO	MES	ORDEN	VALOR	G.BANCARIOS	GMF	TOTAL
CONSORCIO AEROIPIALES 2025	901900071	REEMBOLSO	05	01	\$ 47.124.000,00			\$ 47.124.000,00
TOTAL PAGOS					\$ 47.124.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 47.124.000,00
VALOR DISPONIBLE								\$ 6.865.040,0

2	PAGO DE SALARIOS Y JORNALES						10%	\$ 4.020.622.412,70
TERCERO	NIT	CONCEPTO	MES	ORDEN	VALOR	G.BANCARIOS	GMF	TOTAL
#N/D								
TOTAL PAGOS					\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
VALOR DISPONIBLE								\$ 4.020.622.412,7

3	COMPRA DE EQUIPOS Y REPUESTOS						20%	\$ 8.041.244.825,40
TERCERO	NIT	CONCEPTO	MES	ORDEN	VALOR	G.BANCARIOS	GMF	TOTAL
#N/D								
TOTAL PAGOS					\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
VALOR DISPONIBLE								\$ 8.041.244.825,4

4	TRANSPORTE Y ALQUILER DE MAQUINARIA						20,00%	\$ 8.041.244.825,40
TERCERO	NIT	CONCEPTO	MES	ORDEN	VALOR	G.BANCARIOS	GMF	TOTAL
#N/D								
TOTAL PAGOS					\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
VALOR DISPONIBLE								\$ 8.041.244.825,4

5	COMPRA DE MATERIAL Y ACCESORIOS						49,87%	\$ 20.049.123.023,50
TERCERO	NIT	CONCEPTO	MES	ORDEN	VALOR	G.BANCARIOS	GMF	TOTAL
#N/D								
TOTAL PAGOS					\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
VALOR DISPONIBLE								\$ 20.049.123.023,5



WWW.BANCODEOCCIDENTE.COM.CO

Consulta y Anulación de Pagos y Débitos

Empresa: SOC FIDUC DE OCCIDENTE SA
Tipo Identificación: NIT Persona Jurídica No. Identificación: 800143157
Generado por: JHOJAN STIVEN PALACIOS BURGOS

A continuación el detalle de: Resumen - Consultar

Detalle

Beneficiario/Cliente a Debitar	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	Nro. Producto Destino	221800287
Nro. Identificación	899999059	Entidad Financiera	BANCO DE OCCIDENTE
Tipo Producto Origen	Cuenta Ahorros	Nro. Comprobante	000000000001
Nro. Producto Origen/Recaudador	263875734	Forma de pago	Abono a producto Banco de Occidente
Fecha Pago/Débito	2025/07/07	Aviso al beneficiario	N
Fecha Transacción	2025/07/07	Estado de Aviso	-
Valor Transacción	\$3,301,066.77	Fecha de Aviso	-
Comisión	\$0.00	Medio Utilizado	-
IVA	\$0.00	Nro. Transacción	263A3512518800GY
Estado	EXT	Información Adicional	PAGOS_NF_RENDIM_DTN/ENT-ESTRUCTURA 95 -GIRO DE RENDIMIEN
Descripción de Estado	Exitoso	Fecha Cobro	2025/07/07
Causal de Rechazo	-	Nro. Factura	3
Nro. Control	TBE188008W	Oficina Pago	-
Tipo Producto Destino	Cuenta Ahorros	Usuario Creador	-

CUENTA No. 263-87573-4
FECHA DE CORTE: 30/06/2025



SALDO DIARIO		TASA E.A
De \$0	a \$5.000.000	0,01%
De \$5.000.001	a \$20.000.000	0,01%
De \$20.000.001	a \$50.000.000	0,05%
De \$50.000.001	a \$100.000.000	0,05%
De \$100.000.001	a \$3.000.000.000	0,10%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN		TASA E.A
De \$0	a \$5.000.000	0,01%
De \$5.000.001	a \$20.000.000	0,01%
De \$20.000.001	a \$50.000.000	0,01%
De \$50.000.001	a \$100.000.000	0,01%
De \$100.000.001	a \$3.000.000.000	0,01%

PA 319296 CONSORCIO AEROPIALES
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG070476



★ Para montos mayores a \$3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

★ Vigencia: del 01 al 30 de Junio del 2025.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	40,162,084,452.46
+ 30 CREDITOS	3,301,066.77
+ 4 DEBITOS	1,001,431.41
SALDO ACTUAL	40,164,384,087.82
SALDO PROMEDIO	40,162,967,949.83

Señor contribuyente de Bogotá, le recordamos el pago del impuesto RetelCA hasta el 18 de julio correspondiente al tercer bimestre. Lo invitamos a realizar el pago en nuestra red de oficinas banco en la ciudad de Bogotá.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	110,033.11	40,162,194,485.57
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	110,033.41	40,162,304,518.98
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	110,033.71	40,162,414,552.69
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	110,034.01	40,162,524,586.70
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	110,034.31	40,162,634,621.01
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	110,034.62	40,162,744,655.63
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	110,034.92	40,162,854,690.55
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	110,035.22	40,162,964,725.77
10	PAGO A TERCEROS PROPIO OFICINA	A413478	990,896.64	0.00	40,161,973,829.13
10	COMISION PAG TERC PROPIO OFICINA	A405682	5,500.00	0.00	40,161,968,329.13
10	IVA COBRADO	A405606	1,045.00	0.00	40,161,967,284.13
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	110,035.52	40,162,077,319.65
10	GMF	0000000	3,989.77	0.00	40,162,073,329.88
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	110,033.08	40,162,183,362.96
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	110,033.38	40,162,293,396.34
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	110,033.68	40,162,403,430.02
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	110,033.98	40,162,513,464.00
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	110,034.28	40,162,623,498.28
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	110,034.58	40,162,733,532.86
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	110,034.89	40,162,843,567.75
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	110,035.19	40,162,953,602.94
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	110,035.49	40,163,063,638.43
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	110,035.79	40,163,173,674.22
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	110,036.09	40,163,283,710.31
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	110,036.39	40,163,393,746.70
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	110,036.70	40,163,503,783.40
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	110,037.00	40,163,613,820.40
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	110,037.30	40,163,723,857.70
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	110,037.60	40,163,833,895.30
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	110,037.90	40,163,943,933.20
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	110,038.20	40,164,053,971.40
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	110,038.50	40,164,164,009.90
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	110,038.81	40,164,274,048.71
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	110,039.11	40,164,384,087.82

  CONSORCIO AERO IPIALES C.P. NIT.901.902.514-3 	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF).	 AERONÁUTICA CIVIL Unidad Administrativa Especial
CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº24001360 H3 DE 2024	INFORME No.2 FINAL DE ETAPA DE PRECONSTRUCCION DEL 12 DE ABRIL AL 14 DE JULIO DE 2025	VERSIÓN

ANEXO 11. OFICIO PILOTES



Al contestar cite Radicado 2025292030031468 Id: 2277358
Folios: 2 Fecha: 2025-07-14 09:23:59
Anexos: 0
Remitente: DIRECCION DE CONCESIONES AEROPORTUARIAS
Destinatario: CONSORCIO AEROPIALES 2025 y OTROS

Bogotá D.C.,

Doctor:

JORGE IVAN MARULANDA H.

jorge.marulanda@cemosa.es

intervipiales@gmail.com

Consortio Aero Ipiiales C.P

Bogotá

Doctor:

CARLOS ALBERTO FERREIRA SANDINO.

aereoipiales@cyg.com.co

Representante Legal

Consortio Aeroipiales 2025

Bogotá

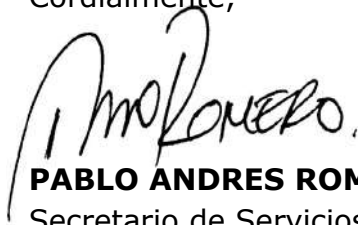
Asunto: Solicitud de información

Cordial saludo,

De manera atenta y conforme a las mesas de trabajo sostenidas en donde se abordó el tema en cuanto a que en palabras del contratista, el presupuesto oficial únicamente contempló la actividad de perforación de pilotes, específicamente bajo el ítem “PERFORACIÓN PARA PILOTE 1300 mm SIN ENTUBACIÓN CON LODOS TIXOTRÓPICOS”, con un valor unitario de \$ 406.408 por metro lineal. en donde esta partida correspondía exclusivamente al proceso de excavación, sin incluir actividades indispensables para la ejecución integral de los pilotes, tales como: izaje de canastilla de acero de refuerzo, suministro y vaciado de concreto y descabece de pilotes”.

En consideración de lo anterior, y sin compromiso alguno, solicitamos que el contratista de obra presente ante la interventoría, un informe completo y detallado en donde se recoja la sustentación técnica sobre el eventual uso del concreto tremie para la cimentación de la torre de control y en igual sentido elabore y presente ante la interventoría para la respectiva revisión, los análisis de precios unitarios que permitan el estudio y análisis de estas actividades por parte de la Entidad contratante.

Cordialmente,



PABLO ANDRES ROMERO RIVERA

Secretario de Servicios Aeroportuarios (E)

Elaboró: Jorge Cañón. Apoyo Supervisión. DIAA

Revisó: Gerardo Jaimes Silva. Abogado, Secretaría de Servicios Aeroportuarios

Jairo Lázaro - Asesor SSA-



 CONSORCIO AERO IPIALES C.P. NIT.901.902.514-3 	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF).	 AERONÁUTICA CIVIL Unidad Administrativa Especial
CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº24001360 H3 DE 2024	INFORME No.2 FINAL DE ETAPA DE PRECONSTRUCCION DEL 12 DE ABRIL AL 14 DE JULIO DE 2025	VERSIÓN

ANEXO 12. APUS NP PRESENTADOS Y REVISADOS POR INTERVENTORIA

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL	FORMATO 18 ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS
---	--	---

OBJETO: REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF)

LICITACIÓN PUBLICA No. 24001198 H4 de 2024 **ITEM** NP1 **UNIDAD** m³

FECHA DE REALIZACIÓN: 19/06/2025 **BASE ESTABILIZADA CON CEMENTO MGTC-38**

I. EQUIPO

Descripción	Unidad	Tarifa/Hora	Rendimiento	Valor-Total
HERRAMIENTA MENOR (5% VALOR M.O)	global	\$ 158,00	1,0	\$ 158,00
MOTONIVELADORA 120 O EQUIVALENTE	h	\$ 220.000,00	15,0	\$ 14.667,00
CARROTANQUE DE AGUA 3000 GALONES	h	\$ 130.000,00	15,0	\$ 8.667,00
VIBRO COMPACTADOR 8 TONELADAS	h	\$ 130.000,00	15,0	\$ 8.667,00
Sub-Total				\$ 32.159,00

II. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio - Unit	Cantidad	Valor-Total
BASE GRANULAR MGTC-38 (NO INCLUYE TRANSPORTE)	m³	\$ 105.000,00	1,3	\$ 136.500,00
CEMENTO GRIS	kg	\$ 800,00	100,0	\$ 80.000,00
Sub-Total				\$ 216.500,00

III. TRANSPORTE

Descripción	Vol - Peso o Cantidad	Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor-Total
			-		
			-		
Sub-Total					\$ -

IV. MANO DE OBRA

Trabajador	Jornal	Prestaciones	Jornal Total	Rendimiento	Valor-Total
CUADRILLA (OFICIAL + AYUDANTE)	\$ 126.733,33	186,45%	\$ 236.294,30	75,0000	\$ 3.151,00
					\$ -
					\$ -
					\$ -
Sub-Total					\$ 3.151,00

Total Costo Directo \$ 251.810,00

Precio Unitario Total Aproximado al Peso \$ 251.810,00


 NOMBRE: CARLOS FERREIRA
 REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO CONSORCIO AEROIPIALES 2025


 NOMBRE: CLAUDIA PATRICIA CORREA
 REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO CONSORCIO AEROIPIALES CP



	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL	FORMATO 18 ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS
---	--	---

OBJETO: REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF)

LICITACIÓN PUBLICA No. 24001198 H4 de 2024 **ITEM** NP2 **UNIDAD** m³

FECHA DE REALIZACIÓN: 19/06/2025 **BASE ESTABILIZADA CON CEMENTO P304**

I. EQUIPO

Descripción	Unidad	Tarifa/Hora	Rendimiento	Valor-Total
HERRAMIENTA MENOR (5% VALOR M.O)	global	\$ 158,00	1,0	\$ 158,00
MOTONIVELADORA 120 O EQUIVALENTE	h	\$ 220.000,00	15,0	\$ 14.667,00
CARROTANQUE DE AGUA 3000 GALONES	h	\$ 130.000,00	15,0	\$ 8.667,00
VIBRO COMPACTADOR 8 TONELADAS	h	\$ 130.000,00	15,0	\$ 8.667,00
Sub-Total				\$ 32.159,00

II. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio - Unit	Cantidad	Valor-Total
BASE GRANULAR P-304 (NO INCLUYE TRANSPORTE)	m³	\$ 115.500,00	1,3	\$ 150.150,00
CEMENTO GRIS	kg	\$ 800,00	100,0	\$ 80.000,00
Sub-Total				\$ 230.150,00

III. TRANSPORTE

Descripción	Vol - Peso o Cantidad	Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor-Total
			-		
			-		
Sub-Total					\$ -

IV. MANO DE OBRA

Trabajador	Jornal	Prestaciones	Jornal Total	Rendimiento	Valor-Total
CUADRILLA (OFICIAL + AYUDANTE)	\$ 126.733,33	186,45%	\$ 236.294,30	75,0000	\$ 3.151,00
					\$ -
					\$ -
					\$ -
					\$ -
Sub-Total					\$ 3.151,00

Total Costo Directo \$ 265.460,00

Precio Unitario Total Aproximado al Peso \$ 265.460,00


 NOMBRE: CARLOS FERREIRA
 REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO CONSORCIO AEROIPIALES 2025


 NOMBRE: CLAUDIA PATRICIA CORREA
 REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO CONSORCIO AEROIPIALES CP



	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL		FORMATO 18 ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	

OBJETO:	REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF)				
LICITACIÓN PUBLICA No.	24001198 H4 de 2024	ITEM	NP3	UNIDAD	m³
FECHA DE REALIZACIÓN:	19/06/2025	DESCABECE DE PILOTES			

I. EQUIPO					
Descripción	Unidad	Tarifa/Hora	Rendimiento	Valor-Total	
HERRAMIENTA MENOR (5% VALOR M.O)	global	\$ 2.363,00	1,0	\$ 2.363,00	
EXCAVADORA 312 O EQUIVALENTE	h	\$ 180.000,00	1,0	\$ 180.000,00	
COMPRESOR (MARTILLOS Y MANGUERAS)	h	\$ 130.000,00	1,0	\$ 130.000,00	
				Sub-Total	\$ 312.363,00

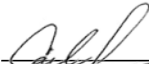
II. MATERIALES EN OBRA					
Descripción	Unidad	Precio - Unit	Cantidad	Valor-Total	
DERECHO A BOTADERO	m³	\$ 24.000,00	1,3	\$ 31.200,00	
				Sub-Total	\$ 31.200,00

III. TRANSPORTE					
Descripción	Vol - Peso o Cantidad	Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor-Total
TRANSPORTE DE ESCOMBROS	1,3000	15,00	19,50	\$ 1.900,00	\$ 37.050,00
			-		
				Sub-Total	\$ 37.050,00

IV. MANO DE OBRA					
Trabajador	Jornal	Prestaciones	Jornal Total	Rendimiento	Valor-Total
CUADRILLA (OFICIAL + AYUDANTE)	\$ 126.733,33	186,45%	\$ 236.294,30	5,0000	\$ 47.259,00
					\$ -
					\$ -
					\$ -
					\$ -
				Sub-Total	\$ 47.259,00

Total Costo Directo \$ 427.872,00

Precio Unitario Total Aproximado al Peso \$ 427.872,00


 NOMBRE: CARLOS FERREIRA
 REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO CONSORCIO AEROIPIALES 2025


 NOMBRE: CLAUDIA PATRICIA CORREA
 REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO CONSORCIO AEROIPIALES CP

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL	FORMATO 18 ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS
---	--	---

OBJETO: REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF)

LICITACIÓN PÚBLICA No. 24001198 H4 de 2024 **ITEM** NP4 **UNIDAD** kg

FECHA DE REALIZACIÓN: 19/06/2025 **FABRICACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA**

I. EQUIPO

Descripción	Unidad	Tarifa/Hora	Rendimiento	Valor-Total
HERRAMIENTA MENOR (5% VALOR M.O)	global	\$ 10,00	1,0	\$ 10,00
EQUIPO DE SOLDADURA 600 AM	h	\$ 75.000,00	200,0	\$ 375,00
EQUIPO DE OXICORTE	h	\$ 115.000,00	200,0	\$ 575,00
DIFERENCIAL DE 3 TN	h	\$ 25.000,00	200,0	\$ 125,00
Sub-Total				\$ 1.085,00

II. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio - Unit	Cantidad	Valor-Total
SOLDADURA MIG (GMAW)	lb	\$ 31.900,00	0,10	\$ 3.190,00
SOLDADURA ARCO SUMERGIDO (SAW)	lb	\$ 28.500,00	0,10	\$ 2.850,00
FUNDENTE	kg	\$ 57.500,00	0,05	\$ 2.875,00
GAS PROPANO	lb	\$ 5.500,00	0,04	\$ 220,00
OXIGENO INDUSTRIAL	m³	\$ 18.500,00	0,01	\$ 185,00
Sub-Total				\$ 9.320,00

III. TRANSPORTE

Descripción	Vol - Peso o Cantidad	Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor-Total
	0,1000		-		
			-		
Sub-Total					\$ -

IV. MANO DE OBRA

Trabajador	Jornal	Prestaciones	Jornal Total	Rendimiento	Valor-Total
CUADRILLA (SOLDADOR + AYUDANTE)	\$ 150.133,33	186,45%	\$ 279.923,60	1.400,0000	\$ 200,00
					\$ -
					\$ -
					\$ -
					\$ -
Sub-Total					\$ 200,00

Total Costo Directo \$ 10.605,00
Precio Unitario Total Aproximado al Peso \$ 10.605,00


 NOMBRE: CARLOS FERREIRA
 REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO CONSORCIO AEROIPIALES 2025


 NOMBRE: CLAUDIA PATRICIA CORREA
 REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO CONSORCIO AEROIPIALES CP

AP

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL	FORMATO 18
		ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

OBJETO: REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF)

LICITACIÓN PUBLICA No.	24001198 H4 de 2024	ÍTEM	NP5	UNIDAD	m²
FECHA DE REALIZACIÓN:	19/06/2025	FACHADA EN EQUITONE			

I. EQUIPO					
Descripción	Unidad	Tarifa/Hora	Rendimiento	Valor-Total	
HERRAMIENTA MENOR (5% VALOR M.O)	global	\$ 871,00	1,0	\$ 871,00	
ANDAMIO Y PARALES AÉREOS ALTURA MÁXIMA 8 METROS	m²-día	\$ 28.500,00	4,0	\$ 7.125,00	
				Sub-Total	\$ 7.996,00

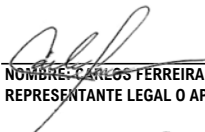
II. MATERIALES EN OBRA					
Descripción	Unidad	Precio - Unit	Cantidad	Valor-Total	
EQUITONE (NO INCLUYE ESTRUCTURA ANCLAJE)	m²	\$ 758.000,00	1,0500	\$ 795.900,00	
				Sub-Total	\$ 795.900,00

III. TRANSPORTE					
Descripción	Vol - Peso o Cantidad	Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor-Total
					\$ -
				Sub-Total	\$ -

IV. MANO DE OBRA					
Trabajador	Jornal	Prestaciones	Jornal Total	Rendimiento	Valor-Total
CUADRILLA (OFICIAL + 3 AYUDANTE)	\$ 224.200,00	186,45%	\$ 418.020,90	24,0000	\$ 17.418,00
				Sub-Total	\$ 17.418,00

Total Costo Directo \$ 821.314,00

Precio Unitario Total Aproximado al Peso \$ 821.314,00



 NOMBRE: CARLOS FERREIRA

 REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO CONSORCIO AEROIPIALES 2025



 NOMBRE: CLAUDIA PATRICIA CORREA

 REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO CONSORCIO AEROIPIALES CP



 AERONÁUTICA CIVIL Unidad Administrativa Especial	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL	FORMATO 18 ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	

OBJETO: REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF)

LICITACIÓN PUBLICA No. 24001198 H4 de 2024 **ÍTEM** NP6 **UNIDAD** m

FECHA DE REALIZACIÓN: 19/06/2025 **GEODREN H=1,0**

I. EQUIPO					
Descripción	Unidad	Tarifa/Hora	Rendimiento	Valor-Total	
HERRAMIENTA MENOR (5% VALOR M.O)	global	\$ 394,00	1,0	\$ 394,00	
				Sub-Total	\$ 394,00

II. MATERIALES EN OBRA					
Descripción	Unidad	Precio - Unit	Cantidad	Valor-Total	
GEODREN h= 1	m	\$ 31.250,00	1,0500	\$ 32.813,00	
				Sub-Total	\$ 32.813,00

III. TRANSPORTE					
Descripción	Vol - Peso o Cantidad	Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor-Total
					\$ -
				Sub-Total	\$ -

IV. MANO DE OBRA					
Trabajador	Jornal	Prestaciones	Jornal Total	Rendimiento	Valor-Total
CUADRILLA (OFICIAL + AYUDANTE)	\$ 126.733,33	186,45%	\$ 236.294,30	30,0000	\$ 7.876,00
				Sub-Total	\$ 7.876,00

Total Costo Directo \$ 41.083,00

Precio Unitario Total Aproximado al Peso \$ 41.083,00


 NOMBRE: CARLOS FERREIRA
 REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO CONSORCIO AEROIPIALES 2025


 NOMBRE: CLAUDIA PATRICIA CORREA
 REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO CONSORCIO AEROIPIALES CP



	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL		FORMATO 18	
			ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	

OBJETO: REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF)

LICITACIÓN PUBLICA No. 24001198 H4 de 2024 **ÍTEM** NP7 **UNIDAD** m

FECHA DE REALIZACIÓN: 19/06/2025 **TUBERÍA PERFORADA D= 4"**

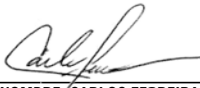
I. EQUIPO					
Descripción	Unidad	Tarifa/Hora	Rendimiento	Valor-Total	
HERRAMIENTA MENOR (5% VALOR M.O)	global	\$ 394,00	1,0	\$ 394,00	
				Sub-Total	\$ 394,00

II. MATERIALES EN OBRA					
Descripción	Unidad	Precio - Unit	Cantidad	Valor-Total	
TUBERÍA PERFORADA D=4"	m	\$ 23.500,00	1,0500	\$ 24.675,00	
				Sub-Total	\$ 24.675,00

III. TRANSPORTE					
Descripción	Vol - Peso o Cantidad	Distancia	Peso	Tarifa	Valor-Total
TRANSPORTE DE MATERIALES	0,0105		0,01	\$ 950,00	\$ 10,00
					\$ -
				Sub-Total	\$ 10,00

IV. MANO DE OBRA					
Trabajador	Jornal	Prestaciones	Jornal Total	Rendimiento	Valor-Total
CUADRILLA (OFICIAL + AYUDANTE)	\$ 126.733,33	186,45%	\$ 236.294,30	30,0000	\$ 7.876,00
				Sub-Total	\$ 7.876,00

Total Costo Directo \$ 32.955,00
 Precio Unitario Total Aproximado al Peso \$ 32.955,00



NOMBRE: CARLOS FERREIRA
 REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO CONSORCIO AEROIPIALES 2025



NOMBRE: CLAUDIA PATRICIA CORREA
 REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO CONSORCIO AEROIPIALES CP



 AERONAUTICA CIVIL Unidad Administrativa Especial	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL	FORMATO 18 ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS
--	--	---

OBJETO:	REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF)		
LICITACIÓN PUBLICA No.	24001198 H4 de 2024	ÍTEM	NP8
		UNIDAD	m²
FECHA DE REALIZACIÓN:	19/06/2025	GEOTEXTIL TEJIDO TIPO T2400 O SIMILAR	

I. EQUIPO					
Descripción	Unidad	Tarifa/Hora	Rendimiento	Valor-Total	
HERRAMIENTA MENOR (5% VALOR M.O)	global	\$ 197,00	1,0	\$ 197,00	
				Sub-Total	\$ 197,00

II. MATERIALES EN OBRA					
Descripción	Unidad	Precio - Unit	Cantidad	Valor-Total	
GEOTEXTIL T2400	m²	\$ 12.500,00	1,0500	\$ 13.125,00	
				Sub-Total	\$ 13.125,00

III. TRANSPORTE					
Descripción	Vol - Peso o Cantidad	Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor-Total
				Sub-Total	\$ -

IV. MANO DE OBRA					
Trabajador	Jornal	Prestaciones	Jornal Total	Rendimiento	Valor-Total
CUADRILLA (OFICIAL + AYUDANTE)	\$ 126.733,33	186,45%	\$ 236.294,30	60,0	\$ 3.938,00
				Sub-Total	\$ 3.938,00

Total Costo Directo

\$ 17.260,00

Precio Unitario Total Aproximado al Peso

\$ 17.260,00



NOMBRE: CARLOS FERREIRA

REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO CONSORCIO AEROIPIALES 2025



NOMBRE: CLAUDIA PATRICIA CORREA

REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO CONSORCIO AEROIPIALES CP





UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL

FORMATO 18

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

OBJETO:

REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF)

LICITACIÓN PÚBLICA No.

24001198 H4 de 2024

ÍTEM

NP9

UNIDAD

m³

FECHA DE REALIZACIÓN:

19/06/2025

MATERIAL DRENANTE

I. EQUIPO

Descripción	Unidad	Tarifa/Hora	Rendimiento	Valor-Total	
HERRAMIENTA MENOR (5% VALOR M.O)	global	\$ 236.00	1,0	\$ 236,00	
RETROCARGADOR 420 O EQUIVALENTE	h	\$ 135.000,00	10,0000	\$ 13.500,00	
Sub-Total				\$	13.736,00

II. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio - Unit	Cantidad	Valor-Total	
MATERIAL DRENANTE TM 3" (NO INCLUYE TRANSPORTE)	m³	\$ 101.150,00	1,1000	\$ 111.265,00	
Sub-Total				\$	111.265,00

III. TRANSPORTE

Descripción	Vol - Peso o Cantidad	Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor-Total	
					\$ -	
Sub-Total				\$	-	

IV. MANO DE OBRA

Trabajador	Jornal	Prestaciones	Jornal Total	Rendimiento	Valor-Total	
CUADRILLA (OFICIAL + AYUDANTE)	\$ 126.733,33	186,45%	\$ 236.294,30	50,0000	\$ 4.726,00	
Sub-Total				\$	4.726,00	

Total Costo Directo

\$ 129.727,00

Precio Unitario Total Aproximado al Peso

\$ 129.727,00



NOMBRE: CARLOS FERREIRA
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO CONSORCIO AEROIPIALES 2025



NOMBRE: CLAUDIA PATRICIA CORREA
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO CONSORCIO AEROIPIALES CP



	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL	FORMATO 18
		ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

OBJETO:	REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF)		
LICITACIÓN PUBLICA No.	24001198 H4 de 2024	ÍTEM	NP11
FECHA DE REALIZACIÓN:	19/06/2025	UNIDAD	kg
MONTAJE ESTRUCTURA METÁLICA			

I. EQUIPO				
Descripción	Unidad	Tarifa/Hora	Rendimiento	Valor-Total
HERRAMIENTA MENOR (5% VALOR M.O)	global	\$ 5,00	1	\$ 5,00
ANDAMIOS DE CARGA	h	\$ 550.000,00	360	\$ 1.528,00
OBRA FALSA	h	\$ 550.000,00	360	\$ 1.528,00
GRUA PH 20 TN	h	\$ 950.000,00	360	\$ 2.639,00
EQUIPO DE SOLDADURA 600 AM	h	\$ 75.000,00	360	\$ 208,00
EQUIPO DE OXICORTE		\$ 115.000,00	360	\$ 319,00
Sub-Total				\$ 6.227,00

II. MATERIALES EN OBRA				
Descripción	Unidad	Precio - Unit	Cantidad	Valor-Total
SOLDADURA MIG (GMAW)	lb	\$ 31.900,00	0,03	\$ 957,00
SOLDADURA ARCO SUMERGIDO (SAW)	lb	\$ 28.500,00	0,03	\$ 855,00
FUNDENTE	kg	\$ 57.500,00	0,0150	\$ 863,00
GAS PROPANO	lb	\$ 5.500,00	0,0120	\$ 66,00
OXIGENO INDUSTRIAL	m³	\$ 18.500,00	0,0030	\$ 56,00
Sub-Total				\$ 2.797,00

III. TRANSPORTE					
Descripción	Vol - Peso o Cantidad	Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor-Total
Sub-Total					\$ -

IV. MANO DE OBRA					
Trabajador	Jornal	Prestaciones	Jornal Total	Rendimiento	Valor-Total
CUADRILLA (OFICIAL + AYUDANTE)	\$ 126.733,33	186,45%	\$ 236.294,30	2.520,0000	\$ 94,00
Sub-Total					\$ 94,00

Total Costo Directo
 \$
 9.118,00

Precio Unitario Total Aproximado al Peso
 \$
 9.118,00



 NOMBRE: CARLOS FERREIRA

 REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO CONSORCIO AEROIPIALES 2025



 NOMBRE: CLAUDIA PATRICIA CORREA

 REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO CONSORCIO AEROIPIALES CP





UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL

FORMATO 18
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

OBJETO:REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF)

LICITACIÓN PUBLICA No.24001198 H4 de 2024ÍTEMNP13UNIDADM³

FECHA DE REALIZACIÓN:19/06/2025PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO 4,0 MPA (40 KG/CM2)

I. EQUIPO

Descripción	Unidad	Tarifa/Hora	Rendimiento	Valor-Total	
HERRAMIENTA MENOR (5% VALOR M.O)	global	\$ 836,00	1	\$ 836,00	
ASPIERSOR MANUAL DE 20 LITROS	h	\$ 20.000,00	5	\$ 4.000,00	
COMPRESOR (BARRIDO Y SOPLADO)	h	\$ 110.000,00	5	\$ 22.000,00	
CORTADORA DE PISO	h	\$ 45.000,00	5	\$ 9.000,00	
REGLA VIBRATORIA DE CONCRETO, DE LONGITUD DE 3 A 5 M,	h	\$ 45.000,00	5	\$ 9.000,00	
VIBRADOR DE CONCRETO ELÉCTRICO		\$ 25.000,00	5	\$ 5.000,00	
Sub-Total				\$	49.836,00

II. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio - Unit	Cantidad	Valor-Total	
CONCRETO MR=40 KG/CM2	m³	\$ 698.000,00	1,05	\$ 732.900,00	
CINTILLA DE POLIURETANO (SIKAROD) 3/8"	m	\$ 9.800,00	4,79	\$ 46.893,00	
ANTISOL BLANCO	kg	\$ 7.000,00	0,30	\$ 2.100,00	
SELLO DE SILICONA	kg	\$ 15.000,00	0,10	\$ 1.500,00	
ACERO LISO FY 420 Mpa	kg	\$ 7.800,00	8,0000	\$ 62.400,00	
ACERO DE REFUERZO FY=420 MPA	kg	\$ 5.150,00	3,0000	\$ 15.450,00	
Sub-Total				\$	861.243,00

III. TRANSPORTE

Descripción	Vol - Peso o Cantidad	Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor-Total	
					\$ -	
Sub-Total					\$	-

IV. MANO DE OBRA

Trabajador	Jornal	Prestaciones	Jornal Total	Rendimiento	Valor-Total	
CUADRILLA (OFICIAL + 3 AYUDANTE)	\$ 224.200,00	186,45%	\$ 418.020,90	25,0000	\$ 16.721,00	
Sub-Total					\$	16.721,00

Total Costo Directo \$ 927.800,00

Precio Unitario Total Aproximado al Peso \$ 927.800,00



NOMBRE: CARLOS FERREIRA
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO CONSORCIO AEROIPIALES 2025



NOMBRE: CLAUDIA PATRICIA CORREA
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO CONSORCIO AEROIPIALES CP



	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL	FORMATO 18
		ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

OBJETO:	REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF)		
LICITACIÓN PUBLICA No.	24001198 H4 de 2024	ÍTEM	NP14
		UNIDAD	m
FECHA DE REALIZACIÓN:	19/06/2025	PILOTE PREEXCAVADO FUNDIDO EN SITU D=1,0 METROS (NO INCLUYE ACERO)	

I. EQUIPO					
Descripción	Unidad	Tarifa/Hora	Rendimiento	Valor-Total	
HERRAMIENTA MENOR (5% VALOR M.O)	global	\$ 2.787,00	1,0	\$ 2.787,00	
GRÚA CAPACIDAD 5 TONELADAS	h	\$ 350.000,00	1,5	\$ 233.333,00	
EQUIPO DE SOLDADURA ELÉCTRICA	h	\$ 15.000,00	1,5	\$ 10.000,00	
BOMBA ESTACIONARIA DE CONCRETO	h	\$ 90.000,00	1,5	\$ 60.000,00	
VIBRADOR DE CONCRETO	h	\$ 25.000,00	1,5	\$ 16.667,00	
PILOTEADORA	h	\$ 650.000,00	1,5	\$ 433.333,00	
TUBERÍA TRÉMIE	h	\$ 65.000,00	1,5	\$ 43.333,00	
EQUIPO DE SOLDADURA ELÉCTRICA	h	\$ 15.000,00	1,5	\$ 10.000,00	
				Sub-Total	\$ 809.453,00

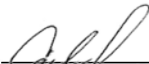
II. MATERIALES EN OBRA					
Descripción	Unidad	Precio - Unit	Cantidad	Valor-Total	
CONCRETO TRÉMIE ASENTAMIENTO MÁXIMO 9"	m³	\$ 680.280,00	1,3500	\$ 918.378,00	
POLÍMERO PARA CONTENCIÓN	KG	\$ 15.200,00	0,8000	\$ 12.160,00	
				Sub-Total	\$ 930.538,00

III. TRANSPORTE					
Descripción	Vol - Peso o Cantidad	Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor-Total
TRANSPORTE DE EQUIPO SOBRE DIMENSIONADO INCLUYE ESCOLTAS	2,0000	1,00	2,00	\$ 125.000.000,00	\$ 165.343,92
TRANSPORTE DE MATERIALES DE LA EXCAVACIÓN	1,02	20,00	20,40	\$ 1.650,00	\$ 33.660,00
				Sub-Total	\$ 199.003,92

IV. MANO DE OBRA					
Trabajador	Jornal	Prestaciones	Jornal Total	Rendimiento	Valor-Total
CUADRILLA (OFICIAL + 3 AYUDANTE)	\$ 224.200,00	186,45%	\$ 418.020,90	7,5000	\$ 55.736,00
				Sub-Total	\$ 55.736,00

Total Costo Directo \$ 1.994.730,92

Precio Unitario Total Aproximado al Peso \$ 1.994.731,00



NOMBRE: CARLOS FERREIRA
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO CONSORCIO AEROIPIALES 2025



NOMBRE: CLAUDIA PATRICIA CORREA
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO CONSORCIO AEROIPIALES CP



 AERONÁUTICA CIVIL Unidad Administrativa Especial	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL	FORMATO 18 ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	

OBJETO: REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF)

LICITACIÓN PUBLICA No. 24001198 H4 de 2024 **ÍTEM** NP16 **UNIDAD** Unidad

FECHA DE REALIZACIÓN: 19/06/2025 **PRUEBA DE INTEGRIDAD DE PILOTES**

I. EQUIPO					
Descripción	Unidad	Tarifa/Hora	Rendimiento	Valor-Total	
HERRAMIENTA MENOR (5% VALOR M.O)	global	\$ 1.181,00	1,0	\$ 1.181,00	
				Sub-Total	\$ 1.181,00

II. MATERIALES EN OBRA					
Descripción	Unidad	Precio - Unit	Cantidad	Valor-Total	
ENSAYO CROSSHOLE EN PILOTES DIAMETRO ENTRE 0,7M Y 1,0	Unidad	\$ 5.525.000,00	1,0000	\$ 5.525.000,00	
				Sub-Total	\$ 5.525.000,00

III. TRANSPORTE					
Descripción	Vol - Peso o Cantidad	Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor-Total
					\$ -
				Sub-Total	\$ -

IV. MANO DE OBRA					
Trabajador	Jornal	Prestaciones	Jornal Total	Rendimiento	Valor-Total
CUADRILLA (OFICIAL + AYUDANTE)	\$ 126.733,33	186,45%	\$ 236.294,30	10,0000	\$ 23.629,00
				Sub-Total	\$ 23.629,00

Total Costo Directo \$ 5.549.810,00

Precio Unitario Total Aproximado al Peso \$ 5.549.810,00



NOMBRE: CARLOS FERREIRA
 REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO CONSORCIO AEROIPIALES 2025



NOMBRE: CLAUDIA PATRICIA CORREA
 REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO CONSORCIO AEROIPIALES CP



	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL	FORMATO 18 ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS
---	---	---

OBJETO: REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF)

LICITACIÓN PUBLICA No. 24001198 H4 de 2024 ÍTEM NP18 UNIDAD kg

FECHA DE REALIZACIÓN: 19/06/2025 TRANSPORTE DE ESTRUCTURAS METÁLICAS

I. EQUIPO					
Descripción	Unidad	Tarifa/Hora	Rendimiento	Valor-Total	
HERRAMIENTA MENOR (5% VALOR M.O)	global	\$ -	1,0	\$ -	
GRUA CAPACIDAD 5 TONELADAS	h	\$ 350.000,00	5.000,0	\$ 70,00	
				Sub-Total	\$ 70,00

II. MATERIALES EN OBRA					
Descripción	Unidad	Precio - Unit	Cantidad	Valor-Total	
				Sub-Total	\$ -

III. TRANSPORTE					
Descripción	Vol - Peso o Cantidad	Distancia	Peso	Tarifa	Valor-Total
TRANSPORTE DE MATERIALES	1,0000	1,00	1,00	\$ 950,00	\$ 950,00
					\$ -
				Sub-Total	\$ 950,00

IV. MANO DE OBRA					
Trabajador	Jornal	Prestaciones	Jornal Total	Rendimiento	Valor-Total
CUADRILLA (OFICIAL + AYUDANTE)	\$ 126.733,33	186,45%	\$ 236.294,30	35.000,0000	\$ 7,00
				Sub-Total	\$ 7,00

Total Costo Directo \$ 1.027,00

Precio Unitario Total Aproximado al Peso \$ 1.027,00


NOMBRE: CARLOS FERREIRA
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO CONSORCIO AEROIPIALES 2025


NOMBRE: CLAUDIA PATRICIA CORREA
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO CONSORCIO AEROIPIALES CP

 CONSORCIO AERO IPIALES C.P. NIT.901.902.514-3 	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF).	 AERONÁUTICA CIVIL Unidad Administrativa Especial
CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº24001360 H3 DE 2024	INFORME No.2 FINAL DE ETAPA DE PRECONSTRUCCION DEL 12 DE ABRIL AL 14 DE JULIO DE 2025	VERSIÓN

ANEXO 13. PLAN DE ANTICIPO CONTRATISTA

Fecha			PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 2	
11	Julio	2025		
DD	MM	AA		

A. DATOS GENERALES

CONTRATO No 24001198 H4 **DE** 2024
(Número de Contrato) Año de suscripción

PROGRAMACIÓN INICIAL ☐

REPROGRAMACIÓN ☒

OBJETO DEL CONTRATO
REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF)
(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

CONTRATISTA CONSORCIO AEROIPIALES 2025
(Escriba el nombre o razón social del contratista)

INTERVENTOR CONSORCIO AERO IPIALES C.P.
(Escriba el nombre o razón social del interventor)

VALOR DEL ANTICIPO \$ 40.206.224.127,00
(Escriba el nombre o razón social del Coordinador)

B. DATOS ESPECÍFICOS

ETAPA DE PRECONSTRUCCIÓN			
No.	DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
1	Consultoría / Apropiación de Estudios y Diseños	47.124.000,00	0,12%

ETAPA DE CONSTRUCCIÓN			
No.	DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
1	Pago de nóminas, salarios y jornales	4.020.622.412,70	10,00%
2	Compra de maquinaria, equipos, repuestos y combustibles	8.041.244.825,40	20,00%
3	Transporte de materiales y alquiler de maquinaria	8.041.244.825,40	20,00%
4	Compra de materiales y accesorios	12.014.743.238,10	29,88%
5	Pagos subcontratistas o proveedores	40.206.224.127,00	100%
TOTAL			

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el manual de interventoría, en Bogotá, D.C., a los

ONCE (11) días del mes de JULIO de 2025
(Día en letras) (Día en números) (Mes en que se firma el acta) (Año de firma del acta)

(Firma)
(Nombre) CARLOS FERREIRA
(Nombre) CONSORCIO AEROIPIALES 2025
Contratista

(Firma)
(Nombre) CLAUDIA CORREA
(Nombre) CONSORCIO AERO IPIALES C.P.
Interventor

1ra copia: Contratista
 2da copia: Interventor
 3ra copia: Dependencia responsable del contrato

  CONSORCIO AERO IPIALES C.P. NIT.901.902.514-3 	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF).	 AERONÁUTICA CIVIL Unidad Administrativa Especial
CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº24001360 H3 DE 2024	INFORME No.2 FINAL DE ETAPA DE PRECONSTRUCCION DEL 12 DE ABRIL AL 14 DE JULIO DE 2025	VERSIÓN

ANEXO 14. USO DEL POZO EN IPIALES



Al contestar cite Radicado 2025261030032822 Id: 2282574
Folios: 2 Fecha: 2025-07-18 15:15:40
Anexos: 0
Remitente: GRUPO MANTENIMIENTO Y OPERACION A LA
INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA
Destinatario: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO -
CORPONARIÑO

Bogotá, 18 de julio de 2025

Señores

CORPONARIÑO

Carrera 1A No. 3E-365 AV. Panamericana

Municipio de Aldana

Ipiales

archivo@corponarino.gov.co

Teléfono: (57+2)7733920

Asunto: Solicitud de información sobre modificación de uso y aumento de caudal en concesión de aguas subterráneas – Resolución No. 600 de 2022; **Expediente No. CCAS-042-2022.**

Respetados señores:

Reciban un cordial saludo.

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar información y orientación respecto al procedimiento requerido para modificar el uso del permiso de concesión de aguas subterráneas otorgado mediante la **Resolución No. 600 de 2022**, el cual actualmente contempla un uso exclusivo para **abastecimiento doméstico**, con un caudal autorizado de **0.40 L.P.S.**, correspondiente al 47.61% del caudal total aforado del pozo denominado **"Aeropuerto San Luis"**, ubicado en la vereda San Luis del municipio de Aldana.

La solicitud tiene como finalidad:

1. **Modificar el uso de la concesión de doméstico a mixto**, incluyendo actividades de tipo industrial.

Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil

www.aerocivil.gov.co - Av. El Dorado # 103 - 15 Bogotá, D.C., Colombia

Para radicaciones <https://aerocivilsgdea.com/ControlPQR>

Conmutador: (+57) 601 425 1000 - Línea WhatsApp: (+57) 317 5455847

2. **Aumentar el caudal autorizado**, en función de nuevas necesidades operativas, garantizando siempre la sostenibilidad del recurso y el cumplimiento de las disposiciones ambientales vigentes.

Aumentar el caudal a 1,10 l/s

Agradecemos nos indiquen:

3.

- Los requisitos técnicos, legales y administrativos para tramitar dicha modificación.
- Si es necesario presentar un nuevo estudio hidrogeológico o si puede actualizarse el existente.
- El procedimiento para la modificación de la resolución vigente.
- Tiempos estimados del trámite y consideraciones adicionales.

Agradecemos de antemano su atención y quedamos atentos a su pronta y amable respuesta.

Cordialmente,



CARMIÑA DEL PILAR MEJÍA OLARTE

Coordinadora del Grupo Gestión Ambiental y Control de Fauna

Elaboró: Luz Maria Paez O. Contratista GGACF

Revisó: Carmina Del Pilar Mejía Olarte; Coordinadora GGACF

  CONSORCIO AERO IPIALES C.P. NIT.901.902.514-3 	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF).	 AERONÁUTICA CIVIL Unidad Administrativa Especial
CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº24001360 H3 DE 2024	INFORME No.2 FINAL DE ETAPA DE PRECONSTRUCCION DEL 12 DE ABRIL AL 14 DE JULIO DE 2025	VERSIÓN

ANEXO 15. COMODATO PREDIO CABILDO INDIGENA

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	MINUTA CONTRATO DE COMODATO - ADJUDICACIÓN		
Principio de procedencia:	Clave: GBIE-1.0-12-022	Versión: 03	Fecha de aprobación: 26/11/2020

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL
CONTRATO DE COMODATO No. IPI-CM-DROC-02-2025**

COMODANTE : UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL

COMODATARIO : CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO DE PASTAS

NIT : 814.001.945-2

OBJETO : COMODATO O PRÉSTAMO DE USO A TÍTULO PRECARIO

ARE : TRES HECTÁREAS CINCO MIL METROS CUADRADOS (3ha 5000 m2).

DESTINACIÓN : ACTIVIDADES AGRÍCOLAS (Nivel de criticidad 4 RAC14 Apéndice 8)

PLAZO : CUATRO (4) AÑOS

AEROPUERTO : AEROPUERTO "SAN LUIS DE IPIALES" NARIÑO



Entre los **VICTORIA EUGENIA MURILLO POLO** mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 38.566.824 de Cali - Valle del Cauca quien en su calidad de Director Aeronautica Regional Occidente, obra en nombre y representación de la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL** con NIT. 899.999.059-3, entidad especializada, de carácter técnico, adscrita al Ministerio del Transporte, con Personería Jurídica, Autonomía Administrativa y Patrimonio Independiente, según resolución de nombramiento número 00158 de fecha 31 de enero de 2024 y acta de posesión número 00064 del 01 de enero de 2024 , quien para los efectos del presente documento se denominará **COMODANTE**, por una parte, y por la otra, el señor **JOSÉ ARMANDO TUPAZ CEBALLOS** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.082.104.719 de Aldana (Nariño), quien en su calidad de **GOBERNADOR INDÍGENA DEL RESGUARDO DE PASTAS**, de

Voz

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	MINUTA CONTRATO DE COMODATO - ADJUDICACIÓN		
Principio de procedencia:	Clave: GBIE-1.0-12-022	Versión: 03	Fecha de aprobación: 26/11/2020

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL
CONTRATO DE COMODATO No. IPI-CM-DROC-02-2025

acuerdo con el Acta de posesión del honorable Cabildo de Indígenas del Resguardo de Pastas Municipio de Aldana Nariño, para el lapso primero (1) de enero de 2025 a treinta y uno (31) de diciembre de 2025 y quien en adelante se denominará **COMODATARIO**, hemos convenido celebrar el presente contrato de comodato o préstamo de uso, el cual se registrá por las Leyes la Ley 9ª de 1989, 80 de 1993 y 1150 de 2007, las normas pertinentes del Código Civil, la Resolución No. 02333 del 25 de octubre de 2024 y demás normas que las aclaren o modifiquen, previas las siguientes consideraciones: a) Que en sesión de 11 de octubre del 2024, como consta en el Acta de Reunión de Consulta Previa en la etapa de Preconsulta y fase de Análisis e Identificación de Impacto, para el proyecto: "CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO", y que contó con la participación Representantes de la Comunidad indígena Pastas de Aldana, Representantes de la Aeronáutica Civil, Representantes de la Gobernación de Nariño de los municipios de Aldana y de Ipiales, así como del Personero municipal del Aldana y de la DANCP del Ministerio del Interior; se acordó el siguiente compromiso: "Comodato del área de 3.5 hectáreas". b) Que la Direccion Aeronautica Regional Occidente imparte su aprobación en la entrega y disponibilidad de una franja de terreno a favor de Resguardo Indígena de Pastas de Aldana, mediante el presente Contrato de Comodato. c) Que se emitió el concepto sobre la disponibilidad del inmueble solicitado para entregarlo en comodato, para este efecto, se adelantó el estudio de conveniencia y viabilidad, conforme a lo dispuesto en la Resolución No. 02333 del 25 de octubre de 2024, obrando el concepto favorable para la suscripción del nuevo contrato de arrendamiento por parte del Gerente Aeroportuario como Supervisor del contrato, en Oficio Id número 2247955 de fecha 20 de junio de 2025. d) Que, conforme a lo dispuesto por el artículo Cuarto, literal 2 de la Resolución No. 02333 del 25 de octubre de 2024 se procedió al estudio técnico y comercial con base en los documentos aportados por **EL CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO DE PASTAS**. Conceptos Técnicos solicitados mediante oficio Id No. 22251859 de fecha 26 de junio de 2025 y recibidos por parte de: Grupo Administración de Inmuebles en Oficio No. 2254530 de fecha 01 de julio de 2025, alcance al citado oficio 2254530 Id 2264707 de fecha 02 de julio de 2025; de la Secretaría de Servicios Aeroportuarios en Oficio No. 2263874 de fecha 02 de julio de 2025; de la Oficina de Gestión de Proyectos en Oficio Id No. 2256949

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	MINUTA CONTRATO DE COMODATO - ADJUDICACIÓN		
Principio de procedencia:	Clave: GBIE-1.0-12-022	Versión: 03	Fecha de aprobación: 26/11/2020

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL
CONTRATO DE COMODATO No. IPI-CM-DROC-02-2025

de fecha 01 de julio de 2025.e) Concepto Técnico del grupo Gestion Ambiental Control fauna de la Direccion de Operaciones Aeroportuarias recibido en correo electrónico de fecha 19 de junio de 2025.

f) Que en virtud de lo expuesto se procede a la celebración del presente contrato de comodato, el cual se registrá por las siguientes clausulas:

PRIMERA: OBJETO: El **COMODANTE** entrega al **COMODATARIO** a título precario o préstamo de uso de un área de tres hectáreas cinco mil metros cuadrados (3 hectáreas 5000 m²).

SEGUNDA: ÁREA Y LINDEROS DEL ÁREA A ENTREGAR EN COMODATO: El área total que se entrega en Comodato es de tres hectáreas cinco mil metros cuadrados (3 ha 5.000 m²), en dos globos de terreno, así:

Un primer globo de terreno con una cabida superficialia de una hectárea cinco mil metros cuadrados (1 ha 5000 m²) ubicado en inmediaciones de la pista del aeropuerto "SAN LUIS" de Ipiiales, Nariño, comprendido por los siguientes linderos: Punto de partida. Se toma como punto de partida el punto número 1 de coordenadas planas X: 933256 m.E., Y: 586442 m.N. colinda así: Norte: Lindero 1: Del punto número 1 se continua en dirección noreste en una distancia de 43,42 metros hasta llegar al punto 2 de coordenadas planas X: 933299 m.E., Y: 586448 m.N. Lindero 2: Del punto número 2 se continua en dirección general sureste en una distancia acumulada de 58,58 metros pasando por los puntos número 3 de coordenadas planas X: 933300 m.E., Y: 586440 m.N., número 4 de coordenadas planas X: 933301 m.E., Y: 586437 m.N., número 5 de coordenadas planas X: 933307 m.E., Y: 586424 m.N., número 6 de coordenadas planas X: 933313 m.E., Y: 586419 m.N., número 7 de coordenadas planas X: 933322 m.E., Y: 586414 m.N., hasta el punto número 8 de coordenadas planas X: 933337 m.E., Y: 586413 m.N. Lindero 3: Del punto número 8 se continua en dirección general noreste en una distancia acumulada de 80,24 metros pasando por los puntos número 9 de coordenadas planas X: 933351 m.E., Y: 586415 m.N., número 10 de coordenadas planas X: 933388 m.E., Y: 586422 m.N., hasta llegar al punto número 11 de coordenadas planas X: 933416 m.E., Y: 586427 m.N (lote propiedad de Aerocivil).. Este: Del punto número 11 se continua en dirección sureste en una distancia de 71,51 metros hasta llegar al punto número 12 de coordenadas planas X: 933441 m.E., Y: 586360 m.N (terrenos propiedad de Aerocivil).



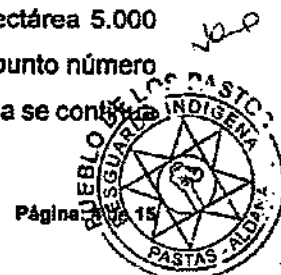
 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	MINUTA CONTRATO DE COMODATO - ADJUDICACIÓN		
Principio de procedencia:	Clave: GBIE-1.0-12-022	Versión: 03	Fecha de aprobación: 26/11/2020

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL
CONTRATO DE COMODATO No. IPI-CM-DROC-02-2025

de Carlos Ivan Benavides y otros). Sur: Del punto número 12 se continua en dirección general suroeste en una distancia de 170,49 metros pasando por los puntos número 13 de coordenadas planas X: 933417 m.E., Y: 586352 m.N., número 14 de coordenadas planas X: 933389 m.E., Y: 586344 m.N., número 15 de coordenadas planas X: 933351 m.E., Y: 586333 m.N., número 16 de coordenadas planas X: 933306 m.E., Y: 586323 m.N., hasta llegar al punto número 17 de coordenadas planas : 933276 m.E., Y: 586318 m.N (camino antiguo que conduce a Ipiales/vía los marcos). Oeste: Del punto número 17 se continua en dirección noroeste en una distancia de 125 metros hasta el punto número 1 lugar de inicio y cierre (terrenos propiedad de Luis Ignacio Benavides). El Área y linderos que se entrega en calidad de Comodato al Cabildo indígena del Resguardo de Pastas, se encuentra delimitada en el Plano Topográfico realizado por A&L INGENIEROS CONSULTORES S.A.S. que hace parte integral del presente Contrato.

Un segundo globo de terreno con una cabida superficial de dos hectáreas (2 ha) comprendido por los siguientes linderos: Punto de partida: Punto número 4 de coordenadas planas X: 933815 m.E. Y: 586479 m.N. Norte: Del punto de partida se continúa en dirección noreste en una distancia de 112,85 metros hasta el punto número 3 de coordenadas planas X: 933925 m.E. Y: 586504 m.N (casa denominada capilla terrenos propiedad de Aerocivil). Este: del punto número 3 hasta en dirección sureste en una distancia de 300 metros hasta el punto número 8 de coordenadas planas X: 934022 m.E. Y: 586220 m.N (terrenos propiedad de Aerocivil). Sur: desde el punto número 8 en dirección noroeste en una distancia de 10,04 metros hasta el punto número 7 de coordenadas planas X: 934012 m.E. Y: 586221 m.N (camino antiguo que conduce a Ipiales/vía los marcos). Oeste: Desde el punto número 7 en dirección noroeste en una distancia de 324 metros hasta el punto número 4, lugar de inicio y cierre (polideportivos terrenos de propiedad Aerocivil).

PARÁGRAFO PRIMERO: El Cabildo indígena del resguardo de las pastas retornará una franja del terreno que fue entregado en comodato con el contrato IPI-CM-003-2013 propiedad de la Nación – Aeronáutica Civil, la cual tiene la siguiente área y linderos: Cabida superficial: una hectárea 5.000 metros cuadrados (1 ha 5000 m²). Punto de partida: se toma como punto de partida el punto número 1 de coordenadas planas X: 933739 m.E., Y: 586581 m.N. Norte: Desde el punto de partida se continúa



 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	MINUTA CONTRATO DE COMODATO - ADJUDICACIÓN		
Principio de procedencia:	Clave: GBIE-1.0-12-022	Versión: 03	Fecha de aprobación: 28/11/2020

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL
CONTRATO DE COMODATO No. IPI-CM-DROC-02-2025

en dirección noreste en una distancia de 153,51 metros hasta llegar al punto número 2 de coordenadas planas X: 933890 m.E., Y: 586611 m.N. Este: Desde el punto 2 se continua en dirección sureste en una distancia de 112,57 metros hasta llegar al punto número 3 de coordenadas planas X: 933925 m.E., Y: 586504 m.N. Sur: Desde el punto número 3 se continua en dirección suroeste en una distancia de 112,80 metros hasta llegar al punto número 4 de coordenadas planas X: 933815 m.E., Y: 586479 m.N. Oeste: Desde el punto número 4 en una distancia de 127, 20 metros en dirección noroeste hasta el punto número 1, lugar de inicio y cierre.

PARÁGRAFO PRIMERO: El Cabildo indígena del resguardo de las pastas retornará una franja del terreno que fue entregado en comodato con el contrato IPI-CM-003-2013 propiedad de la Nación – Aeronáutica Civil, la cual tiene la siguiente área y linderos: Cabida superficial: una hectárea 5.000 metros cuadrados (1 ha 5000 m²). **Punto de partida:** se toma como punto de partida el punto número 1 de coordenadas planas X: 933739 m.E., Y: 586581 m.N. Norte: Desde el punto de partida se continua en dirección noreste en una distancia de 153,51 metros hasta llegar al punto número 2 de coordenadas planas X: 933890 m.E., Y: 586611 m.N. Este: Desde el punto 2 se continua en dirección sureste en una distancia de 112,57 metros hasta llegar al punto número 3 de coordenadas planas X: 933925 m.E., Y: 586504 m.N. Sur: Desde el punto número 3 se continua en dirección suroeste en una distancia de 112,80 metros hasta llegar al punto número 4 de coordenadas planas X: 933815 m.E., Y: 586479 m.N. Oeste: Desde el punto número 4 en una distancia de 127, 20 metros en dirección noroeste hasta el punto número 1, lugar de inicio y cierre.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Con el presente contrato se está entregando para uso del **COMODATARIO** una área preferencial de propiedad del **COMODANTE**, por lo cual la cesación de los efectos contractuales y la restitución de las áreas podrá ser requerida en cualquier momento por el **COMODANTE** para efectos de ampliación, remodelación, implementación o desarrollo de un Plan Maestro o cuando se incurra en alguna de las causales de terminación anticipada previstas en la cláusula décima sexta del presente contrato, sin que haya lugar a indemnización alguna al **COMODATARIO**.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	MINUTA CONTRATO DE COMODATO - ADJUDICACIÓN		
Principio de procedencia:	Clave: GBIE-1.0-12-022	Versión: 03	Fecha de aprobación: 26/11/2020

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL
CONTRATO DE COMODATO No. IPI-CM-DROC-02-2025

PARÁGRAFO TERCERO: Los linderos del inmueble podrán ser revisados por el **COMODANTE** cuando lo considere necesario, comunicando al **COMODATARIO** las modificaciones que de los mismos se encontraren.

TERCERA: DESTINACIÓN. El **COMODATARIO** destinará el inmueble objeto del presente contrato de comodato única y exclusivamente para actividades Agrícolas de acuerdo al conceto técnico de la Secretaría de Servicios Aeroportuarios oficio ld 2263874 de fecha 02 de julio de 2025 en el cual concluye *"... que las actividades con menos potencial de atracción de fauna, es decir con valores superiores a 4 en el nivel de criticidad establecidos en el RAC 14, son las que se podrían implementar en las áreas de comodato establecidos con el resguardo indígena; de acuerdo a la cercanía espacial de dichas áreas en relación con zonas operacionales dela aeropuerto San Luis y por ende, las que demandan mayor atención"*. El mantenimiento será único y exclusivamente a cargo del **COMODATARIO**, quien deberá obtener previamente las autorizaciones del caso en forma expresa y escrita de la Aeronáutica Civil.

PARÁGRAFO PRIMERO: Actividades incompatibles con usos de suelo en áreas aledañas a aeropuertos RAC 14 Apéndice 8 *"Teniendo en cuenta que mediante este apéndice se realiza la identificación y jerarquización de las actividades productivas, ecosistemas y lugares con mayor grado de criticidad que se encuentren en inmediaciones de los aeródromos, la cual se realiza de acuerdo con su potencial de atracción avifauna, la definición de diferentes niveles de criticidad de las áreas de control en relación con la distancia entre las actividades y los aeródromos y, por último, el mapeo de las áreas de control utilizando sistemas de información geográfica, como medida de prevención del peligro aviario"*. Las zonas de cultivos de tubérculos (yuca, papa, etc.) e incluso la siembra de pastos para corte, bajo las condiciones optimas corresponden a las actividades de menos atracción de fauna en el área a entregar en comodato en el rango de criticidad 4.

PARÁGRAFO SEGUNDO: En razón a la localización y destinación del inmueble y por motivos de seguridad, le está prohibido expresamente al **COMODATARIO:** a) infringir las normas sobre el reglamento de aeródromo o las disposiciones contenidas en el RAC 160 -Seguridad de la Aviación



 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	MINUTA CONTRATO DE COMODATO - ADJUDICACIÓN		
Principio de procedencia:	Clave: GBIE-1.0-12-022	Versión: 03	Fecha de aprobación: 26/11/2020

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL
CONTRATO DE COMODATO No. IPI-CM-DROC-02-2025

y demás documentos que lo desarrollan y complementan; b) permitir el uso de las áreas en comodatos a otras personas naturales o jurídicas; c) toda acción u omisión que por naturaleza pueda representar o causar algún riesgos de seguridad operacional de la Aviación Civil (RAC 14 y demás documentos que lo desarrollen y lo complementen en las áreas dada en Comodato

CUARTA: PLAZO DEL CONTRATO. El plazo de este Comodato es de **CUATRO (4) AÑOS**, contados a partir de la fecha de suscripción del presente contrato, reservándose el **COMODANTE** el derecho de pedir la entrega de las áreas y con ello dar por terminado el contrato en cualquier tiempo, conforme el artículo 2219 del C.C.; así mismo, las partes podrán terminarlo anticipadamente según se prevé en el presente instrumento.

PARÁGRAFO: Conforme a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley 9 de 1989, el término del presente Comodato será de Cuatro (4) AÑOS contados a partir de la fecha de suscripción del presente contrato. Vencido este plazo y previa solicitud por parte del **COMODATARIO**, el **COMODANTE** podrá, si lo considera viable, renovar el contrato de comodato, entendiéndose tal renovación como la suscripción de un nuevo contrato conforme con las normas legales, disposiciones reglamentarias y políticas existentes en la fecha de suscripción del nuevo contrato de comodato, el **COMODATARIO** debe manifestar su interés por escrito al **COMODANTE** con una antelación no inferior a tres (3) meses del vencimiento del plazo contractual. Radicada la solicitud y sus anexos, la Dirección Regional manifestará su aceptación o negativa, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la petición. El **COMODANTE** se reserva la facultad de pedir y obtener la restitución del inmueble objeto del presente comodato y con ello darlo por terminado en cualquier tiempo, conforme a lo dispuesto por el artículo 2219 del Código Civil; así mismo, las Partes podrán terminarlo anticipadamente por mutuo acuerdo.

QUINTA: ENTREGA DE LAS ÁREAS. El inmueble se entrega materialmente al **COMODATARIO** y se suscribirá por las partes acta de entrega del área objeto del contrato, la que contendrá detalladamente el inventario de los bienes de propiedad del **COMODANTE** que se encuentren dentro del inmueble



 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	MINUTA CONTRATO DE COMODATO - ADJUDICACIÓN		
Principio de procedencia:	Clave: GBIE-1.0-12-022	Versión: 03	Fecha de aprobación: 28/11/2020

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL
CONTRATO DE COMODATO No. IPI-CM-DROC-02-2025

PARÁGRAFO: Con el presente contrato se está entregando para uso exclusivo del **COMODATARIO** la mera tenencia del inmueble, conservando el **COMODANTE** todos los derechos de la propiedad del mismo, por lo cual la cesación de los efectos contractuales y la restitución del área podrá ser requerida en cualquier momento por el **COMODANTE**, para efectos de ampliación, remodelación, implementación y desarrollo del plan local o cuando se incurra en algunas de las causales previstas en las causales Sexta y Vigésima tercera y demás causales en las que haga alusión a la terminación del contrato y restitución del inmueble.

SEXTA: SERVICIOS. El inmueble entregado en Comodato NO cuenta con servicios, ni infraestructura de servicios públicos domiciliarios (Energía, acueducto alcantarillado, gas domiciliario); los cuales para su instalación y puesta en servicio deberán contar previamente con la Aprobación de la Aerocivil y correrán por cuenta y cargo del **COMODATARIO**.

SÉPTIMA: MEJORAS – DEFINICIÓN. Las mejoras son aquellas obras civiles, arquitectónicas, eléctricas, hidráulicas, telefónicas ejecutadas por el **COMODATARIO** por su cuenta y riesgo, quien deberá sin excepción presentar al **COMODANTE** para su estudio y aprobación el proyecto y los planos de las mejoras a realizar, firmados o avalados por profesionales debidamente matriculados. Para emitir la aprobación del proyecto con sus planos correspondientes, el **COMODANTE** tendrá en cuenta la destinación de que trata la Cláusula Tercera de este contrato, la infraestructura técnica existente y el plan maestro de desarrollo del aeropuerto. Las obras físicas serán aprobadas por parte del **COMODANTE**, a través de las Divisiones de Inmuebles e Infraestructura de la Regional, y en cuanto a las eléctricas, se aprobarán por intermedio de la División de Soporte Técnico de la Regional. Una vez aprobadas las obras por parte del **COMODANTE** éste designará un interventor interno o externo, quien además de vigilar la ejecución de las mismas, deberá presentar un informe detallado de las obras realizadas anexando los planos definitivos, los honorarios o gastos que causen la interventoría estarán a cargo exclusivo del **COMODATARIO**. Las especificaciones técnicas de las obras a realizar serán detalladas en la autorización que al efecto imparta el **COMODANTE**; por consiguiente, si el **COMODATARIO** lleva a cabo obras sin previa autorización o desconociendo lo autorizado



 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	MINUTA CONTRATO DE COMODATO - ADJUDICACIÓN		
Principio de procedencia:	Clave: GBIE-1.0-12-022	Versión: 03	Fecha de aprobación: 26/11/2020

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL
CONTRATO DE COMODATO No. IPI-CM-DROC-02-2025

COMODANTE ordenará su retiro inmediato, constituyendo lo anterior una causal suficiente para terminar anticipadamente el presente contrato. En todo caso, las partes entienden y así lo manifiestan, que las mejoras en general solo reportan beneficio y comodidades al **COMODATARIO** y no son necesarias ni útiles para el **COMODANTE**; por lo tanto, no habrá lugar a compensación o indemnización alguna por este concepto.

PARÁGRAFO PRIMERO: MEJORAS REMOVIBLES. Son aquellas que pueden ser retiradas sin que se deterioren las condiciones normales del inmueble objeto del comodato. Para tal efecto el **COMODATARIO** cuenta con diez (10) días a partir de la terminación del presente contrato para proceder a su retiro.

PARÁGRAFO SEGUNDO: MEJORAS FIJAS. Son aquellas que no pueden ser retiradas porque conllevan el deterioro en las condiciones del inmueble objeto del presente Comodato o se afecta la infraestructura técnica existente, por lo tanto, acrecen a éste a la terminación del contrato por cualquier circunstancia, quedando de propiedad del **COMODANTE** sin que haya lugar a indemnización alguna. Las partes acuerdan, entienden y así lo manifiestan que dichas obras a pesar de ser autorizadas por el **COMODANTE** solo reportan beneficios, utilidades y/o comodidades al **COMODATARIO** quien las ejecuta de su cuenta y riesgo; que no son necesarias, útiles ni relevantes para el **COMODANTE**; en consecuencia, no habrá lugar a indemnización alguna por este concepto.

PARÁGRAFO TERCERO: El **COMODATARIO** efectuará por su cuenta y riesgo las reparaciones locativas que ordena la Ley de acuerdo a lo establecido en los artículos 2028, 2029 y 2030 del Código Civil.

PARÁGRAFO CUARTO: Los daños y perjuicios que el **COMODATARIO** cause con ocasión de las reparaciones o mejoras por él efectuadas, correrán a cargo exclusivo del **COMODATARIO**.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	MINUTA CONTRATO DE COMODATO - ADJUDICACIÓN		
Principio de procedencia:	Clave: GBIE-1.0-12-022	Versión: 03	Fecha de aprobación: 28/11/2020

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL
CONTRATO DE COMODATO No. IPI-CM-DROC-02-2025

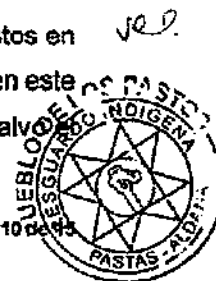
PARÁGRAFO QUINTO: Los equipos, artefactos, utensilios y/o demás bienes o elementos que el **COMODATARIO** requiera y que no se encuentren incluidos en el inventario de bienes, deberán ser suministrados por el **COMODATARIO** y son de su exclusiva propiedad; en consecuencia, podrán ser retirados al término del contrato de acuerdo con el **Parágrafo Primero** de la presente cláusula y no habrá lugar a compensación alguna por parte del **COMODANTE**.

PARÁGRAFO SEXTO: Los equipos, artefactos, utensilios y en general los bienes o elementos entregados al **COMODATARIO** en el inventario de bienes, deberán ser devueltos al **COMODANTE** en las mismas condiciones en que le fueron entregados, salvo el deterioro natural sufrido por el uso. El mantenimiento, cuidado y conservación de estos bienes estará a cargo exclusivo del **COMODATARIO** y en ningún caso habrá lugar a nuevos suministros o remplazos de bienes o elementos por parte del **COMODANTE**.

OCTAVA: REUBICACIONES. Si de acuerdo con las necesidades de ampliación, remodelación, ejecución de un plan maestro o la buena marcha de servicio, el **COMODANTE** requiere sus instalaciones o propiedades, por esta cláusula queda facultado para reubicar definitivamente al **COMODATARIO**, en otro sector a decisión del comodante, sin que por ello haya lugar a indemnización alguna. Para tal efecto, solo basta comunicación escrita al **COMODATARIO**, teniendo como marco la Consulta Previa adelantada con la comunidad indígena, informando tal decisión, con una antelación no menor a quince (15) días calendarios.

PARÁGRAFO: Si el **COMODATARIO** no pudiere ser reubicado o no acepta las condiciones de la nueva reubicación, se dará por terminado el contrato y se restituirán las áreas objeto del contrato, sin que por este hecho haya lugar a indemnización alguna por parte del **COMODANTE**.

NOVENA: RESTITUCIÓN. El **COMODATARIO** deberá restituir las áreas en los eventos previstos en las cláusulas Cuarta y Décima cuarta del presente contrato, o a fines distintos a los estipulados en este documento. En todo caso deberá hacerlo en el mismo estado en el que le fueron entregadas, salvo el



 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	MINUTA CONTRATO DE COMODATO - ADJUDICACIÓN		
Principio de procedencia:	Clave: GBIE-1.0-12-022	Versión: 03	Fecha de aprobación: 26/11/2020

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL
CONTRATO DE COMODATO No. IPI-CM-DROC-02-2025**

deterioro natural causado por el uso y goce legítimos. Para efectos de la restitución, se suscribirá un Acta de Recibo por representantes del **COMODANTE** y del **COMODATARIO**.

DÉCIMA: SUPERVISIÓN. La supervisión y verificación del cumplimiento de las obligaciones surgidas de este contrato de Comodato estarán a cargo del Gerente del aeropuerto SAN LUIS de Ipiates Nariño, en coordinación con la oficina de inmuebles de la Dirección Regional Occidente. El **COMODANTE** podrá efectuar en cualquier momento inspecciones a las áreas dadas en comodato, formulando por escrito las sugerencias y recomendaciones que sean necesarias para una mejor prestación del servicio aeronáutico o funcionamiento del inmueble, las cuales deberán ser acatadas de inmediato por el **COMODATARIO**.

PARÁGRAFO: Los funcionarios del Grupo Regional Administrativo y Financiero – proceso Gestión de Bienes - Inmuebles de la Dirección Aeronautica Regional Occidente, podrán en cualquier momento efectuar inspecciones al inmueble en **COMODATO**, formulando por escrito las recomendaciones o sugerencias a que hubiese lugar.

DÉCIMA PRIMERA: MANEJO AMBIENTAL. EL COMODATARIO, se compromete a velar por la conservación del medio ambiente, utilizando las áreas entregadas en comodato, en perfecto estado de higiene y salubridad, dando un manejo adecuado a los excrementos de los animales (caninos y equinos) y evitando la proliferación de insectos, roedores y demás plagas que puedan proliferar por el manejo inadecuado de los excrementos; residuos de alimentos etc.; y en general **EL COMODATARIO** se compromete a no generar contaminación visual ni malos olores que afecten la armonía en el Aeropuerto.

PARÁGRAFO PRIMERO: La finalidad del terreno será para actividades agrícolas, cultivo de tubérculos (yuca, papa, etc.) e incluso la siembra de pastos para corte, bajo las condiciones óptimas corresponden a las actividades de menos atracción de fauna en el área a entregar en comodato en el rango de criticidad 4. Si durante el sembrado, mantenimiento, cosecha, etc. se genera atracción de

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	MINUTA CONTRATO DE COMODATO - ADJUDICACIÓN		
Principio de procedencia:	Clave: GBIE-1.0-12-022	Versión: 03	Fecha de aprobación: 26/11/2020

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL
CONTRATO DE COMODATO No. IPI-CM-DROC-02-2025

fauna aviar, que pueda comprometer la seguridad del aeropuerto San Luis, el **COMODANTE** está facultado para: 1. Realizar visitas de verificación. 2. Ejecutar monitoreos de fauna. 3. Solicitar medidas de mitigación. 4. En el evento de que, aun cuando las medidas de mitigación no atenúen los eventos de atracción de fauna, en atención a lo establecido en el RAC 14, numerales 14.3.4.4.5. y 14.3.4.4.6., el **COMODANTE** podrá calificar las áreas sembradas como un obstáculo y, por ende, solicitar su remoción inmediata.

PARÁGRAFO SEGUNDA: El acceso del inmueble que se entrega en calidad de Comodato será por la vía antigua que de Ipiates conduce al Municipio de Aldana (camino antiguo)

PARÁGRAFO TERCERA: El incumplimiento de esta cláusula será causa justa para la terminación anticipada del presente contrato.

DÉCIMA SEGUNDA: PERSONAL. El personal que labore para el Comodatario o sea contratado por éste, se considera en todo sentido como su dependiente laboral; por lo tanto, en ningún caso su conducta compromete al **COMODANTE**. El **COMODATARIO** se compromete a enviar a la Administración del Aeropuerto, un listado del personal bajo su dependencia, anexando copia del respectivo documento de identidad e indicando la labor que desempeña. Igualmente, se compromete a informar cualquier reemplazo, para efectos de que el Comodante si lo considera pertinente, expida el carné que los identifique y autorice para ingresar al inmueble objeto de comodato, si a ello hay lugar. Así las cosas, el **COMODATARIO** es el único responsable por el uso que sus dependientes den al carné otorgado y por las obligaciones que éste demanda.

DÉCIMA TERCERA: FUNCIONAMIENTO DEL AEROPUERTO. El **COMODANTE** no garantiza en modo alguno el uso y funcionamiento del aeropuerto y podrá en cualquier momento y a su entera decisión, cerrar y/o restringir el acceso a éste por el tiempo que estime necesario, por razones de seguridad u orden público o por motivos de fuerza mayor o caso fortuito. En consecuencia, no asume responsabilidad alguna frente al **COMODATARIO** con relación a cualquier disturbio, reducción

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	MINUTA CONTRATO DE COMODATO - ADJUDICACIÓN		
Principio de procedencia:	Clave: GBIE-1.0-12-022	Versión: 03	Fecha de aprobación: 26/11/2020

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL
CONTRATO DE COMODATO No. IPI-CM-DROC-02-2025**

pérdida como resultado de tal decisión. Caso para el cual las partes acuerdan que no habrá lugar a indemnización alguna, siendo por cuenta del COMODATARIO todos los riesgos y pérdidas.

DÉCIMA CUARTA: PROHIBICIÓN DE CESIÓN DEL CONTRATO. El COMODATARIO no podrá ceder el contrato ni subarrendar total o parcialmente el inmueble objeto del presente contrato, ni permitir su uso por terceros a ningún título, ni transferir su tenencia, salvo autorización previa y expresa de la AEROCIVIL. En todo caso, el COMODATARIO es el único responsable por el uso del inmueble y se compromete a indemnizar al COMODANTE por los perjuicios que su conducta genere; igualmente sufragará de su cuenta la totalidad de los gastos que demande la restitución del inmueble a él entregado.

PARÁGRAFO: El COMODANTE podrá ceder sin consentimiento del COMODATARIO el presente contrato a la persona jurídica que en el futuro administre los inmuebles.

DÉCIMA QUINTA: GARANTÍAS. Para garantizar el cumplimiento general de las obligaciones derivadas de este contrato, el COMODATARIO se obliga a constituir a su costa y a favor del COMODANTE por conducto de una Compañía de Seguros o Banco Comercial legalmente establecido en Colombia, cuyas pólizas matrices se hallen debidamente aprobadas por la Superintendencia Financiera, una Póliza de Seguros o garantía Bancaria que ampare: cumplimiento del contrato que incluye el pago oportuno de los servicios públicos, los daños causados al inmueble y cualquier afectación derivada del incumplimiento de las obligaciones pactadas a cargo del COMODATARIO, por el equivalente al diez por ciento (10%) del valor del avalúo, la cual deberá amparar el plazo de que trata la Cláusula cuarta de éste y seis (6) meses más.

PARÁGRAFO PRIMERO. La póliza única de cumplimiento entidad estatal deberá ser entregada junto con el comprobante de pago y certificación de no revocatoria por parte de la compañía de seguros por el COMODATARIO en la oficina del Proceso Gestión Bienes - Inmuebles de



 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	MINUTA CONTRATO DE COMODATO - ADJUDICACIÓN		
Principio de procedencia:	Clave: GBIE-1.0-12-022	Versión: 03	Fecha de aprobación: 26/11/2020

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL
CONTRATO DE COMODATO No. IPI-CM-DROC-02-2025

Dirección Aeronáutica Regional Occidente ubicada en el Tercer (3) piso del Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del presente contrato, para el respectivo estudio y aprobación por parte del **COMODANTE**.

PARÁGRAFO SEGUNDO: El **COMODATARIO** debe constituir una Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual tendiente a cubrir los daños o perjuicios patrimoniales que cause el asegurado con motivo de la responsabilidad Civil Extracontractual en la que incurra de acuerdo con la Legislación Colombiana por lesiones o muertes a personas y/o daños a bienes de terceros y a la Aerocivil, causados durante el giro normal de las actividades del asegurado dentro del territorio del aeropuerto San Luis de la ciudad de Ipiales, por un valor equivalente a Doscientos (200) salarios mínimos mensuales legales vigentes SMMLV y con vigencia igual al plazo del contrato y dos (2) meses más.

DÉCIMA SEXTA: CAUSALES DE TERMINACIÓN ANTICIPADA. Serán causales para terminar anticipadamente el presente contrato dando lugar a la restitución inmediata de las áreas entregadas en Comodato, las siguientes: a) Cuando las exigencias del servicio público lo requieran o la situación de orden público lo imponga; b) Si dentro de los términos pactados en el contrato el **COMODATARIO** no toma las medidas necesarias que garanticen la seguridad y vigilancia del inmueble; c) Cuando se compruebe que la documentación aportada para la adjudicación del inmueble fuere fraudulenta; d) cuando se dé a los inmuebles una destinación diferente a la acordada; e) Por cesión, subarriendo o permitir a un tercero el uso de las áreas entregadas en Comodato; f) Por disolución, liquidación o pérdida de la Personería Jurídica; g) Por infracción a las normas de seguridad (RAC 160 y RAC 14, Seguridad de la Aviación Civil y Seguridad Operacional respectivamente; h) Por incumplimiento de cualquiera de las obligaciones surgidas en este contrato; i) Por destrucción o deterioro que haga imposible el uso normal del inmueble; j) Por el no pago de los servicios públicos existentes o que se instalen en dicha área; k) El desuso del inmueble en virtud del contrato de comodato por parte del **COMODATARIO**, será causal para la terminación del mismo.

DÉCIMA SÉPTIMA: DOCUMENTOS. Forman parte integrante del presente contrato los siguientes documentos: a) Plano de localización del inmueble b) Acta de Posesión de fecha 01 de enero del 2025 del representante Legal del Resguardo Indígena Pastas de Aldana; c) Certificación del Ministerio del

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	MINUTA CONTRATO DE COMODATO - ADJUDICACIÓN		
Principio de procedencia:	Clevo: GBIE-1.0-12-022	Versión: 03	Fecha de aprobación: 28/11/2020

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL
CONTRATO DE COMODATO No. IPI-CM-DROC-02-2025

Interior del Registro del Resguardo indígena Pastas de fecha 12 de mayo de 2025. d) Planos Topográficos realizados por: A&L INGENIEROS CONSULTORES S.A.S adjunto en el concepto técnico del Grupo Administración de Inmuebles Id 2254530 de fecha 01 de julio de 2025 y alcance Id 2264707 de fecha 02 de julio de 2025 del Grupo de Administración de Inmuebles. e) Los demás documentos que surjan del perfeccionamiento del presente contrato.

DECIMA OCTAVA: PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO. Este contrato se considera perfeccionado con la suscripción del Presente documento.

DÉCIMA NOVENA: NOTIFICACIONES. Las notificaciones que cualquiera de las partes desee hacer a la otra, deberán formularse por correo certificado a las siguientes direcciones: **COMODANTE:** Unidad Administrativa especial de Aeronáutica Civil, aeropuerto ALFONSO BONILLA ARAGON (TERCER PISO) de Palmira. **COMODATARIO:** en los globos de terreno objeto del presente contrato de comodato, en el correo electrónico pastas2010@yahoo.com y en los teléfonos Cel.3165167711 o 3185386407. Para constancia se firma a los 10 JUL. 2025

COMODANTE,


VICTORIA EUGENIA MURILLO POLO
 Directora Aeronáutico Regional Occidente
 AERONÁUTICA CIVIL

COMODATARIO,


JOSE ARMANDO TÚPAZ CEBALLOS.
 Gobernador
 CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO DE
 PASTAS



Proyectó: Fredy Alejandro Cantillo Piraquive – Contratista Grupo Administración de Inmuebles
 Revisó: Nilza Mireya Viveros Alvarez – Líder Proceso Gestión Bienes - Inmuebles

  CONSORCIO AERO IPIALES C.P. NIT.901.902.514-3 	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF).	 AERONÁUTICA CIVIL Unidad Administrativa Especial
CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº24001360 H3 DE 2024	INFORME No.2 FINAL DE ETAPA DE PRECONSTRUCCION DEL 12 DE ABRIL AL 14 DE JULIO DE 2025	VERSIÓN

ANEXO 16. PERMISO DE CONSTRUCCIÓN DE LA AUTORIDAD AERONAUTICA



Al contestar cite Radicado 2025344000028977 Id: 2275043

Folios: 3 Fecha: 2025-07-10 11:51:54

Anexos: 0

Remitente: DIRECCION DE AUTORIDAD A LOS SERVICIOS
AEROPORTUARIOS

Destinatario: GRUPO CONSTRUCCION E IMPLANTACION DE
SOLUCIONES AEROPORTUARIAS

MEMORANDO

Bogotá D.C. 10 de julio de 2025

PARA: **CESAR AUGUSTO DELGADO CARRILLO**
Director de Infraestructura y Ayudas Aeroportuarias (E)

DE: **OSCAR ALBERTO NIETO ALVARADO**
Director de Autoridad los Servicios Aeroportuarios

ASUNTO: Respuesta a solicitud de permiso de construcción para la terminal, torre de control, cuartel y mejoramiento de la plataforma, paisajismo, instalaciones exteriores y ayudas visuales del aeropuerto san luis de Ipiales, Nariño.

Cordial saludo Ing. Delgado,

Una vez realizado las mesas de trabajo donde se revisaron la documentación y planos para el concepto de la viabilidad de construcción de las edificaciones: *terminal de pasajeros, torre de control, bloque técnico y estación del SSEI* del aeropuerto San Luis de municipio de Ipiales y verificando la viabilidad del concepto de alturas por el Grupo de Procedimientos de Vuelo de según radicado 20233510600020899 Id1123773, esta Dirección Conceptúa **FAVORABLE** para la construcción de las infraestructuras del lado Tierra (Terminal de Pasajeros, Torre de control, Bloque técnico y estación del SSEI).

La ubicación geográfica de las infraestructuras a construir se enuncian a continuación:

Coordenadas Geográficas y Planas WGS-84 Origen Nacional - TWR:

Clave: APOY-7.0-12-008

Versión: 05

Fecha: 16/07/2024

Página: 1 de 3

Cuadro de coordenadas TWR					
PUNTO	LATITUD	LONGITUD	NORTE	ESTE	ELEVACIÓN
M1	0°51'26.19"N	77°40'17.92"O	1653084,137	4479848,445	2964,88
M2	0°51'25.82"N	77°40'20.34"O	1653072,835	4479773,416	2964,88
M3	0°51'23.73"N	77°40'20.02"O	1653008,465	4479783,257	2964,88
M4	0°51'24.06"N	77°40'17.57"O	1653018,534	4479859,214	2964,88

Coordenadas Geográficas y Planas WGS-84 Origen Nacional – TERMINAL DE PASAJEROS

Cuadro de coordenadas TERMINAL DE PASAJEROS					
PUNTO	LATITUD	LONGITUD	NORTE	ESTE	ELEVACIÓN
M9	0°51'27.66"N	77°40'26.76"O	1653129,739	4479574,481	2961,89
M10	0°51'26.65"N	77°40'32.11"O	1653098,840	4479408,606	2961,89
M11	0°51'25.33"N	77°40'26.22"O	1653057,969	4479591,132	2961,89
M12	0°51'24.39"N	77°40'31.57"O	1653029,226	4479425,259	2961,89

Coordenadas Geográficas y Planas WGS-84 Origen Nacional SSEI

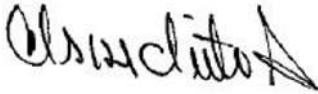
Cuadro de coordenadas SSEI					
PUNTO	LATITUD	LONGITUD	NORTE	ESTE	ELEVACIÓN
M5	0°51'28.91"N	77°40'19.89"O	1653167,975	4479787,478	2963,09
M6	0°51'28.63"N	77°40'23.37"O	1653159,480	4479679,600	2963,09
M7	0°51'26.44"N	77°40'22.88"O	1653092,023	4479694,706	2963,09
M8	0°51'26.78"N	77°40'19.64"O	1653102,372	4479795,153	2963,09

Coordenadas Geográficas y Planas WGS-84 Origen Nacional Bloque técnico

Cuadro de coordenadas BLOQUE TÉCNICO					
PUNTO	LATITUD	LONGITUD	NORTE	ESTE	ELEVACIÓN
M13	0°51'24.51"N	77°40'26.11"O	1653032,711	4479594,516	2964,78
M14	0°51'24.86"N	77°40'24.30"O	1653043,428	4479650,626	2964,78
M15	0°51'23.60"N	77°40'25.90"O	1653004,689	4479600,987	2964,78
M16	0°51'23.88"N	77°40'24.09"O	1653013,234	4479657,106	2964,78

Nota 1: Se emite concepto **FAVORABLE** para que se de inició las obras del Lado Tierra, tan pronto sean entregados la totalidad de los planos del Lado Aire y Lado Tierra revisados y aprobados, será emitida la Resolución de Construcción.

Atentamente,



OSCAR ALBERTO NIETO ALVARADO
Director de Autoridad a los Servicios Aeroportuarios

Proyectó: Edgar Augusto Urrutia Fernández 
Inspector de Seguridad Operacional

Revisó: Narda Liliana González Beltrán 
Inspectora de Seguridad Operacional

  CONSORCIO AERO IPIALES C.P. NIT.901.902.514-3 	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF).	 AERONÁUTICA CIVIL Unidad Administrativa Especial
CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº24001360 H3 DE 2024	INFORME No.2 FINAL DE ETAPA DE PRECONSTRUCCION DEL 12 DE ABRIL AL 14 DE JULIO DE 2025	VERSIÓN

ANEXO 17. CORRESPONDENCIA DEL PERIODO



CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA CONSORCIO AEROPIALES C.P.
NIT.501.902.514-3

2025/2025																
Nº	ACCIÓN	ENTIDAD	CONCEPTO INTERNO	FECHA	ENTIDAD QUE RECIBE	NÚMERO	ASUNTO	COMPONENTE	ASIGNADO	OBSERVACION	RESPUESTA	TIPO DE RESPUESTA	FECHA RESPUESTA	COMENCIO/OFFICIO DE RESPUESTA	FECHAVENCIA	ESTADO
1	ENVIADA	INTERVENTORIA	CACP-001-2025	30/3/2025	AERONAUTICA	202529203008450	Remisión hoja de vida Director de Interventoría. Personal clave evaluado.	ADM	YANIRA ROJAS		SI		4/3/2025	202529203008450	28/4/2025	N/A
2	RECIBIDA	AERONAUTICA	202529203008450	4/3/2025	INTERVENTORIA	NA	RTA, CACP-001-2025, APROBACIÓN HV DIRECTOR	ADM	YANIRA ROJAS		NO	INFORMATIVO				
3	RECIBIDA	CONSORCIO AEROPIALES 2025	CE-208-125-010	12/3/2025	INTERVENTORIA	NA	ENTREGA DOCUMENTACIÓN (PT, PTD, PSD, PG)	TECNICO	JORGE MARULANDA		SI					
4	ENVIADA	AERONAUTICA	CACP-002-2025	7/3/2025	AERONAUTICA	2025190010061276	SOLICITUD DE INGRESO, AEROPUERTO SAN LUIS PALES	ADM	JORGE MARULANDA		NO	INFORMATIVO				
5	ENVIADA	INTERVENTORIA	CACP-003-2025	11/3/2025	AERONAUTICA	NA	REMISION HV PERSONAL EVALUABLE ABOGADA Y RESIDENTES INTERVENTORIA.	ADM	JORGE MARULANDA		SI					
6	ENVIADA	INTERVENTORIA	CACP-004-2025	12/3/2025	AERONAUTICA	NA	REMISION HV PERSONAL, ESP PROYECTOR, INGENIERO DE APOYO, ESP ELECTRICO	ADM	JORGE MARULANDA		SI					
7	ENVIADA	INTERVENTORIA	CACP-005-2025	13/3/2025	AERONAUTICA	NA	REMISION HV, ESP ESTRUCTURAL, ESP PAVIMENTOS	ADM	JORGE MARULANDA		SI					
8	ENVIADA	INTERVENTORIA	CACP-006-2025	13/3/2025	AERONAUTICA	NA	REMISION HV, INGENIERA DE APOYO.	ADM	JORGE MARULANDA		SI					
9	ENVIADA	INTERVENTORIA	CACP-006-A-2025	18/3/2025	CONSORCIO AEROPIALES	NA	ANALISIS HV DEL CONTRATISTA.	ADM	JORGE MARULANDA		SI					
10	ENVIADA	INTERVENTORIA	CACP-007-2025	19/3/2025	AERONAUTICA	NA	REMISION HV, ESP ARQUITECTO/NO	ADM	JORGE MARULANDA		SI		22/4/2023	2025292030016917		
11	ENVIADA	INTERVENTORIA	CACP-008-2025	21/3/2025	AERONAUTICA	NA	REMISION HV, ESP GEOTECA	ADM	JORGE MARULANDA		SI			2025292030011861		
12	ENVIADA	INTERVENTORIA	CACP-009-2025	31/3/2025	AERONAUTICA	NA	DOCUMENTACIÓN SOLICITADA FIDUCIA	FINCIERO	JORGE MARULANDA		SI					
13	ENVIADA	INTERVENTORIA	CACP-010-2025	31/3/2025	AERONAUTICA	NA	RESPUESTA OFICIO No. 2025292030011595, JOSE KOCER	ADM	JORGE MARULANDA		SI					
14	ENVIADA	INTERVENTORIA	CACP-011-2025	1/4/2025	AERONAUTICA	NA	REMISION HV EVALUABLE, TOPOGRAFIA	ADM	JORGE MARULANDA		SI					
15	ENVIADA	INTERVENTORIA	CACP-012-2025	1/4/2025	AERONAUTICA	NA	RESPUESTA OFICIO No. 2025292030011504 BRAYAN VEGA	ADM	JORGE MARULANDA		SI			2025292030015797		
16	ENVIADA	INTERVENTORIA	CACP-013-2025	1/4/2025	AERONAUTICA	NA	RESPUESTA OFICIO No. 2025292030011166, ELBER RAMIRO	ADM	JORGE MARULANDA		SI					
17	ENVIADA	INTERVENTORIA	CACP-014-2025	7/4/2025	AERONAUTICA	2025190010041228	RESPUESTA OFICIO No. 2025292030011861, ESP ELECTRICISTA	ADM	JORGE MARULANDA		SI		21/3/2025	2025292030014814		
18	ENVIADA	INTERVENTORIA	CACP-015-2025	1/4/2025	AERONAUTICA	NA	REMISION HV EVALUABLE, RESIDENTE AMBIENTAL	ADM	JORGE MARULANDA		SI					
19	ENVIADA	INTERVENTORIA	CACP-016-2025	2/4/2025	AERONAUTICA	NA	RESPUESTA OFICIO No. 2025292030011166, INSP INTERVENTORIA, DIANA NATIVEZ	ADM	JORGE MARULANDA		SI					
20	ENVIADA	INTERVENTORIA	CACP-017-2025	2/4/2025	AERONAUTICA	2025190010039065	RESPUESTA OFICIO No. 2025292030011861, ESP ESTRUCTURAS DANIEL SANTANDER	ADM	JORGE MARULANDA		SI					
21	ENVIADA	INTERVENTORIA	CACP-018-2025	2/4/2025	AERONAUTICA	2025190010039634	REMISION HV EVALUABLE, ESP MECANICO	ADM	JORGE MARULANDA		SI					
22	ENVIADA	INTERVENTORIA	CACP-019-2025	3/4/2025	AERONAUTICA	2025190010040002	REMISION HV EVALUABLE, PROFESIONAL SOCIAL	ADM	JORGE MARULANDA		SI					
23	ENVIADA	INTERVENTORIA	CACP-020-2025	4/4/2025	AERONAUTICA	2025190010040533	REMISION HV EVALUABLE, ESP HODRALICA	ADM	JORGE MARULANDA		SI					
24	ENVIADA	INTERVENTORIA	CACP-021-2025	7/4/2025	AERONAUTICA	2025190010041470	REMISION HV EVALUABLE, INSPECTOR INTERVENTORIA, LAURA VIVIANA MESA	ADM	JORGE MARULANDA		SI					
25	ENVIADA	INTERVENTORIA	CACP-022-2025	7/4/2025	AERONAUTICA	NA	RESPUESTA COMUNICADO CE-208-125-018, ENTREGA HOJA DE VIDA Y FIRMAS	ADM	JORGE MARULANDA		NO					
26	RECIBIDA	AERONAUTICA	2025292030011555	21/3/2025	INTERVENTORIA	NA	RTA, CACP-003-2025, REMISION HV EVALUABLE	ADM	JORGE MARULANDA		SI					
27	RECIBIDA	AERONAUTICA	2025292030011564	21/3/2025	INTERVENTORIA	NA	RTA, CACP-004-2025, REMISION HV EVALUABLE	ADM	JORGE MARULANDA	NA	SI		14/4/2025	CACP-012-2025		
28	RECIBIDA	AERONAUTICA	2025292030011165	19/3/2025	INTERVENTORIA	NA	RTA, CACP-005-2025 y CACP-006-2025 REMISION HV EVALUABLE	ADM	JORGE MARULANDA	NA	SI		28/3/2025			
29	RECIBIDA	AERONAUTICA	2025292030011861	25/3/2025	INTERVENTORIA	NA	RTA, CACP-008-2025 REMISION HV EVALUABLE	ADM	JORGE MARULANDA	NA	SI					
30	RECIBIDA	CONSORCIO AEROPIALES 2025	CE-208-124-011	17/3/2025	AERONAUTICA	NA	DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS Y APROBACION DE PROYECTOS	TECNICO	JORGE MARULANDA		SI	ENVIAR CONCEPTO A LA AERONAUTICA	NA	NA	NA	NA
31	RECIBIDA	CONSORCIO AEROPIALES 2025	CE-208-125-012	19/3/2025	INTERVENTORIA	NA	REVISIÓN OBSERVACIONES HOJAS DE VIDA	ADM	JORGE MARULANDA		SI					
32	RECIBIDA	CONSORCIO AEROPIALES 2025	CE-208-125-013	21/3/2025	INTERVENTORIA	NA	ENTREGA INFORME VISITA	TECNICO	JORGE MARULANDA		SI					
33	RECIBIDA	CONSORCIO AEROPIALES 2025	CE-208-125-014	21/3/2025	INTERVENTORIA	NA	ENTREGA HOJAS DE VIDA	ADM	JORGE MARULANDA		SI		22/4/2025	CACP-030-2025		CONTESTADA
34	RECIBIDA	CONSORCIO AEROPIALES 2025	CE-208-125-015	28/3/2025	INTERVENTORIA	NA	INFORME REVISIÓN DE DISEÑOS	TECNICO	JORGE MARULANDA		SI					
35	RECIBIDA	CONSORCIO AEROPIALES 2025	CE-208-125-016	31/3/2025	INTERVENTORIA	NA	AREA DE LOTE COMODATO	TECNICO	JORGE MARULANDA		SI					
36	RECIBIDA	CONSORCIO AEROPIALES 2025	CE-208-125-017	1/4/2025	INTERVENTORIA	NA	DOCUMENTACIÓN FIDUCIA ANTICPO	ADM	JORGE MARULANDA		SI		31/3/2025	CACP-009-2025		CONTESTADA
37	RECIBIDA	CONSORCIO AEROPIALES 2025	CE-208-125-018	1/4/2025	INTERVENTORIA	NA	ENTREGA HOJAS DE VIDA	ADM	JORGE MARULANDA		SI		7/4/2025	CACP-022-2025		CONTESTADA
38	RECIBIDA	CONSORCIO AEROPIALES 2025	CE-208-125-019	2/4/2025	INTERVENTORIA	NA	CRONOGRAMA APROBACIÓN ESTUDIOS Y DISEÑOS	TECNICO	JORGE MARULANDA		SI		9/5/2025	CACP-047-2025		
39	RECIBIDA	CONSORCIO AEROPIALES 2025	CE-208-125-020	2/4/2025	INTERVENTORIA	NA	FACTIBILIDAD ELECTRICA	TECNICO	JORGE MARULANDA		SI	INFORMATIVO	29/4/2025	CACP-039-2025		CONTESTADA
40	RECIBIDA	CONSORCIO AEROPIALES 2025	CE-208-125-021	3/4/2025	INTERVENTORIA	NA	CONTRATO Y DOCUMENTACIÓN FIDUCIA ANTICPO	ADM	JORGE MARULANDA		SI		9/4/2025	CACP-023-2025		CONTESTADA
41	ENVIADA	INTERVENTORIA	CACP-023-2025	9/4/2025	CONSORCIO AEROPIALES	2025190010042475	RTA, COMA, CONTRATISTA, CE-208-125-021 CONTRATO Y DOCUMENTO FIDUCIA ANTICPO	ADM	JORGE MARULANDA		SI		9/4/2025	CACP-023-2025		
42	ENVIADA	INTERVENTORIA	CACP-024-2025	1/4/2025	AERONAUTICA	2025190010043358	ALCANJE COMUNICADO CACP-017-25, Respuesta Oficio No. 2025292030011166 DANIEL SANTANDER	ADM	JORGE MARULANDA		SI					
43	ENVIADA	INTERVENTORIA	CACP-025-2025	9/4/2025	AERONAUTICA	2025190010042717	REMISION HV EVALUABLE, ESP URBANISMO PASAJERO MARCELO BEDOYA	ADM	JORGE MARULANDA		SI					
44	ENVIADA	INTERVENTORIA	CACP-026-2025	9/4/2025	AERONAUTICA	2025190010042870	REMISION HV EVALUABLE, ASESORAMIENTO GESTION DE CALIDAD, ESTEFANIA HERNANDEZ	ADM	JORGE MARULANDA		SI					
45	RECIBIDA	CONSORCIO AEROPIALES 2025	CE-208-124-022	9/4/2025	INTERVENTORIA	NA	DOCUMENTACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA	ADM	JORGE MARULANDA		NO	ENVIAR CONCEPTO A LA AERONAUTICA	NA	NA	NA	NA
46	RECIBIDA	AERONAUTICA	2025292030014810	9/4/2025	INTERVENTORIA	NA	RTA COMUNICADO, CACP-014-2025 HV EVALUABLE DANIEL SANTANDER	ADM	JORGE MARULANDA	NA	SI		18/04/2025			
47	ENVIADA	INTERVENTORIA	CACP-027-2025	14/4/2025	AERONAUTICA	2025190010044473	REMISION HV EVALUABLE, ESP TELECOMUNICACIONES / BERNARDO CASTILLO	ADM	JORGE MARULANDA		SI		29/4/2025	CACP-038-2025		
48	RECIBIDA	AERONAUTICA	2025292030015417	11/4/2025	INTERVENTORIA	NA	RTA COMUNICADO, CACP-028-2025 HV EVALUABLE ESTEFANIA LOPEZ H	ADM	JORGE MARULANDA	NA	NO	INFORMATIVO	NA	CACP-026-2025	NA	NA
49	RECIBIDA	CONSORCIO AEROPIALES 2025	CE-208-125-023	11/4/2025	INTERVENTORIA	NA	ENTREGA HOJAS DE VIDA	ADM	JORGE MARULANDA		SI					
50	RECIBIDA	CONSORCIO AEROPIALES 2025	CE-208-123-024	14/4/2025	INTERVENTORIA	NA	INFORMACIÓN ABASTECIMIENTO DE AGUA / ADONIA TORO	ADM	JORGE MARULANDA		SI	ENVIAR CONCEPTO A LA AERONAUTICA	NA	NA	NA	NA
51	RECIBIDA	AERONAUTICA	2025292030014163	4/4/2025	INTERVENTORIA	NA	RTA, REMISION HV EVALUABLE CACP-013-2025 ESP RAMIRO APOYO	ADM	JORGE MARULANDA	NA	NO	INFORMATIVO	NA	CACP-013-2025	NA	NA
52	RECIBIDA	AERONAUTICA	2025292030014162	4/4/2025	INTERVENTORIA	NA	RTA, REMISION HV EVALUABLE CACP-018-2025 CAMILO ALBERTO APOYO	ADM	JORGE MARULANDA	NA	NO	INFORMATIVO	NA	CACP-018-2025	NA	NA
53	RECIBIDA	AERONAUTICA	2025292030014161	4/4/2025	INTERVENTORIA	NA	RTA, REMISION HV EVALUABLE CACP-208-2025 LANCEIRO MERLANDIA CUMPLE	ADM	JORGE MARULANDA	NA	NO	INFORMATIVO	NA	CACP-020-2025	NA	NA
54	RECIBIDA	AERONAUTICA	2025292030015182	1/4/2025	INTERVENTORIA	NA	RTA, REMISION HV EVALUABLE CACP-025-2025 MARCELO BEDOYA CUMPLE	ADM	JORGE MARULANDA	NA	NO	INFORMATIVO	NA	CACP-025-2025	NA	NA
55	RECIBIDA	AERONAUTICA	2025292030015234	11/4/2025	INTERVENTORIA	NA	RTA, REMISION HV EVALUABLE CACP-015-2025 JESSY YEZA CUMPLE	ADM	JORGE MARULANDA	NA	NO	INFORMATIVO	NA	CACP-015-2025	NA	NA
56	RECIBIDA	AERONAUTICA	2025292030015786	14/4/2025	INTERVENTORIA	NA	RTA, REMISION HV EVALUABLE CACP-011-2025 TOPOGRAFIA	ADM	JORGE MARULANDA	NA	NO	INFORMATIVO	NA	CACP-011-2025	NA	NA
57	RECIBIDA	AERONAUTICA	2025292030015787	14/4/2025	INTERVENTORIA	NA	RTA, REMISION HV EVALUABLE CACP-012-2025 BRAYAN BUTAMANTE	ADM	JORGE MARULANDA	NA	NO	INFORMATIVO	NA	CACP-012-2025	NA	NA
58	RECIBIDA	AERONAUTICA	2025292030015788	14/4/2025	INTERVENTORIA	NA	RTA, REMISION HV EVALUABLE CACP-016-2025 DIANA NATIVEZ	ADM	JORGE MARULANDA	NA	NO	INFORMATIVO	NA	CACP-016-2025	NA	NA
59	RECIBIDA	AERONAUTICA	2025292030015789	14/4/2025	INTERVENTORIA	NA	RTA, REMISION HV EVALUABLE CACP-019-2025 PROFESIONAL SOCIAL	ADM	JORGE MARULANDA	NA	NO	INFORMATIVO	NA	CACP-019-2025	NA	NA
60	RECIBIDA	AERONAUTICA	2025292030015801	14/4/2025	INTERVENTORIA	NA	RTA, REMISION HV EVALUABLE CACP-021-2025 LAURA MESA CUMPLE	ADM	JORGE MARULANDA	NA	NO	INFORMATIVO	NA	CACP-021-2025	NA	NA
61	RECIBIDA	CONSORCIO AEROPIALES 2025	CE-208-125-025	1/4/2025	INTERVENTORIA	NA	COBRO ANTICPO	ADM	JORGE MARULANDA		SI		22/4/2025	CACP-030-2025	NA	CONTESTADA
62	ENVIADA	INTERVENTORIA	CACP-028-2025	1/4/2025	AERONAUTICA	NA	RTA, OFI, 20252									

99	RECIBIDA	CONSORCIO AEROPUERTOS 2025	CE-208-125-940	9/05/2025	INTERVENTORIA	N/A	RESUESTA OFICIO CAOP-036-2025 / RESPUESTA OFICIO	ADM	JORGE MARULANDA	N/A	SI	18/05/2025	CAOP-062-2025	18/05/2025	CONTESTADA
100	RECIBIDA	CONSORCIO AEROPUERTOS 2025	CE-208-125-041	9/05/2025	INTERVENTORIA	N/A	ALCANCE COMANDADO CE-208-125-037 / PRESUPUESTO TORRE DE CONTROL	ADM	JORGE MARULANDA	N/A	SI	20/05/2025	CAOP-064-2025	18/05/2025	CONTESTADA
101	RECIBIDA	CONSORCIO AEROPUERTOS 2025	CE-208-125-043	14/05/2025	INTERVENTORIA	N/A	INFORME ESPECIALIDAD PAVIMENTOS	TECNICO	JORGE MARULANDA	N/A	SI	19/05/2025	CAOP-05212025	22/05/2025	
102	RECIBIDA	CONSORCIO AEROPUERTOS 2025	CE-208-125-044	15/05/2025	INTERVENTORIA	N/A	BALANCE PRESUPUESTAL	ADM	JORGE MARULANDA	N/A	SI	20/05/2025	CAOP-063-2025	16/05/2025	CONTESTADA
103	RECIBIDA	CONSORCIO AEROPUERTOS 2025	CE-208-125-045	16/05/2025	INTERVENTORIA	N/A	INFORME ESPECIALIDAD GEOTECNA	TECNICO	JORGE MARULANDA	N/A	SI	19/05/2025	CAOP-060-2025	16/05/2025	CONTESTADA
104	RECIBIDA	AERONAUTICA	202520203020810	15/05/2025	INTERVENTORIA	N/A	INFORME ACTUACION CULTIVO DE PAPA	TECNICO	JORGE MARULANDA	N/A	SI			23/05/2025	
105	RECIBIDA	AERONAUTICA	202520203020810	15/05/2025	INTERVENTORIA	N/A	RTA CAOP-058-2025 APROBACION TELECOMUNICACIONES	ADM	JORGE MARULANDA	N/A	NO	INFORMATIVO	N/A	N/A	N/A
106	RECIBIDA	CONSORCIO AEROPUERTOS 2025	CE-208-125-046	16/05/2025	INTERVENTORIA	N/A	SOLICITUD DE INFORMACION EQUIPOS	ADM	JORGE MARULANDA	N/A	SI			23/05/2025	
107	RECIBIDA	CONSORCIO AEROPUERTOS 2025	CE-208-125-047	19/05/2025	INTERVENTORIA	N/A	COBRO ANTIPO	ADM	JORGE MARULANDA	N/A	SI			27/05/2025	
108	ENVIADA	INTERVENTORIA	CAOP-046-2025	19/05/2025		ELBER RAARRO OLIVARES CONSORCIO AEROPUERTOS 2025	INFORME DE AUDITE Y REVISION DEL DISEÑO POR PARTE DEL CONTRATISTA CONSORCIO AEROPUERTOS 2025	ADM	JORGE MARULANDA	N/A	SI				
109	ENVIADA	INTERVENTORIA	CAOP-046-2025	19/05/2025		CONSORCIO AEROPUERTOS 2025	RESPUESTA LA COMANDADO CE-208-125-032 TORRE DE CONTROL	ADM	JORGE MARULANDA	N/A	SI		CE-208-125-032		
110	ENVIADA	INTERVENTORIA	CAOP-050-2025	19/05/2025		CONSORCIO AEROPUERTOS 2025	INFORME DE AUDITE Y REVISION DE DISEÑO POR PARTE DEL CONTRATISTA	ADM	JORGE MARULANDA	N/A	SI				
111	ENVIADA	INTERVENTORIA	CAOP-051-2025	20/05/2025		CONSORCIO AEROPUERTOS 2025	OBSERVACIONES DE LA REVISION DEL ENTREGABLE DE PAVIMENTOS	ADM	JORGE MARULANDA	N/A	SI			CE-208-043-032	
112	ENVIADA	INTERVENTORIA	CAOP-052-2025	19/05/2025		AERONAUTICA	2025190010059791	ADM	JORGE MARULANDA	N/A	SI			CE-208-040-032	
113	ENVIADA	INTERVENTORIA	CAOP-053-2025	19/05/2025		AERONAUTICA	2025190010059794	ADM	JORGE MARULANDA	N/A	SI			2025202030208086	
114	RECIBIDA	CONSORCIO AEROPUERTOS 2025	CE-208-125-048	19/05/2025	INTERVENTORIA	N/A	ENTREGA HOJAS DE VIDA	ADM	JORGE MARULANDA	N/A	SI			28/05/2025	
115	RECIBIDA	CONSORCIO AEROPUERTOS 2025	CE-208-125-049	19/05/2025	INTERVENTORIA	N/A	PLAN DE MANEJO DEL ANTIPO ACTUALIZADO Y FORMATO DE ORDEN DE GIRO N°1 DEL ANTIPO	ADM	JORGE MARULANDA	N/A	SI	20/05/2025	CAOP-065-2025	28/05/2025	CONTESTADA
116	RECIBIDA	CONSORCIO AEROPUERTOS 2025	CE-208-125-050	20/05/2025	INTERVENTORIA	N/A	PLAN DE MANEJO DEL ANTIPO ACTUALIZADO FORMATO INICIAL Y FORMATO DE ORDEN DE GIRO N°1 DEL ANTIPO	ADM	JORGE MARULANDA	N/A	SI	20/05/2025	CAOP-066-2025	28/05/2025	CONTESTADA
117	ENVIADA	INTERVENTORIA	CAOP-054-2025	19/05/2025		AERONAUTICA	2025190010059778	ADM	JORGE MARULANDA	N/A	SI				
118	RECIBIDA	CONSORCIO AEROPUERTOS 2025	CE-208-125-051	20/05/2025	INTERVENTORIA	N/A	CONCEPTO DE LA INTERVENTORIA Y REMISION DE COMANDADO DEL CONTRATISTA RESPECTO	ADM	JORGE MARULANDA	N/A	SI	21/05/2025	CAOP-066-2025	21/05/2025	CONTESTADA
119	ENVIADA	INTERVENTORIA	CAOP-056-2025	21/05/2025		CONSORCIO AEROPUERTOS 2025	RESPUESTA COMANDADO CE-208-125-050B PLAN DE MANEJO DEL ANTIPO GIRO N°1	ADM	JORGE MARULANDA	N/A	SI	21/05/2025	CAOP-066-2025	28/05/2025	CONTESTADA
120	ENVIADA	INTERVENTORIA	CAOP-056-2025	21/05/2025		AERONAUTICA	2025190010060202	ADM	JORGE MARULANDA	N/A	SI				
121	RECIBIDA	CONSORCIO AEROPUERTOS 2025	CE-208-125-052	22/05/2025	INTERVENTORIA	N/A	FORMATO 63 - ACTA DE SUSPENSIÓN	ADM	JORGE MARULANDA	N/A	SI			28/05/2025	
122	RECIBIDA	CONSORCIO AEROPUERTOS 2025	CE-208-125-052	22/05/2025	INTERVENTORIA	N/A	ENTREGA HOJAS DE VIDA	ADM	JORGE MARULANDA	N/A	SI	22/05/2025	CAOP-067-2025	28/05/2025	CONTESTADA
123	ENVIADA	INTERVENTORIA	CAOP-057-2025	22/05/2025		CONSORCIO AEROPUERTOS 2025	RESPUESTA COMANDADO CE-208-125-052 REMISION HOJA DE VIDA PERSONAL EN LA BLANCA	ADM	JORGE MARULANDA	N/A	NO	22/05/2025	CE-208-125-052		
126	ENVIADA	INTERVENTORIA	CAOP-056-2025	22/05/2025		CONSORCIO AEROPUERTOS 2025	TRAILADO OFICIO No 202520203021799 EVALUACION DE LA INFRAESTRUCTURA ACCESIBLE E INCLUSIVE	ADM	JORGE MARULANDA	N/A	SI				
126	ENVIADA	INTERVENTORIA	CAOP-059-2025	22/05/2025		AERONAUTICA	2025190010061240	ADM	JORGE MARULANDA	N/A	SI				
127	RECIBIDA	CONSORCIO AEROPUERTOS 2025	CE-208-125-053	22/05/2025	INTERVENTORIA	N/A	INFORME ESPECIALIDAD ARQUITECTONICA / INFORME ESPECIALIDAD URBANISMO	ADM	JORGE MARULANDA	N/A	SI			29/05/2025	
128	RECIBIDA	CONSORCIO AEROPUERTOS 2025	CE-208-125-054	23/05/2025	INTERVENTORIA	N/A	ACTA DE SUSPENSIÓN TEMPORAL N°1	ADM	JORGE MARULANDA	N/A	SI	23/05/2025	CAOP-061-2025	26/05/2025	
129	RECIBIDA	CONSORCIO AEROPUERTOS 2025	CE-208-125-055	23/05/2025	INTERVENTORIA	N/A	INFORME ESPECIALIDAD ESTRUCTURAL EDIFICACIONES	ADM	JORGE MARULANDA	N/A	SI			28/05/2025	
130	RECIBIDA	CONSORCIO AEROPUERTOS 2025	CE-208-125-056	24/05/2025	INTERVENTORIA	N/A	INFORME SANITARIO	ADM	JORGE MARULANDA	N/A	SI			3/06/2025	
131	ENVIADA	INTERVENTORIA	CAOP-060-2025	23/05/2025		CONSORCIO AEROPUERTOS 2025	TRABAJADO OFICIO No 202520203021830 TRAILADO SOLICITUDES MEDICINA CARTAGENA	ADM	JORGE MARULANDA	N/A	SI				
132	ENVIADA	INTERVENTORIA	CAOP-061-2025	23/05/2025		CONSORCIO AEROPUERTOS 2025	ALCANCE COMANDADO CAOP-069-2025 REMISION A SOLICITUD DE ACTA DE SUSPENSIÓN	ADM	JORGE MARULANDA	N/A	SI				
133	ENVIADA	INTERVENTORIA	CAOP-062-2025	23/05/2025		AERONAUTICA	2025190010060203	ADM	JORGE MARULANDA	N/A	SI				
134	RECIBIDA	CONSORCIO AEROPUERTOS 2025	CE-208-124-057	26/05/2025	INTERVENTORIA	N/A	ENVIO ACTA DE REUNION Y COMITE AMPLIADO EN LA SECRETARIA DE SERVICIOS AERONAUTICOS	ADM	JORGE MARULANDA	N/A	SI				
135	RECIBIDA	CONSORCIO AEROPUERTOS 2025	CE-208-124-058	26/05/2025	INTERVENTORIA	N/A	RESPUESTA INDICADO 202520203021818 H-2055375, RESPUESTA RADICADO CAOP-060-2025	ADM	JORGE MARULANDA	N/A	SI				
136	RECIBIDA	CONSORCIO AEROPUERTOS 2025	CE-208-124-059	30/05/2025	INTERVENTORIA	N/A	SOLICITUD DE EXTENSION DE 4X1000	ADM	JORGE MARULANDA	N/A	NO			ENVIAR CONCEPTO A LA AERONAUTICA	
137	RECIBIDA	CONSORCIO AEROPUERTOS 2025	CE-208-124-059	30/05/2025	INTERVENTORIA	N/A	VISTA A PRECOS DE AMPLIACION AEROPUERTO SAN LUIS DE PALME	ADM	JORGE MARULANDA	N/A	NO			ENVIAR CONCEPTO A LA AERONAUTICA	
137	RECIBIDA	CONSORCIO AEROPUERTOS 2025	CE-208-125-060	30/06/2025	INTERVENTORIA	N/A	SOLICITUD DE PERMISO DE CONSTRUCCION PARA LA TERMINAL	ADM	JORGE MARULANDA	N/A	SI				
138	RECIBIDA	CONSORCIO AEROPUERTOS 2025	CE-208-125-061	3/06/2025	INTERVENTORIA	N/A	CAMBIO DE REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO AEROPUERTOS 2025	ADM	JORGE MARULANDA	N/A	SI				
139	RECIBIDA	CONSORCIO AEROPUERTOS 2025	CE-208-125-062	4/06/2025	INTERVENTORIA	N/A	ACTUALIZACION DISEÑO HVAC	ADM	JORGE MARULANDA	N/A	SI				
140	RECIBIDA	CONSORCIO AEROPUERTOS 2025	CE-208-125-063	20/06/2025	INTERVENTORIA	N/A	SOLICITUD DE PRORROGA No 2 DE LA SUSPENSIÓN TEMPORAL N°1	ADM	JORGE MARULANDA	N/A	SI				
141	RECIBIDA	CONSORCIO AEROPUERTOS 2025	CE-208-125-064	13/06/2025	INTERVENTORIA	N/A	ALCANCE OFICIO CE-2026-125-065 SOLICITUD DE PERMISO DE CONSTRUCCION PARA LA TERMINAL	ADM	JORGE MARULANDA	N/A	SI				
142	RECIBIDA	CONSORCIO AEROPUERTOS 2025	CE-208-125-065	18/06/2025	INTERVENTORIA	N/A	ALCANCE OFICIO CE-208-124-026 AFECTACION CULTIVO DE PAPA PREEXISTENTE AL	ADM	JORGE MARULANDA	N/A	SI				
143	RECIBIDA	CONSORCIO AEROPUERTOS 2025	CE-208-125-066	24/06/2025	INTERVENTORIA	N/A	SOLICITUD DE ARRENDAMIENTO DE LOCALES PARA OFICINA -	ADM	ERENTE AEROPUERTO IPALÉ	N/A	NO				
144	RECIBIDA	CONSORCIO AEROPUERTOS 2025	CE-208-125-067	26/06/2025	INTERVENTORIA	N/A	SOLICITUD DE EMISION NOTAF	ADM	JORGE MARULANDA	N/A	SI				
141	ENVIADA	INTERVENTORIA	CAOP-063-2025	20/07/2025		AERONAUTICA	N/A	CAOP-063-2025 - PRORROGA DE SUSPENSIÓN JULIO 2025	ADM	JORGE MARULANDA	N/A				
142	ENVIADA	INTERVENTORIA	CAOP-064-2025	14/07/2025		AERONAUTICA	N/A	ACTA DE APROPIACION DE DISEÑOS	ADM	JORGE MARULANDA	N/A				
143	ENVIADA	INTERVENTORIA	CAOP-065-2025	14/07/2025		AERONAUTICA	2025190010060347	PRESENTACION DE PRECIOS UNITARIOS - CONTRATO No 2051128-48-2024	ADM	JORGE MARULANDA	N/A				
146	RECIBIDA	CONSORCIO AEROPUERTOS 2025	CE-208-125-070	20/07/2025	INTERVENTORIA	N/A	SOLICITUD DE PRORROGA No 2 DE LA SUSPENSIÓN TEMPORAL N°1	ADM	JORGE MARULANDA	N/A	SI				
146	RECIBIDA	CONSORCIO AEROPUERTOS 2025	CE-208-125-072	11/07/2025	INTERVENTORIA	N/A	ENTREGA DE DOCUMENTACION PARA APROBACION E INICIO DE CONSTRUCCION	ADM	JORGE MARULANDA	N/A	SI				
147	RECIBIDA	CONSORCIO AEROPUERTOS 2025	CE-208-125-073	11/07/2025	INTERVENTORIA	N/A	ENTREGA ACTA DE APROPIACION DE DISEÑOS PRE-CONSTRUCCION	ADM	JORGE MARULANDA	N/A	SI				
148	RECIBIDA	CONSORCIO AEROPUERTOS 2025	CE-208-125-075	17/07/2025	INTERVENTORIA	N/A	RADICACION POR TRAMITE DE PAGO ACTA PARCELA N°1	ADM	JORGE MARULANDA	N/A	SI				
149	RECIBIDA	CONSORCIO AEROPUERTOS 2025	CE-208-125-076	18/07/2025	INTERVENTORIA	N/A	RADICACION DOCUMENTACION PARA APROBACION ORDEN DE DESEMBOLO N°1. FOLIO 4 CONTRATO DE LA REFERENCIA	ADM	JORGE MARULANDA	N/A	SI	23/07/2025	CAOP-070-2025		CONTESTADA
150	ENVIADA	INTERVENTORIA	CAOP-066-2025	14/07/2025		AERONAUTICA	2025190010062291	ENVIO DE APUS NO PREVISTOS	ADM	JORGE MARULANDA	N/A				
151	ENVIADA	INTERVENTORIA	CAOP-067-2025	21/07/2025		AERONAUTICA	2025190010064324	SOLICITUD DE DOCUMENTACION Y PROGRAMACION DE OBRA	ADM	JORGE MARULANDA	N/A				
152	ENVIADA	INTERVENTORIA	CAOP-068-2025	21/07/2025		AERONAUTICA	N/A	DESEMBOLO N° 02 GUICIA	ADM	JORGE MARULANDA	N/A				
153	ENVIADA	INTERVENTORIA	CAOP-069-2025	21/07/2025		AERONAUTICA	N/A	SOLICITUD DE ACCESO A AEROPUERTO SAN LUIS DE PALME	ADM	JORGE MARULANDA	N/A				
154	ENVIADA	INTERVENTORIA	CAOP-070-2025	23/07/2025		AERONAUTICA	N/A	RESPUESTA COMANDADO CE-208-125-076 REMISION DOCUMENTO ANTIPO N°2	ADM	JORGE MARULANDA	N/A	SI	23/07/2025	CE-208-125-076	
156	ENVIADA	INTERVENTORIA	CAOP-071-2025	24/07/2025		CONSORCIO AEROPUERTOS 2025	2025190010060760	SOLICITUD ANULACION PRORROGA DE LAS SUBASTAS	ADM	JORGE MARULANDA	N/A				
156															
157															
158															
159															
160															
161															
162															
163															
164															

  CONSORCIO AERO IPIALES C.P. NIT.901.902.514-3 	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF).	 AERONÁUTICA CIVIL Unidad Administrativa Especial
CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº24001360 H3 DE 2024	INFORME No.2 FINAL DE ETAPA DE PRECONSTRUCCION DEL 12 DE ABRIL AL 14 DE JULIO DE 2025	VERSIÓN

ANEXO 18. CRONOGRAMA DESARROLLADO EN LA ETAPA DE DISEÑO

	ESPECIALIDAD	PENDIENTES	ENTREGA FINAL
1	PAVIMENTOS	- PROYECCIONES DE AERONAVES	martes, 13 de mayo de 2025
2	GEOTECNIA		miércoles, 14 de mayo de 2025
3	ARQUITECTURA		miércoles, 21 de mayo de 2025
4	URBANISMO		miércoles, 21 de mayo de 2025
5	HIDRAULICO	- TRAMITE PARA CONSTRUCCIÓN DE SEGUNDO POZO	miércoles, 21 de mayo de 2025
6	ESTRUCTURA (EDIFICACIONES)		miércoles, 21 de mayo de 2025
7	ESTRUCTURA (TORRE)	- PENDIENTE DEFINIR INSTRUMENTACIÓN Y EQUIPOS	viernes, 6 de junio de 2025
8	HVAC	- REQUERIMIENTO DE EQUIPOS DE PRECISIÓN / REUNIÓN CON DEPENDENCIA ENCARGADA	martes, 3 de junio de 2025
9	VOZ Y DATOS	- CARGAS Y FICHAS TECNICAS DE EQUIPOS ESPECIALES /REUNIÓN CON DEPENDENCIA ENCARGADA	martes, 24 de junio de 2025
10	ELECTRICO	- CARGAS Y FICHAS TECNICAS DE EQUIPOS ESPECIALES / REUNIÓN CON DEPENDENCIA ENCARGADA / DEFINICIÓN DE ACOMETIDA ELECTRICA	martes, 24 de junio de 2025
11	PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN		martes, 1 de julio de 2025

 CONSORCIO AERO IPIALES C.P. NIT.901.902.514-3 	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF).	 AERONÁUTICA CIVIL Unidad Administrativa Especial
CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº24001360 H3 DE 2024	INFORME No.2 FINAL DE ETAPA DE PRECONSTRUCCION DEL 12 DE ABRIL AL 14 DE JULIO DE 2025	VERSIÓN

ANEXO 19. PROGRAMA DE INVERSIÓN DE RECURSOS A DICIEMBRE DE 2025 - OBRA

AÑO	VIGENCIAS	%	VALOR A FACTURAR
2024	\$ 40.206.224.127	30%	
2025	\$ 59.166.278.186	44%	\$ 84.086.433.880
2026	\$ 36.292.701.713	27%	\$ 51.578.770.146
TOTAL	\$ 135.665.204.026	100%	\$ 135.665.204.026

AÑO	VIGENCIAS CONTRACTUAL	VR. TRASLADO DE VIGENCIA	VIGENCIAS AJUSTADAS
2024	\$ 40.206.224.127		\$ 40.206.224.127
2025	\$ 59.166.278.186	\$ 18.708.757.581	\$ 40.457.520.605
2026	\$ 36.292.701.713		\$ 55.001.459.294
TOTAL	\$ 135.665.204.026	\$ 18.708.757.581	\$ 135.665.204.026

MES	PROGRAMACIÓN AJUSTADA		
	%	FACTURACIÓN	VR. BRUTO PAGADO
feb-25			\$ -
mar-25			\$ -
abr-25			\$ -
may-25			\$ -
jun-25		\$ 210.500.000	\$ 148.115.469
jul-25	0,3%	\$ 251.627.802	\$ 177.054.488
ago-25	3,0%	\$ 2.516.278.016	\$ 1.770.544.882
sep-25	12,0%	\$ 10.065.112.066	\$ 7.082.179.526
oct-25	15,0%	\$ 12.581.390.082	\$ 8.852.724.408
nov-25	18,0%	\$ 15.097.668.098	\$ 10.623.269.289
dic-25	20,0%	\$ 16.775.186.776	\$ 11.803.632.543
ene-26	5,0%	\$ 3.908.372.059	\$ 2.750.072.965
feb-26	5,0%	\$ 3.908.372.059	\$ 2.750.072.965
mar-26	10,0%	\$ 7.816.744.119	\$ 5.500.145.929
abr-26	10,0%	\$ 7.816.744.119	\$ 5.500.145.929
may-26	10,0%	\$ 7.816.744.119	\$ 5.500.145.929
jun-26	15,0%	\$ 11.725.116.178	\$ 8.250.218.894
jul-26	15,0%	\$ 11.725.116.178	\$ 8.250.218.894
ago-26	15,0%	\$ 11.725.116.178	\$ 8.250.218.894
sep-26	15,0%	\$ 11.725.116.178	\$ 8.250.218.894
		\$ 135.665.204.026	\$ 95.458.979.899

  CONSORCIO AERO IPIALES C.P. NIT.901.902.514-3 	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF).	 AERONÁUTICA CIVIL Unidad Administrativa Especial
CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº24001360 H3 DE 2024	INFORME No.2 FINAL DE ETAPA DE PRECONSTRUCCION DEL 12 DE ABRIL AL 14 DE JULIO DE 2025	VERSIÓN

ANEXO 20. PERSONAL APROBADO INTERVENTORIA

ITEM	CANTIDAD	TIPO CONTRATO	PERSONAL ESPECIALISTA, PROFESIONAL O DE APOYO / DESCRIPCIÓN	%	MESES	NOMBRE Y APELLIDO	FECHA PRESENTACION AERONAUTICA	COMUNICADO	FECHA APROBACION OFICIO	FECHA INICIO CONTRATO	FECHA FINAL CONTRATO	Nº RADICACIÓN DE OFICIO DE LA AERONAUTICA	Nº APROBACIÓN DE OFICIO AERONAUTICA
1	1	NOM	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	100%	17	Jorge Ivan Marulanda Hincapie	3/03/2025	CAICP-001-2025	3/03/2025	6/03/2025	5/09/2025	2025292030008450	2025292030008453.
2	1	NOM	INGENIERO RESIDENTE	100%	17	Jose Nodier Serna	11/03/2025	CAICP-003-2025	16/06/2025				R3DkODE-39
3	1	NOM	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	100%	17	Dorys Jimena Villareal Benavides	11/03/2025	CAICP-003-2025	21/03/2025				2025292030011505.
4	1	NOM	PROFESIONAL SOCIAL	100%	20	Katherine Elizabeth Davila Zambrano	3/04/2025	CAICP-019-2025				2025190010040000	
5	1	NOM	RESIDENTE AMBIENTAL	100%	20	Lady Mary Cundar Yela	1/04/2025	CAICP-015-2025	11/04/2025				2025292030015234.
6	1	NOM	RESIDENTE SST INTERVENTORIA	100%	20	Evelyn Mantilla Jimenez	24/04/2025	CAICP-0352025	25/04/2025			2025190010048572.	2025292030017572.
7	1	OPS	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	40%	8	Elber Ramiro olivares Bareño	1/04/2025	CAICP-013-2025	4/04/2025	14/04/2025	14/06/2025		2025292030014163.
8	1	OPS	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	40%	8	Miguel Giovanni Torres	15/04/2025	CAICP-028-2025	21/04/2025	29/04/2025	28/06/2025		2025292030016719.
9	1	OPS	ABOGADO	40%	20	Angela Yasmith Arroyave Osorno	11/03/2025	CAICP-003-2025	21/03/2025	7/04/2025	7/10/2025		2025292030011505.
10	1	OPS	ESPECIALISTA EN HIDRAULICA	40%	8	Alejandro Marulanda Aguirre	4/04/2025	CAICP-020-2025	4/04/2025	14/04/2025	14/06/2025	2025190010040530	2025292030014161.
11	1	OPS	ESPECIALISTA DE URBANISMO PAISAJISMO	40%	8	Marcelo Evelio Bedoya Ortega	9/04/2025	CAICP-025-2025	10/04/2025	22/05/2025	20/06/2025	2025190010042710	2025292030015182.
12	1	NOM	ARQUITECTO RESIDENTE	100%	20	Adriana Carolina Serrano Portilla	24/04/2025	CAICP-034-2025	25/04/2025			2025190010048400	2025292030017570.
13	1	OPS	ESPECIALISTA MECÁNICO	40%	8	Pedro Diaz Diaz Jimenez	2/04/2025	CAICP-018-2025	4/04/2025	14/04/2025	14/06/2025	2025190010039630	2025292030017573.
14	1	OPS	ESPECIALISTA ELECTRICO	40%	8	Wilmar Antonio Gomez Trujillo	12/03/2025	CAICP-004-2025	21/03/2025	3/04/2025	2/06/2025		2025292030011504.
15	1	OPS	ESPECIALISTA TELECOMUNICACIONES	30%	8	Wilmar Antonio Gomez Trujillo	29/04/2025	CAICP-038-2025	23/05/2025	23/05/2025	22/05/2025		2025292030020810.
16	1	OPS	ESPECIALISTA DISEÑO GEOMETRICO	30%	8	Jose Alfredo Carabuena Mendoza	23/04/2025	CAICP-033-2025	24/04/2025				2025292030017424.
17	1	OPS	ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	50%	8	Daniel Alberto Santander Briceño	2/04/2025	CAICP-005-2025	23/04/2025	29/04/2025	28/06/2025	2025190010039500	2025292030017370.
18	1	OPS	ESPECIALISTA ARQUITECTÓNICO	50%	8	Edinson Javier Soto Ramirez	13/03/2025	CAICP-007-2025	22/04/2025	29/04/2025	8/06/2025		2025292030016917.
19	1	OPS	ESPECIALISTA EN COSTOS Y PRESUPUESTOS	30%	8	Giovanni Alberto Herrera Rodriguez	22/04/2025	CAICP-029-2025					
20	1	OPS	PROFESIONAL DE ASEGURAMIENTO O GESTIÓN DE LA CALIDAD	20%	17	Estefania Hernandez Lopez	9/04/2025	CAICP-026-2025	11/04/2025				
21	1	OPS	ESPECIALISTA GERENCIA DE PROYECTOS	20%	8								
22	1	NOM	INGENIERO DE APOYO	100%	17	Manuel Alejandro Diaz Jimenez	12/03/2025	CAICP-004-2025	21/03/2025				20252920300011504.
23	1	NOM	INGENIERO DE APOYO	100%	17	Brayan Vega Bustamante	1/04/2025	CAICP-012-2025	14/04/2025				20252920300015797.
24	1	NOM	INGENIERO DE APOYO	100%	17								
25	1	NOM	TOPÓGRAFO	100%	17	Alejandra Maria Patiño Morales	1/04/2025	CAICP-011-2025	21/03/2025				2025292030015796 .
26	1	NOM	INSPECTOR INTERVENTORIA	100%	17	Diana Catalina Narvaez Cardenas	2/04/2025	CAICP-016-2025	14/04/2025				2025292030015798.
27	1	NOM	INSPECTOR INTERVENTORIA	100%	17	Laura Viviana Mesa Prieto	7/03/2025	CAICP-021-2025	14/04/2025			2025190010041470	2025292030015801.
28	1	NOM	INSPECTOR INTERVENTORIA	100%	17								
29	1	NOM	INSPECTOR INTERVENTORIA	100%	17								
30	1	NOM	CADENERO 1	100%	15								
31	1	NOM	CADENERO 2	100%	15								
32	1	NOM	SECRETARIA	100%	20	Kelly Sofia Jimenez Gutierrez							
33	1	NOM	CONDUCTOR	100%	20								

  CONSORCIO AERO IPIALES C.P. NIT.901.902.514-3 	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF).	 AERONÁUTICA CIVIL Unidad Administrativa Especial
CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº24001360 H3 DE 2024	INFORME No.2 FINAL DE ETAPA DE PRECONSTRUCCION DEL 12 DE ABRIL AL 14 DE JULIO DE 2025	VERSIÓN

ANEXO 21. PERSONAL CONTRATISTA

CARGO	Nombre y Apellido
Director de obra	Julio Alvarado
Arquitecto Residente de Obra	Orlando Robles
Residente SST	Cristina Mercedes Mendez
Profesional Social	Lorena Montenegro
Especialista en Pavimentos	Lina Fernanda Urrego Cortez
Especialista en Diseño Geométrico	Wilson Perez
Especialista Arquitectónico	Paola Ilanes
Profesional en Aseguramiento y Gestión de Calidad	Jenny Lozada
Especialista gerencia de proyectos	Jesus Peñaranda
Ingenieros auxiliares	Manuel Cardenas Bolaños
Inspector SST	Erika Rodriguez
Inspectores	Diana Ruiz
Inspectores	Javier Castro
Inspectores	Julian Vela
Inspectores	Sergio Herrera

  CONSORCIO AERO IPIALES C.P. NIT.901.902.514-3 	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF).	 AERONÁUTICA CIVIL Unidad Administrativa Especial
CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº24001360 H3 DE 2024	INFORME No.2 FINAL DE ETAPA DE PRECONSTRUCCION DEL 12 DE ABRIL AL 14 DE JULIO DE 2025	VERSIÓN

ANEXO 22. INFORME JURIDICO DEL PERIODO 11 DE ABRIL AL 14 DE JULIO DE 2025

INFORME PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 11 DE ABRIL AL 14 DE JULIO DE 2025

De la revisión de las disposiciones contractuales y para que sirva como insumo para la presentación del informe mensual, me permito presentar a continuación lo siguiente:

1. INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA

La información contractual del contrato adjudicado al Contratista CONSORCIO AERIOPIALES 2025, se especifica en la siguiente tabla:

Tabla 1. Información del contrato de obra

Número del contrato	24001198 H4 DE 2024
Objeto	REALIZAR EL LA CONSTRUCCION TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES ,NARIÑO (VF).
Contratista	CONSORCIO AEROPIALES 2025
NIT	901.900.071-3
Representante Legal	José Luis Clavijo Olmos
Dirección	Carrera 7 No. 75-51. Oficina 602 Edificio Terpel.
Teléfono	Contacto: 601-6401500
Estado	En Ejecución
Valor del contrato	\$ 135.665.204.026.oo
Valor Etapa Preconstrucción	\$ 210.000.000.oo (Incluido en el valor total)
Plazo contractual	20 Meses, sin superar el 31 de julio de 2026
Etapa Preconstrucción	3 Meses (90 días)
Etapa Construcción	17 Meses
Vigencias	\$ 135.665.204.026.oo Vigencia 2024 = \$ 40.206.224.127.oo Vigencia 2025 = \$ 59.166.278.186.oo Vigencia 2026 = \$ 36.292.701.713.oo
Valor anticipo	\$ 40.206.224.127.oo
Valor actualizado	\$ 135.665.204.026.oo
Póliza	No. 11-44-101245386 y ANEXO. Seguros del Estado S.A. No. 11-40-101072868 y ANEXO. Seguros del Estado S.A.
Fecha de aprobación póliza	
Fecha acta de inicio	Febrero 26 de 2025
Plazo inicial	Veinte(20) meses sin exceder el 31 de Julio de 2026
Fecha de terminación inicial	31 de Julio de 2026
Suspensión No. 1	49 días

Fecha de terminación actual del contrato	18 de septiembre de 2026
Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP	No. 89324 del 09 mayo de 2024. Y autorización para comprometer vigencias futuras según Oficio No. 2-2024-055394 del 17 de octubre de 2024 suscrito por el Director General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
Valor Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP	\$ 40.206.224.127.oo (Cuarenta mil doscientos seis millones doscientos veinticuatro mil ciento veintisiete pesos m/cte.)
Registro Presupuestal - RP	No. 5424 del 31 de diciembre de 2024
Valor programado en el periodo	\$ 110.000.000.oo
Porcentaje de avance físico programado en el periodo	50%. Etapa preconstrucción
Valor ejecutado en el periodo	\$ 60.000.000.oo
Porcentaje de avance físico ejecutado en el periodo	28%
Valor programado acumulado	\$ 110.000.000.oo

Tabla 2. Composición Inicial

CYG INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S	45%
COLSEVI S.A.S,	45%
JMS INGENIERÍA S.A.S	10%
TOTAL	100%

3.1 INFORMACIÓN ESTADO LEGAL, FINANCIERO, ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO DEL PROYECTO

INFORMACIÓN ESTADO LEGAL

La Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, tiene la necesidad de REALIZAR LA CONSTRUCCION DEL TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF). Por lo anterior, LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – desarrolló el proceso de licitación de obra pública cuyo objeto es: REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF), de conformidad con los diseños constructivos a fase III, producto del contrato de consultoría No 18001758 H3 de 2018 cuyo objeto fue: REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA DE INGENIERIA DE DETALLE PARA LA CONSTRUCCIÓN QUE PROYECTEN EL DESARROLLO LADO AIRE Y TIERRA DEL AEROPUERTO DE IPIALES.”, lo anterior permite el desarrollo de las actividades que corresponde a la construcción de la terminal, torre de control , base SEI, mejoramiento de la plataforma y ayudas visuales del Aeropuerto San Luis de IpiALES, Nariño.

Que a través de la Resolución 02907 del 16 de diciembre de 2024 la Entidad adjudicó el contrato al oferente CONSORCIO AEROIPIALES 2025, con el objeto

de “REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF)”, por un valor total de CIENTO TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL VEINTISÉIS PESOS M/CTE (\$135.665.204.026.00), incluye AIU+ IVA sobre la utilidad, con un plazo de ejecución de veinte (20) meses, sin superar el 31 de julio de 2026 contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa expedición del registro presupuestal y aprobación de las garantías.

Con base en las anteriores consideraciones, la Entidad y el Contratista (individualmente la “Parte”, conjuntamente las “Partes”), acuerdan que el presente contrato se regirá por las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011, 1882 de 2018, Decreto Ley 019 de 2012 y el Decreto 1082 de 2015, el Código Civil y el Código de Comercio, y las normas que las modifiquen o sustituyan, además de las adicionales que resulten aplicables a la materia.

El día 26 de febrero de 2025 se firma el acta de inicio del contrato de obra No. 24001198 H4 de 2024. A la fecha y en este proceso de pre construcción no se ha generado ningún aclaratorio y/o ningún modificadorio al contrato de la referencia.

El día 22 de mayo de 2025 se firma Acta de Suspensión No. 1 del Contrato de Obra por un término de 25 días, contados a partir del 23 de mayo de 2025 hasta el 16 de junio de 2025 (inclusive), resultado de la necesidad de resolver asuntos administrativos de parte de la Aerocivil como:

- (i) la consulta a la interventoría y al consultor de diseños sobre las razones por las cuales no se contempló el uso de concreto tremie para la cimentación de la torre de control;*
- (ii) la definición del alcance completo de la estructura metálica, incluyendo la fabricación, suministro, montaje y mano de obra, así como su correspondiente protección contra la corrosión y el fuego;*
- (iii) la actualización del diseño eléctrico en cumplimiento de la norma RETIE 2024;*
- (iv) la contratación del diseño e instalación de la red de media tensión, necesaria para el suministro eléctrico de la nueva terminal;*
- (v) la formalización de la entrega del predio donde se construirá la torre de control y el SSEI, dado que actualmente están ocupados por el resguardo indígena de Pastas y requieren procesos administrativos para su liberación y compensación.*

El 16 de junio de 2025 se firma prórroga a la Suspensión No. 1 del Contrato de Obra por un término de 16 días, contados a partir del 17 de junio de 2025 hasta el 2 de julio de 2025 (inclusive) teniendo en cuenta que no se habían superado los hechos que dieron origen a la suspensión.

El 2 de julio de 2025 se firma prórroga a la Suspensión No. 1 del Contrato de Obra por un término de 8 días, contados a partir del 3 de junio de 2025 hasta el 10 de julio de 2025 (inclusive) teniendo en cuenta que no se habían superado los hechos que dieron origen a la suspensión.

En resumen, se tienen las siguientes fechas:

Fecha de inicio de contrato y de etapa de preconstrucción	26-feb-25
Fecha de inicio de suspensión No. 1	23-may-25
Número de días de suspensión No. 1	25
Fecha de terminación suspensión No. 1	16-jun-25
Prorroga 1 de la suspensión No. 1 (días)	16
Fecha de terminación prorroga No. 1 suspensión No. 1	2-jul-25
Prorroga 2 de la suspensión No. 1 (días)	8
Fecha de terminación prorroga No. 2 suspensión No. 1	10-jul-25
Fecha de terminación etapa de preconstrucción	14-jul-25
Total, días de suspensión	49
Fecha de terminación del contrato	18-sep-26

Una vez superados los hechos que dieron origen a la suspensión se reinician las actividades del contrato el 11 de julio de 2025.

REQUERIMIENTOS LEGALES, PROCESOS DE INCUMPLIMIENTO

En el presente periodo no se adelantan procesos de incumplimiento.

MODIFICACIONES LEGALES REALIZADAS EN EL PERIODO

En el presente periodo no se realizan modificaciones al contrato.

1.3- POLIZAS TOMADAS POR EL CONTRATISTA

Establece cláusula 17 del Contrato que para cubrir cualquier hecho constitutivo de incumplimiento, EL CONTRATISTA deberá presentar la garantía de cumplimiento en original a la Entidad dentro de los tres (3) días hábiles siguientes contados a partir de la firma del contrato y requerirá la aprobación de la Entidad.

A continuación, se presenta una relación del estado de aseguramiento del Contrato de obra No. 24001198 H4 de 2024.

Tabla 3. Garantías del Contrato

Asegurado/ Beneficiario	Garantía	CíA. Seguros	Vigencia	VR. Asegurado
Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil	CUMPLIMIENTO	Seguros del Estado S.A. N° 11-44- 101245386 ANEXO 0 y 2	26/02/2025 al 27/01/2027	\$40.699.561.208,00
	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO		26/02/2025 al 27/01/2027	\$40206.224.127,00
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES		26/02/2025 al 27/09/2029	\$13.566.520.403,00

	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		5 años, contados a partir del acta de entrega a satisfacción	\$40.521.050.031,00
	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES		3 años, contados a partir del acta de entrega a satisfacción	\$4.307.772.591,00
Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil – Aerocivil/Terceros Afectados Y Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Seguros del Estado S.A. N° 11-44- 11-40- 101072868 ANEXO 0 y 2	26/02/2025 al 27/09/2026	\$6.783.260.260,00

*Se ajustan las garantías conforme al Acta de inicio.

A corte del presente informe se está en espera de que el contratista allegue los anexos de las pólizas por medio de los cuales se haga constar que se conoce las actas de suspensión y se prorroguen las vigencias.

2. CONTRATO DE INTERVENTORÍA

2.1 GENERALIDADES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Tabla 7. Datos del Contrato de Interventoría

Número del contrato	24001360 H3 DE 2024
Objeto	REALIZAR INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCION TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF).
Contratista	CONSORCIO AEROIPIALES CP
NIT	901.902.514-3
Representante Legal	CLAUDIA PATRICIA CORREA MALAVER
Dirección	Avenida 26 No. 69-76. Torre 4 piso 14.
Teléfono	3164781636.
Estado	En Ejecución
Valor del contrato	\$ 5.127.298.260.00
Valor Etapa Preconstrucción	\$ 237.164.000.00 (Incluido en el valor total)
Plazo contractual	20 Meses, sin superar el 31 de julio de 2026
Etapa Preconstrucción	3 Meses (90 días)
Etapa Construcción	17 Meses
Vigencias	\$ 5.127.298.260.00 Vigencia 2025 = \$ 3.845.473.695.00 Vigencia 2026 = \$ 1.282.824.565.00

Valor anticipo	NO APLICA
Valor actualizado	\$ 5.127.298.260.oo
Póliza	No. 65-44-101237496. Seguros del Estado S.A. No. 65-40-101080359. Seguros del Estado S.A.
Fecha de aprobación póliza	
Supervisora	Arquitecta ANGELA CONSTANZA CASTELLANOS FORERO
Fecha acta de inicio	Febrero 26 de 2025
Plazo inicial	Veinte(20) meses sin exceder el 31 de Julio de 2026
Fecha de terminación inicial	31 de Julio de 2026
Suspensión No. 1	49 días
Fecha de terminación actual del contrato	18 de septiembre de 2026
Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP	No. 43125 del 23 de enero de 2025. Por un valor de \$ 4.030.056.432.oo
Valor Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP	\$ 4.030.056.432.oo
Registro Presupuestal - RP	No. 61825 del 20 de febrero de 2025
Valor programado en el periodo	\$ 71.149.200.oo
Porcentaje de avance físico programado en el periodo	30%. Etapa preconstrucción
Valor ejecutado en el periodo	\$ 71.149.200.oo
Porcentaje de avance físico ejecutado en el periodo	30%
Valor programado acumulado	\$ 71.149.200.oo

Tabla 8. Composición Inicial Accionaria Concesionaria

CEMOSA COLOMBIA	70%
PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA S.A.S	30%
TOTAL	100%

4.1 INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Con el objetivo de dar cumplimiento a las especificaciones técnicas del proyecto, se presentan en los anexos, toda la evolución y gestión del **CONSORCIO AEROIPIALES CP** frente a la ejecución de actividades, en esta etapa de pre construcción.

OBJETO

El objeto del contrato es REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF).

ALCANCE DEL OBJETO

El interventor debe ejecutar el contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los documentos del proceso de contratación Concurso de Méritos No. 24001360 H3 de 2024 los cuales hacen parte integral del presente contrato.

El interventor se obliga con la entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios –materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal- en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las actividades propias de interventoría según establece la legislación vigente, el pliego de condiciones, el Anexo Técnico y el contrato al cual se ejercerá la interventoría.

El interventor y la entidad contratante asumen de forma obligatoria los riesgos previsibles identificados y plasmados en el pliego de condiciones en la Matriz 9 - Riesgos y aceptados con la presentación de la propuesta.

PLAZO DEL CONTRATO

El plazo de estimado para la ejecución del contrato será de VEINTE (20) MESES sin superar el 31 de julio del 2026, previa expedición del registro presupuestal, aprobación de garantías y suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo y aprobación de los documentos previstos en el pliego de condiciones.

ETAPA DE APROPIACIÓN (REVISIÓN Y/O AJUSTES Y/O COMPLEMENTACIÓN) DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS

Durante esta etapa se desarrollará la revisión de apropiación de los estudios y diseños, para lo anterior el plazo será de tres (03) meses a partir de la firma del acta de inicio, la interventoría revisará y aprobará el resultado de la revisión y apropiación realizada por el contratista de obra a los diseños entregados por la Aerocivil.

ETAPA DE EJECUCIÓN (ES LA ETAPA DEL CONTRATO DONDE SE EJECUTARÁN LAS OBRAS):

Una vez culmine la etapa de apropiación de los estudios y diseños, se realizará la interventoría a las obras de construcción, en un plazo no mayor a los diecisiete (17) meses establecidos contractualmente para ejecutar las actividades de obra funcionales aprobadas por la Interventoría.

Tabla 4. Etapas del proyecto respecto a la interventoría

ETAPA ACTIVIDAD TIEMPO DE EJECUCIÓN	ETAPA ACTIVIDAD TIEMPO DE EJECUCIÓN	ETAPA ACTIVIDAD TIEMPO DE EJECUCIÓN
A	A Apropiación de los Estudios y diseños 3 meses	3 meses
B	Apropiación de los Estudios y diseños	17 meses

VALOR DEL CONTRATO

El valor del contrato es hasta por la suma de **CINCO MIL CIENTO VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (\$5.127.298.260)**, incluido IVA y todos los impuestos a que haya lugares equivalentes a 3.944 SMLMV para el año de suscripción del contrato 2024 suma que se discrimina de la siguiente manera:

VIGENCIA	VALOR
2025	\$3.845.473.695
2026	\$1.281.824.565

RESPALDO PRESUPUESTAL

El valor del presente contrato será cancelado con cargo a la disponibilidad presupuestal SIIF No. 43125 del 23 de enero de 2025, por un valor total de \$4.030.056.432. Los pagos a que se obliga LA AEROCIVIL por el presente contrato quedan subordinados a la aprobación del Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC).

El interventor con la suscripción del contrato acepta que en el evento en que el valor total a pagar tenga centavos, estos se ajusten o aproximen al peso, ya sea por exceso o por defecto, si la suma es mayor o menor a 50 centavos. Lo anterior, sin que sobrepase el valor total establecido en el presente contrato.

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL

El pago de la suma estipulada en este contrato se sujetará al certificado de disponibilidad presupuestal No. 43125 del 23 de enero de 2025, por un valor total de \$4.030.056.432. Los pagos a que se obliga LA AEROCIVIL por el presente contrato quedan subordinados a la aprobación del Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC).

DEPENDENCIA	RUBRO	VALOR A COMPROMETES
3411 AEROPUERTO SAN LUIS. ALDANA - NARIÑO	C-2403-0600-34-52104E-2403002-02 ADQUIS. DE BYS - AEROPUERTOS MEJORADOS - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES	\$3.845.473.695

Toda vez que el plazo del presente contrato excede la actual vigencia fiscal, existe autorización para comprometer vigencias futuras según Oficio No. 2-2024-055394 del 17 de octubre de 2024 suscrito por el Director General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

4.2 INFORMACIÓN LEGAL INTERVENTORÍA

- Que mediante Decreto 1294 del 14 de octubre de 2021, el Gobierno Nacional modificó la estructura de la AEROCIVIL, y definió su naturaleza como una entidad especializada de carácter técnico adscrita al Ministerio de Transporte. De acuerdo con lo reglado en su artículo 4°, dispuso entre sus funciones *“28. Realizar todas las operaciones administrativas, comerciales y financieras para el cabal cumplimiento de su objetivo”*
- Que la misión de AEROCIVIL es garantizar el desarrollo de la aviación civil y de la administración del espacio aéreo en condiciones de seguridad y eficiencia, en concordancia con las políticas, planes y programas gubernamentales en materia económico-social y de relaciones internacionales.
- Que de conformidad con el artículo 3° de la Ley 80 de 1993, *“Los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines (...)”*.
- Que mediante la Resolución 02598 del 21 de noviembre de 2024 la Entidad abrió el Proceso de Contratación Concurso de Méritos Abierto No. 24001360 H3 de 2024.

Que a través del artículo 1 de la Resolución 03090 del 30 de diciembre de 2024 la Entidad adjudicó el contrato al proponente CONSORCIO AERO IPIALES CP, con el objeto de *“REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF)”*, por un valor total de **CINCO MIL CIENTO VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (\$5.127.298.260)**, incluido IVA y todos los impuestos y un plazo

de ejecución de veinte (20) meses sin superar el 31 de julio del 2026, previa expedición del registro presupuestal, aprobación de garantías y suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo.

Con base en las anteriores consideraciones, la entidad y el interventor (individualmente la “Parte”, conjuntamente las “Partes”), acuerdan que el presente contrato se regirá por las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011, 1882 de 2018, Decreto Ley 019 de 2012 y el Decreto 1082 de 2015, el Código Civil y de Comercio y las normas que las modifiquen o sustituyan, además de las adicionales que resulten aplicables a la materia.

El día 26 de febrero de 2025 se firma el acta de inicio del contrato de Interventoría. A la fecha y en este proceso de pre construcción no se ha generado ningún aclaratorio y/o ningún modificadorio al contrato de la referencia.

El día 22 de mayo de 2025 se firma Acta de Suspensión No. 1 del Contrato de Interventoría por un término de 25 días, contados a partir del 23 de mayo de 2025 hasta el 16 de junio de 2025 (inclusive) como resultado de la suspensión del Contrato de Obra.

El 16 de junio de 2025 se firma prórroga a la Suspensión No. 1 del Contrato de Interventoría por un término de 16 días, contados a partir del 17 de junio de 2025 hasta el 2 de julio de 2025 (inclusive), como resultado de la suspensión prórroga del Contrato de Obra, teniendo en cuenta que no se habían superado los hechos que dieron origen a la suspensión.

El 2 de julio de 2025 se firma prórroga a la Suspensión No. 1 del Contrato de Interventoría por un término de 8 días, contados a partir del 3 de junio de 2025 hasta el 10 de julio de 2025 (inclusive), como resultado de la suspensión prórroga del Contrato de Obra, teniendo en cuenta que no se habían superado los hechos que dieron origen a la suspensión.

En resumen, se tienen las siguientes fechas:

Fecha de inicio de contrato y de etapa de preconstrucción	26-feb-25
Fecha de inicio de suspensión No. 1	23-may-25
Número de días de suspensión No. 1	25
Fecha de terminación suspensión No. 1	16-jun-25
Prórroga 1 de la suspensión No. 1 (días)	16
Fecha de terminación prórroga No. 1 suspensión No. 1	2-jul-25
Prórroga 2 de la suspensión No. 1 (días)	8
Fecha de terminación prórroga No. 2 suspensión No. 1	10-jul-25
Fecha de terminación etapa de preconstrucción	14-jul-25
Total, días de suspensión	49
Fecha de terminación del contrato	18-sep-26

Una vez superados los hechos que dieron origen a la suspensión se reinician las actividades del contrato el 11 de julio de 2025.

4.5 REQUERIMIENTOS LEGALES, PROCESOS DE INCUMPLIMIENTO

En el presente periodo no se adelantan procesos de incumplimiento.

4.6 MODIFICACIONES LEGALES REALIZADAS EN EL PERIODO

A la fecha de corte del presente informe no se ha generado ningún aclaratorio y/o ningún modificadorio al contrato de Interventoría

4.7 POLIZAS TOMADAS POR LA INTERVENTORÍA

Tabla 10. Garantías del Contrato de Interventoría

Asegurado/ Beneficiario	Garantía	CÍA. Seguros	Vigencia	VR. Asegurado
Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil	CUMPLIMIENTO	Seguros del Estado S.A. N° 65-44- 101237496	10/02/2025 al 27/01/2027	\$1.538.189.478,00
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES		10/02/2025 al 27/09/2029	\$1.025.459.652,00
	CALIDAD DEL SERVICIO		10/02/2025 al 10/10/2031	\$1.025.459.652,00
Unidad Administrativa Especial d E Aeronáutica Civil – Aerocivil/Terceros Afectados Y Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil	RESPONSABILID AD CIVIL EXTRACONTRA CTUAL	Seguros del Estado S.A. N° 65-40- 101080359 ANEXO 1	10/02/2025 al 27/09/2026	\$569.400.000,00

A la fecha de corte del presente informe se están preparando los anexos de las pólizas por medio de los cuales se haga constar que se conoce las actas de suspensión y se prorroguen las vigencias

DRA. ANGELA ARROYAVE
Profesional Juridica

  CONSORCIO AERO IPIALES C.P. NIT.901.902.514-3 	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN TERMINAL, TORRE DE CONTROL, SSEI Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA, PAISAJISMO, INSTALACIONES EXTERIORES Y AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES, NARIÑO (VF).	 AERONÁUTICA CIVIL Unidad Administrativa Especial
CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº24001360 H3 DE 2024	INFORME No.2 FINAL DE ETAPA DE PRECONSTRUCCION DEL 12 DE ABRIL AL 14 DE JULIO DE 2025	VERSIÓN

ANEXO 23. ACTA DE REUNIÓN ESPECIAL (MAYO 12 DE 2025) - SSA AERONAUTICA CIVIL

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	ACTA DE COMITE		
	Clave: ESTR-3.0-12-005	Versión: 5	Fecha de aprobación: 01/04/2022

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL ACTA:

NUMERO DE ACTA:		ACTA DE REUNION ESPECIAL SECRETARIA DE SERVICIOS AERONAUTICOS (SSA).			
ÁREA:		Dirección de Infraestructura	PROCESO:	24001198-H4-2024.	
TEMA DE LA REUNIÓN:		COMITÉ DE OBRA . CONTRATO DE INFRAESTRUCTURA -IPIALES			
LUGAR:		SECRETARIA DE SERVICIOS AERONAUTICOS			
FECHA:		12/05/2025	HORA INICIO:	11:00 AM	HORA FINAL: 12:30 PM

II. OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Llevar a cabo una reunión especial con el Secretario de Servicios Aeronáuticos, sus asesores, Contratista CONSORCIO AEROIPIALES 2025, Interventoría CONSORCIO AEROIPIALES CP, Supervisión del Proyecto por parte de la Dirección de Infraestructura, con el objeto de enterar al Señor Andrés Arboleda en su calidad de ordenador del gasto, sobre el avance, retrasos, inconvenientes y novedades del contrato de obra No. 24001198-H4-2024, cuyo objeto es: **“Realizar la Construcción del Terminal, Torre de Control, SSEI, y Mejoramiento de la Plataforma, Paisajismo, Instalaciones Exteriores y Ayudas Visuales del Aeropuerto San Luis de Ipiales-NARIÑO”**. Y su respectiva interventoría.

III. AGENDA:

Orden del Día:

- Saludo y presentación de todos y cada uno de los asistentes.(se adjunta asistencia Firmada por todos).
- Información de todos y cada uno de los elementos que conforman este contrato y de los inconvenientes y novedades encontradas en campo de la siguiente manera: Empieza la interventoría Informando respecto al tema hidráulico, en el sentido que el contratista procedió a realizar trabajo en campo la consultoría sobre el pozo profundo, labor que realizo hace dos semanas y ya tiene el informe, el cual arrojo que lo que se encuentra allí es un aljibe de 21 más de profundidad, la interventoría explica que lo que arrojo el trabajo en campo y sus mediciones es un caudal de 0,8 lts/seg, de los cuales sé tiene concesión o autorización de uso domestico de 0,4 lts/seg para la operación en

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	ACTA DE COMITE		
	Clave: ESTR-3.0-12-005	Versión: 5	Fecha de aprobación: 01/04/2022

estos momentos. Se le informa a la AEROCIVIL, que para la etapa de construcción y operación actual durante 17 meses se requiere de los 0,85 lts/seg, para operar y para que el contratista avance con los frentes de obra, se informa que no es fácil avanzar con la diligencia de CORPONARIÑO para ampliar el uso a industrial, se requiere acometer medidas de emergencia para captar agua lluvia y poder con ese insumo avanzar en la obra y no afectar la operación hoy día.

De igual manera se le informa a los asistentes que el cálculo de necesidad de suministro de agua para operar el aeropuerto una vez construido será de 1,4 los/seg, de tal manera que no se cuentan ni hay forma de garantizar ese caudal , y la única manera que el contratista y la interventoría visualizan, es a través de la prospección y posterior construcción de un pozo profundo de verdad que pueda brindar ese caudal necesario, allí no hay posibilidad por ahora y por muchos años de acueductos y demás que lo puedan ofrecer; a lo que el Dr. Andrés Arboleda informa que avancemos en la construcción y ya para la etapa de operación a futuro, la Aeronáutica Civil mirara como suministra o como avanza para tener el caudal necesario.

Toma la palabra el Contratista e igualmente hace claridad sobre la posibilidad de utilizar el suministro de agua del aljibe existente antes y después de que termine la operación actual del aeropuerto que es a partir de la 5:30 pm para poder almacenar el agua que brinda dicho pozo actual.

Como segundo tema para comentar e informar a los asistentes es el tema de la acometida eléctrica, dado que en los diseños iniciales del año 2019 y 2020, entregados por la Aeronáutica Civil, se hace necesario actualizar Retie y Retilap con normas expedidas después de los años de entrega del producto por parte del consultor, todo ello conlleva a hacer necesario un suministro de línea de media tensión de 34.5 Kva, la cual al consultar a la empresa de energía de la zona, encontramos que dan autorización del sitio que probablemente es el más cercano al Aeropuerto, encontrándose este a una distancia aprox. de 1.6 KM., tema que además de requerir diseño, trazado, calculo presupuesto, etc, requiere de la autorización de la empresa de energía que opera en Ipiales, Pupiales y San Luis.

Y por supuesto se hace mucho énfasis que para este ejercicio de diseñar, trazar y posteriormente construir la red de acometida de media tensión no se tienen recursos dentro del proyecto, ejercicio que podría estar costando un aproximado de \$ 3.600 millones informa el contratista CONSORCIO AEROIPIALES 2025.

Se toca el tema por parte del contratista de las falencias que pueda tener el diseño entregado por la Entidad, en especial los cuadros de cantidades, las especificaciones de construcción y los análisis de precios unitarios, comentan que no es claro que el concreto para la cimentación de los pilotes que son 56 unidades de 25 mts de profundidad y con un diámetro de 1.3 mts, aproximadamente 1.860 m3 de concreto, no se contempla y la excavación a esa profundidad tampoco, igualmente se refiere el contratista que el acero para la estructura se contempló o los documentos entregados por la Entidad contemplan el suministro del acero pero no la instalación, el hincado, los

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	ACTA DE COMITE		
	Clave: ESTR-3.0-12-005	Versión: 5	Fecha de aprobación: 01/04/2022

ensambles entre elementos, etc. Tema este que genera un desbalance gigante en el contrato en esta etapa de preconstrucción y ajuste de diseños. Igualmente informa el contratista que en las cantidades que ha ido calculando a la fecha, ha encontrado menos cantidad en acero de refuerzo y en el mismo acero para la estructura y para los pasadores del pavimento para la plataforma, por ejemplo.

De igual manera el contratista informa sobre los ajustes y precisiones que se requieren para el diseño de HVAC (Calefacción, Ventilación, y Aire Acondicionado) del terminal aeroportuario, informando que estos equipos son grandes y costosos a lo que el Dr. Andrés informa que para que contemplamos o tenemos presente aire acondicionado y/o calefacción en Ipiales, que eso sería un despropósito, por lo que nos invita a no contemplar estos, solo en el sitio básico de cuartos de equipos o maquinas como por ejemplo en la torre de control y cuarto de máquinas.

Continúa con la palabra el Secretario y sus asesores, informando que eso se debe documentar y preguntan a la interventoría sobre nuestra opinión y nuestro concepto, a lo que informamos como interventoría que apenas nos están haciendo llegar un documento el 7 de mayo, con alcance el 9 de mayo sobre estos asuntos y por ello se acordó con la Supervisión (Angela Castellanos y su apoyo el Ing. Jorge Cañón) tratar de conseguir esta reunión ampliada con el Secretario en calidad de ordenador del gasto, informa la interventoría que era necesario ampliar o complementar el concepto y el alcance de los oficios del 7 y 9 de mayo con otro que muestre mayor claridad a lo comentado en este comité ampliado.

Se acuerda con las partes (Entidad, obra, interventoría), 5 días después de la ampliación del alcance de los oficios del contratista, la interventoría se pronunciaría y elaboraría un oficio el día 20 de mayo de 2025, para que la Entidad analice al interior y revise y/o proceda a requerir a la interventoría y consultor del diseño para sus explicaciones, anexos y respuestas a dichas falencias.

Por ultimo y ya comentado todo lo anterior se informa a la Entidad en cabeza en este momento en esta reunión del Secretario de Servicios Aeroportuarios Dr. Andrés Arboleda, que en vista que se tiene encima la fecha del 26 de mayo, y terminación de la etapa de preconstrucción, con todo lo anterior comentado y adicionado a ello, el predio donde se debe construir la Torre de Control y el SSEI, no se tiene y hasta ahora se esta avanzando con el nuevo comodato con el resguardo indígena de Pastas de Aldana, y su cultivo de papa, y se informa que probablemente no se tendría tampoco exactamente para esta fecha totalmente liberado, y al no tener cierre financiero y alcance completo, se debe proceder a solicitar una suspensión en esta etapa de preconstrucción, al menos por 20 días para tener claridad sobre todo lo comentado en esta reunión.

Informa la interventoría que preocupa el tiempo en la etapa de construcción, dado que se contempla inicialmente 17 meses para ello, pero con limite o tope el 31 de julio de 2026, entonces en atención a fecha de la firma de acta de inicio solo se contaría con 14 meses en construcción y ahora con esta suspensión, se apreta más el tiempo de

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	ACTA DE COMITE		
	Clave: ESTR-3.0-12-005	Versión: 5	Fecha de aprobación: 01/04/2022

construcción, informa el Secretario que no, que se sigue mantenimiento al menos por ahora los 14 meses, después de la suspensión. Siendo las 12:30 pm, se termina dicha reunión y comité ampliado.

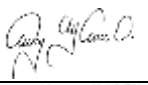
IV. PLANES DE ACCIÓN (Compromisos):

No	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
1	Alcance del informe de ítems no previstos y cantidades.	Contratista	Mayo 15 de 2025
2	Respuesta interventoría y oficio a la Entidad para proceder con consultor.	Interventoría	Mayo 20 de 2025
3	Oficio requerimiento de la Entidad a la interventoría y al consultor de diseños.	AEROCIVIL	Mayo 21 de 2025
4	Respuesta Entidad a contratista e interventoría.	AEROCIVIL	Junio 03 de 2025
5	Solicitud de suspensión etapa de preconstrucción (20 días aprox.).	Contratista	Mayo 21 de 2025

V. PARTICIPANTES:

No	Nombre	Entidad	Firma
1	Diego Espinosa	Consorcio Aeroipiales 2025	
2	Oscar Izquierdo	Consorcio Aeroipiales 2025	
3	David Vargas	Consorcio Aeroipiales 2025	

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	ACTA DE COMITE		
	Clave: ESTR-3.0-12-005	Versión: 5	Fecha de aprobación: 01/04/2022

4	Yanira Rojas Guerrero	Interventoría Consorcio Aero Ipiales CP	
5	Angela Arroyave Osorno	Interventoría Consorcio Aero Ipiales CP	
6	Jorge Iván Marulanda Hincapié.	Interventoría Consorcio Aero Ipiales CP	
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

LISTADO DE PARTICIPANTES Y/O ASISTENTES - EXTERNOS

Clave: ESTR-3.0-12-004

Versión: 06

Fecha de aprobación: 01/04/2022

ÁREA / PROCESO QUE REALIZA LA REUNIÓN:

TEMA DE LA REUNIÓN: Seguimiento Contato 24001198 H4 y 24001360 H3 (Terminar 1 piales)

FECHA: Sala SSA Aerocivil

HORA INICIO:

HORA FINAL:

LUGAR: 12 de mayo / 2025

Ley 1581 del 2012: los datos personales recolectados, serán tratados para gestionar el tema de la reunión, alcanzar los objetivos del proceso que la realiza y cumplir los deberes de la Aerocivil. Puede conocer nuestra Política de Protección de Datos Personales en www.aerocivil.gov.co y ejercer sus derechos a conocer, rectificar, actualizar, u oponerse también a través de nuestra página, opción Atención al ciudadano, opción PQRS.

Nº.	NOMBRE Y APELLIDOS	CÉDULA	EMPRESA	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
1	Vergel E. Manubens	10.272989	Consejo Aeroipiales	3155307709	Vergel.mane@conaeipiales.com	
2	Yanira Rojas Gueiro	52.745.574	Consejo Aeroipiales	3196394313	yanira.rojas@conaeipiales.com	
3	Angela Y Araya O	43.665665	Consejo Aeroipiales	3178952837	angela.araya@conaeipiales.com	
4	DIEGO ESTANOSA	93.400.090	Consejo Aeroipiales 2025	3214518659	despinosa2@conaeipiales.com	
5	OSCAR RODRIGUEZ	6550162	C. AERODIPALES	3218114769		
6	Catalina Cañas M.	52518138	UAEAC - SSA		catalina.canas@aerocivil.gov.co	
7	David Vargas S.	79.700.072	Consejo Aeroipiales 2025	3154374435	residenciad.aerodipales@conaeipiales.com	
8	Dra. Gabriela Castellanos	57150943	Aerocivil	3214304841	gabrielacastellanos@aerocivil.gov.co	
9	César A. Delgado	19474479	Aerocivil	3106892676	cesar.delgado@aerocivil.gov.co	
10	Juan David Bravo Rivera	1098791478	Aerocivil	3192082305	Juan.bravrivera@aerocivil.gov.co	
11	Jorge Enrique Cano	99.955.031	AEROCIVIL	3125846896	jorge.cano@aerocivil.gov.co	
12	Jairo Lizaro O	8824500	Aerocivil	311882828	jairo.lizaro@aerocivil.gov.co	
13	Monica Adriana NO	63533430	Aerocivil	3002529741	monica.adriana@aerocivil.gov.co	
14	CAROL VÉLEZ SILVA	1018470351	UAEAC - SSA	3123754511	carol.velaz@aerocivil.gov.co	